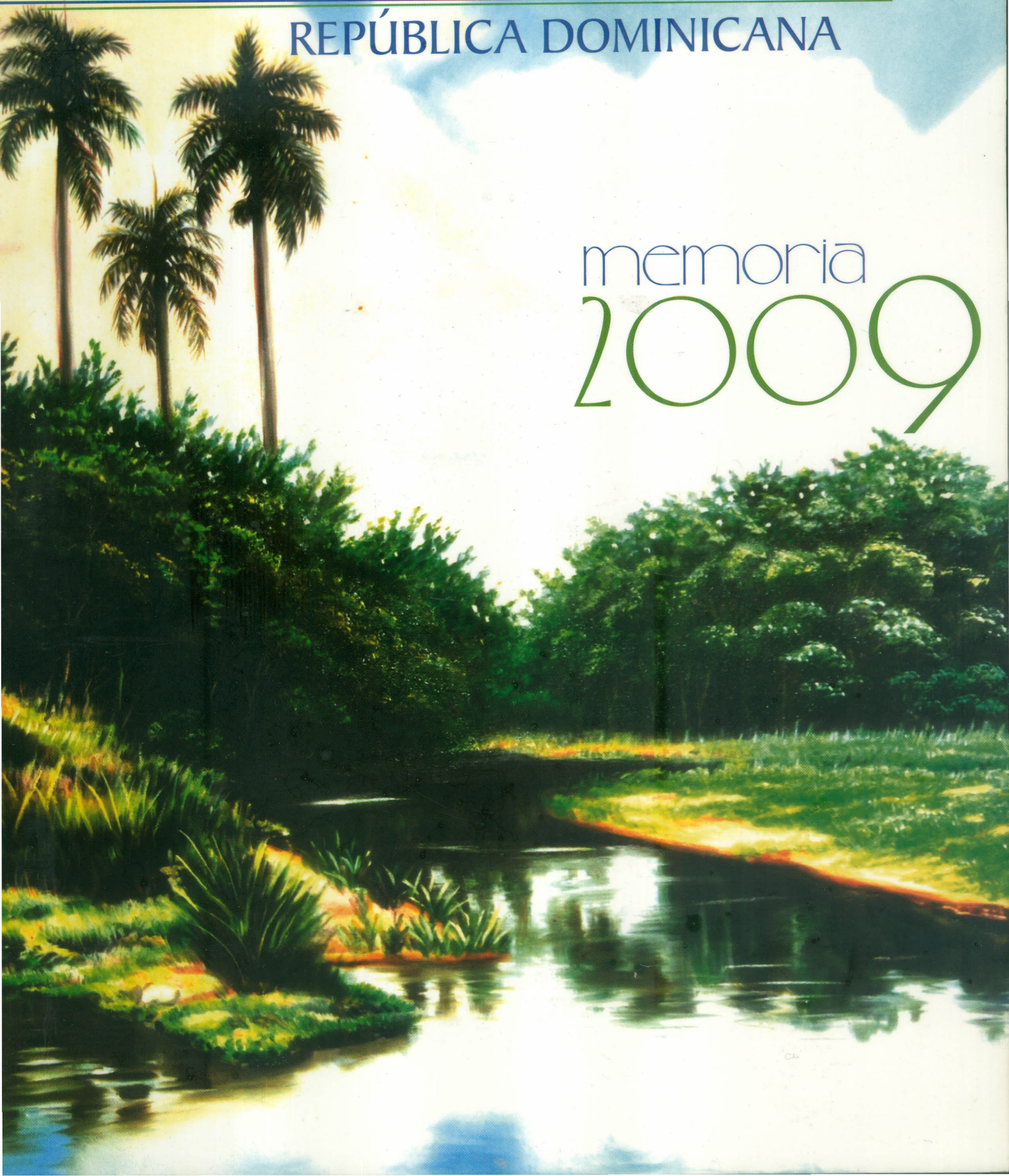


BANCO CENTRAL DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

memoria
2009



***BANCO CENTRAL DE LA
REPUBLICA DOMINICANA***

**MEMORIA
2009**

SEXAGÉSIMO SEGUNDO EJERCICIO 2009

ENERO 1^{ro}. A DICIEMBRE 31

*Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana*

MEMORIA 2009

Ilustración de la portada:

Alberto Bass
Rio Isabela
Oleo sobre lienzo 35 x 45

Elaboración:

Departamento de Programación Monetaria
e Investigación Económica

Diagramación e Impresión:

Subdirección de Impresos y Publicaciones del
Banco Central de la República Dominicana

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Calle Pedro Henríquez Ureña Esq. Leopoldo Navarro
Santo Domingo, República Dominicana
www.bancentral.gov.do

Impreso en la República Dominicana
2010

INTEGRANTES DE LA JUNTA MONETARIA
(AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009)

MIEMBROS EX-OFFICIO:



LIC. VICENTE BENGOA
Miembro Ex-Oficio
Secretario de Estado de Hacienda



LIC. HECTOR VALDEZ ALBIZU
Presidente Ex-Oficio
Gobernador del Banco Central



LIC. HAIVANJOE NG CORTIÑAS
Miembro Ex-Oficio
Superintendente de Bancos



LIC. CLARISSA ALT. DE LA ROCHA
Vice-gobernadora



LIC. CONSUELO JOSEFINA MATOS
Secretaria de la Junta Monetaria

MIEMBROS TITULARES



DR. HECTOR J. RISEK LLALY



ING. RAMÓN NÚÑEZ RAMÍREZ



ING. CESAR NICOLÁS PENSON



DR. MIGUEL FERIS IGLESIAS



LIC. GEORGE MANUEL HAZOURY



LIC. EMILIO DE LUNA PEGUERO

INTEGRANTES DE LA JUNTA MONETARIA
(AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009)

MIEMBROS EX-OFFICIO:

LIC. HECTOR VALDEZ ALBIZU
Presidente Ex-Oficio
Gobernador del Banco Central

LIC. VICENTE BENGOA
Miembro Ex-Oficio
Secretario de Estado de Hacienda

LIC. HAIVANJOE NG CORTIÑAS
Miembro Ex-Oficio
Superintendente de Bancos

MIEMBROS TITULARES:

DR. HECTOR RIZEK
ING. RAMÓN NÚÑEZ RAMÍREZ
ING. CÉSAR NICOLÁS PENSON
DR. MIGUEL FERIS IGLESIAS
LIC. GEORGE MANUEL HAZOURY
LIC. EMILIO DE LUNA PEGUERO

CONSUELO JOSEFINA MATOS DE GUERRERO
Secretaria

PRINCIPALES FUNCIONARIOS DEL BANCO CENTRAL
(AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009)

Héctor Manuel Valdez Albizu
Gobernador

Clarissa de La Rocha de Torres
Vicegobernadora

Pedro Ramón Silverio Álvarez
Gerente

Andrés Julio Espinal Mota
Subgerente General

Roberto José Pelliccione H.
Subgerente de Servicios y Sistemas

Frank Fuentes Brito
Asesor de la Gobernación

Olga Morel de Reyes
Consultor Jurídico

Ana Beatriz Rodríguez Alberti
Directora
Departamento Internacional

Virginia Hernández Troncoso
Directora
Departamento Emisión y Custodia

Frank A. Montaña Peña
Director
Departamento de Tesorería

Mayra C. Corominas de Fernández
Directora General
Comité Política de Realización de Activos
(COPRA)

Fabiola Herrera de Valdez
Directora
Departamento Sistemas de Pagos

Eufemio Nicolás Peña
Director
Departamento de Seguridad Interna

Víctor de la Rosa
Director
Departamento de Compras
y Contrataciones

Reina Josefina Domínguez
Subgerente General de Proyectos Especiales
y Asuntos Presupuestarios

José Clemente Taveras Rivas
Subgerente de Operaciones

Olga Díaz Mora
Asesor de la Gobernación

Consuelo J. Matos de Guerrero
Secretaria de la Junta Monetaria

Carmen Beatriz Rodríguez
Secretaria del Banco

Miguel Jiménez Cornielle
Director
Departamento Cuentas Nacionales y
Estadísticas Económicas

Ervin Novas Bello
Director
Departamento Financiero

Luis José Bourget
Director
Departamento Planificación y Presupuesto

Ricardo Fiallo Saladín
Director
Departamento de Sistemas y Tecnología

Yamil Espinal Jiménez
Director
Oficina Regional Santiago

José Manuel Luna Valiente
Director Ejecutivo
ARS Plan Salud

José Manuel Taveras Lay
Contralor

Ramón Rolando Reyes Luna
Subgerente Técnico

Carmen Angélica Fondeur
Asesor de la Gobernación

José Ricardo Rojas
Asesor Ejecutivo de la Gobernación

Manuel Gómez Copello
Director
Departamento de Recursos Humanos

Joel Tejeda Comprés
Director
Departamento de Programación Monetaria e
Investigación Económica

Lourdes Gómez Ruiz
Contadora

Luis Martín Gómez Perera
Director
Departamento de Comunicaciones

Bienvenido Contreras Villalona
Director
Departamento Administrativo

José Alcántara Almánzar
Director
Departamento Cultural

Gregorio Montero D'Oleo
Director
Fondo de Jubilaciones y Pensiones



BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA


Señores
Miembros de la Junta Monetaria
Ciudad

Distinguidos Señores:

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley Monetaria y Financiera de la República Dominicana, No. 183-02, de fecha 21 de noviembre de 2002, muy cortésmente, tengo a bien someter a la consideración de ese organismo, la Memoria de esta Institución, correspondiente al año 2009.

Esta publicación incluye una descripción del comportamiento de la economía dominicana durante el referido año, así como las actividades más sobresalientes realizadas por la institución.

Muy atentamente,



Lic. Héctor Valdez Albizu
Gobernador

INDICE

PRIMERA PARTE: ECONOMIA DOMINICANA 2009

CAPITULO I:	COMPORTAMIENTO ECONOMICO	
1.1	La Economía Dominicana en el Contexto Económico Internacional.....	15
1.2	Sector Real: Producto Interno Bruto	15
1.3	PIB por el Enfoque Gasto	16
1.4	Precios Internos	16
CAPITULO II:	FINANZAS PUBLICAS	
2.1	Política Fiscal	21
2.2	Comportamiento Financiero del Gobierno Central	26
2.3	Ingresos del Gobierno Central.....	27
2.4	Gastos del Gobierno Central.....	28
CAPITULO III:	SECTOR MONETARIO Y FINANCIERO	
3.1	Política Monetaria.....	33
3.2	Reservas Internacionales	34
3.3	Base Monetaria	34
3.4	Oferta Monetaria Armonizada	35
3.4.1	Medio Circulante.....	35
3.4.2	Oferta Monetaria Ampliada.....	35
3.5	Financiamiento Interno del Banco Central.....	35
3.6	Tasa de Interés	36
3.7	Captación y Canalización de Recursos de la Banca Multiple	36
3.8	Captacion y Canalizacion del Resto de las Otras Sociedades de Depositos.....	37
CAPITULO IV:	SECTOR EXTERNO	
4.1	Balanza de Pagos	41
4.2	Deuda Pública Externa	44
4.3	Mercado Cambiario	45
4.4	Entorno Internacional	46
SEGUNDA PARTE: ACTIVIDADES DEL BANCO CENTRAL		
CAPITULO V:	DECISIONES Y ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL BANCO CENTRAL	
5.1	Principales Resoluciones de la Junta Monetaria.....	57
5.2	Relaciones Internacionales	64

CAPITULO VI: ACTIVIDADES TECNICAS, ADMINISTRATIVAS Y CULTURALES
DEL BANCO CENTRAL

6.1 Junta Monetaria	69
6.2 Departamento de Programación Monetaria e Investigación Económica.....	72
6.3 Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas	76
6.4 Departamento Financiero.....	78
6.5 Departamento Internacional.....	80
6.6 Comité de Políticas para la Realización de Activos (COPRA)	82
6.7 Consultoría Jurídica.....	83
6.8 Departamento Administrativo.....	86
6.9 Departamento de Recursos Humanos.....	87
6.10 ARS Plan Salud	88
6.11 Secretaria del Banco	90
6.12 Departamento de Sistemas y Tecnología	94
6.13 Departamento de Planificación y Presupuesto.....	95
6.14 Departamento de Comunicaciones	96
6.15 Contraloría	100
6.16 Departamento de Contabilidad	101
6.17 Departamento de Tesorería	101
6.18 Oficina Regional de Santiago	102
6.19 Fondo de Jubilaciones y Pensiones	103
6.20 Departamento Cultural	105
6.21 Departamento de Emisión y Custodia	107
6.22 Departamento de Compras y Contrataciones	108
6.23 Departamento Sistemas de Pagos.....	109
6.24 Departamento Seguridad Interna	109

TERCERA PARTE: ANEXOS

Cuadros	113
Gráficos	155

PRIMERA PARTE

ECONOMIA DOMINICANA 2009

CAPITULO I

COMPORTAMIENTO ECONOMICO

1.1 LA ECONOMIA DOMINICANA EN EL CONTEXTO ECONOMICO INTERNACIONAL

Durante el año 2009 la economía mundial experimentó signos de recuperación a partir del segundo semestre del año a consecuencia de los estímulos implementados en las economías avanzadas y al buen desempeño de los países asiáticos. En este período el crecimiento mundial fue negativo alcanzando un resultado de -0.6 por ciento. En América Latina y el Caribe, la recuperación ha sido más rápida de lo esperado impulsada por un repunte del consumo privado.

En Estados Unidos la distensión monetaria y fiscal, junto con otras políticas orientadas directamente a los sectores financiero e inmobiliario, ha dado un impulso amplio y generalizado al crecimiento, pero la demanda interna todavía es débil y el mercado de trabajo no muestra signos de recuperación. El crecimiento económico en 2009, fue mejor de lo esperado a pesar de que se mantuvo en terreno negativo en el orden de 2.4 por ciento. La reserva federal mantuvo su postura expansiva conservando su tasa de interés de referencia de política monetaria en 0.25% durante el 2009.

De su lado, la zona euro ha sido la más afectada de la crisis reportando un crecimiento negativo de 4.1%, la recuperación de Europa se ha visto frenada por los desequilibrios fiscales y externos que enfrentan la mayoría de sus países. El BCE mantiene una política monetaria expansiva que consiste en inyecciones al sistema bancario y conservando la tasa de política monetaria invariable en 1% en este periodo. Por otra parte, la economía China aunque creciendo lo ha hecho en una proporción menor, aumentando en 8.7% en el periodo analizado. India experimentó una expansión de 5.7%.

Las economías de América Latina experimentaron un crecimiento negativo de 1.8% en 2009, debido al impacto de la crisis internacional, esta interrupción del crecimiento afectó negativamente a la demanda de empleo y, en consecuencia, se estima que la tasa de desempleo regional se incrementará a alrededor del 8.3 por ciento. Las dos economías más afectadas fueron México y Paraguay con -6.5% y -4.5% respectivamente.

Los precios del petróleo (WTI) presentaron un comportamiento promedio para el 2009 de 61.65 dólares por barril. Este comportamiento alcanzó su nivel más alto durante el último trimestre con un precio promedio de 76.06 dólares por barril; a pesar de haber tenido un inicio de año con un precio promedio de 42.91 durante el primer trimestre.

1.2 SECTOR REAL: PRODUCTO INTERNO BRUTO

Al cierre de 2009, la economía dominicana, medida a través del Producto Interno Bruto (PIB), en términos reales, registró un crecimiento de 3.5%, superando las expectativas de un incremento menor existentes a principio de año, dado el escenario económico internacional desfavorable que gravitaba en el ámbito local.

Este nivel de desempeño refleja una importante mejoría con relación al 2.1% alcanzado en los primeros nueve meses de 2009, impulsado por el incremento de 7.5% del último trimestre de este año, con relación a igual período de 2008, evidenciando que la economía se encauza por un sendero de recuperación, sustentado en el dinamismo que exhiben algunas actividades económicas cuya producción está destinada principalmente a satisfacer la demanda interna.

Estas actividades resultaron estimuladas por mayor disponibilidad de recursos, derivado de las medidas adoptadas por la Junta Monetaria, tendentes a reducir la tasa de interés y a liberar fondos del encaje legal a través de la banca, con el objetivo de atenuar el impacto de la crisis económica internacional en la economía dominicana. En efecto, durante el 2009, los préstamos de la banca múltiple destinados a las actividades productivas mostraron un incremento de 8.6%, superior al 6.9% registrado en el 2008.

En ese tenor, se destaca el crecimiento registrado en el valor agregado de las actividades siguientes: Comunicaciones, 14.0%; Agropecuaria, 12.5%; Intermediación Financiera y Seguros, 8.3%; Otros Servicios, 6.9%; Enseñanza, 4.5%; Salud, 4.3%; Alquiler de Vivienda, 3.1%; Energía y Agua, 3.0%; Administración Pública, 2.6%, Manufactura Local, 1.0% y Transporte, 0.5%. Estas actividades representan en conjunto el 68.7% del PIB.

En sentido contrario, las actividades económicas vinculadas a la demanda externa continuaron exhibiendo un comportamiento negativo, reflejando los efectos de la crisis global en la economía dominicana, tal es el caso de Minería (-51.9%), Zonas Francas (-14.6%) y Hoteles, Bares y Restaurantes (-3.5%). Otras actividades que presentaron resultados desfavorables fueron la Construcción (-3.9%) y Comercio (-2.8%). En el contexto de la región, de acuerdo a cifras preliminares de la CEPAL, el crecimiento registrado en la República Dominicana es uno de los mayores de América Latina, mientras que la depreciación de la tasa de cambio fue de 2.2%, la segunda menor depreciación a nivel latinoamericano, después de Costa Rica (1.6%). En tanto que la inflación, medida por la

variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC), ascendió a 5.76%, tasa inferior al rango meta de 6.0%-7.0% definido en el Programa Monetario.

1.3 PIB POR EL ENFOQUE DEL GASTO

Desde la óptica del gasto, el crecimiento de 3.5% estuvo sustentado por el consumo final privado, el cual representa 89.8% del PIB. En términos anualizados, el consumo privado registró una tasa de crecimiento de 5.2%, con respecto al año 2008, estimulado por las medidas adoptadas con el objetivo de disminuir los efectos negativos de la crisis mundial.

Es importante destacar, que en el último trimestre de 2009, el consumo público comenzó a repuntar alcanzando un crecimiento de 2.3%, en comparación a igual trimestre de 2008, revirtiendo la tendencia negativa mostrada en el transcurso de los primeros nueve meses del año. Mientras que la formación bruta de capital registró una contracción de -14.7%, como resultado de la incertidumbre generada por la crisis internacional. Asimismo, las exportaciones y las importaciones experimentaron caídas de -7.4% y -9.8%, respectivamente.

1.4 PRECIOS INTERNOS

En el año 2009 la inflación, medida por la variación del IPC, fue de 5.76%, un logro notable, ya que se ubicó por debajo del límite inferior del rango meta de inflación del Programa Monetario. Este resultado se explica, básicamente, por las alzas registradas en los precios de los combustibles y de la energía eléctrica, que en conjunto contribuyeron con 3.65 puntos porcentuales, y explicaron el 63.37% de la inflación del período.

Es decir, que si se excluye el efecto directo de estas alzas, la variación anual del IPC habría sido de tan sólo 2.11 por ciento.

Los grupos de mayor contribución fueron Transporte y Vivienda, que crecieron 14.38% y 15.47%, respectivamente. Es importante destacar que el componente Alimentos decreció -0.15%, y por su elevado peso relativo en la composición de la canasta, contribuyó a que la inflación del período no fuera de mayor magnitud.

En la variación del grupo Transporte incidieron, principalmente, los aumentos que se verificaron en los precios de la gasolina Premium, 26.50% y regular, 30.32%, derivados de alzas de los precios del petróleo en el mercado internacional. En menor medida influyeron los aumentos de 1.72% en los precios de los vehículos, y de 7.01% en las tarifas de los servicios de transporte terrestre.

El crecimiento del grupo Vivienda, el segundo en aporte al IPC, respondió a las alzas que se verificaron en los precios de la energía eléctrica residencial, 23.25%; en el gas propano de uso doméstico, 42.43% y en el alquiler de vivienda, 7.90%. En el caso de la energía eléctrica incidió el desmonte gradual del subsidio, dispuesto por la Superintendencia de Electricidad mediante las resoluciones SIE-44-2009, del 29 de mayo de 2009 y SIE-47-2009, del 29 de junio de 2009.

El grupo Alimentos, Bebidas y Tabaco, experimentó un aumento de apenas 0.36%, influenciado por la reducción de -0.15% en el componente “Alimentos”, debido a la disminuciones de precios en los subgrupos carnes frescas y elaboradas (-3.02%), aceites (-10.99%), frutas (-7.17%), raíces y tubérculos (-8.51%), y legumbres y hortalizas (-2.34%).

Sin embargo, se registraron aumentos en los subgrupos otros productos alimenticios, 12.07%; leche y productos lácteos, 3.69%; leguminosas, 6.44%; cereales y productos derivados, 1.15%; azúcares, 5.46% y tabaco y productos de tabaco, 11.00 por ciento.

El índice de los bienes y servicios transables, aquellos que pueden exportarse e importarse libremente, creció 6.52%, por los aumentos en los precios de las gasolinas, caldo de pollo, pasta de tomate y cigarrillos.

La variación de los bienes y servicios no transables, los que por su naturaleza sólo pueden comercializarse dentro de la economía que los produce ó están sujetos a medidas que restringen el libre comercio internacional, fue de 5.08%, atribuible a los incrementos en los precios de la energía eléctrica, servicios de transporte terrestre, alquiler de vivienda, leche en polvo, arroz, habichuelas y azúcares.

El análisis de los precios por estratos socioeconómicos refleja que las alzas que se registraron en los precios de los combustibles tuvieron un mayor impacto en los quintiles de mayores gastos, por su elevado peso relativo en la composición de las canastas de estos segmentos poblacionales. En este sentido, el índice del quintil 5, el de mayor gasto, arrojó un crecimiento de 6.82%, en tanto el quintil 1, el de menor gasto, experimentó una variación de 3.76 por ciento.

Por dominios de estudio los resultados arrojan tasas de variaciones de 5.81% en el índice del Distrito Nacional, 6.40% en el Resto Urbano y 4.31% en el Resto Rural.

CAPITULO II

FINANZAS PUBLICAS

2.1 POLITICA FISCAL

Durante los tres primeros trimestres del año 2009, la política fiscal se caracterizó por una limitada capacidad de ejecución del gasto público, debido a menores disponibilidades de recursos. El desempeño fiscal durante este periodo estuvo influido por los siguientes factores:

- Recaudación de ingresos fiscales por debajo de los niveles proyectados en el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos, lo que se explica fundamentalmente por la crisis financiera internacional y su impacto en la demanda doméstica.
- Mayor dificultad en el acceso a fuentes de financiamiento de crédito externas, lo que generó problemas en la financiación del gasto público. Estas dificultades, originadas en la crisis internacional, se reflejaron en que, sólo a partir de octubre, se recibieron desembolsos de organismos Multilaterales, siendo estos condicionados a la firma de un nuevo Acuerdo Stand-By con el FMI.
- Implementación de un conjunto de medidas fiscales, cuyo objetivo consistió en fomentar la competitividad, por medio del otorgamiento de exenciones y compensaciones a determinados sectores de la economía. Estas medidas tuvieron un impacto negativo en los ingresos fiscales.
- Caída de la inversión pública, reflejando la dificultad del gobierno para implementar medidas contracíclicas, y motivada por el difícil acceso al financiamiento externo.

La situación fiscal antes descrita fue un factor clave para que las autoridades dominicanas decidieran negociar, a partir de agosto de 2009, un Acuerdo Stand By con el FMI. El objetivo central de dicho acuerdo era fortalecer el desempeño fiscal y estimular la recuperación económica.

En el último trimestre del 2009, la aceleración del ritmo de crecimiento económico, la tendencia de recuperación en las recaudaciones fiscales y la entrada de recursos financieros con la firma del Acuerdo permitieron un aumento del gasto público, necesario para la reactivación económica, el que procuraba priorizar la inversión pública y el gasto social, como forma de proteger a los sectores más vulnerables.

Entre las principales medidas de política económica vinculadas a las finanzas del Gobierno Central que se aplicaron durante el año 2009 se enumeran las siguientes:

LEYES

Ley 163-09 del 25 de mayo de 2009

Esta Ley extiende el régimen jurídico de los Bonos emitidos por el Estado dominicano en ejecución de la operación de crédito público autorizada por el Congreso Nacional, en virtud de la Ley No. 490-08. Entre los puntos más importantes pueden mencionarse:

- Los intereses devengados por dichos Bonos, así como también el pago del principal, estarán exentos de toda retención impositiva o cualquier clase de impuestos, derechos, tasas, recargos, arbitrios, honorarios o contribución pública, gubernamental o municipal.

- Las transacciones económicas realizadas con dichos bonos estarán exentas de impuestos.
- Los bonos podrán ser aceptados como garantía o fianza por el Estado dominicano, sus organismos autónomos o los municipios, exceptuando el Banco Central de la República Dominicana.
- Estos valores podrán ser utilizados por las compañías de seguros para la composición de sus reservas técnicas, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley 146-02, así como por las Administradoras de Fondos de Pensiones, como instrumentos de inversión de acuerdo con las reglamentaciones del Sistema Dominicano de Seguridad Social.

Ley No. 177-09 del 15 de junio del 2009

Por medio de esta ley se otorga amnistía a todos los empleadores públicos y privados, sean personas físicas o morales, con atrasos u omisiones en el pago de las cotizaciones relativas a los aportes del trabajador y las contribuciones del empleador al Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS) que hayan estado operando durante la vigencia de la Ley No.87-01, para que puedan corregir su situación ante la Tesorería de la Seguridad Social.

La amnistía otorgada implica la condonación total de la deuda de todos los empleadores por concepto de los aportes y contribuciones pendientes de pago de los Seguros de Vejez, Discapacidad y Sobrevivencia, Salud y Riesgos Laborales del Régimen Contributivo.

Se establece que a partir de la implementación de esta ley, los empleadores que violen las

disposiciones relativas a la no inscripción de los trabajadores en el Sistema Dominicano de Seguridad Social o incurran en falta de pago de las cotizaciones a dicho Sistema, serán condenados al pago de una multa equivalente a doce salarios mínimos de ley, aplicable a su empresa, por cada trabajador activo en sus nóminas que haya sido afectado por la infracción.

Ley 179-09 del 22 de junio del 2009

El objetivo de esta ley es permitir a las personas físicas declarantes del Impuesto sobre la Renta que puedan deducir de sus ingresos brutos los gastos realizados en la educación de sus dependientes directos no asalariados. En el marco de esta ley, se entienden como gastos educativos las erogaciones del contribuyente para cubrir la educación básica media técnica y universitaria propia de sus dependientes directos no asalariados.

La deducción por gastos educativos procederá siempre que la prestación del servicio haya sido efectivamente facturada por la entidad educativa con comprobantes fiscales válidos para crédito fiscal. Para optar por estas deducciones las personas físicas cuyos ingresos provengan de salarios deberán inscribirse en el Registro Nacional de Contribuyentes.

Cuando un empleador concediere a sus empleados en adición a sus retribuciones en dinero compensaciones de gastos educativos debidamente documentados con comprobantes fiscales no estarán sujetas al impuesto sustitutivo sobre retribuciones complementarias, siempre que las mismas sean otorgadas a empleados con salario exento del Impuesto sobre la Renta.

Ley no. 182-09 del 10 de Julio de 2009

Se modifica el literal d) del Párrafo I, del Artículo 309 del Código Tributario en lo referente a la retención sobre los pagos realizados por el Estado y sus dependencias, incluyendo las empresas estatales y los organismos descentralizados y autónomos, a personas físicas y jurídicas, por la adquisición de bienes y servicios en general, no ejecutados en relación de dependencia, con carácter de pago a cuenta, que pasan de 5% a 0.5%. Quedan exentos de esta retención los pagos por servicios telefónicos de dichas instituciones.

Se exime del pago del 2% ad-valorem referente a inscripción de hipoteca establecido en el artículo 8 de la Ley 173-07 sobre Eficiencia Recaudatorio, la reinscripción de hipoteca, siempre que se demuestre la concertación de préstamos hipotecarios nuevos y que los mismos sean suscritos para saldar la hipoteca anterior. Se dispone la exención del Impuesto Selectivo a los Servicios de Seguros de las empresas del sector agropecuario, siempre que se refieran a pólizas para garantizar actividades agropecuarias.

Ley No. 328-09 del 4 de noviembre del 2009

Debido a los efectos de la crisis económica internacional, modifica el Presupuesto y Ley de Gastos Públicos para el año 2009, reconociéndose la disminución neta de los ingresos de RD\$18,634.8 millones, aprobándose un aumento de las apropiaciones del Gasto de Gobierno en RD\$1,768.6 millones y un aumento del Déficit en el Resultado Presupuestario del Gobierno Central para el 2009 en RD\$20,403.4 millones, equivalentes al 1.2% del PIB.

DECRETOS**Decreto No. 244-09 del 20 de marzo del 2009**

Se crea el Fondo para la Promoción de la Oferta Exportable y Atracción de la Inversión Extranjera Directa de la República Dominicana. Este fondo tendrá como objetivo principal la planificación, diseño, desarrollo y ejecución de programas, estrategias y prioridades destinadas a la promoción de las exportaciones de bienes y servicios, en el ámbito nacional e internacional y a la atracción de inversión extranjera directa.

Este fondo será administrado por el Consejo Directivo del Fondo, el cual estará compuesto por el Centro de Exportaciones e Inversiones de la República Dominicana, el Consejo Nacional de Competitividad, el Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial, la Secretaría de Estado de Industria y Comercio, el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones, la Asociación de Industrias de la República Dominicana y la Asociación Dominicana de Exportaciones.

El Fondo será financiado, de manera transitoria y hasta tanto sea modificado el Párrafo del Artículo 20 de la Ley No. 392-07, la suma igual al cuatro por ciento (4%) del monto total del ITBIS dejado de percibir por la Dirección General de Aduanas en virtud de la aplicación del Artículo 20 de la Ley No. 392-07.

Decreto No. 369-09 del 7 de mayo del 2009

Se crea un Comité Multidisciplinario para la fiscalización de los combustibles subsidiados o exentos del pago de los impuestos establecidos a través de las leyes que gravan el consumo de

hidrocarburos en el país, el cual estará integrado por el Secretario de Estado de Hacienda, el Secretario de Estado de Industria y Comercio, el Director General de Aduanas, el Director General de Impuestos Internos y el Superintendente de Electricidad.

Este Comité tendrá como función principal reorganizar y fiscalizar la importación, distribución y consumo de todas las empresas involucradas en el sector de los hidrocarburos, incluyendo las compañías dedicadas a la importación directa de dichos productos para la generación eléctrica, así como aquellas sociedades comerciales que destinan el combustible para su consumo, con el propósito de dar cumplimiento a los contratos aprobados por el Congreso Nacional para la construcción de obras a favor del Estado, y otros sectores favorecidos con las exenciones del pago de los impuestos establecidos al consumo de combustibles.

Decreto No. 383-09 del 11 de mayo del 2009

Se crea una comisión para la fiscalización, control y entrega de los recursos destinados a las Micros, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES).

Dicha comisión estará integrada, entre otros funcionarios, por: el Secretario de Estado de Industria y Comercio, el Secretario Administrativo de la Presidencia, el Secretario de Estado de Hacienda, el Administrador General del Banco de Reservas, el Director Ejecutivo del Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYME).

Decreto no. 924-09 del 30 de diciembre de 2009

Se delega en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), en coordinación con la Secretaría de Estado de Hacienda, la administración de las recaudaciones correspondientes al impuesto específico sobre el consumo de combustibles fósiles y derivados del petróleo, establecido en la Ley No. 112-00, del 29 de noviembre de 2000.

NORMAS

Norma 01-09 de la DGII, del 26 de enero del 2009:

Establece que para ser otorgada la exención de pago del Impuesto sobre la Transferencia Inmobiliaria aplicable a los Bienes Inmuebles que serán adquiridos por las personas físicas o jurídicas que desarrollen actividades turísticas y que cuenten con una resolución de Clasificación Provisional emitida por el Consejo de Fomento al Desarrollo Turístico (CONFOTUR), deberán presentar ante la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), una garantía de pago de una fianza equivalente al 3% del Impuesto sobre la Transferencia Inmobiliaria.

Norma 02-09 de la DGII, del 3 de marzo del 2009:

Se prolongan las disposiciones contenidas en la Norma General 01-08, relativas a las exenciones del pago de anticipo del Impuesto sobre la Renta, del pago del Impuesto Sobre Activos y de la Retención del Impuesto Sobre la Renta sobre Pagos realizados por el Estado, hasta el ejercicio fiscal 2009.

Norma 03-09 de la DGII, del 3 de marzo del 2009:

Se establecen las siguientes disposiciones con relación a las órdenes, despachos y ventas de combustibles fósiles y derivados del petróleo:

- Las órdenes para el despacho de Combustibles gravados por el Impuesto Selectivo Ad-valorem, que sean registradas por las Distribuidoras o consumidores ante los Importadores, como despachos de combustible beneficiario de algún tipo de exención, deberán disponer de una marca que permita identificar los despachos de combustible exento desde la solicitud realizada por el Distribuidor o consumidor.
- Los importadores de combustibles, no podrán emitir comprobantes fiscales para consumidores finales; es decir que todos los comprobantes que sustentan sus ventas deberán incluir los datos del comprador.
- Los distribuidores y consumidores de combustibles que coloquen órdenes exentas del Impuesto Selectivo Ad-valorem ante los Importadores, son solidariamente responsables respecto a la colocación y/o solicitud de que se trate, así como de las ventas que realizaren exentas, encontrándose dichos despachos, órdenes o ventas, sujetas a la verificación por parte de la Administración Tributaria.

Norma 04-09 de la DGII, del 20 de marzo del 2009:

A partir de la entrada en vigencia de esta norma, las personas físicas que se dedican a la prestación de servicios profesionales deberán

facturar colocando número de comprobante para consumidores finales cuando presten servicios a empresas o personas no registradas en República Dominicana.

Del mismo modo, se establece que estas personas estarán obligadas a remitir anualmente dentro de los 60 días posteriores a su fecha de cierre los datos con todos los ingresos generados durante el año fiscal, sustentados con los números de comprobantes fiscales.

Norma 05-09 de la DGII, del 31 de marzo del 2009:

Se establece la normativa que atañe a la implementación de la ley 479-08, sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada (Ley de sociedades).

Entre las disposiciones de esta norma se destacan las siguientes:

- Las Personas Físicas y Jurídicas, Sociedades Extranjeras, Empresas Individuales, Sociedades Accidentales o en Participación y las sucesiones indivisas que realicen operaciones generadoras de obligaciones o responsabilidades fiscales en el territorio dominicano, deberán inscribirse en el Registro Nacional de Contribuyentes (en lo adelante "RNC") para poder dar inicio a sus operaciones comerciales.
- Las Personas Jurídicas que procedan a adecuarse y requieran aumentar su capital social autorizado única y exclusivamente al establecido en la Ley de Sociedades, gozarán de un plazo de cuatro (4) meses contados a partir del 1 de abril del presente

año 2009, para efectuar dicho aumento sin necesidad de pagar impuesto por aumento de capital social autorizado.

- El patrimonio de las Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada es independiente y separado de la Persona Física titular de dicha empresa. En ese sentido, la Empresa Individual tendrá la obligación de cumplir de manera separada con todas las obligaciones fiscales atinentes a una persona jurídica, incluyendo el pago del impuesto sobre los activos. Este tipo de empresas deberá tener un RNC independiente al de su titular.
- Los Negocios de Único Dueño que a la fecha de la publicación de la presente Norma General estén registrados en la DGII como tales, podrán realizar los procedimientos correspondientes para acogerse a lo establecido por la Ley de Sociedades, matriculándose como Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada o cualquier otro tipo societario que decidan escoger, sin que ese proceso tenga efecto fiscal alguno.
- Se entiende que un contribuyente cesa en sus operaciones de manera temporal, para fines fiscales, cuando decide suspender toda y cada una de sus actividades u operaciones, por un tiempo determinado que nunca podrá ser menor de un año ni mayor a tres.

Norma General No. 06-2009 del 1 de julio de 2009

Esta norma establece que las Personas Físicas, excepto los negocios de único dueño, que paguen Impuesto Sobre la Renta directamente o a través de un Empleador podrán deducir de sus

ingresos brutos los gastos realizados para cubrir la inscripción y cuotas periódicas de la educación básica (incluyendo preescolar), media, técnica y universitaria (grado y postgrado), de sus dependientes directos no asalariados (hijos) o propios.

2.2 COMPORTAMIENTO FINANCIERO DEL GOBIERNO CENTRAL

Para el año 2009, las operaciones en base devengada del Gobierno Central resultaron en un déficit de RD\$57,857.2 millones, equivalente a 3.5% del PIB. Este resultado excedió en RD\$6,270.5 millones la meta establecida con el Fondo Monetario Internacional (FMI). No obstante, el Sector Público Consolidado, el cual incluye además del Gobierno Central, al Banco Central y al resto del Sector Público no Financiero, mostró un déficit de RD\$ 74,060.0 millones (4.4% del PIB), lo que refleja un sobrecumplimiento de RD\$597.8 millones a la meta estimada para esta variable en la carta de intención del FMI.

El financiamiento externo contratado para cubrir este déficit fue de RD\$34,895.0 millones. Durante los primeros 10 meses del año el financiamiento externo neto se mantuvo negativo, siendo el déficit cubierto básicamente con recursos internos, pero dicha situación se revirtió tras la firma del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional en el mes de octubre, con la entrada de US\$1,188 millones de recursos externos.

En cuanto al financiamiento interno del Gobierno Central, este fue de RD\$22,962.3 millones, inferior en RD\$7,732.7 millones al del 2008 en términos netos. Este monto incluye la disminución de pasivos con proveedores, la

acumulación de atrasos con suplidores y otros, las cuentas por cobrar, los pagos del servicio de deuda externa correspondientes al resto del Sector Público no Financiero y la emisión neta de bonos.

2.3 INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL

Los ingresos totales del Gobierno Central sobre la base devengada disminuyeron en 8.4% en el año 2009, al pasar de RD\$246,910.4 millones en enero-diciembre de 2008 a RD\$226,213.2 millones en el mismo período del 2009. No obstante, a partir de septiembre de 2009 se observa cierta recuperación y los ingresos empezaron a mostrar una tendencia positiva, lo que permitió un crecimiento interanual de 3.3% en el mes de diciembre. La marcada reducción en las recaudaciones en los primeros nueve meses del año se explica por los efectos negativos de la crisis financiera internacional, al incremento de las exenciones de las empresas acogidas al régimen de pro-industria y a la exención de anticipos que se han otorgado a distintos sectores económicos por la reducción en sus ventas, conforme lo estipula en su artículo 314. el Código Tributario.

Los ingresos tributarios pasaron de RD\$ 236,166.1 millones en 2008 a RD\$ 220,373.7 millones en 2009, para una caída de 6.7%. En este sentido, la presión tributaria en el último año fue de 13.1%, cifra considerablemente menor al 15% correspondiente a 2008. Uno de los principales rubros de esta partida lo constituyen los Impuestos sobre la Renta y los Beneficios, los que han disminuido en RD\$ 4,406.9 millones entre 2008 y 2009, para un recaudo de RD\$ 54,127.7 millones en 2009. Este comportamiento se explica por la caída en 16.5% de los impuestos

sobre la renta de las empresas, debido a las exenciones de anticipos que ha otorgado la DGII a sectores económicos afectados por la crisis económica, que han visto mermar sus ventas. También tuvo un efecto importante en esta caída la reducción del pago de retenciones del Estado y sus dependencias de 5% a 0.5% según lo estipulado en la Ley 182-09.

Los ingresos correspondientes a los Impuestos sobre la Propiedad ascendieron a RD\$ 10,877.6 millones en 2009, frente a RD\$ 12,151.9 en 2008, lo que significó una caída porcentual de 10.5%. Este rubro incluye los impuestos por tenencia y por transferencias patrimoniales, explicándose su caída fundamentalmente por la baja que experimentó en 2009 el impuesto de 17% correspondiente al Registro de Propiedad de Vehículos en RD\$1,635.1 millones frente a lo recaudado en 2008.

Los Impuestos sobre las Mercancías y Servicios, entre los que se encuentran el ITBIS y los impuestos selectivos, experimentaron una reducción de RD\$ 7,354.9, equivalente a un 5.3%, al pasar de RD\$139,766.7 millones en 2008 a RD\$ 132,411.8 millones en el 2009. En el caso de los Impuestos sobre las Transferencias de Bienes Industriales y Servicios (ITBIS), estos experimentaron una caída de 6.0%, alcanzando en 2009 una recaudación de RD\$69,876.9 millones. Pese a un crecimiento de RD\$1,853.2 millones del ITBIS interno, el ITBIS externo cayó en RD\$6,295.7 millones. Esto se explica por los efectos de la crisis sobre la demanda de importaciones, así como por los incentivos impositivos para fomentar la competitividad de algunos sectores productivos.

Los Impuestos sobre las Mercancías pasaron de RD\$54,031.2 millones en 2008 a RD\$51,039.6 millones, para una disminución de 5.5%, la cual se explica en su casi totalidad por la caída en los impuestos sobre los hidrocarburos en un 10.4%, para una recaudación de RD\$ 30,373.1 millones en 2009. Este comportamiento refleja la caída de los precios internacionales del petróleo, y el valor de las ventas de los derivados del petróleo en 29.8%.

En lo referente a los impuestos sobre los servicios, estos tuvieron un ligero incremento de 0.7%, en el cual incidió el crecimiento del Impuesto Selectivo sobre las Telecomunicaciones y del Impuesto Selectivo sobre Pólizas de Seguros en 12.0% y 6.5% respectivamente, compensándose la caída de los otros rubros de esta partida.

Los Impuestos sobre el Comercio Exterior han sido afectados inevitablemente por los efectos de la crisis internacional. De RD\$ 24,829.9 millones en 2008 disminuyeron a RD\$ 21,942.4 millones en 2009, lo que equivale a una caída de 11.6%. La partida más importante de este rubro la constituyen los impuestos arancelarios, los cuales se redujeron en RD\$2,876.0 millones, por los efectos negativos de la crisis sobre la demanda de importaciones, así como por las exenciones orientadas a paliar los efectos negativos de dicha crisis sobre determinados sectores.

Los Ingresos no Tributarios se redujeron prácticamente a la mitad al pasar de RD\$ 10,744.2 millones a RD\$ 5,837.4. Esta caída la explica, básicamente, el cierre de la empresa minera Falconbridge Dominicana.

2.4 GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL

Los gastos del Gobierno Central experimentaron una caída de RD\$ 24,695.0 millones, equivalente a un 8%, al pasar de RD\$ 308,118.8 millones en enero-diciembre de 2008 a RD\$ 283,423.8 millones en el mismo período de 2009. No obstante, puede resaltarse que esta tendencia a la baja del gasto pudo contrarrestarse en el último trimestre del año gracias a los recursos disponibles que implicó la firma del acuerdo con el FMI, permitiendo el cumplimiento de pagos postpuestos y el incremento de la inversión.

Los gastos corrientes ascendieron a RD\$ 227,269.4 millones en 2009, frente a los RD\$ 223,391.8 millones registrados en 2008, para una ligera disminución de 1.7%. Dentro de las partidas que lo constituyen se encuentra la de los gastos en Servicios Personales, la cual pasó de RD\$ 58,787.3 millones en 2008 a RD\$ 68,495.1 millones en 2009. Los gastos en Bienes y Servicios, por su lado, descendieron en RD\$ 1,967.9 millones, lo que equivale a una caída de 6.2%.

En cuanto al pago de intereses, el monto registrado en 2009 fue de RD\$ 31,957.0 millones, 26.7% mayor a los RD\$ 25,229.7 millones de 2008. De manera más específica, el pago de intereses externos disminuyó en 5.9%, para un monto de RD\$ 11,301.0 en 2009, mientras que el pago correspondiente a intereses internos aumentó en 56.2% entre 2008 y 2009, al pasar de RD\$ 13,223.0 millones a RD\$ 20,656.0 millones.

Las Transferencias Corrientes disminuyeron considerablemente. De un monto de RD\$ 111,426.7 millones registrado en 2008, pasaron

a RD\$ 92,790.4 millones, es decir, cayeron en RD\$ 18,636.2 millones (16.7%.) debido principalmente a la reducción de las transferencias correspondientes al sector eléctrico en RD\$ 14,651.8 millones, originada en la caída de los precios internacionales del petróleo y en el desmonte gradual del subsidio generalizado a este sector.

En lo relativo a los Gastos de Capital, la falta de recursos disponibles en los primeros tres cuartos del año incidió en una caída importante de este rubro. En 2008 esta partida registró un gasto de RD\$ 80,849.4 millones, mientras que en 2009 este monto fue de RD\$ 60,032.0 millones, para una disminución de RD\$ 20,817.4 millones.

La Inversión Fija disminuyó en RD\$ 15,979.3 millones entre 2008 y 2009, no obstante una recuperación remarcable en el último trimestre de 2009 en el cual creció en 64.3% frente a igual período de 2008. Esto fue posible por la liberación de recursos que supuso la firma del acuerdo con el FMI en octubre de 2009. Por su parte, las Transferencias de Capital disminuyeron en 19.0% al pasar de RD\$ 26,333.5 millones a RD\$ 21,321.0 millones.

CAPITULO III

SECTOR MONETARIO Y FINANCIERO

3.1 POLITICA MONETARIA

Durante el año 2009, la profundización de la crisis internacional, provocó una desaceleración de la actividad en las economías desarrolladas y emergentes, golpeando de manera singular a Estados Unidos, principal socio comercial de la República Dominicana. La recesión de la economía estadounidense redujo el intercambio comercial con el país, desacelerando el crecimiento de las actividades relacionadas con el sector externo.

Bajo un entorno de reducida actividad económica y bajas presiones inflacionarias, las autoridades monetarias cambiaron su postura de política, propiciando una flexibilización de las condiciones monetarias a través de un conjunto de medidas que permitieran enfrentar con éxito los efectos adversos de la crisis.

Dentro de las medidas adoptadas por el Banco Central se destaca la reducción en el mes de enero de la tasa de interés de los depósitos remunerados a corto plazo (Overnight), o tasa de política monetaria, en 100 puntos base, y en 200 puntos base la tasa de ventanilla Lombarda. A partir de entonces, se hicieron recortes sucesivos que llevaron estas tasas a los niveles de 4.0% y 9.5%, en el mes de agosto, para una reducción acumulada de 550 y 650 puntos base, respectivamente, en todo el año.

Otra de las medidas de corte expansivo implementada fue la liberalización de los recursos del encaje legal para destinarse a sectores productivos y a inversiones en valores del Gobierno Dominicano por un monto equivalente a RD\$10,500 millones en el mes de marzo de 2009; en mayo del mismo año se redujo el coeficiente de encaje legal en 2.5

puntos porcentuales para todas las entidades de intermediación financiera con el objetivo de que los recursos sean canalizados a préstamos hipotecarios y al sector de las MIPYMES; y, por último, en diciembre se disminuyó este coeficiente en un 0.5% adicional, para todas las entidades financieras, con la finalidad de que estos recursos fueran canalizados a préstamos personales y de consumo.

Adicionalmente, se redujeron las tasas para los certificados emitidos al público a través de la ventanilla para todos los plazos. En el caso de los títulos colocados a un plazo de 3 años sin redención anticipada la tasa pasó de 18% a 12 por ciento y como medida complementaria, las autoridades decidieron cerrar temporalmente la colocación de certificados a través de la ventanilla al público en el mes de septiembre, con el propósito de catalizar aún más el proceso de reducción de tasas de interés y así aumentar aún más los niveles de liquidez en la economía.

En su conjunto, las medidas de liberación de encaje abarcaron un monto consolidado de RD\$21,790.7 millones, de los cuales al cierre del año se habían colocado RD\$16,047.6 millones, equivalentes al 73.6% del total de los recursos liberados por concepto de las medidas de encaje legal, quedando pendientes de colocar RD\$5,743.1 millones al cierre de diciembre. En cuanto a los títulos de Letras y Notas de Renta Fija, a lo largo del período de enero a diciembre, hubo vencimientos por un monto de RD\$28,649.4 millones, de los cuales se recolocó el equivalente a RD\$8,775.9 millones. De esta forma, se liberalizó por este concepto a la economía un total de RD\$19,873.5 millones.

El efecto más relevante de esta estrategia fue la baja de la tasa de interés promedio ponderado de la subasta de Letras a lo largo del período. En la última subasta de diciembre, la tasa promedio ponderado se ubicó en 4.78%, sufriendo una caída de 8.81 puntos porcentuales en términos interanuales.

Esto se reflejó en una baja sustancial en las tasas de interés del mercado local desde los niveles máximos alcanzados en el mes de enero. La tasa activa promedio ponderado, que se encontraba en 25.17%, descendió 11.35 puntos porcentuales, situándose en 13.82% al finalizar el mes de diciembre; mientras que la tasa pasiva promedio ponderado se redujo en 8.13 puntos, con lo que la misma descendió desde 12.70% hasta 4.57% al cierre de diciembre.

En consecuencia, el crédito al sector privado en moneda nacional, medido en base armonizada, se recuperó paulatinamente a partir del mes de abril, y en el mes de diciembre arrojó un aumento de RD\$32,710.8 millones con respecto a esta fecha. A diciembre de 2009, la cartera de préstamos en moneda nacional al sector privado ascendió a RD\$288,980.4 millones, mostrando un aumento de 9.23% respecto al cierre del año anterior.

3.2 RESERVAS INTERNACIONALES

Al cierre de diciembre de 2009, los activos internacionales brutos alcanzaron la cifra de US\$3,927.7 millones, para un aumento de 19.8% en relación a los niveles alcanzados en 2008. En este sentido, las inversiones en valores registraron una expansión de 22.3% con respecto a lo observado en 2008. Por su parte las reservas internacionales brutas y netas presentaron aumentos de 24.2% y 31.7%, respectivamente.

Este comportamiento obedece a incrementos en US\$252.7 millones debido a asignación general de DEG's de acuerdo a lineamientos del G20 y aprobado por el Directorio del FMI en el mes de agosto de 2009 y a Transferencias recibidas a favor del Ministerio de Hacienda, correspondiente al primer desembolso del Acuerdo Stand By 2009 por \$98.4 millones de Euros y \$171.7 millones de dólares, equivalentes a \$200 millones DEG durante el mes de Noviembre del 2009.

Las Reservas Internacionales Netas "Líquidas", la cual excluye los depósitos de terceros, alcanzaron un valor de US\$1,820.2 millones, aumentando en US\$428.8 millones con respecto al 2008.

La nueva definición de las reservas internacionales contenidas en el reciente acuerdo con el FMI, donde se excluye a las reservas internacionales netas los pasivos del Ministerio de Hacienda con el FMI, registraron un monto de US\$2,464.0 millones; presentando una holgura de US\$649.0 millones según la meta establecida para este periodo.

3.3 BASE MONETARIA

La base monetaria restringida ascendió a RD\$138,275.4 millones al cerrar el año 2009, para un aumento de 3.1% respecto a 2008. De esta manera se ubicó por debajo de la meta establecida en el Programa Monetario de 2009 para el cuarto trimestre del año, resultado de las medidas empleadas que redujeron el encaje legal del sistema financiero.

En este sentido, el encaje legal en el Banco Central se redujo en RD\$3,547.0 millones respecto del cierre del 2008, debido a las

medidas de flexibilización adoptadas, las cuales por un efecto contable se reflejaron de forma directa en la base monetaria restringida. En cambio, los billetes y monedas emitidos aumentaron en RD\$7,691.9 millones, debido al efecto estacional de una mayor demanda de dinero en diciembre.

En términos armonizados, la composición de la base monetaria restringida, se tiene que los billetes y monedas conformaron el 50.7% del total, mientras el restante 49.3% pertenece a los depósitos de encaje legal y saldos de compensación de Otras Sociedades de Depósitos (OSD) en el Banco Central.

Por otro lado, la base monetaria ampliada alcanzó el nivel de RD\$187,280.1 millones para el cierre de diciembre, incrementándose en 3.0% con respecto al mismo período de 2008. Este comportamiento es resultado de la disminución interanual de los valores a corto plazo emitidos por el Banco Central en manos de las OSD por RD\$10,335.7 millones, la cual fue contrarrestada por aumentos de RD\$7,741.3 millones en los depósitos remunerados de corto plazo y de RD\$3,942.1 millones en los depósitos de encaje legal y saldos de compensación de las OSD en el Banco Central en moneda extranjera.

3.4 OFERTA MONETARIA ARMONIZADA

3.4.1 Medio Circulante

Al finalizar el 2009, el medio circulante (M1) exhibió un comportamiento positivo presentando un crecimiento de 18.7% con respecto al 2008, con lo que se ubicó en RD\$152,393.6 millones. Este agregado está conformado en un 36.4%

por billetes y monedas en poder del público y el restante 63.6 % por depósitos transferibles en moneda nacional.

La evolución de este indicador se explica por el incremento en RD\$19,113.8 millones con respecto al 2008, de los depósitos transferibles en moneda nacional. Los billetes y monedas en poder del público, por otro lado, crecieron en RD\$4,934.4 millones en comparación al año anterior. El M1, que había caído en términos anualizados en la primera mitad del año, inició su recuperación desde julio como reflejo de la reactivación de la demanda de dinero.

3.4.2 Oferta Monetaria Ampliada

La oferta monetaria ampliada (M2), aumentó RD\$56,455.6 millones comparado con el nivel de diciembre del 2008. Este aumento obedece al crecimiento de 12.1% de los valores distintos de acciones emitidos por las OSD y el Banco Central y al aumento de 11.9% de los otros depósitos en moneda nacional, en igual lapso de tiempo.

Cabe destacar que la estrategia monetaria de disminuir los retornos ofrecidos en la ventanilla de colocación directa al público, culminando luego con su cierre transitorio, ha contribuido a que los depósitos a plazo del público en el sistema financiero se incrementen en mayores proporciones.

3.5 FINANCIAMIENTO INTERNO DEL BANCO CENTRAL

Para el año 2009, el financiamiento interno del Banco Central se situó en RD\$291,898.3 millones, para un aumento de 4.8% con

respecto al año 2008. De este total, el 66.9% corresponde a las cuentas por recibir del Gobierno Dominicano, el 29.1% a los títulos emitidos por el Estado Dominicano para la capitalización y recapitalización del Banco Central y el 5% restante corresponde partidas pendientes de cobro por el salvamento bancario y a otros activos con el sector privado y las OSD.

El incremento del financiamiento se debió a que durante el mes de Marzo del 2009 se registraron Bonos emitidos por el Ministerio de Hacienda para la Recapitalización del BCRD por un monto de RD\$13,826.7 millones correspondientes a la emisión de 2009 y se emitieron Bonos en sustitución de Letras por un monto de RD\$18,798.1MM; para un total de Bonos para Recapitalizar el BCRD de RD\$32,624.9 millones. Por otro lado, en el mes de Mayo se registró el Déficit acumulado del año 2008 por un monto de RD\$19,994.7 millones acorde a lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera No.183-02; según la cual el déficit corriente registrado por el Banco Central debe ser reconocido por el Estado Dominicano como deuda pública.

3.6 TASA DE INTERES

El año 2009 se caracterizó por reducciones en las tasas de interés del sistema financiero, inducido por la disminución de las tasas de interés de los instrumentos de política monetaria, particularmente la tasa de interés de los depósitos Overnight que pasó de 9.5% a 4.0% y la de ventanilla lombarda que al finalizar el 2008 se encontraba en 16.0%, situándose al finalizar el 2009 en 9.5%.

Esta medida de política provocó que la tasa de interés activa pasara de 23.9% en 2008 a 13.8% en el 2009, mientras que el promedio de la tasa de interés pasiva se redujo de 13.5% a 4.6% en el mismo período; demostrando de esta manera la efectividad lograda a través de las decisiones de política por parte de las autoridades.

3.7 CAPTACION Y CANALIZACION DE RECURSOS DE LA BANCA MULTIPLE

Al finalizar diciembre del 2009, la banca múltiple canalizó recursos a los distintos sectores económicos por un monto de RD\$319,723.1 millones, registrando un aumento de RD\$35,538.8. Se destaca que la cartera de préstamos en términos interanuales se recupera a partir del mes de abril cuando comienzan a surtir efectos las medidas adoptadas para enfrentar la crisis financiera internacional terminando en diciembre con un incremento del orden de 12.5 por ciento.

En el total canalizado como por lo general ocurre, los préstamos de la banca al sector privado abarcaron el 82.8% por un valor de RD\$264,623.4 millones y tuvieron un incremento de RD\$20,891.0 millones con relación al periodo pasado, mientras que el sector público movilizó fondos por el restante 17.2%, equivalente a un monto de RD\$55,099.7 millones, incrementándose en RD\$14,647.8 millones con respecto al 2008. Dentro de la cartera al sector privado los sectores más beneficiados fueron adquisición de viviendas, comercio y préstamos de consumo con incrementos de RD\$5,969.7 millones, RD\$3,527.2 millones y RD\$2,749, respectivamente. Por su parte, de los préstamos al sector público los destinados al Gobierno aumentaron en RD\$18,230.5

millones, contrarrestados por una disminución de RD\$3,582.7 millones en la colocación de cartera al resto del sector público.

De igual forma, la obtención de fondos en forma de obligaciones por depósitos de los bancos múltiples aumentó significativamente con respecto al año pasado por un monto de RD\$59,701.6 millones, lo que equivale a un crecimiento de 15.1 superior al mostrado en 2008 de 9.5 por ciento. Los movimientos observados en las obligaciones estuvo influenciado por incremento de 21.7% en los depósitos transferibles después de hacer decrecido en 12.5% en el 2008. Los depósitos de ahorro no transferibles y los depósitos a plazo aumentaron en 11.2%, mientras que los valores distintos de acciones se incrementaron en 16.6 por ciento. Este comportamiento evidencia la baja en la tasas de interés que se pagan por estos depósitos las cuales se encontraban en niveles relativamente bajos.

3.8 CAPTACION Y CANALIZACION DEL RESTO DE LAS OTRAS SOCIEDADES DE DEPOSITOS

Durante el año 2009 este grupo institucional, conformado por las asociaciones de ahorros y préstamos, los bancos de ahorro y crédito, las corporaciones de crédito y las instituciones financieras públicas, incrementaron la captación de recursos en RD\$16,014.5 millones; de los cuales el 74.3% corresponden a valores distintos de acciones, el 23.9% a depósitos de ahorro no transferibles y depósitos a plazo y el restante 1.8% a depósitos transferibles.

Finalmente, los recursos canalizados por el resto de las OSD ascendieron RD\$82,216.2 millones para un incremento de RD\$6,331.9 millones, quedando por debajo de los préstamos otorgados el año pasado cuando se incrementaron en RD\$15,056.5. En este comportamiento las sociedades del sector privado tuvieron un mayor dinamismo ya que aumentaron sus préstamos en un 9.3%, mientras que las del sector público lo hicieron en 4.1% con respecto al 2008.

CAPITULO IV

SECTOR EXTERNO

4.1 BALANZA DE PAGOS

De acuerdo a informaciones preliminares, la balanza de pagos del país finalizó el año 2009 con un resultado global superavitario de US\$409.5 millones, lo cual se refleja en el aumento de las reservas internacionales del Banco Central. Asimismo, este resultado indica que la cuenta corriente fue más que financiada por el balance de la cuenta financiera, en especial por los recursos procedentes de la inversión extranjera directa, la cual según cifras preliminares ascendió a US\$2,158.1 millones, este monto por segundo año consecutivo supera los US\$2,000.0 millones, evidenciando la confianza que merece el país ante la comunidad financiera internacional en momentos en que los flujos de capitales hacia los mercados emergentes disminuyeron considerablemente por efecto de la crisis internacional.

La cuenta corriente del año 2009 concluyó con un resultado negativo de US\$2,326.8 millones, equivalente a 5.0% del PIB, inferior al 9.9% registrado en 2008. En este orden, vale destacar que estos resultados superaron favorablemente los pronósticos de un 6.0% del PIB de principios de ese año contemplado en el Programa Monetario y en el acuerdo con el FMI. En adición, el mismo es cónsono con la disminución de las transacciones del país con el exterior medidas a través de una caída de las importaciones totales en US\$3,709.6 millones. Es importante resaltar que esta caída de las importaciones totales, más que compensó la reducción de US\$1,565.6 millones en los ingresos de divisas por concepto de exportaciones nacionales, zonas francas, turismo y remesas.

La balanza comercial, que incluye las transacciones con el exterior de bienes, registró un déficit de US\$6,820.4 millones, inferior en US\$2,425.0 millones (26.2%) respecto al del año pasado. En cuanto a sus componentes, debe señalarse, que durante el año 2009 **las exportaciones nacionales**, que durante los tres primeros trimestres del año registraron reducciones significativas finalizaron el último trimestre con un crecimiento positivo de 1.7% para finalizar el 2009 con una caída de 29.9%, mucho menor a los pronósticos de principios de año. Este comportamiento es atribuible a la recuperación de los productos denominados tradicionales: cacao, café y azúcar, los cuales en conjunto se incrementaron en US\$73.1 millones con respecto a los valores registrados el pasado año. Otro factor que influyó positivamente fue el incremento en el último trimestre de US\$14.7 millones en las ventas de los productos no tradicionales (productos menores) debido al comportamiento favorable del banano, pasta alimenticias, ron de caña, sazoadores, condimentos y desperdicios de hierro y acero, entre otros.

En sentido contrario, también influyó la desfavorable evolución de las exportaciones de ferroníquel, las cuales registraron una reducción de US\$488.3 millones (99.2%) como resultado de la caída de 29.4% de los precios internacionales, así como a la reducción de casi un 100% en los volúmenes exportados. En adición, debe señalarse que durante el año 2009 se acentuó la tendencia a la baja de los precios del níquel, lo cual ha propiciado que la Falconbridge mantenga el cierre de sus operaciones desde el segundo semestre del pasado año, siendo ésta, por tanto, la principal razón de la brusca caída de las exportaciones nacionales.

Otro factor que influyó negativamente fue la disminución de 38.7% en los ingresos por los bienes adquiridos en puerto que comprende las ventas de combustibles para naves y aeronaves y de alimentos para su tripulación y pasajeros, el cual estuvo asociado al desempeño desfavorable de la actividad turística y a la reducción en 46.5% en el precio de exportación de avtur, a pesar del aumento de 6.1% registrado en los volúmenes exportados de este combustible.

No obstante, es importante destacar, tal como fue señalado, el comportamiento favorable registrado en los valores exportados del azúcar, café y cacao, incentivados por mayores precios internacionales, mayores volúmenes exportados, así como por mejores condiciones de financiamiento interno. En el caso particular del azúcar y sus derivados el crecimiento de US\$11.2 Millones estuvo asociado a una mejoría significativa en los precios de exportación de este producto hacia el mercado internacional, ya que no hubo variación en la cuota asignada, manteniéndose la misma en 185,335TM.

Lo valores exportados de café y sus manufacturas se incrementaron en US\$2.7 millones como consecuencia del aumento de 24.3% en los volúmenes exportados, a pesar de la reducción, a nivel local en el precio de exportación, el cual descendió 83.3 US\$/TM con respecto al precio promedio registrado en 2008. De igual modo, se incrementaron en US\$59.2 millones los valores exportados de cacao y sus manufacturas debido al incremento de 78.0% en el volumen exportado propiciado por un aumento de 322.3 US\$/TM en los precios promedios de los mercados internacionales pues en el mercado local los precios de exportación se redujeron 12.7 por ciento.

Por otro lado, el balance comercial de las empresas de zonas francas finalizó el año 2009 con un monto de US\$1,459.7 millones, inferior en 24.2% al obtenido en el año 2008.

Las exportaciones de zonas francas, que representaron el 69.2% de las exportaciones totales, registraron una reducción de US\$569.0 millones (13.1%) debido fundamentalmente al descenso en el valor de las exportaciones de Confecciones textiles, productos eléctricos y artículos de joyería y conexos, entre otros.

Durante el año 2009, las importaciones totales se contrajeron US\$3,709.6 millones respecto al año 2008, impulsadas básicamente por el comportamiento de las importaciones nacionales, las cuales registraron una disminución de 26.6%. Dentro de éstas la partida de “Otros productos”, disminuyó en US\$2,165.9 millones (29.8%) respecto al año 2008 las cuales son las de mayor incidencia en el crecimiento de la actividad económica.

Las mayores reducciones se registraron en las importaciones de materias primas (33.8%), especialmente las importaciones de fundición de hierro y acero, trigo a granel, maíz a granel y aceites vegetales, entre otros. Asimismo, las importaciones de los bienes de consumo se redujeron 22.1%, en tanto que las de bienes de capital lo hicieron en 25.5 %, destacándose los bienes de capital para el transporte (55.0%) y para la construcción (43.0%).

Asimismo, **la factura petrolera** se redujo en US\$1,586.5 millones, debido principalmente a la reducción de US\$32.4/barril en los precios promedios ponderados de petróleo y derivados, en tanto que el volumen importado se mantuvo prácticamente similar al registrado el año pasado.

Por otro lado, **la balanza de servicios** aumentó su superávit en US\$125.4 millones al finalizar el año con un monto de US\$3,087.7 millones. En este comportamiento fue determinante el incremento de los “otros servicios”, dentro de los cuales se destacan transporte, comunicaciones y los servicios del gobierno, cuyo crecimiento más que compensó la disminución de los servicios turísticos producto de la reducción de 4.4 puntos porcentuales en la tasa de ocupación de los establecimientos hoteleros al pasar de 70.4% en el 2008 a 66% en el 2009. Sobre este particular, es importante destacar que los ingresos de divisas provenientes del turismo, que durante el primer semestre del año habían registrado una contracción de 7.0%, finalizaron el año con una reducción de apenas 2.4% debido básicamente a que a partir de mayo se inicia una modificación en la tendencia a la baja observada en el flujo de pasajeros turísticos concluyendo el año con un crecimiento positivo de 0.32% lo que obedece al apoyo del sector turístico público y privado, mediante la intensificación de la promoción en los mercados emisores, a través de acciones dirigidas a cadenas hoteleras, tour operadores, agentes de viajes y aerolíneas; y reafirma que el país, a pesar de la recesión global, continuó siendo uno de los destinos turísticos preferidos en la región, recibiendo en el año prácticamente la misma cantidad de visitantes que en años anteriores.

La balanza de rentas, que registra el pago de los intereses de la deuda externa, las utilidades atribuibles a las empresas de inversión extranjera y otras transacciones menores (remuneración de empleados e intereses de inversiones de cartera), incrementó su tradicional saldo negativo en 7.4% con respecto a 2008. Este comportamiento se atribuye a la reducción de US\$237.9 millones en los ingresos recibidos en esta categoría,

especialmente por la caída registrada en los intereses generados por las inversiones de la Autoridad Monetaria en el exterior y en los depósitos no bancarios. Además en los egresos, la renta de la inversión directa, su principal componente, (73.4%) registró durante el año un incremento de 3.2% (US\$53.5 millones), impulsado básicamente por el aumento en la reinversión de utilidades.

Las transferencias corrientes netas, que incluyen las remesas familiares, las donaciones y las remesas sociales, entre otras, registraron durante el año 2009, una disminución de US\$217.4 millones (6.2%) con respecto al año 2008. Sin embargo, es importante señalar que a pesar de los efectos adversos que produjo en la economía dominicana la crisis financiera internacional, las remesas familiares, partida que representó más del 90% de los ingresos por transferencias corrientes y 6.6% del PIB, finalizaron el año con una caída de sólo US\$180.0 millones (5.6%) resultando inferior al pronosticado a principios de año. La mejoría en el resultado de las remesas refleja el mayor nivel de actividad económica iniciado desde el último trimestre del año y es cónsono con las expectativas de recuperación de la economía norteamericana.

La cuenta de capital y financiera durante el período enero-diciembre del presente año finalizó con un balance positivo de US\$2,680.9 millones, inferior en US\$1,773.7 millones con respecto al registrado en el 2008. Este comportamiento responde a varios factores, entre los cuales se destacan el notable desempeño de la inversión extranjera directa, la cual a pesar de la crisis financiera internacional, según cifras preliminares, registró durante el período en consideración un monto de US\$2,158.3

millones, inferior en US\$812.7 millones (27.4%) al registrado en igual período de 2008. No obstante a esta disminución, los flujos de IED del año 2009 superan en un 41.1 % al promedio de los últimos cinco años, comportamiento que resulta relevante, al considerar la caída esperada a nivel mundial de dichos flujos. Así mismo, hay que destacar que durante el año analizado la reinversión de utilidades registró un aumento de US\$181.1 millones (41.5%) con respecto al año pasado lo cual refleja la confianza de los inversionistas extranjeros y de la comunidad financiera internacional en el proceso de estabilidad macroeconómica de la economía dominicana.

Así mismo, hay que destacar el auge de los sectores Minero, Telecomunicaciones, zonas francas y electricidad, los cuales registraron aumentos de 83.3%, 39.2%, 43.5% y 23.3%, respectivamente. En adición, en el período se verificaron importantes inversiones procedentes de Canadá, Estados Unidos y México en proyectos en los sectores minero, turismo, financiero y comunicaciones, entre otros.

El resultado global de la balanza de pagos, antes señalado, fue obtenido en un entorno de estabilidad cambiaria, permitiéndole al Banco Central incrementar los niveles de reservas internacionales. En efecto, al cierre de diciembre de 2009 las reservas internacionales líquidas disponibles ascendieron a US\$1,820.2 millones, superior en US\$428.9 millones con respecto al monto registrado al cierre del pasado año. Igual comportamiento registraron las reservas internacionales brutas y las reservas internacionales netas, las que ascendieron a US\$3,307.1 millones y US\$2,851.9 millones, respectivamente. La acumulación de reservas internacionales realizada durante el año 2009,

muestra que al país ingresaron recursos suficientes para cubrir el déficit en cuenta corriente, las obligaciones de deuda externa y lograr un aumento en los niveles de reservas internacionales en un entorno de estabilidad cambiaria.

4.2 DEUDA PÚBLICA EXTERNA

La deuda pública externa ascendía a US\$9,227.4 millones al 31 de diciembre de 2009, cifra que presenta una variación de 10.8% respecto su nivel revisado de finales del año 2008. Ese crecimiento está sustentado, principalmente, en la materialización de varios préstamos, con el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), tomados por el Gobierno para enfrentar efectos en la economía dominicana producidos por la crisis mundial a través de la reforma y modernización del Estado, la inversión social y el desarrollo de proyectos con un gran impacto.

Dentro de los elementos que incidieron en la variación de la deuda durante 2009, cuyo balance representa el 19.8% del Producto Interno Bruto (PIB), se destaca la apreciación que observaron varias de las monedas o unidades en que está contratada la deuda, sobre todo el euro.

Del monto de la deuda al 31 de diciembre de 2009, el 36.7% corresponde a obligaciones con los organismos multilaterales de financiamiento, 2.4 puntos porcentuales más que en 2008; un 41.6% con agencias bilaterales, menor en 3.10 puntos porcentuales a la de finales del pasado año; y un 21.7% con el sector privado externo, con quien también se redujo la proporción en 4.8 puntos porcentuales. Esas variaciones en la deuda por tipo de acreedor son positivas

ya que muestran la voluntad del Gobierno de endeudarse con el sector oficial externo en términos más concesionales o blandos que los aplicados normalmente por el sector privado cuyos compromisos están en un 74.6% documentados en bonos.

En lo atinente al servicio de la deuda pública externa, el nivel de desembolsos recibidos, con origen en la dinámica ejecución de importantes préstamos durante el último trimestre del año 2009, permitió que tanto el flujo neto como las transferencias netas fueran positivos. Eso implica que el sector público continúa siendo un importador neto de capitales prestados al recibir más desembolsos que los pagos que realiza para cubrir sus compromisos de deuda: El citado servicio de la deuda, además, se ha seguido cumpliendo oportunamente, no generando situaciones de atraso que violen acuerdos como los existentes con el Club de París (2004 y 2005) para el caso de la deuda bilateral reestructurada bajo dicho foro o con el Club de Londres, entre otros. Durante el año 2009 se pagaron US\$1,730.0 millones, cifra que fue menor en US\$163.0 millones a la de 2008 a pesar del incremento en el stock.

Del total pagado por servicio de la deuda pública durante 2009, el 79.5% fue para cubrir las obligaciones por concepto de capital, dentro de las cuales se incluye el pago de la última cuota de los Bonos PDI. El restante 20.5% se utilizó para cubrir los costos financieros inherentes a tales obligaciones externas. El total pagado representó el 3.7% del Producto Interno Bruto y el 16.6% de las exportaciones de bienes y servicios.

4.3 MERCADO CAMBIARIO

El comportamiento del mercado cambiario dominicano, a lo largo del 2009, reflejó fluctuaciones que resultan poco significativas y que responden a una mejoría del entorno económico internacional y nacional. En el período enero-diciembre 2009, las operaciones de compra de dólares estadounidenses reportadas por las entidades financieras y los agentes de cambio ascendieron a US\$14,520.5 millones, lo que representa una disminución de 14.1% con respecto al volumen registrado en igual período de 2008.

A su vez, la participación de las entidades financieras en el mercado cambiario ha crecido en 4 puntos porcentuales, mientras que el segmento de los agentes de cambio ha disminuido en la misma proporción, lo que evidencia un desplazamiento de las captaciones de dólares hacia las entidades financieras, producto, en gran medida, de la incorporación de nuevas entidades en el mercado de divisas, tales como las asociaciones de ahorros y préstamos, los bancos de ahorros y créditos, y las corporaciones de crédito. Asimismo, ha influido en este comportamiento el cierre de varios agentes de cambio, argumentando, en su mayoría, altos costos de operación y una desaceleración en el flujo de sus operaciones.

Del total de compras reportadas por las entidades cambiarias, las instituciones financieras aportaron la suma de US\$10,103.1 millones, para una disminución en su participación de 9.0 puntos porcentuales, con respecto a igual período del 2008. Por su parte, los agentes de cambio autorizados reportaron un monto de transacciones de compras ascendente a US\$4,417.4 millones, reflejando una reducción

en su participación de 23.8%, con respecto a igual período del año anterior. Este comportamiento evidencia la tendencia del desplazamiento en las captaciones de dólares hacia el sector financiero tradicional, el cual cuenta con una participación de 69.6%, mientras los agentes de cambio han reducido considerablemente su participación, situándose en un 30.4%.

La tasa de cambio promedio del mercado para la compra del dólar estadounidense, durante el periodo enero- diciembre del año en curso, fue de RD\$35.88/US\$, representando un incremento de 4.3 porcentuales en relación con igual período de 2008. No obstante, al comparar la tasa vigente al mes de diciembre con el promedio registrado en enero del 2009, observamos una depreciación de tan sólo 2.2%.

De igual forma, durante el periodo analizado, la evolución de la tasa de cambio, visualizada a través de la variación de sus promedios diarios, muestra un comportamiento de notable estabilidad. Esto evidencia que, a pesar del entorno internacional desfavorable, la aplicación de las medidas crediticias y financieras por parte de las autoridades monetarias, han permitido mantener la estabilidad del tipo de cambio y el fortalecimiento de los sectores más importantes de la economía nacional.

Reservas Internacionales¹

Al finalizar diciembre del año 2009, las reservas internacionales brutas y netas del Banco Central

ascendían a US\$3,307.1 millones y US\$2,851.9 millones, respectivamente, lo que representa aumentos de US\$645.0 millones en las brutas (24.23%) y US\$686.5 millones (31.70%) en las netas, con relación a los niveles alcanzados al cierre del año 2008. Este incremento se ha registrado principalmente en el último trimestre del año, debido a desembolsos de préstamos del Banco Mundial (BIRF) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para apoyo presupuestario a favor de la Secretaría de Estado de Hacienda por US\$600.0 millones, los cuales estuvieron destinados a mitigar los efectos causados por la crisis financiera internacional. En cuanto a las reservas internacionales liquidas, estas alcanzaron los US\$1,820.2 millones, registrando un aumento por US\$428.8 millones (30.82%) durante el mismo período.

4.4 ENTORNO INTERNACIONAL

Al finalizar el año 2009 y transcurridos más de dos años y medio desde el inicio de la crisis financiera internacional, la magnitud de los efectos reales de la misma aún no se conoce a plenitud.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) estima que la tasa mundial de desempleo podría alcanzar el 7% de la población económicamente activa para el año 2010, frente al 6.6% registrado en el 2009. Esto implica que unos 16 millones de personas adicionales podrían perder sus puestos de trabajo, con lo que el número total de desempleados pasaría de 212 millones en el 2009 a 228 millones en 2010. A su vez, se estima que la crisis económica causará el despido de más de 50 millones de personas desde el año 2007 hasta finales del 2010.

¹ Estos niveles de reservas fueron calculados conforme a la metodología del FMI, la cual excluye, entre otras partidas, el encaje legal, los depósitos en US\$ y Euros, los certificados en dólares, los depósitos del gobierno, los fondos de contingencia y los desembolsos de préstamos del Gobierno e instituciones públicas.

Por su parte, el sector turismo, una de las principales fuentes de ingresos para un gran número de países alrededor del mundo, también ha sufrido los efectos de la crisis. La Organización Mundial del Turismo (OMT) informó que 880 millones de turistas viajaron por todo el mundo en 2009, lo que supone un descenso de 4.3% con respecto a 2008.

Recientemente, el Fondo Monetario Internacional (FMI) publicó sus estimaciones revisadas, revelando una contracción de 0.8% en la economía mundial para 2009 y una recuperación de 3.9% y 4.3% en el 2010 y 2011, respectivamente. Para las economías avanzadas, integradas en el grupo del G-7¹, estimó una contracción de 3.2% en 2009 y una expansión de 3.2% y 2.1% para 2010 y 2011. Por su parte, la producción mundial crecerá un 3.1% en el 2010, impulsada, sobre todo, por las economías emergentes (China y la India).

Cabe destacar las medidas tomadas por el FMI durante el 2009 como la emisión de bonos por primera vez en su historia de US\$500 mil millones denominados en Derechos Especiales de Giro (DEG)², con el fin de financiar programas de crédito. Además, en el mes de agosto suscribió una asignación de US\$ 250 mil millones de DEG entre los bancos centrales de todo el mundo, con el fin de aumentar las reservas en divisas y proporcionar liquidez al sistema económico mundial. Los países emergentes y naciones en desarrollo obtendrían cerca de US\$100 mil millones a partir de dicha asignación.

A su vez, el organismo financiero aprobó en el mes de julio la venta de sus reservas en oro,

-siendo ésta una medida sin precedentes orientada al incremento de los recursos para los países de bajos ingresos a nivel mundial-, a través del otorgamiento de préstamos que ascenderán a unos US\$17 mil millones con vencimiento en el 2014, de los cuales US\$8 mil millones serán otorgados en los próximos dos años.

En cuanto a los principales mercados bursátiles del mundo, se aprecia una tendencia alcista que se mantuvo durante el año 2009. El S&P 500 y el STOXX 15 EU experimentaron alzas moderadas durante los últimos meses del año, mientras que el NIKKEI presentó una disminución entre los meses de octubre y noviembre, pero retomando la senda del crecimiento al final de año.

En lo concerniente a **Estados Unidos**, los datos más recientes del FMI reflejan una contracción de 2.5% en el 2009, a la vez que pronostican una recuperación de 2.7% para el 2010 y de 2.4% para 2011. El nivel general de precios, medido por los movimientos del índice de precios al consumidor, registró un alza alrededor del 2.7% durante el año 2009.

En cuanto al mercado laboral, uno de los principales pilares de esta economía, las cifras de desempleo continúan en alza. Para el período comprendido entre enero y diciembre de 2009, la tasa de desempleo pasó de 7.6% a 10%, llegando a totalizar la suma de 7.7 millones de personas desempleadas desde que inició la recesión en diciembre del 2007. Durante el 2009 la economía estadounidense perdió 4.2 millones de empleos, y se espera que mientras no se produzca una notable recuperación en los sectores productivos, la Reserva Federal (FED) mantendrá invariables las bajas tasas de interés prevalecientes en la actualidad con fines de activar la actividad económica.

² Unidad monetaria del FMI compuesta por una canasta de monedas: el dólar, el yen, la libra esterlina y el euro.

El índice de confianza del consumidor retomó una tendencia alcista a partir del mes de marzo, pasando de 25.3 en febrero a 52.9 en diciembre. Este comportamiento responde a una mejora en las expectativas de los estadounidenses en cuanto a la recuperación económica, conjuntamente con las políticas de índole financiero aplicadas por diferentes organismos, especialmente el Gobierno y la Reserva Federal (FED).

La Reserva Federal (FED) se mantuvo inyectando liquidez en el mercado financiero a través de la celebración de subastas de crédito a corto plazo y con una tasa de interés de referencia en el rango de 0% a 0.25%. Por otro lado, registró el pasado año ganancias por más de US\$52.1 mil millones, de las cuáles unos US\$46.1 mil millones serán reembolsados al Departamento del Tesoro. En su gran mayoría, estas ganancias obtenidas provienen del programa de recompra de bonos, el cual se ha estado implementando con fines de impulsar la economía.

En cambio, el balance fiscal se ha mantenido en déficit durante 15 meses consecutivos, el período más largo en toda la historia del país. Para el primer trimestre del año fiscal 2010, el cual culminó en diciembre de 2009, el déficit fue de US\$388.5 mil millones. Sólo en diciembre el gasto aumentó a US\$310.7 millones, muy por encima de los US\$289.5 millones registrados en diciembre de 2008.

Entre enero y diciembre de 2009, el dólar estadounidense había perdido un 10.46% de su valor con respecto al Euro, como resultado de las perspectivas sobre la deuda del gobierno estadounidense y el alza del precio del barril de petróleo en el mercado internacional, factores que han reducido su demanda como instrumento

de refugio de inversión. Según varios analistas, un repunte del dólar no necesariamente implica el final del alza en los precios de los commodities internacionales, ya que el hecho de que las distintas economías del mundo empiezan a salir de la recesión, tendrá un impacto directo en la demanda global de bienes y a su vez repercutirá en las fluctuaciones cambiarias y en los precios.

En la **Zona Euro**, las proyecciones del FMI estiman una contracción de 3.9% en 2009 y una recuperación de 1% en el 2010. En el cuarto trimestre del 2009, la economía de esta región registró un aumento de 0.1% en comparación con el alza de 0.4% del tercer trimestre, mientras que en términos interanuales el retroceso fue de 2.1%, según la oficina comunitaria de estadísticas, Eurostat. En cuanto al nivel de precios, éste experimentó una caída que se mantuvo a lo largo del año, hasta culminar en 2009 con un descenso anualizado de 0.9%, el más bajo de toda su historia. Por otro lado, la tasa de desempleo continúa en ascenso, al pasar de 8.8% en enero hasta colocarse en 10% en diciembre, lo que comparado con diciembre de 2008 implica un incremento en el número de personas desempleadas de 2.8 millones.

A fin de incentivar el mercado de créditos, el Banco Central Europeo (BCE) ha reducido su tasa de referencia en 325 puntos básicos desde octubre de 2008, pasando de 4.25% a 1% vigente en la actualidad. A su vez, el BCE y los diferentes bancos centrales de la zona euro han incurrido en la compra de cédulas hipotecarias –las cuales a mediados del mes de julio ascendían a un valor de €668 millones- buscando reducir los costos de préstamos en su sistema financiero; una mejoría en la liquidez; y dirigir fondos para incentivar la

reactivación del sector real. La meta es que para el 30 de junio del 2010 sean invertidos €60 mil millones en este tipo de activos.

En materia comercial, los datos más recientes indican que la balanza comercial presentó un superávit de €4.8 billones en el mes de noviembre, frente al déficit de €7.0 billones registrados en igual fecha del año anterior. En el caso de las exportaciones, estas experimentaron una baja de 0.4% y las importaciones aumentaron un 0.3% durante el mes de noviembre.

En el continente asiático, **China** finalizó el 2009 con el crecimiento más alto de todo el mundo, según estimaciones del FMI. El PIB de este país creció en 8.7% y para el 2010 se proyecta una significativa expansión económica de 10%.

A pesar de estas cifras alentadoras, ni el crecimiento económico, ni las casi ocho millones de nuevas plazas trabajo creadas por las autoridades chinas en los primeros 8 meses del año, han sido capaces de mejorar las condiciones del mercado laboral, ya que la tasa de desempleo se situó en 4.3% en el cuarto trimestre del año, 0.2 puntos porcentuales por encima de la cifra registrada en igual período de 2007. A la fecha se registra un acumulado de 41 millones de trabajadores que han quedado desempleados desde que inició la crisis financiera.

Para el mes de diciembre las exportaciones chinas presentaron una recuperación luego de 14 meses de contracción en términos anuales. Las mismas ascendieron a US\$130.7 mil millones, un 17.7% más que en diciembre de 2008. En tanto las importaciones ascendieron a la suma de US\$112.3 mil millones, 55.6% de crecimiento en igual período.

Las actuales proyecciones para la economía **Japonesa** por parte del FMI presentan una contracción de 5.3% en el 2009 y una vuelta al crecimiento de 1.7% en el 2010.

Por su parte, el gobierno japonés anunció la puesta en marcha de un paquete de estímulos económicos de alrededor de €54.6 billones para evitar una recaída en su economía. Este cuarto paquete representa el 1.5% del PIB de dicho país, y su principal destino en el transcurso de 2009 fue hacia proyectos de infraestructura y el otorgamiento de cheques a los consumidores por valor de US\$130 por persona, a fin de motorizar el consumo interno. Desde el 2008, se han gastado unos €230 billones en planes de estímulo fiscal, lo cual representa aproximadamente un 6% de su producción.

A pesar de estas medidas, la tasa de desempleo continúa subiendo en este país. Para el mes de diciembre fue de 5.1% perdiéndose más de 470 mil puestos de trabajo, y acumulando 3.17 millones de desempleados. Cabe destacar que esta cifra es 17.4% mayor al dato registrado en igual mes de 2008.

En cuanto a **América Latina**, esta región se contrajo en 2.9% durante el 2009 y presenta proyecciones de crecimiento de 3.7% para el 2010, en base a las más recientes cifras publicadas por el FMI. Por otro lado, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), presentó también sus estimaciones de crecimiento para la región. Para el año 2009 se prevé una contracción del PIB entre un 1.5% y 1.8%, mientras que en el 2010 experimentará un retorno al crecimiento cercano al 3%. A su vez, la Secretaria de la CEPAL, Alicia Bárcena, estimó que la inflación regional caería durante el 2009 entre un 5% y 6%.

El desempleo en la región se colocó en 8.4% para 2009 vs el 7.5% registrado en 2008. Esto representó pérdidas por más de 2.2 millones de puestos de trabajo durante el pasado año, según la OIT. Los países que sufrieron un mayor impacto en este renglón fueron: Barbados, Costa Rica, Chile, Ecuador y México, mientras que los menos perjudicados son: Brasil, Trinidad y Tobago y Venezuela.

Las exportaciones de la región cayeron un 24% en 2009 respecto al año anterior, mientras que las importaciones experimentaron una disminución mayor al registrar una caída de 35% durante el mismo año. Para los once primeros meses del 2009 el superávit de la región sumó US\$40.8 mil millones, un 49% menor al saldo favorable experimentado entre enero y noviembre del 2008.

Por otro lado, la inversión extranjera directa en América Latina se contrajo 41% en 2009, lo equivale a más de US\$86 mil millones en términos interanuales. Brasil se mantuvo como líder en captación de inversiones extranjeras con US\$23 mil millones, aunque un 49% por debajo del año 2008; seguido por México con US\$13 mil millones, 41% menor que en el periodo anterior. El único país que experimentó un incremento en su inversión foránea fue Perú, para una variación de 28.1%, y alcanzando los US\$6.2 mil millones.

En cuanto a los países que integran el **DR-CAFTA**, de acuerdo al índice mensual de actividad económica de la región centroamericana (IMAE) –indicador que se aproxima al comportamiento del PIB de la región-, la producción mantuvo una tendencia decreciente desde principios de año, en comparación a los datos de 2008, logrando alcanzar un alza de apenas +0.5 en noviembre.

No obstante, el ritmo decreciente se desaceleró a medida que transcurrió el año, a juzgar porque durante el primer y segundo trimestres las contracciones fueron del orden de -3.2% y -3.6% en promedio, mientras que en el tercer trimestre fue de sólo -1.4%. Entre todos los países del bloque, Guatemala es el único que mantuvo cifras positivas desde febrero a noviembre, volviendo a crecer en diciembre, mientras que El Salvador –el único país dolarizado del grupo– es el que presenta peores condiciones a juzgar por las caídas mensuales promedio del orden de 8.4% durante el período enero-noviembre³.

La inflación regional se ha desacelerado notablemente como resultado de factores relacionados a la crisis, situación que ha sido aprovechada por los bancos centrales para recortar sus tasas de interés de referencia a fin de reactivar la actividad económica. El CMCA pronostica que la inflación interanual al mes de diciembre se sitúa en un 2.5% para toda la región, incluyendo República Dominicana.

Las remesas recibidas en la región experimentaron notables reducciones. En el caso particular de Guatemala, se registraron cifras record de disminución en los últimos 12 años, al caer los flujos en un 9.3% durante el 2009. Las remesas pasaron de US\$4.3 mil millones recibidos en 2008 hasta US\$3.9 mil millones en 2009.

No obstante, los saldos comerciales de los países que componen la región presentan mejorías con relación al año 2008 en los casos de: Costa Rica, Guatemala y Honduras. Por su parte, el déficit en cuenta corriente de Costa Rica disminuyó a 3.4% del PIB en 2009 vs el 9.4% que representaba en 2008. Esto debido a la mejoría experimentada en

³ Consejo Monetario Centroamericano.

el déficit comercial de dicho país, el cuál alcanzó los US\$2.7 mil millones en 2009 en comparación con los US\$4.7 mil millones del año anterior. El precio promedio del barril de **Petróleo** en el mercado spot al cierre del mes de diciembre (US\$74.72 p/brr), un precio significativamente alto (+79.8%) si lo comparamos con el precio promedio registrado en diciembre de 2008 (US\$41.56 p/barril). Esta alza ha respondido en parte a la pérdida del valor del dólar en los mercados internacionales; y a las expectativas de recuperación económica mundial, desencadenando con ello mayores niveles de demanda.

Cabe destacar, que los futuros del petróleo estadounidense subieron un 78% en el 2009, su mayor ganancia en términos anuales desde 1999. Esto se debió a la recuperación de los precios de las materias primas, gracias al retorno de las inversiones a los mercados.

Finalmente, en respuesta al comportamiento del mercado a lo largo del año 2009, las más recientes previsiones de Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) con respecto al consumo de petróleo para 2009, arrojan una reducción de 1.62% en la demanda respecto a 2008, quedando en 84.3 millones de barriles diarios.

SEGUNDA PARTE

ACTIVIDADES DEL BANCO CENTRAL

CAPITULO V

**DECISIONES Y ACTIVIDADES ECONOMICAS
DEL BANCO CENTRAL**

5.1 PRINCIPALES RESOLUCIONES DE LA JUNTA MONETARIA

Con el objetivo de mantener la estabilidad macroeconómica y regular el sistema financiero las autoridades monetarias implementaron durante el año 2009 un conjunto de medidas en el ámbito monetario, crediticio, cambiario y otras de carácter normativo, entre las que se destacan las siguientes:

Primera Resolución del 15 de enero del 2009. Autorizó al Banco de Desarrollo Idecosa, S.A., la venta de sus acciones que representan el 100% de su capital suscrito y pagado, y la transformación de dicha entidad en Banco de Ahorro y Crédito.

Segunda Resolución del 15 de enero del 2009. Dio por conocido el Informe de Cumplimiento presentado por la Superintendencia de Bancos que autorizó la transformación de la Financiera Oriental, S.A., a Corporación de Ahorro y Crédito Oriental S.A., y en consecuencia declaró concluido el proceso de transformación.

Tercera Resolución del 15 de enero del 2009. Dio por conocido el informe sobre el desarrollo del proceso de Liquidación del Banco de Ahorro y Crédito Ochoa, S.A., correspondiente al período del 1ro. de agosto al 30 de noviembre de 2008.

Cuarta Resolución del 15 de enero del 2009. Dio por conocido el Informe sobre las operaciones realizadas por el Banco Central en virtud de las disposiciones de la Ley Monetaria y Financiera, de fecha 21 de noviembre del 2002, y al amparo de la autorización aprobada por la Junta Monetaria, mediante la Segunda Resolución de fecha 17 de abril del 2008 y sus modificaciones.

Sexta Resolución del 15 de enero del 2009.- Tomó Nota del sexto desembolso por concepto de membrecía en el Consejo Monetario Centroamericano (CMCA), realizado por el Banco Central en fecha 2 de enero del 2009.

Octava Resolución del 15 de enero del 2009. Dejó sin efecto la Octava Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 9 de diciembre del 2004, la cual otorgó la autorización para operar en el mercado cambiario a la firma Hills Exchange Agente de Cambio, S. A., sujeta al cumplimiento de una serie de disposiciones, en vista de que dicha entidad ha incumplido dichos requisitos.

Decimotercera Resolución del 15 de enero del 2009. Dio por conocido los Estados Financieros del Banco Central al 30 de noviembre del 2008.

Primera Resolución del 23 de enero del 2009. Dio por conocido el Informe del Comité de Operaciones de Mercado Abierto del Banco Central (COMA) en relación con las medidas de políticas aprobadas en su sesión del 29 de enero del 2009.

Primera Resolución del 12 de febrero del 2009. Autorizó al Banco Central para que a partir del 16 de febrero de año 2009, considere para fines de cobertura del coeficiente de encaje legal requerido en moneda nacional a las entidades de intermediación financiera, en el marco del Programa Monetario, los nuevos préstamos que de manera gradual otorguen dichas entidades a los sectores Agropecuario, Industria Manufacturera Local, Construcción y Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

Adicionalmente, autorizó al Banco Central para que considere como parte de la cobertura del coeficiente de encaje legal, los títulos que adquieran las entidades de intermediación financiera de la emisión de Bonos del Gobierno Dominicano prevista en el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos del año 2009.

Los bancos múltiples que coloquen préstamos a estos sectores por un monto equivalente hasta el 2% de su pasivo sujeto a encaje legal a la fecha señalada, tendrán un requerimiento de encaje en el Banco Central, equivalente a un 18%, constituido por efectivo, así como por los Bonos del Gobierno Dominicano. En el caso de los bancos múltiples que presenten préstamos a los referidos sectores por debajo del 2%, tendrán un coeficiente de encaje legal en Banco Central diferenciado, constituido por efectivo y bonos del Gobierno, equivalente a la diferencia entre el 20% actualmente requerido y el monto total de los créditos otorgados a los referidos sectores debidamente justificados.

Las asociaciones de ahorros y préstamos, los bancos de ahorro y crédito y las corporaciones de crédito que coloquen préstamos a los sectores productivos previamente señalados, por el equivalente de hasta el 2% de su pasivo sujeto a encaje legal a la fecha señalada, tendrán un requerimiento de encaje en el Banco Central, equivalente a un 13%, según la periodicidad de cálculo de encaje que aplique para cada tipo de entidad. En el caso de aquellas entidades que presenten préstamos por debajo del 2% tendrán un coeficiente de encaje legal en el Banco Central diferenciado, constituido por efectivo y bonos del Gobierno, equivalente a la diferencia entre el 15% actualmente requerido y el monto total de los créditos otorgados a los referidos sectores debidamente justificados.

Segunda Resolución del 12 de febrero del 2009. Aprobó la venta de la Operadora de Puerto Viejo, S.A. (OPUVISA) a la Refinería Dominicana de Petróleo, S.A. (REFIDOMSA), sujeto al cumplimiento de una serie de condiciones específicas.

Tercera Resolución del 12 de febrero del 2009. Autorizó la publicación, en uno o más diarios de circulación nacional para fines de consulta, propuestas de modificación de los Reglamentos de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial y de Evaluación de Activos (REA), en los aspectos que fueron acogidos por la Junta Monetaria, en relación con los planteamientos sometidos por la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana (ABA).

Cuarta Resolución del 12 de febrero del 2009. Instruyó a la Superintendencia de Bancos para que ejecute una serie de medidas administrativas, entre las que se encuentra la Revisión del Manual de Supervisión Basada en Riesgos. En otro aspecto la Junta Monetaria instruyó excluir de manera transitoria, del límite de concentración de riesgos, las inversiones que realicen las entidades de intermediación financiera en Bonos del Tesoro de los Estados Unidos de Norteamérica, a los fines de contribuir con la sanidad de la cartera de préstamos.

Decimoctava Resolución del 12 de febrero del 2009. Ratificó con efectividad a partir del 26 de febrero del 2009 y por un período de 2 años adicionales, la designación de los Miembros del Comité de Políticas para la Realización de Activos del Banco Central (COPRA), creado por la Junta Monetaria mediante su Cuarta Resolución de fecha 23 de diciembre del 2004 y sus modificaciones.

Octava Resolución del 12 de febrero del 2009. Autorizó a CREDINFORME, S.A., a operar como Buró de Información Crediticia, sujeto a que el inicio de sus operaciones sea efectuado en un plazo no mayor de 6 meses, contado a partir de la fecha de notificación de esta Resolución, conforme al cumplimiento de una serie de requisitos.

Primera Resolución del 25 de febrero del 2009. Aprobó el Anteproyecto de Ley para el Desarrollo del Mercado Hipotecario en la República Dominicana y autorizó su remisión al Poder Ejecutivo.

Primera Resolución del 05 de marzo del 2009. Aprobó de forma definitiva las modificaciones en los Artículos 8, 26 y 54 del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), aprobado por este Organismo mediante la Primera Resolución de fecha 29 de diciembre del 2004.

Tercera Resolución del 05 de marzo del 2009. Dio por conocido el Informe de gestión de Reservas Internacionales al 31 de diciembre del 2008, presentado por el Comité de Administración de Reservas Internacionales (CARI) en cumplimiento a las disposiciones de la Junta Monetaria de fecha 7 de agosto del 2008.

Quinta Resolución del 02 de abril del 2009. Aprobó la versión definitiva del Reglamento sobre Riesgo Operacional, elaborado en virtud de las disposiciones del literal f) del Artículo 46 y los literales a) y b) del Artículo 55 de la Ley No. 183-02 Monetaria y Financiera, de fecha 21 de noviembre del 2009.

Sexta Resolución del 02 de abril del 2009. Aprobó el Reglamento Interno de la Contabilidad del Banco Central, elaborado en virtud de las

disposiciones del literal c) del Artículo 16 de la Ley No. 183-02 Monetaria y Financiera, de fecha 21 de noviembre del 2002.

Primera Resolución del 29 de abril del 2009. Conoció el informe presentado por la firma KPMG Dominicana, S.A., sobre los Estados Financieros del Banco Central, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2008.

Primera Resolución del 21 de mayo del 2009. Conoció el Informe presentado por el Departamento de Programación Monetaria y Estudios Económicos, relativo a la Primera Revisión del Programa Monetario del Banco Central correspondiente al período enero-marzo 2009.

Segunda Resolución del 21 de mayo del 2009. Autorizó que a partir del 26 de mayo del año 200, el coeficiente requerido de encaje legal en moneda nacional para la banca múltiple, disminuya de un 20% del pasivo sujeto a encaje legal a un 17.5%, lo cual representa un reducción de los depósitos requeridos en el Banco Central al 15 de mayo del 2009.

Octava Resolución del 21 de mayo del 2009. Ratificó la autorización otorgada al Banco Central en virtud de la Vigésimosegunda Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de julio del 2006, en relación a la venta a la Secretaría de Estado de Turismo, de una porción de terreno.

Novena Resolución del 21 de mayo del 2009. Conoció el Informe de Gestión de las Reservas Internacionales correspondiente al trimestre enero-marzo del 2009.

Decimosegunda Resolución del 21 de mayo del 2009. Conoció el Informe de Fiscalización efectuada a la Ejecución Presupuestaria y Administrativa de los Ingresos Generados por los Fondos Constituidos a favor de la Superintendencia de Valores de la República Dominicana (SIV), correspondiente al período comprendido entre el 1ro. de octubre al 31 de diciembre del 2008.

Decimoquinta Resolución del 21 de mayo del 2009. Conoció los Estados Financieros del Banco Central al 30 de abril del 2009.

Segunda Resolución del 8 de junio del 2009. Tomó nota del conocimiento por parte de los Miembros de la Junta Monetaria del Proyecto de Reforma Constitucional en lo que respecta al Título X sobre el Régimen Monetario y Financiero.

Primera Resolución del 18 de junio del 2009. Conoció el Informe sobre el proceso de adaptación de las entidades de intermediación financiera, presentado por la Gerencia del Banco Central.

Segunda Resolución del 18 de junio del 2009. Desestimó la solicitud presentada por la Fundación por los Derechos del Consumidor (FUNDECOM), para modificar el literal i) del Artículo 4 del Reglamento de Protección al Usuario de los Servicios Financieros, aprobado mediante la Décima Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 19 de enero del 2006, en razón de no existir contradicción entre el contenido del mismo y sus propósitos, con el Instructivo para el Cálculo y Cobro de los Intereses y Comisiones Aplicados al Consumo de los Tarjetahabientes, dictado por

la Superintendencia de Bancos mediante la Resolución No. 7-2001 de fecha 12 de julio del 2007.

Quinta Resolución del 18 de junio del 2009. Conoció el Informe al 31 de marzo del 2009, sobre la situación de los cobros y colocación de los recursos de los aportes realizados por la entidades de intermediación financiera (EIF's) a los Fondos de Contingencia y Consolidación Bancaria, amparado en la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 de fecha 21 de noviembre del 2002, la Ley No. 92-04 del 4 de febrero del 2004, que crea el Programa Excepcional de Prevención de Riesgo, y sus respectivos reglamentos de aplicación.

Séptima Resolución del 18 de junio del 2009. Autorizó la publicación para fines de consulta en uno o más diarios de circulación nacional, de la propuesta de modificación de los Artículos 26 y 33 del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), aprobado mediante la Primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 29 de diciembre del 2004 y sus modificaciones, acogiendo la solicitud presentada por la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana (ABA).

Decimoséptima Resolución del 18 de junio del 2009. Conoció el Informe de fiscalización efectuado por la Contraloría del Banco Central, a la administración de los ingresos generados por los fondos constituidos a favor de la Superintendencia de Valores (SIV) correspondiente al trimestre enero-marzo del 2009, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 125 de la Ley 19-00, de Mercado de valores de fecha 8 de mayo del 2000.

Primera Resolución del 9 de julio del 2009. Conoció el Informe sobre las Medidas de Política adoptadas por el Banco Central durante la semana del 29 de junio al 3 de julio 2009, presentado por el equipo técnico del Departamento de Programación Monetaria y Estudios Económicos.

Cuarta Resolución del 9 de julio del 2009. Conoció los Segundos Informes de Rendición de Cuentas establecidos en la Ley de Recapitalización del Banco Central, contentivos de las ejecutorias efectuadas al respecto por dicha Institución al cierre del 2008, incluyendo las comprendidas en el período enero-mayo 2009, así mismo, el Segundo Informe de Ejecutorias de la Comisión Interinstitucional (COIREBC), al cierre del 2008 y primer trimestre del 2009, sobre la aplicación de las citadas regulaciones.

Quinta Resolución del 9 de julio del 2009. Conoció el informe elaborado por la Gerencia del Banco Central, sustentado en la evaluación realizada por el Comité para la Realización de Activos del Banco Central (COPRA), en la que se otorga opinión favorable para la venta de la empresa Operadora Puerto Viejo, S. A. (OPUVISA), a favor de la Refinería Dominicana de Petróleo, S.A. (REFIDOMSA). Adicionalmente, autorizó la venta de la participación accionaria que tiene el Banco Central en OPUVISA.

Sexta Resolución del 9 de julio del 2009. Conoció el Informe de Evaluación del Plan Estratégico del Banco Central 2006-2009, a diciembre del 2008.

Séptima Resolución del 9 de Julio del 2009. Autorizó la revocación de la autorización para operar en el mercado cambiario otorgada a la firma Agente de Remesas y Cambio Gram

Express Dominicana, S. A., en virtud de las disposiciones establecidas en el Artículo 30 de la Ley No. 183-02 Monetaria y Financiera de fecha 21 de noviembre del 2002, y en el Artículo 57 del Reglamento Cambiario, aprobado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 5 de febrero del 2004, y sus modificaciones.

Primera Resolución del 13 de agosto del 2009. Conoció el Informe presentado por el Departamento de Programación Monetaria y Estudios Económicos del Banco Central, sobre los resultados del Proyecto de Amortización de las Estadísticas Monetarias y Financieras de Centroamérica y La República Dominicana.

Quinta Resolución del 13 de agosto del 2009.- Dio por conocido el Informe de Cumplimiento presentado por la Superintendencia de Bancos en relación a la Tercera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 27 de noviembre del 2008, que autorizo al Banco de Ahorro Y crédito de las Américas, S. A, la venta y traspaso de acciones a favor de las compañías Cartera de Inversiones Venezolanas, C.A., y Skutt & All., en el entendido de que la entidad deberá continuar las acciones pertinentes para reducir los niveles de morosidad de su cartera de crédito, aumentar la intermediación financiera y reducir la ponderación de sus

Séptima Resolución del 13 de agosto del 2009. Modificó el Ordinal 2 de la Segunda Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 21 de mayo del 2009, que libero RD\$7,664.00 millones por la reducción del 2.0% del coeficiente de encaje legal en moneda nacional para la colocación en prestamos hipotecarios para la vivienda.

Octava Resolución del 13 de agosto del 2009. Autorizó al Banco Central a iniciar el proceso de anotación en cuenta de los títulos valores emitidos por el Banco Central, mediante la desmaterialización de las nuevas emisiones o inmovilización de las emisiones vigentes en circulación.

Decima Resolución del 13 agosto del 2009. Autorizó a la firma Ruiz Dominicana Agente de Cambio, S.A., la venta y transferencia de 100,000 acciones que conforman el 100% de su capital suscrito y paga do, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 13 del Reglamento Cambiario aprobado mediante la primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 5 de febrero del 2004, y sus modificaciones, sujeto al cumplimiento de una serie de requisitos.

Undécima Resolución del 13 de agosto del 2009. Conoció el Informe de Fiscalización a la Ejecución Presupuestaria y a la Administración de los Ingresos Generados por los Fondos constituidos a favor de la Superintendencia de Valores de la República Dominicana de 1º de abril y el 30 de junio 2009, presentado para el contralor del Banco Central.

Vigesimosegunda Resolución del 13 de agosto del 2009. Autorizó la liquidación voluntaria de la firma Agente de Cambio Diamante, S.A., y, en consecuencia, la revocación de la autorización para operar como entidad de intermediación cambiaria, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 14 del Reglamento Cambiario, aprobado mediante la Sexta Resolución de la Junta Monetaria de fecha 5 de febrero del 2004 y sus modificaciones y el literal b) del Artículo 65 de la Ley No. 183-02, Monetaria y Financiera del 21 de noviembre del 2002.

Primera Resolución del Comité de Auditoria de fecha 11 de agosto del 2009. Conoció el Informe de Auditoria al Club del Banco Central.

Segunda Resolución del Comité de Auditoria de fecha 11 de agosto del 2009. Conoció los Estados Financieros Auditados de los fondos de Contingencia y consolidación Bancaria, elaborados por la firma KPMG Dominicana, correspondiente al 31 del 2007 y 2008.

Primera Resolución del 2 de septiembre.- Conoció el Informe verbal presentado por el Gobernador del Banco Central en relación con su viaje a Washington en que realizará gestiones ante el Fondo Monetario Internacional (FMI), para suscribir un Acuerdo.

Tercera Resolución del 2 de septiembre del 2009. Autorizó al Banco Central a suspender de manera transitoria, a partir del 3 de septiembre del 2009, la Colocación de Certificados de Inversión a Plazo Fijo, así como la colocación de nuevas inversiones de Certificados de Inversión con Redención Anticipada y Renovación Automática, por medio de ventanilla directa al público en general, tanto para nuevas inversiones como para renovaciones. Adicionalmente instruyó al Banco Central a continuar realizando las subastas semanales de las Letras conforme al calendario publicado, así como de las Notas de Renta Fija conforme el Comité de Mercado Abierto (COMA) lo considere pertinente.

Decimoquinta Resolución del 16 de octubre del 2009. Conoció el informe de la Ejecución Presupuestaria del Banco Central para el período enero-junio 2009.

Primera Resolución del 12 de noviembre del 2009. Conoció el informe de la Tercera Revisión

del Programa Monetario y Financiero del Banco Central para el período enero-septiembre del 2009, presentado por el Departamento de Programación Monetaria y Estudios Económicos de dicha Institución, en virtud de las disposiciones establecidas en el literal b) del Artículo 9 y 26 de la Ley No. 183-02 Monetaria y Financiera de fecha 21 de noviembre del 2002 y, el literal b) del Artículo 11 del Reglamento sobre el Programa Monetario e Instrumentos de Política Monetaria, aprobado mediante la Segunda Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 28 de noviembre del 2006.

Segunda Resolución del 12 de noviembre del 2009. Aprobó los lineamientos para la formulación del Presupuesto del Banco Central correspondiente al año 2010.

Primera Resolución del 3 de Diciembre del 2009. Conoció el informe de los Resultados Preliminares de la Economía Dominicana correspondientes al período enero-septiembre 2009.

Segunda Resolución del 3 de Diciembre del 2009. Desestimó la solicitud presentada por el Instituto Postal Dominicano (INPOSDOM) para que se designe una comisión que estudie la posibilidad de que el citado Instituto sea autorizado a operar como caja de ahorros.

Tercera Resolución del 3 de Diciembre del 2009. Desestimó a la solicitud de no-objeción presentada por la Superintendencia de Bancos para el traspaso de activos y pasivos en vista de que este procedimiento está previsto normativamente en los casos de fusión, que no es el de la especie; adicionalmente dio por conocido el Informe de la deuda de la Asociación Barahona de Ahorros y Préstamos con el Banco Central,

la cual fue traspasada por el Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción (BNV), en cumplimiento con las disposiciones del Artículo 74 de la Ley 183-02 Monetaria y Financiera de fecha 21 de noviembre del 2002, instruyendo al Banco Central a realizar una serie de gestiones.

Séptima Resolución del 3 de diciembre del 2009. Autorizó una disminución en el coeficiente requerido de encaje legal en moneda nacional para la banca múltiple, de un 17.5% lo cual representa una liberación de los depósitos requeridos en el Banco Central, al 24 de noviembre del 2009, para ser canalizado a préstamos de consumos personales, efectiva a partir del 8 de diciembre del 2009. Adicionalmente autorizó una disminución en el coeficiente requerido de encaje legal en moneda nacional para las asociaciones de ahorros y préstamos, los bancos de ahorro y crédito, y las corporaciones de crédito, de un 13% del pasivo sujeto a encaje legal un 12.5%, para ser canalizados a préstamos de consumos personales.

Octava Resolución del 3 de Diciembre del 2009. Conoció el informe presentado por la Gerencia del Banco Central, en cuanto a reactivar el programa de operaciones de Compra de Títulos Valores con un pacto de retroventa (Reportos o Repos) con fines de política monetaria durante el mes de diciembre 2009, para satisfacer las necesidades temporales de liquidez de las entidades de intermediación financiera.

Novena Resolución del 3 de Diciembre del 2009. Aprobó los Proyectos e Iniciativas de ingresos y egresos de capital, Ingresos, Costos y Gastos Financieros y, Gastos Generales y Administrativos del Banco Central para el año 2010.

Decimoquinta Resolución del 3 de Diciembre del 2009. Autorizó al Banco Central de la República Dominicana a ratificar la adhesión de la República Dominicana al Centro Regional de Asistencia Técnica de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (CAPTAC-RD), con sede en Guatemala.

Decimosexta Resolución del 3 de Diciembre del 2009. Conoció el informe sobre el proyecto para la implementación de un Sistema de Interconexión de Pagos de Centroamérica y la República Dominicana (SIP). Adicionalmente, autorizó la participación del Banco Central como Gestor Institucional del Sistema de Interconexión de Pagos de Centroamérica y la República Dominicana (SIP).

Decimonovena Resolución del 3 de Diciembre del 2009. Conoció el informe de fiscalización efectuado por la Contraloría del Banco Central, a la administración de los ingresos generados por los fondos constituidos a favor de la Superintendencia de Valores de la República Dominicana (SIV), correspondiente al trimestre julio-septiembre del 2009, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 125 de la Ley No. 19-00, de Mercado de Valores de fecha 8 de mayo del 2000.

Primera Resolución del 17 de diciembre del 2009. Aprobó el Programa Monetario correspondiente al año 2010.

Cuarta Resolución del 17 de diciembre del 2009. Conoció el Informe de Cumplimiento presentado por la Superintendencia de Bancos en relación con la Cuarta Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 13 de agosto del 2009, que dio por conocida la Carta de Intención para la fusión por absorción de la

Asociación Popular de Ahorros y Préstamos con la Asociación Dominicana de Ahorros y Préstamos, y en consecuencia otorgó su no objeción a la misma. Adicionalmente, autorizó la fusión por absorción y en consecuencia el traspaso de la totalidad de los activos y pasivos de la Asociación Dominicana de Ahorros y Préstamos a la Asociación Popular de Ahorros y Préstamos, sujeto al cumplimiento de una serie de requisitos.

Quinta Resolución del 17 de diciembre del 2009. Conoció para fines de autorización para la conversión del Banco de Ahorro y Crédito PROMERICA, C. por A. a Banco Múltiple.

5.2 RELACIONES INTERNACIONALES

Durante el año 2009, el Banco Central participó en diferentes reuniones y eventos internacionales; entre los que podemos citar:

- 254 Reunión del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA), celebrada en Santo Domingo, República Dominicana, en el mes de Febrero.
- Nonagésima Sexta Reunión del Comité de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Trigésima Primera Reunión del Comité de la Asamblea de Gobernadores de la Corporación Interamericana de Inversiones (CII), en el mes de marzo, en Medellín, Colombia.
- Reuniones Conjuntas de Primavera del Fondo Monetario Internacional, (FMI) y del Banco Mundial, celebradas en Washington, D.C. en el mes de abril.

- XLVI Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales del Continente Americano y LXXXVII Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales de América Latina y España, celebrada en Punta Cana, Santo Domingo, en el mes de mayo
- 255 Reunión del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA), Consejo de Secretarios de Hacienda y Ministros de Finanzas de Centroamérica y Fondo Monetario Internacional; Octava Conferencia Regional Anual sobre Centroamérica, Panamá y República Dominicana; y Primera Reunión del Comité de Dirección Centro Regional de Asistencia Técnica (CAPTAC-RD), en la Ciudad Antigua Guatemala, Guatemala, en el mes de junio.
- XLV Reunión de Gobernadores De América Latina, España y Filipinas ante el FMI-BIRF; IV Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales de Asia, América Latina y el Caribe; LXXXVIII Reunión de Gobernadores Bancos Centrales de América Latina Y España y Asamblea del CEMLA, en el mes de octubre en Estambul, Turquía.
- 256 Reunión del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA), celebrada en San Salvador, El Salvador en el mes de noviembre.

CAPITULO VI

**ACTIVIDADES TECNICAS, ADMINISTRATIVAS Y CULTURALES
DEL BANCO CENTRAL**

6.1 JUNTA MONETARIA

Durante el año 2009 las actividades más importantes que realizó la Junta Monetaria se detallan continuación: a) Coordinó, todo lo relativo a las 18 Sesiones celebradas por la Junta Monetaria, en las cuales se dictaron 170 Resoluciones, redactadas, elaboradas y tramitadas por esta dependencia. Asimismo, redactó las Actas contentivas de las decisiones adoptadas en las referidas sesiones, b) Elaboró las principales Resoluciones dictadas por la Junta Monetaria como son: Resoluciones que autorizaron fusiones, aperturas y transformaciones de entidades de intermediación financiera: Primera Resolución de fecha 15 de enero de 2009, Transformación del Banco de Desarrollo Idecosa, S.A., a Banco de Ahorro y Crédito, Tercera Resolución de fecha 13 de agosto de 2009; c) Autorizó la fusión por absorción de la Asociación La Previsora de Ahorros y Préstamos por la Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos, Cuarta Resolución de fecha 13 de agosto de 2009;

d) Dio por conocido y otorgó su No Objeción a la Carta de Intención para la fusión por absorción de la Asociación Popular de Ahorros y Préstamos con la Asociación Dominicana de Ahorros y Préstamos, Sexta Resolución de fecha 13 de agosto de 2009 e) Autorizó al Banco de Ahorro y Crédito de Las Américas, S. A., a convertirse en Banco Múltiple de Las Américas, S. A. (BANCAMERICA), Decimosegunda Resolución de fecha 16 de octubre de 2009; e) Dio por conocido el informe de avance del proceso de fusión de la Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos y la Asociación la Previsora de Ahorros y Préstamos; Resoluciones que autorizaron cancelación y disolución de entidades de intermediación financiera: Octava Resolución de fecha 15 de enero de 2009.

Hills Exchange Agente de Cambio, Séptima Resolución de fecha 12 de febrero de 2009. Financiera Geapo, S.A., Novena Resolución de fecha 12 de febrero de 2009. Financiera Créditos Hipotecarios y Transportes, S.A. (CREHITRANSA), Decimosexta Resolución de fecha 12 de febrero de 2009. Optima Agente de Cambio, S.A., Cuarta Resolución de fecha 5 de marzo de 2009;

f) Instruyó a la Superintendencia de Bancos a presentar la solicitud de disolución de la Asociación Barahona de Ahorros y Préstamos, Séptima Resolución de fecha 2 de abril de 2009. Financiera de Inversiones Amaro, S.A., Décima Resolución de fecha 2 de abril de 2009. Agente de Cambio Insular, C. por A., Tercera Resolución de fecha 29 de abril de 2009. Agente de Cambio Transferencias Comerciales, S.A., Décima Resolución de fecha 21 de mayo de 2009. Tronace-Agente de Cambio, S.A., Undécima Resolución de fecha 21 de mayo de 2009. Agente de Cambio Hernandez Bona, C. por A., Decimoquinta Resolución de fecha 18 de junio de 2009. Agente de Cambio y Servicios Jovallsa, S.A.; Decimosexta Resolución de fecha 18 de junio de 2009.- Agente de Cambio la Misión S.A., Séptima Resolución de fecha 18 de junio de 2009. Agente de Remesas y Cambio Gram Express Dominicana, S.A., Octava Resolución de fecha 12 de noviembre de 2009. Agente de Cambio Ventis, S.A., Novena Resolución de fecha 12 de noviembre de 2009. Agente de Cambio Servicios Nacionales Diversos, C. por A., Décima Resolución de fecha 12 de noviembre de 2009. Agente de Cambio Alfredo, C. por A., Undécima Resolución de fecha 12 de noviembre de 2009. Polo Euro Envío, Agente de Remesas y Cambio, C. por A., Decimosegunda Resolución de fecha 12 de noviembre de 2009. La Dominicana de Pagos Agente de Remesas y

Cambio, C. por A., Decimotercera Resolución de fecha 12 de noviembre de 2009. Agente de Cambio Caribbean Airmail-C.A.M., S.A., Resoluciones que autorizaron la emisión de Instrumentos Financieros y Política Monetaria: Octava Resolución de fecha 13 de agosto de 2009;

g) Autorizó a iniciar el proceso de anotación en cuenta de los títulos-valores emitidos por el Banco Central, mediante la desmaterialización de las nuevas emisiones o inmovilización de las emisiones vigentes en circulación. Tercera Resolución de fecha 2 de septiembre de 2009; h) Autorizó la suspensión de manera transitoria de la Colocación de Certificados de Inversión a Plazo Fijo, así como la colocación de nuevas inversiones de Certificados de Inversión con Redención Anticipada y Renovación Automática, por medio de ventanilla directa al público en general, tanto para nuevas inversiones como para renovaciones; i) Instruyó al Banco Central a continuar realizando las subastas semanales de las Letras conforme al calendario publicado, así como de las Notas de Renta Fija conforme el Comité de Mercado Abierto (COMA) lo considere pertinente, Resoluciones que modifican Reglamentos: Primera Resolución de fecha 5 de marzo de 2009;

j) Modificó el Reglamento de Evaluación de Activos, Quinta Resolución de fecha 2 de abril de 2009; k) Aprobó el Reglamento sobre Riesgo Operacional, Sexta Resolución de fecha 2 de abril de 2009; l) Aprobó el Reglamento Interno de Contabilidad del Banco Central, Segunda Resolución de fecha 9 de julio de 2009; m) Modificó el Reglamento de Evaluación de Activos, Tercera Resolución de fecha 16 de octubre de 2009;

n) Modificó el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial, Resoluciones que dieron por conocido los Informes sobre Ejecución Presupuestaria, Programa Monetario e Informe de la Economía, entre otros: Primera Resolución de fecha 21 de mayo de 2009. Primera Revisión de la Ejecución del Programa Monetario correspondiente al período enero-marzo 2009, Primera Resolución de fecha 9 de julio de 2009. Medidas de Política adoptadas por el Banco Central durante la semana del 29 de junio al 3 de julio, Primera Resolución de fecha 13 de agosto de 2009. Resultados del Proyecto de Armonización de las Estadísticas Monetarias y Financieras de Centroamérica y la República, Primera Resolución de fecha 12 de noviembre de 2009. Tercera Revisión de la Ejecución del Programa Monetario correspondiente al período enero-septiembre 2009; Resoluciones de interés general de las Entidades: Primera Resolución de fecha 12 de febrero de 2009;

ñ) Autorizó al Banco Central para que a partir del 16 de febrero del año 2009, considere para fines de cobertura del coeficiente de encaje legal a las entidades de intermediación financiera, en el marco del Programa Monetario, los nuevos préstamos que de manera gradual otorguen dichas entidades a diferentes sectores; o) Autorizó al Banco Central para que considere como parte de la cobertura del coeficiente de encaje legal, los títulos que adquieran las entidades de intermediación financiera de la emisión de Bonos del Gobierno Dominicano prevista en el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos del año 2009, Segunda Resolución de fecha 12 de febrero de 2009; p) Modificó los Ordinales 1 y 2 de la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 12 de febrero de 2009, sobre cobertura del coeficiente

de encaje legal requerido en moneda nacional a las entidades de intermediación financiera, en el marco del Programa Monetario, Segunda Resolución de fecha 21 de mayo de 2009;

q) Autorizó que a partir del 26 de mayo del año 2009, el coeficiente requerido de encaje legal en moneda nacional para la banca múltiple disminuya de un 20% del pasivo sujeto a encaje legal a un 17.5%, lo cual representa una reducción de los depósitos requeridos en el Banco Central al 15 de mayo de 2009; Séptima Resolución de fecha 13 de agosto de 2009, Modificó el Ordinal 2 de la Segunda Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 21 de mayo de 2009, mediante la cual se liberó el monto de RD\$7,664.0 millones por la reducción del 2.0% del coeficiente de encaje legal en moneda nacional para su colocación en préstamos hipotecarios para la vivienda; Cuarta Resolución de fecha 12 de noviembre de 2009; r) Fijó las cuotas que deberán aportar las entidades de intermediación financiera, así como los agentes de remesas y cambio y los agentes de cambio, para cubrir los gastos de inspección y supervisión de la Superintendencia de Bancos, durante el año 2010; Otras Resoluciones: Segunda Resolución de fecha 12 de febrero de 2009;

s) Aprobó la venta de la Operadora de Puesto Viejo, S.A. (OPUVISA), Octava Resolución de fecha 12 de febrero de 2009; t) Autorizó a CREDINFORME, S.A., a operar como Buró de Información Crediticia, Primera Resolución de fecha 25 de febrero de 2009; u) Aprobó el Anteproyecto de Ley para el Desarrollo del Mercado Hipotecario en la República Dominicana y autorizó su remisión al Poder Ejecutivo; Octava Resolución de fecha 5 de marzo de 2009; v) Requirió a la Secretaría de

Estado de Hacienda que realice las gestiones para remitir al Banco Central la documentación necesaria para la renovación de las Letras del Estado para la Recapitalización del Banco Central, emitidas por el Gobierno al amparo de la Ley No.167-07 de Recapitalización del Banco Central; Octava Resolución de fecha 21 de mayo de 2009; w) Ratificó la autorización otorgada al Banco Central para la venta a la Secretaría de Estado de Turismo, de una porción de terreno; Única Resolución de fecha 28 de mayo de 2009;

x) Dio por conocido la terna propuesta por el Consejo Nacional de Valores con los candidatos a ser ponderados por el Poder Ejecutivo, para fines de designación del Superintendente de Valores, en cumplimiento a las disposiciones del Artículo 23 de la Ley No. 19-00 que regula el Mercado de Valores en la República Dominicana, Primera Resolución de fecha 8 de junio de 2009; y) Autorizó al Gobernador del Banco Central para que, conjuntamente con el Secretario de Estado de Industria y Comercio, y la empresa Pueblo Viejo Dominicana Corporation (PVDC), suscriba la enmienda al Acuerdo Especial de Arrendamiento de Derechos Mineros de fecha 25 de marzo de 2002, el cual fue firmado por el Estado Dominicano, El Banco Central de la República Dominicana, la Rosario Dominicana, S.A., y Placer Dome Dominicana Corporation; Segunda Resolución de fecha 8 de junio de 2009;

z) Conoció el Proyecto de Reforma Constitucional en lo que respecta al Título X sobre el Régimen Monetario y Financiero, Cuarta Resolución de fecha 9 de julio de 2009; Segundos Informes de Rendición de Cuentas establecidos en la Ley de Recapitalización del Banco Central, contentivos de las ejecutorias efectuadas al

respecto por dicha Institución al cierre de 2008, y el período enero-mayo 2009; así mismo, el Segundo Informe de Ejecutorias de la Comisión Interinstitucional (COIREBC), al cierre del 2008 y primer trimestre de 2009, Primera Resolución de fecha 23 de julio de 2009; aa) Conoció la Propuesta Transaccional presentada por el Grupo de la Familia Pellerano en relación con los reclamos pendientes que tiene dicho grupo con el Banco Central, Segunda Resolución de fecha 2 de septiembre de 2009;

ab) Conoció el Informe legal en relación con el escrito sometido ante la Juez Coordinadora del Juzgado de Instrucción del Distrito Nacional, Segunda Resolución de fecha 12 de noviembre de 2009; ab) Aprobó los lineamientos para la formulación del Presupuesto del Banco Central correspondiente al año 2010, Tercera Resolución de fecha 12 de noviembre de 2009; ac) Reconoció el Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR), como un sistema de pagos y liquidación de valores del Banco Central; ad) Participó en 6 sesiones del Comité de Auditoría, siendo dictadas 20 Resoluciones y 1 Sesión del Comité de Dictamen, el cual emitió 1 Resolución; ae) Actualizó el registro de las Resoluciones publicadas hasta la fecha en la página Web del Banco Central, debidamente clasificadas en orden cronológico y temático en el sistema diseñado para esos fines.

6.2 DEPARTAMENTO DE PROGRAMACION MONETARIA E INVESTIGACION ECONOMICA

Las actividades más relevantes que realizó el Departamento de Programación Monetaria e Investigación Económica durante el año 2009, se detallan a continuación: a) Revisó, actualizó y dio seguimiento al Programa Monetario

de la institución, con frecuencia mensual durante el año 2009. También actualizó el modelo de pronóstico de los “Determinantes de la Inflación” para el Programa Monetario. Además, elaboró el cuadro sobre monitoreo de la Holgura de la Base Monetaria con respecto a la meta establecida en el Programa Monetario; b) Participó en reunión con el equipo económico del gobierno y con las Misiones de FMI con el objetivo de implementar un nuevo Acuerdo Stand By con el FMI. También revisó y dio seguimiento a la carta de intención de dicho Acuerdo y su posterior publicación impresa y en la Web de la Institución; c) Elaboró el Cuadro Pérdidas Cuasifiscales del Banco Central Base y Presupuesto según metodología del FMI, con frecuencia mensual para el año 2009; d) Realizó la encuesta de opinión empresarial al sector manufacturero mensual y trimestral de donde se levantaron informaciones sobre las actividades productivas del trimestre octubre-diciembre 2008 y enero-marzo, abril-junio y julio-septiembre de 2009. Elaboró el informe sobre la Encuesta de Expectativas Macroeconómicas, con frecuencia mensual, durante el año 2009.

Preparó los informes del sector monetario y fiscal, así como el resumen del Programa Monetario correspondiente a los informes de la economía enero-diciembre 2008 y enero-marzo, enero-junio y enero-septiembre 2009. Preparó las informaciones monetarias y fiscales correspondientes a los boletines enero-marzo, abril-junio, julio-septiembre y octubre-diciembre de 2008; e) Preparó diariamente el crédito interno neto del Banco Central al sector público, durante el año 2009. También el cuadro sobre el Crédito Interno Neto del Banco de Reservas al sector público global y detallado en: Gobierno Central, Municipios y Empresas Públicas, durante el año 2009. Además preparó el cuadro

sobre el Crédito Interno Neto de los Bancos Comerciales Privados al sector público, durante el 2009; f) Elaboró diariamente cuadros con las Reservas Internacionales Brutas y Netas, según la metodología del FMI, Billetes y Monedas en Circulación, Valores en Circulación y Tasa de Interés, el Crédito Interno Neto Combinado del Banco Central, el Banco de Reservas, durante el año 2009.

Elaboró cuadros diarios durante el año en curso de los Principales Factores de Expansión y Contracción de la Emisión Monetaria. Preparó los cuadros semanales sobre los indicadores monetarios y bancarios para el año 2009; g) Elaboró y preparó con frecuencia mensual el Balance del Banco Central (Cable al FMI) y los Balances del Banco de Reservas y de los Bancos Comerciales privados durante el año 2009. Elaboró el cuadro de Indicadores Macroeconómicos diariamente durante todos los meses del año 2009. También elaboró el cuadro sobre Instrumento de Política Monetaria mensualmente durante el año 2009; h) Continuó la validación económica de las informaciones de las siguientes instituciones: Bancos Múltiples, Bancos de Desarrollo e Hipotecarios, las Asociaciones de Ahorros y Préstamos, Financieras y Casas de Menor Cuantía mensualmente durante el año 2009, donde se corrigieron los estados de contabilidad analíticos y los estados de cartera de créditos.

Elaboró los Códigos Cifrados de los bancos comerciales para determinar el medio circulante y otros indicadores monetarios diariamente, durante el año 2009. Además, continuó la preparación de las estadísticas del país para la publicación de las Estadísticas Financieras Internacionales del FMI, mensualmente durante el año 2009, según metodología de

dicho organismo; i) Elaboró informe con observaciones a los expertos del Departamento de Estadísticas Monetarias y Financieras del FMI sobre inconsistencia de signos detectados en los panoramas del Banco Central, de las Otras Sociedades de Depósitos y Sociedades de Depósitos, relacionadas con los componentes de los Activos internos y sus subtotales; j) Elaboró informe para nota de prensa sobre la conclusión del Proyecto de Armonización de Estadísticas Monetarias y Financieras con Centroamérica. Remitió al Fondo Monetario Internacional los formularios estandarizados para la divulgación de Estadísticas Monetarias y Financieras; k) Revisó y actualizó el Crédito de los Bancos Comerciales para incluir los saldos de Instituciones Descentralizadas en los meses octubre-diciembre 2008 mensual y enero/marzo de 2009 semanal, las cuales fueron reclasificadas debido a la nueva modificación del Catálogo de Cuentas llevado a cabo en diciembre de 2009.

Revisó las maestras de los reportes, acorde con el nuevo Catálogo de Cuentas de la Superintendencia de Bancos, para incluir las cuentas inactivas y abandonadas, a partir del 1ro. de diciembre de 2009; l) Preparó las estadísticas mensuales y acumuladas de las operaciones fiscales del Gobierno Central (Ingresos y Gastos, Flujo de Caja y Financiamiento del Resultado Presupuestario), de acuerdo a la metodología del Fondo Monetario Internacional (FMI), durante el año 2009. También compiló y tabuló, mensualmente, los listados de los ingresos del Gobierno Central reportados por la Tesorería Nacional y los del gasto suministrados por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, durante el año 2009; m) Elaboró el Balance del Sector Público No Financiero (SPNF), con frecuencia mensual durante el año 2009, calculando el crédito neto

del Banco Central, Banco de Reservas y Bancos Comerciales privados, así como el financiamiento del sector privado y sector externo.

Digitó los flujos de cajas de las diferentes instituciones que conforman el Sector Público no Financiero y se consolidó el sector; n) Revisó y actualizó los Indicadores Adelantados de la Actividad Económica y elaboró informe sobre el resultado de los mismos. Continuó con la construcción del Modelo Macroeconómico de la Pequeña Escala y de los Mecanismos de Transmisión de la Tasa de Interés y Canal de Crédito. Actualizó el modelo de Tipo de Cambio de Equilibrio”, según la metodología de Paridad de Poder Absoluto (PPA); ñ) Elaboró indicadores adelantados del Producto Interno Bruto (PIB) y análisis del comportamiento cíclico de las variables que se correlacionan con la actividad económica, con la finalidad de proceder a realizar pruebas de causalidad.

Actualizó los indicadores de presión cambiaria. Continuó el seguimiento sobre la base de datos a las medidas de la de las Reservas Federal de Estados Unidos, sobre los cambios en las tasas de interés y medidas de política del organismo emisor de los Estados Unidos; o) Colocó en la web y en versión impresa las siguientes informaciones: Nuevo Acuerdo Stand-By con el FMI, octubre 2009; Encuesta de Opinión Empresarial octubre-diciembre de 2008, enero-marzo, abril-junio y julio-septiembre 2009; el informe de Resultados Preliminares de la Economía Dominicana, enero-marzo, enero-junio y enero-septiembre 2009; el informe de la economía dominicana, enero-marzo y enero-junio 2009. Además, preparó un resumen ejecutivo del informe de la economía para cada trimestre y se tradujo al inglés. También fue publicado en la web el Boletín Trimestral

correspondiente a los períodos abril-junio, julio-septiembre y octubre-diciembre de 2008; p) Colocó en la web y versión impresa la Memoria Anual de los años 2007 y 2008;

q) En junio, celebró en la Sede de esta institución la Reunión Conjunta y de Grupos Ad-Hoc para seguimiento del Proyecto de Armonización de las Estadísticas Macroeconómicas en los países miembros del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA); r) Participó en reuniones con el Comité de Operaciones de Mercado Abierto (COMA); s) Participó en el curso sobre “Proyecto de Armonización de las Finanzas Públicas”, del 9 al 20 de marzo de 2009 en San José, Costa Rica, en el seminario Regional sobre Crisis Financiera y Flujos de capitales Extranjeros, del 11 al 13 de marzo, ciudad México, México, D.F., en el seminario sobre “Estimation Solution and Poliy Analisis”, Brasil, Brasilia, en reunión sobre emisión de bonos y la ley de recapitalización, así como propuestas de ajuste de los montos que regirán para la segunda emisión de bonos correspondiente al año 2009 con funcionarios de la Secretaría de Hacienda.

Asistió a reunión sobre el desarrollo del marco macroeconómico de mediano plazo (2009-2013); t) Participó en reunión con el objetivo de analizar y discutir la nueva metodología de encaje legal, conjuntamente con funcionarios del Departamento Financiero. Participó en reunión sobre el Proyecto de Estadísticas Armonizadas con el objetivo de definir las pautas para la elaboración de los nuevos cuadros; Participó en la reunión sobre Reservas Internacionales Netas y Crédito Neto del Banco de Reservas para el Proyecto de Estadísticas Armonizadas. Revisó y actualizó los procedimientos Indicadores Macroeconómicos; u) Participó en la “XXIX

Reunión de la Red Latinoamericana de Bancos y Ministerios de Finanzas”, en la ciudad de Washington D.C., los días 22 y 23 de abril. Participó también en la Reunión de Gobernadores del FMI y Banco Mundial, Reuniones de Primavera, del 23 al 26 de abril de 2009, en la ciudad de Washington, D.C.

Participó en reunión sobre situación Económica del país con el Sr. Heather Derkman, analista del grupo Eurasia, entre otros funcionarios. Participó en reunión sobre modificaciones a la Reservas Internacionales y revisión de las estadísticas monetarias y financieras armonizadas; v) Participó en la XLVI Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales del Continente Americano y LXXXVII Reunión del Gobernadores de América Latina y España. Participó en una reunión con ejecutivos de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Participó en reunión sobre análisis de la cuenta de capital y financiera de la Balanza de Pagos. Participó en charla sobre “Perspectivas Económicas de América Latina”, impartida por Alejandro Santos, Jefe de Misión del fondo Monetario Internacional, para República Dominicana. Participó en varias reuniones técnicas con la Misión del Fondo Monetario Internacional, de visita en el país del 27 de julio al 5 de agosto de 2009; w) Asistió a reunión sobre validación de criterios relacionados con el balance del Sector Público no Financiero, enero-marzo de 2009, en la Secretaría de Hacienda.

También participó en seminario sobre Formulación y Ejecución de la Política Monetaria en Zona Euro, del 13 al 18 de julio del año en curso, en Frankfurt, Alemania y en curso sobre Learning and Expectations Formation, del 13 al 17 de julio, en la ciudad de Brasilia, Brasil; x) Participó en el seminario sobre Mecanismos

de Seguimiento y Evaluación de la Gestión de Finanzas Públicas, impartido por la Secretaría de Estado de Hacienda, el día 29 de julio del año en curso; y) Asistió al taller-inducción sobre metodología Balance Score-Card y Planificación Estratégica, en el Salón Salomé Ureña del Auditorio de esta Institución; Asistió y presentó un trabajo de investigación en el tercer foro de investigadores de Bancos Centrales miembros del consejo Monetario Centroamericano, los días 27 y 28 de agosto de 2009, en la ciudad de San José, Costa Rica; z) Asistió al Curso de Programación y Política Financieras con Metas de Inflación, del 21 de septiembre al 23 de octubre, Washington, D. C. Asistió a un curso sobre Serie de Tiempo Univariantes y Multi-Variante, del 21 al 26 de septiembre, San José, Costa Rica. Asistió al curso sobre Crisis Financieras y Respuestas de Política Económica, México, D. F. Asistió a curso sobre Crisis Financieras y Respuestas de Política Económica, México, D. F. Se asistió al Curso de Programación y Política Financieras con Metas de Inflación, de 21 de septiembre al 23 de octubre, Washington, D. C. Se asistió al curso Programación y Políticas Financieras, celebrado en Nicaragua, del 9 al 19 de diciembre de 2009, auspiciado por el FMI.

Recibió asesoría sobre Modelos Econométricos, impartido por el señor Horacio Catalán, profesor de la Universidad Autónoma de México, del 3 al 9 de diciembre de 2009; aa) Participó con un Consultor del FMI en sesiones de trabajo con el propósito de revisar los antecedentes y visión general del marco analítico de las estadísticas monetarias y financieras armonizadas (EMFA) que viene compilando el BCRD, en el contexto del proyecto regional, destacando el uso del nuevo conjunto de datos y mantener una sola base de datos monetarios para los propósitos de divulgación, herramienta de análisis y coherencia

con las estadísticas de cuentas nacionales, balanza de pagos y estadísticas fiscales. También se revisaron los procedimientos específicos que pueden aportar una simplificación inmediata al proceso de elaboración de las estadísticas monetarias y financieras (EMF) y los temas que deben atenderse para mejorar el marco de las estadísticas monetarias y financieras.

Acordó un plan de acción que contiene tareas específicas y las fechas para su cumplimiento; bb) Suministró informaciones fiscales, bursátiles y monetarias para el Reporte Económico Mensual (REM) que elabora el Consejo Monetario Centro Americano, correspondiente al año 2009; cc) Elaboró informes con los principales indicadores monetarios y fiscales, remitido al Consejo Monetario Centroamericano, para el Proyecto Base de datos de la Secretaría esa Institución; dd) Continuó dando seguimiento a la implementación del Sistema Bloomberg.

6.3 DEPARTAMENTO DE CUENTAS NACIONALES Y ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS

Durante el año 2009, las actividades más importantes que realizó el Departamento de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas se detallan a continuación: a) Realizó la compilación y análisis de los datos fuentes para el cálculo y revisión de las estimaciones del valor agregado de las actividades económicas que conforman el Producto Interno Bruto (PIB), trimestral y anual enero-diciembre 2008, enero-marzo, enero-junio y enero-septiembre 2009, acorde al sistema de cuentas nacionales, año de referencia 1991; b) Calculó el PIB por el enfoque de la producción y el gasto, a precios corrientes, constantes del año anterior y referenciado al año 1991, por encadenamiento;

c) Elaboró los informes trimestrales sobre el comportamiento de las diferentes actividades y principales agregados económicos, y realizó la proyección del valor agregado de las actividades económicas, para el año 2009;

d) Actualizó los indicadores por productos de las actividades económicas consideradas para la construcción del Indicador Mensual de Actividades Económicas (IMAE), y calculó el mismo para el período enero-octubre de 2009; e) Avanzó notablemente en la ejecución del Proyecto de Cambio de Año Base de las Cuentas Nacionales, mediante el inventario y compilación de las informaciones disponibles; solicitud de informaciones faltantes para los años 2007 y 2008. Asimismo, realizó el levantamiento de la primera fase de la Primera Encuesta Económica de la República Dominicana; f) Avanzó en la actualización, compilación, depuración y consolidación de las informaciones suministradas por las empresas, para la elaboración del Directorio de Establecimientos Económicos, año 2007, con el propósito de distribuir el listado de empresas de acuerdo a la actividad económica correspondiente, y servir como marco muestra de la Primera Encuesta Económica de la República Dominicana, 2 consultores internacionales apoyaron este proceso;

g) Actualizó las estimaciones de la Cuenta Satélite de Turismo (CST) para el año 2006; h) Realizó la depuración, preparación de las informaciones, estimaciones y tablas preliminares de la Encuesta realizada en los Establecimientos de Alojamientos e Industrias de dicha Región, para estimar la oferta y uso de agua de dichos establecimientos, en su calidad de miembro del Comité Interinstitucional para la Elaboración de las Cuentas de Agua de la

República Dominicana (CIDECA), presidido por la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARENA), como parte de su participación activa en la elaboración de las Cuentas del Recurso Agua con datos de la Región Este del país, para el año 2005; i) Continuó con los trabajos del proyecto “Cuentas Nacionales con Énfasis en la Integración entre el SCN93, el Análisis de Política y la Modelación”, bajo la coordinación de la Secretaría del Consejo Monetario Centroamericano (SECMCA) y la Universidad de Tilburg-Holanda, elaborando la secuencia de cuentas, anual y trimestral, correspondientes al año 2006, de la actividad Intermediación Financiera, Seguros y Conexas; Sector Gobierno y el Sector Externo;

j) Realizó el levantamiento de precios a nivel nacional, con el objetivo de calcular el Índice de Precios al Consumidor (IPC), a partir del cual se obtiene el indicador de inflación del país. Calculó los índices nacionales, por quintiles de gasto y por dominios geográficos. Elaboró los informes mensuales sobre el comportamiento de los precios a nivel nacional y en los diferentes estratos y dominios de estudio, y la publicación del IPC correspondiente al año 2008 para ser publicada en la página web de la Institución. Asimismo, calculó las series de inflación subyacente seleccionadas por el Departamento de Programación Monetaria y Estudios Económicos; k) Elaboró proyecciones y análisis de sensibilidad del IPC, ante los distintos escenarios de impacto, nacionales e internacionales, empleando técnicas econométricas y el sistema de cálculo del IPC, para suplir pronósticos a las sesiones de análisis macroeconómico;

l) En el marco del proyecto de Cambio de Base del IPC: realizó con el apoyo de consultoría internacional, los trabajos de validación y

consistencia de los gastos de consumo obtenidos a partir de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH 2007), realizada por la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), y llevó a cabo las correcciones según grupos del Clasificador del Consumo Individual por Finalidades (CCIF); inició el análisis de la base de datos de consumo; ejecutó el levantamiento de establecimientos comerciales en Unidades Primarias de Muestreo (UPM) en las distintas regiones del país, para construir la nueva muestra de establecimientos para el IPC; realizó los marcos de muestreos y la selección de la muestra de los establecimientos que se utilizarán en la recolección de los precios para calcular el IPC; definió, con la asesoría de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), los procedimientos de selección de los artículos que conformarían las nuevas canastas de bienes y servicios, revisó la selección preliminar por regiones y definió la estructura de las variables de ingresos para la construcción de las canastas por quintiles; trazó los lineamientos del marco muestral, diseñó los formularios de recolección de precios, realizó el Data Entry para el procesamiento de los datos, y revisó las fórmulas de cálculo y el diseño del sistema informático para el nuevo IPC base 2007; m) Levantó la Encuesta de Uso de Monedas, cuyos resultados fueron remitidos al Departamento de Emisión y Custodia;

n) Realizó el levantamiento del registro del flujo turístico por los aeropuertos internacionales del país, e investigó sus principales características demográficas, y aplicó la encuesta de gasto a los extranjeros y dominicanos no residentes y residentes para obtener el gasto promedio que realizaron durante su estadía, y levantó la Encuesta de Opinión, Actitud y Motivación a Extranjeros no Residentes;

ñ) Realizó la publicación “Estadísticas Turísticas” para el año 2008, con las informaciones sobre el flujo de turistas por los diferentes aeropuertos internacionales, sus características principales, su gasto y estadía promedio; así como la publicación “Encuesta de Opinión, Actitud y Motivación a Extranjeros no Residentes 2008”;

o) En el marco del Proyecto “Encuesta de Gasto y Opinión a Pasajeros de Cruceros”, realizó en el primer semestre del 2009 el levantamiento de la Encuesta; calculó el gasto de los turistas que visitan el país en cruceros y obtuvo resultados de los aspectos cualitativos sobre la percepción de los servicios recibidos por los cruceristas en el país;

p) Cuantificó el Flujo de Pasajeros por Vía Terrestre para el año 2008, según la zona fronteriza (Jimaní, Elías Piña, Pedernales y Dajabón), en la Dirección General de Migración (DGM); q) Realizó el levantamiento de la Encuesta de Fuerza de Trabajo (ENFT) de abril y octubre de 2009, a nivel nacional, con la finalidad de medir el comportamiento de los principales indicadores del mercado de trabajo; r) Realizó la publicación “Mercado de Trabajo 2008”, que contiene las principales variables del mercado laboral; s) Incorporó en la página web del Banco Central de la República Dominicana, en el programa REDATAM, la base de dato de la Encuesta de Fuerza de Trabajo correspondiente al año 2008, con el objetivo de que los usuarios puedan acceder a las bases y crear sus propias tablas de salidas;

t) Realizó la construcción del marco de muestreo, diseño de la encuesta y la selección de la muestra de estudiantes universitarios y post-universitarios extranjeros de ambos sexo que realizan estudios en educación superior, con la finalidad de medir el gasto que realizan los mismos en el país;

u) Elaboró el análisis FODA, Misión, Visión y Objetivos del Departamento de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas, como insumos para el Plan Estratégico 2009-2013, del Banco Central de la República Dominicana.

6.4 DEPARTAMENTO FINANCIERO

Las actividades más relevantes que realizó el Departamento Financiero durante el año 2009 se detallan a continuación: a) Elaboró el Programa de emisiones de Bonos y Letras para la recapitalización del Banco Central, para el año 2009; b) Elaboró un Proyecto de Resolución, el cual fue aprobado por la Junta Monetaria mediante su Primera Resolución de fecha 12 de febrero de 2009, el cual autoriza al Banco Central para que a partir del 16 de febrero de 2009, considere como parte del coeficiente de encaje legal requerido en moneda nacional a las entidades de intermediación financiera los nuevos préstamos colocados a los sectores Agropecuario, Industria Manufacturera Local, Construcción, Micro, Pequeña y Mediana Empresa, así como los títulos que adquieran de las emisiones de bonos del gobierno. En tal sentido, se elaboró el instructivo para la aplicación de dicha Resolución;

c) Sometió para fines de aprobación definitiva de la Junta Monetaria, las propuestas de política financiera formuladas por la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana (ABA) en el marco de la Cumbre por la Unidad Nacional, para la modificación de determinados aspectos de los Reglamentos de Evaluación de Activos y Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. Dichas propuestas fueron conocidas y aprobadas por el Organismo Regulador, para fines de consulta de los sectores interesados, mediante la Tercera Resolución del

12 de febrero de 2009, y aprobadas de manera definitiva mediante Primera Resolución de fecha 5 de marzo de 2009;

d) Modificó el Instructivo para la aplicación de la Primera Resolución adoptada por la Junta Monetaria en fecha 12 de febrero de 2009 y sus modificaciones, contenidas en la Segunda Resolución adoptada por la Junta Monetaria en fecha 5 de marzo de 2009, el cual autoriza al Banco Central para que a partir del 16 de febrero del presente año, considere como parte del coeficiente de encaje legal requerido en moneda nacional a las entidades de intermediación financiera los nuevos préstamos colocados a los sectores Agropecuario, Industria Manufacturera Local, Construcción, Micro, Pequeña y Mediana Empresa, así como los títulos que adquieran de las emisiones de bonos del gobierno;

e) Valoró las acciones de la Empresa Generadora de Electricidad de Haina, S. A. (EGE HAINA) y Haina Investment Corp, Ltd (HIC); f) Sometió a la consideración y aprobación definitiva de la Junta Monetaria, el Proyecto de Reglamento sobre Riesgo Operacional, el cual fue aprobado por dicho Organismo mediante su Quinta Resolución de fecha 2 de abril de 2009; g) Modificó el cálculo de encaje legal acorde a los términos de la Segunda Resolución de fecha 5 de marzo de 2009, la cual establece considerar para fines de cobertura de encaje legal los nuevos préstamos a los sectores productivos, independientemente de que estos no incrementen el balance de la cartera registrada a los sectores antes citados; h) Modificó el instructivo de tasas de interés activas y pasivas de las Entidades de Intermediación Financiera; i) Elaboró un proyecto de resolución para la disminución del coeficiente de encaje legal de las entidades de intermediación financiera, cuyo monto liberado

debe ser canalizado a préstamos hipotecarios para la vivienda y a las MIPYMES, el cual fue aprobado por la Junta Monetaria mediante la Segunda Resolución de fecha 21 de mayo de 2009;

j) Elaboró el Instructivo para la aplicación de la Segunda Resolución adoptada por la Junta Monetaria en fecha 21 de mayo de 2009, a los fines de que las EIFs cuenten con el mecanismo para agilizar la canalización de préstamos hipotecarios para la vivienda y a las MIPYMES; k) Elaboró y fue aprobada por la Junta Monetaria, la Séptima Resolución de fecha 18 de junio de 2009, conforme a la solicitud formulada por la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana (ABA) en el sentido de que sea acogida por la Autoridad Monetaria y Financiera, la propuesta de adopción de medidas adicionales para modificar el Reglamento de Evaluación de Activos, con la finalidad de aumentar el crédito bancario y dinamizar la economía nacional;

l) Presentó al Comité de Mercado Abierto (COMA) los proyectos de Desmaterialización de Títulos-Valores del Banco Central y la Normativa para las operaciones de Reportos o Repos entre Entidades de Intermediación Financiera; m) Elaboró la presentación sobre liquidez y cobertura de cartera de los sectores productivos de los Bancos Múltiples, Asociaciones de Ahorros y Préstamos, Bancos de Ahorro y Crédito y Corporaciones, al 27 de agosto de 2009 a solicitud de las Autoridades del Departamento; n) Realizó modificaciones a la aplicación de Tasa de Interés, entre ellas, formas de plazos, integración del extra crédito, inclusión de otras monedas (Euros) y reportes de operaciones interbancarias entre Entidades de Intermediación Financiera; ñ) Presentó a la Junta Monetaria la

liquidación voluntaria de la Financiera Créditos, Hipotecas y Transportes, S.A., aprobado por dicho organismo mediante su Novena Resolución de fecha 12 de febrero de 2009, Financiera Geapo, S. A., aprobado por dicho organismo mediante su Séptima Resolución de fecha 12 de febrero de 2009 y de la Financiera Inversiones Amaro, S. A., aprobado por dicho organismo mediante su Séptima Resolución de fecha 2 de abril de 2009; o) Elaboró el proyecto de Resolución para la Desmaterialización de los Títulos-Valores del Banco Central, el cual fue aprobado por la Junta Monetaria mediante la Tercera Resolución de fecha 7 de agosto de 2009; p) Elaboró el proyecto de Resolución para la Desmaterialización de los Títulos-Valores del Banco Central, el cual fue aprobado por la Junta Monetaria mediante la Tercera Resolución de fecha 7 de agosto de 2009.

6.5 DEPARTAMENTO INTERNACIONAL

Durante el año 2009, las actividades más importantes que realizó el Departamento Internacional se detallan a continuación: a) Elaboró el Instructivo para el neteo de las operaciones cambiarias, así como el nuevo formulario para la remisión de dichas operaciones por parte de las entidades cambiarias; b) Elaboró los análisis correspondientes al mercado cambiario y las reservas internacionales del Banco Central para fines de los informes trimestrales de la economía dominicana; c) Sostuvo reuniones junto al personal de la Gerencia responsable del Proyecto de Manejo de Riesgos para fines de evaluación de los riesgos asociados a los procesos internos de la Subdirección de Asuntos Cambiarios.

d) Remitió a la Junta Monetaria el Proyecto de Resolución relativo a la modificación de los Artículos: 5,11 y 62 del Reglamento Cambiario de la Ley Monetaria y Financiera relativos a la figura del Subagente de Cambio; e) Evaluó la Propuesta de creación de una Moneda Única Centroamericana contenida en el Artículo 38 de la Declaración de San Pedro Sula de diciembre de 2008; f) Elaboró varios análisis sobre el entorno económico internacional y sus posibles efectos sobre la economía dominicana, tales como: las medidas de rescate implementadas por el Gobierno de Estados Unidos y otros gobiernos regionales ante la actual crisis financiera internacional; uso y efectos del Plan de Rescate implementado por China a finales de 2008, el cual ha sido considerado como el principal factor de crecimiento para dicha economía y las buenas proyecciones de la misma para el próximo año; las políticas anti-cíclicas adoptadas por los diferentes bancos centrales regionales y por las economías desarrolladas.

g) Realizó el análisis de factibilidad sobre las múltiples propuestas recibidas de parte del Citibank República Dominicana a los fines de reestructurar el compromiso del Banco Central con el pago del servicio y el capital de los Bonos Brady en 2024; h) Finalizó el proyecto del plan estratégico del Banco Central correspondiente a la utilización de instrumentos derivados en el mercado cambiario dominicano, así como el desarrollo de los lineamientos de regulación asociados a los mismos. Fueron elaborados dos documentos principales: Un análisis sobre el uso de los derivados en RD y la factibilidad de fomentar un mayor desarrollo de los mismos; y una compilación de las regulaciones de varios países de la región, incluyendo normas internacionales sobre el uso de derivados financieros para cobertura de riesgo cambiario.

Como parte del proyecto se sostuvieron múltiples reuniones junto a representantes de las principales entidades financieras del país, así como con técnicos de la Superintendencia de bancos, a los fines de aunar criterios para el sometimiento de una propuesta formal a ser sometida a la Junta Monetaria.

i) Automatizó la base de datos sobre el mercado cambiario dominicano a los fines de agilizar la elaboración de los informes periódicos que son responsabilidad de esta División; j) Realizó un sondeo entre los bancos centrales de diversos países de América Latina sobre la tasa de cambio asumida como referencia y la utilizada para revaluación de activos denominados en moneda extranjera, así como su metodología de cálculo, a fin de analizar la factibilidad de la metodología utilizada actualmente por este Banco Central, la cual fue modificada a raíz de dicho sondeo; k) Gestionó la instalación de la Plataforma electrónica de Bloomberg, la cual se ha constituido en una importante herramienta para los fines de los diferentes reportes técnicos y análisis de coyuntura que realiza la División.

l) Revisó la estimación del servicio de la deuda del Banco Central, esto a raíz del diferimiento por un año en los vencimientos de principal adeudados al Fondo Monetario Internacional, producto de su reciente reforma institucional; m) Firmó el contrato de negociación entre FUNDAPEC y el Banco Central para fines de resolver la situación de atrasos generada en el pago del diferencial cambiario que adeuda dicha Fundación en base al compromiso asumido en el contrato de préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo No. 826/SF-DR, según el Convenio de Traspaso de Recursos firmado entre ambas instituciones en fecha 30 de enero de 1991; n) Elaboró la serie histórica

2003-2008 y al 30-sept-2009 de la Evolución de la deuda pública externa del Sector Público Financiero y de la Situación de la misma, para fines de publicación en la página web del Banco Central, meta que se logró dentro del plazo establecido; ñ) Amplió la base estadística utilizada por el área de deuda externa privada sin garantía pública, en 14 empresas adicionales, lo cual constituyó una meta que se logró de manera satisfactoria, sobrepasando el límite de 10 empresas establecido.

o) Trabajó en los documentos y negociaciones para que el país tuviese acceso al programa de liquidez para la sostenibilidad del crecimiento del BID. A estos fines se realizaron dos presentaciones ante la Junta Monetaria, varias reuniones con los bancos comerciales y se recibieron dos misiones del BID. En el marco del Acuerdo con el FMI, se decidió adicionar estos fondos al programa de apoyo al Presupuesto de la Nación; p) Consolidó el estado de la Balanza de Pagos con las informaciones de los diferentes sectores que la conforman para el año 2009. Asimismo, se revisó la balanza de los años 2007-2008 y elaboraron las proyecciones de la balanza para el año 2010; q) Elaboró el Estado de la Posición de Inversión Internacional correspondiente a los años 2007-2008 y revisión del año 2006; r) Se preparó un modelo econométrico como método alternativo para validar las proyecciones de las remesas familiares durante el 2009.

s) Elaboró un análisis de datos (cruce) de las bases de Zonas Francas del Banco Central, Dirección General de Aduanas (DGA), Dirección general de Impuestos Internos (DGII) y Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZF); t) Elaboró el artículo “Impacto de los Incentivos de la Ley. 392-07

de Competitividad e Innovación Industrial sobre las Importaciones Nacionales” publicado en el informe quincenal del Departamento; u) Se trabajó en la preparación de los viajes a realizar las autoridades a las siguientes reuniones: Las 254-255-256 Reuniones del Consejo Monetario Centroamericano, Reunión de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Reunión de la Corporación Interamericana de Inversión (CII), Reuniones Conjuntas de Primavera del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial, Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales del Continente Americano; Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales de América Latina y España; Junta de Gobierno y Asamblea del CEMLA, Reunión de Gobernadores de América Latina, España y Filipinas ante el FMI-BIRF; Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales de Asia, América Latina y el Caribe; Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales de América Latina y España; Asamblea del CEMLA, celebradas en la ciudad de Washington D.C., Reuniones Anuales de la Junta de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional, (FMI) y del Banco Mundial celebradas en Washington, D.C.

v) Elaboró el cuadro comparativo por países de la regulación de los esquemas de inversión; w) Elaboró el Informe sobre el caso de la familia Gadala María: historia del caso, situación actual y recomendaciones; x) Formuló el proyecto que vamos a realizar en el 2010 titulado: “Aprovechamiento del DR-CAFTA para la economía dominicana en función de la convergencia entre política macroeconómica y comercial”.

y) Participación en las Reuniones pautadas en la Organización Mundial del Comercio en los Cluster de Servicios de abril y noviembre; z) Participó en las reuniones exploratorias con la Delegación de Canadá para continuar el proceso de negociación del Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana y Canadá; aa) Expedió 264 certificaciones de empresas registradas al amparo de la Ley No. 173 del 6 de abril de 1966; asimismo, se recibieron aproximadamente 140 solicitudes de registro, habiéndose otorgado 58 registros de empresas y solicitado requisitos a unas 82 solicitudes; se realizaron 13 cancelaciones o radiaciones de empresas registradas; 7 modificaciones a registros de empresas; se recibieron 6 notificaciones de interposición de oposiciones a registros y hemos elevado a la Consultoría Jurídica de este Banco Central 4 solicitudes de opiniones legales; bb) Por otra parte, la División de Análisis y Registros de Agentes Representantes ha iniciado el Proyecto de Sistematización de los Registros bajo la Ley 173, con la finalidad eficientizar el proceso de análisis y/o los registros vinculados a las distintas solicitudes relativas a la Ley.

6.6 COMITÉ DE POLITICAS PARA LA REALIZACION DE ACTIVOS (COPRA)

Las actividades más relevantes que realizó el Comité de Políticas para la Realización de Activos (COPRA) durante el año 2009, se detallan a continuación: a) Recuperó activos por RD\$8,225.3 millones, de los cuales RD\$4,492.5 millones fueron en efectivo y RD\$3,732.0 millones corresponden a valores por cobrar por venta de inmuebles con pagos diferidos y cartera de préstamos reestructurada. Los valores recuperados representan el 40.5% de los activos recibidos ascendentes a

RD\$20,298.1 millones; b) Recibió durante este 2009 por RD\$1,030.7 millones, equivalente al 68.2% del presupuesto de ingresos para el 2009 ascendente a RD\$1,510.4.

c) Elaboró durante el periodo 2,447 recibos de ingresos por un total de RD\$1,030.7 millones; d) Elaboró durante el periodo que nos ocupa tres (3) subastas, ofertándose muebles e inmuebles por un total de RD\$6,928.2 millones, equivalente a US\$192.8 millones; e) Vendió 28 inmuebles por un total de RD\$463.9 millones; f) Realizó 109 reuniones ordinarias y extraordinarias del Comité de Políticas para la Realización de Activos (COPRA), 12 reuniones del Comité Técnico, 7 reuniones del Consejo de OPUVISA, 5 reuniones de la Comisión Operativa para la Realización de Activos (CORA), 179 reuniones internas y externas, con autoridades del Banco Central, representantes de empresas, deudores y potenciales compradores para tratar asuntos concernientes a las funciones asignadas a esta Estructura; e) Realizó diferentes gestiones de cobros correspondientes a deudores por venta de inmuebles con pagos diferidos, cartera de préstamos y tarjetas de crédito, así como por reestructuraciones de deudas.

f) Solicitó la realización de 101 tasaciones para actualizar el valor de mercado de inmuebles y muebles; g) Formalizó 45 contratos y 13 Actos de Cancelación de Gravámenes; h) Notificó por diferentes procesos legales 15 actos de Alguacil y participó en 5 audiencias tanto en el Distrito Nacional, como en el interior del país; h) Elaboró 4 actas del Comité Operativo de Realización de Activos (CORA) en las cuales se conocieron 18 expedientes y 9 Actas del Comité de Políticas para la Realización de Activos del Banco Central (COPRA), en las cuales se conocieron 75 expedientes.

i) Organizó 62,000 expedientes aproximadamente del centro de documentación del COPRA, colocándoles etiquetas de código de barra; j) Instaló en coordinación con el Departamento de Sistemas y Tecnologías y la Contraloría, el Modulo de Administración de documentos, mediante el cual se tendrá control y estadísticas de los expedientes que se prestan; k) Realizó gestiones de cobros a expediente de deudores de tarjetas de crédito y expedientes a deudores de cartera de préstamos; l) Trabajó durante este año 2009 3,975 expedientes provenientes del BANINTER por un monto total de RD\$3,926.1 millones, 877 expedientes provenientes de BANCREDITO por un total de RD\$1,154.7 millones y 296 expedientes provenientes del Banco Mercantil, S.A., por un monto total de RD\$1,412.7 millones.

6.7 CONSULTORIA JURIDICA

Durante el año 2009, las actividades más importantes que realizó la Consultoría Jurídica se detallan a continuación: a) Dio 31 opiniones legales dirigidas al Departamento Financiero sobre distintas solicitudes de Entidades de Intermediación Financiera; relativas a autorizaciones venta de acciones, para establecimiento de Oficinas de representación, devolución de la totalidad de los recursos de encaje legal, para transformación y para la devolución de la totalidad de los recursos que por concepto de encaje legal se encuentran depositados en este Banco Central, autorización del traspaso de acciones a inversionistas extranjeros y nacionales; autorización fusión por absorción, aprobación para la venta de la totalidad de acciones, entre otras.

b) Dio 2 opiniones legales sobre Análisis Legislación, relativa a disposiciones de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y del Proyecto de Reforma Constitucional, en los aspectos vinculados al Banco Central de la República Dominicana; c) Dio 2 opiniones legales relativa al borrador del contrato a ser suscrito entre el Banco Central de la República Dominicana y la Tesorería de la Seguridad Social, para el Departamento de Sistema de Pagos y al Convenio entre el Banco Central y la Pontificia Universidad Católica de Chile; d) Dio varias opiniones legales y remitió comunicaciones en materia de Propiedad Intelectual al Comité de Artes Plásticas, relativa a opinión legal sobre “Autorización a uso de obras de arte de la Pinacoteca del Banco Central” y a la Asociación Dominicana de Autores Plásticos (SODOMAPLA), sobre la solicitud de licencia para reproducción y exhibición de obras del Banco Central de la República Dominicana y sobre la Demanda en Reparación, Daños y Perjuicios, interpuesta por Derisée De León De La Cruz, en contra de esta institución, por la supuesta violación a su Derecho de autor.

e) Dio varias opiniones legales, relativas a Determinación de Herederos, dirigidas al Lic. Gregorio Montero De Oleo, Director Ejecutivo del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central, Inc.; f) Dio 10 opiniones legales relativas a agentes de cambio, relativas a autorización para operar como Agente de Cambio en el mercado cambiario nacional, y a Solicitudes de Salida Voluntaria y de cancelación autorización para operar como Agente de Cambio, para el Departamento Internacional; g) Dio 72 opiniones legales al Departamento de Tesorería y a la Oficina Regional, relativas a reclamaciones de fondos o

valores contenidos en Certificados de Inversión expedidos por el Banco Central a favor de inversionistas fallecidos.

h) Elaboró comunicación de fecha 20 de enero de 2009, dirigida al Procurador Fiscal Adjunto del Distrito Nacional, de la Unidad de Investigación de Falsificación de la Procuraduría Fiscal del Distrito Nacional, relativa a certificados de inversión expedidos por esta institución a favor de inversionistas; i) Elaboró comunicación de fecha 17 de julio de 2009, dirigida al Dr. Pedro Silverio, Gerente de este Banco Central, relativa a la respuesta sobre la Carta de Gerencia en relación a la Auditoría de los Estados Financieros del Banco Central al 31 de diciembre de 2008; j) Elaboró comunicación de fecha 4 de septiembre de 2009, dirigida al Lic. Hotoniel Bonilla García, Procurador General Adjunto, Director de la Dirección Nacional de la Persecución de la Corrupción Administrativa (DPCA), relativa a la decisión de la Junta Monetaria respecto a la acusación del DPCA contra ex funcionarios del Banco Central.

k) Elaboró 513 contratos, enmiendas y adendas legalizados, 1669 Embargos Retentivos, 1,771 Pignoraciones a Certificados de Inversión, 573 Oposiciones sobre Certificados de Inversión y Oposiciones a Pago y Entrega de Valores en contra de Personas Físicas y Morales, 1,225 Notificaciones de Cesión de Crédito, 2,241 Levantamientos de oposiciones y embargos, 173 Notificaciones de Pérdida de Certificados de Inversión, 191 solicitudes a las personas embargantes de la remisión de Copia Certificada de Sentencia contentiva del fallo que condena al pago de un crédito reconocido contra las partes embargadas, a los fines de estar en condiciones de obtemperar a la solicitud de información de

existencia de fondos o valores, 45 análisis y trámites internos con el fin de dar respuestas a solicitudes de información sobre existencia de fondos o valores en virtud de impedimentos a Certificados de Inversión, 875 comunicaciones sobre la provisión de fondos e información sobre monto o valor a favor de embargados, dirigidas a los requerientes.

l) Asistió a 56 Audiencias en materia Civil, celebradas en las diferentes salas de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, sobre procesos en que el Banco Central está representado como parte demandada; m) Asistió a 83 Audiencias en materia Penal, celebradas en el Primer y Segundo Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, en la Segunda Sala de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional, en la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de San Francisco de Macorís, en el Tribunal de la Ejecución de la Pena de San Cristóbal, sobre procesos en que el Banco Central está representado como parte demandada; n) Asistió a 3 Audiencias en materia Inmobiliaria, sobre procesos en que el Banco Central está representado como parte interviniente.

ñ) Asistió a 9 Audiencias en materia Laboral, sobre procesos en que el Banco Central está representado como parte demandada y a 3 acciones de amparo; o) Asistió a 3 Audiencias en materia Contencioso Tributario Administrativo, celebradas en el Tribunal Contencioso, Administrativo y Tributario del Distrito Nacional, sobre proceso en que el Banco Central está representado como parte demandada; p) Asistió a una audiencia en materia civil para asuntos de Familia, celebrada ante la

Octava Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional para Asuntos de Familia, proceso en que el Banco Central está representado.

q) Elaboró, revisó y firmó 154 Contratos con Privilegio y Garantía Hipotecaria a favor del Banco Central de la República Dominicana, 35 Contratos de Préstamo con Prenda sin Desapoderamiento y depósito de los mismos, 104 Actos de Cancelación de Gravamen, 163 Depósitos de expedientes hipotecarios en el Registro de Títulos del Distrito Nacional para fines de inscripción de hipotecas y privilegios a favor del Banco Central, 9 Contratos Becarios; r) Analizó 5 expedientes para el Registro de concesiones de mercaderías y productos, 9 para la expedición de certificaciones, 5 solicitudes de registro y requerimiento de documentos necesarios para el mismo, un expediente para preparación de radiación de registro y 2 análisis de expedientes para el traspaso de registro de concesiones de mercaderías y productos; s) Participó en reunión conjuntamente con el Consejo de Defensa del Banco Central para seguimiento a los procesos correspondientes a fraudes bancarios.

t) Participó en reuniones en el Consejo de Defensa de la Administración Monetaria y Financiera, para coordinar y organizar las actuaciones del Banco Central y de la Superintendencia de Bancos en los casos de Fraudes Bancarios en curso; u) Participó en reunión con el Consultor Jurídico y los Técnicos de la Superintendencia de Bancos, para analizar el impacto de la Ley de Sociedades en las entidades reguladas por la Administración Monetaria y Financiera; v) Participó en reunión con el Presidente de CITIGROUP, para tratar la Embargabilidad de Certificados de Inversión

emitidos por este Banco Central en República Dominicana; w) Participó en reunión para tratar asuntos relacionados con el pago de sus deudas frente al BANINTER; x) Participó en reuniones con el Subgerente General y con representantes de OPUVISA y el equipo del Banco Central designado, para revisión de contrato de venta de acciones en dicha entidad; y) Participó en reunión con el señor Ramón Báez, representante local de la empresa Oberthur Technologie, relativa a la impresión de billetes.

6.8 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Las actividades más relevantes realizadas por el Departamento Administrativo durante el año 2009, se detallan a continuación: a) Realizó el operativo de Capturación de Datos Biométricos, en coordinación con la Junta Central Electoral; b) Readecuó cuatro cabinas de los ascensores de pasajeros; c) Instaló archivos rodantes en bóvedas de Contabilidad y Contraloría, y Departamento Financiero; d) Remodeló el Departamento de Tesorería para la creación del espacio para ubicar oficinas de Fortalecimiento del esquema organizacional del área de Reservas y el Departamento de Administrativo, Secretaría del Banco y traslado de la Central Telefónica; e) Impermeabilizó el techo superior del Auditorio y de la Vieja Sede; f) Remodeló la Subdirección de Préstamos y el Área de Certificados de Inversión;

g) Construyó y amuebló de cubículo para depuración de documentos, en el Centro de Documentación; h) Supervisó la construcción de Garita de Seguridad, Gazebo y tapiado de huecos en escalera, Residencial La Moneda II; h) Construyó y supervisó el edificio Multiusos, Residencial La Moneda I y la Verja Perimetral en Play de Softball en residencial Juan Lockward,

Montellano; i) Digitalizó los planos de la Torre de Oficinas, Auditorio, Antigua Sede y Club (Primera Etapa); j) Realizó la instalación soterrada de un tanque de combustible de 15,000 galones para los generadores de emergencia de la Torre de Oficinas, ubicado en el parqueo de la Antigua Sede; k) Realizó el operativo para la renovación de la revista de vehículos de motor, tanto de la flotilla como de los vehículos pertenecientes al personal de esta institución, en coordinación con la Dirección General de Impuestos Internos, el Banco de Reservas y la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones;

l) Entregó mensualmente, los tickets de combustible y depósitos en tarjetas flotilla, a los Funcionarios de mayor Jerarquía; m) Renegoció el contrato Flota Codetel lo que representará ahorros por el orden de los RD\$282,000.00, en razón de que el monto contratado pasó de RD\$1, 140,000.00 anual a RD\$858,000.00 al año; n) Renegoció los servicios telefónicos de las centrales y líneas directas. Esta nueva negociación representa ahorros anuales por el orden de los RD\$600,000.00; ñ) Instaló un sistema computarizado a través del cual se controlan y se detectan los equipos de impresión que se encuentran fuera de servicio o que requieren mantenimiento preventivo; o) Brindó aproximadamente 7,215 servicios a diferentes departamentos de la institución, en misiones locales, 858 viajes al interior a los diferentes departamentos a realizar trabajos en las diferentes regiones del país, 58 servicios a misiones extranjeras a las diferentes Instituciones Internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) entre otros;

p) Emitió 6,143 órdenes de trabajo para suministrales combustible a los vehículo de la institución para darle servicios a los diferentes departamentos de la Institución; q) Supervisó la limpieza general y

fumigación de Torre de Oficinas, Edificio de la antigua Sede, Edificio de Estacionamiento y el Auditorium completo, la cual fue efectuada por las Compañías Grupo EULEN, y la Fumigadora Melo, C.X.A.; r) Brindó apoyo a 65 eventos celebrados en el Auditorio por esta y otras Instituciones; s) Mantuvo los inventarios requeridos de los diferentes artículos, a fin de poder satisfacer la demanda de los diferentes departamentos; t) Recibió y verificó las mercancías adquiridas mediante órdenes de compra, para su entrega a las dependencias solicitantes, de acuerdo a los procedimientos establecidos; u) Despachó los materiales a las diferentes dependencias, según las solicitudes recibidas a través del sistema de Oracle Financials;

v) Recibió todas las mercancías solicitadas por los diferentes Departamentos (Cargo Directo) y las que son para existencia de Almacén; w) Supervisó el control volúmenes de ingresos visitantes/ arrendatarios; x) Reorganizó los Estacionamientos de la Sede Principal – Vieja Sede; y) Ejecutó múltiples tareas para la consolidación del Sistema de Gestión de Mantenimientos, en los aspectos siguientes: Diseño, desarrollo e instalación de la interface de la Solicitud de Servicios de Transporte, totalmente en línea, los datos estadísticos a diciembre presentan: ordenes generadas, misiones (local y al interior) con 8,547, suministro de combustibles con 5,883, O.T. correspondientes a mantenimientos preventivos y correctivos, lavados ascendentes a 5,280. Los activos mobiliarios de la Torre registrado en un nivel del 90%, mientras que en la Vieja Sede están en un 50%;

y) Canalizó 2,880 solicitudes de servicios (requerimientos) de averías, a través de la Mesa de Ayuda 6000; z) Realizó, a través de la

Subdirección de Impresos y Publicaciones, todas las formas impresas periódicas y ocasionales de las distintas dependencias de la institución, así como Reuniones de Gobernadores (CMCA), (CEMLA) y las solicitadas por dependencias Estatales avaladas por las Autoridades del Banco, como la Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la República, Secretaría de Estado de Administración de personal (SEAP), Dirección de Impuestos Internos, entre otras. En el lapso evaluado se inscriben las ediciones trimestrales del Informe de la Economía, libros de la Colección del Banco Central y otras formas impresas solicitadas para existencia del División de Almacén y Suministro y los Departamentos del Banco; aa) Remodeló en el Club: los baños del Área Administrativa y Oficina del Administrador, las canchas de tenis, dio mantenimiento al techo del Salón Principal, y preparó los Juegos Interdepartamentales y los XVIII Juegos Bancentralianos.

6.9 DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Durante el año 2009, las actividades más relevantes realizadas por el Departamento de Recursos Humanos se detallan a continuación: a) Inició la aplicación de un nuevo modelo de Evaluación del Desempeño, en base a metas, competencias y desarrollo, cuyas expectativas consistió en verificar de manera objetiva los resultados, aptitudes y capacidades de los empleados; b) Atendió 1,771 incidencias entre las que cabe mencionar: traslados, ascensos, cambios de designación, adecuaciones de supervisor-supervisado y cambios de estructuras departamentales, entre otras; c) Revisó y analizó los parámetros de competitividad externa y equidad interna de los sueldos de todo el personal del BCRD frente a empresas del sector

financiero, banca central latinoamericana y del sector público; cuyos resultados sirvieron como base para aplicar correctivos salariales en los casos fuera de la banda de equidad.

d) El Comité de Administración de Recursos Humanos aprobó las participaciones en eventos de formación, tanto dentro como fuera del país y fueron otorgadas las becas para cursar estudios de maestrías, postgrados y doctorados, 132 participaciones en 67 eventos individuales en el país, 101 participaciones en 81 eventos realizados en el exterior, 886 participaciones en 35 eventos grupales en el país, 15 participaciones en Maestrías y Postgrados en el país, y 8 participaciones en Maestrías y Postgrados en el exterior; e) Desarrolló programas de entrenamientos con miras a lograr mejoramiento en áreas de desarrollo en el supervisor y supervisado, a fin de evitar subjetividad a la hora de medir el desempeño, a tales fines fueron impartidos talleres a todo el personal de la Institución.

f) Aplicó una encuesta en nueve (09) de las Dependencias de la Institución, a fin de identificar los niveles de satisfacción del personal; g) La Plataforma PeopleSoft, que es la base de la integración y sistematización de todos los procesos del departamento, ha permitido ir descentralizando progresivamente los servicios prestados hacia todas las dependencias de la Institución; entre los que se encuentran: evaluación, formación, puestos, avisos, notificaciones de resultados, entre otros autoservicios.

h) Ajustó los procesos del Departamento de Recursos Humanos a los requerimientos exigidos por las Normas ISO 270001 y para la adecuada administración de la Gestión de Seguridad de la

Información, de igual manera se establecieron mecanismos encaminados a fortalecer el cumplimiento por parte del personal del BCRD de las normativas contenidas en el Reglamento de Administración de los Recursos Humanos; i) Brindó asistencia de atención primaria de salud al personal activo, pasivo de la Institución; j) Otorgó 158 préstamos hipotecarios y/o personales a los empleados activos.

6.10 ARS PLAN SALUD

Las actividades más relevantes que realizó el Departamento Plan Salud durante el año 2009, se detallan a continuación: a) Recibió y registró 145,527 reclamaciones por concepto de gastos médicos, hospitalización y tratamientos ambulatorios presentados por los médicos, farmacias, laboratorios, clínicas y centros odontológicos, así como por empleados y funcionarios activos y pasivos; b) Liquidó vía telefónica 2,382 internamientos, comprometiéndose un monto de RD\$68,205,874.09; c) Supervisó un total de 831 internamientos, con la finalidad de fiscalizar los servicios ofrecidos al personal y sus dependientes. También se liquidaron vía telefónica 549 diálisis a de nuestros afiliados, por un valor de RD\$851,395.70.

d) Concedió 41,082 autorizaciones para la realización de estudios especializados y/o cirugías electivas, por un monto global de RD\$151,673,480.27; e) Fueron incluidos 1,087 empleados y/o dependientes al seguro y se excluyeron 492; f) Confeccionó 1,215 carnets de servicios asistenciales al personal activo y pasivo; g) Recibió 114,246 reclamaciones por un monto de RD\$235,227,837.56 para fines de pago, de Centros Odontológicos, de Servicios, Farmacias, Laboratorios Clínicos, médicos,

empleados y funcionarios; h) Recibió 7,574 cheques por un monto de RD\$184,394,920.21 a fin de distribuirlos a los diferentes médicos, centros y farmacias afiliadas, como pago por los servicios prestados a nuestros afiliados; i) Pagó un total de 7,404 cheques por un monto de RD\$173,938,717.40, de los cuales 5,049 fueron entregados por mensajería y los restantes 2,296 cheques en la Sede.

j) Dentro del Programa Preventivo de Salud durante el período enero-noviembre 2009, desarrolló varias jornadas las cuales detallamos a continuación: Campaña de Vacunación contra la Influenza a todo el personal del Banco y sus dependientes mayores de 18 años, Jornada sobre Enfermedades Cardiovasculares y la Nutrición, por la Dra. Catherine Schiraldi, Médico Internista-Endocrinólogo, Operativo de detección “Síndrome el Ojo Seco”, la cual es una enfermedad que provoca la irritabilidad de los ojos resequedad, inflamaciones, etc., en la misma 87 afiliados fueron examinados; preparó las Conferencias: “Virus del Papiloma Humano (HPV): Prevención, Signos, Síntomas y Tratamiento”, con el Ginecólogo-Obstetra Doctor Mario A. Lama, “Sordera y Detección de Hipoacusia, dictada por el Dr. Carlos Torres, Director del Centro de Estudios Audiológicos, llevada a cabo en la Oficina Regional de Santiago y de las Enfermedades Oculares y su relación con la Diabetes, desarrollada por el Dr. Arnaldo Espailat y el staff de especialistas del Instituto Espailat Cabral, “Helicobacter Pylori: Gastritis, Ulceras y Cáncer Gástrico”, con el objetivo de informar al personal la forma de propagación de la esta bacteria, dictada por el Dr. Alberto Santana, Gastroenterólogo y la Licda. Liliana Khoury, Directora del Centro Helicobacter Pylori, “Osteoporosis: La Enfermedad Silenciosa”, dictada por el Dr.

Juan Carlos Vargas De Camps, Endocrinólogo-Nutricionista, especialista en Osteoporosis.

k) Elaboró el Plan de Contingencia como medida preventiva ante la presencia del Virus de la Influenza A H1N1 en el país, con la confección de afiches y brochures educacionales con recomendaciones sugeridas por la OMS para prevenir la propagación del virus de la Influenza A H1N1, trabajos coordinados con los Departamentos de Comunicaciones y la Subdirección de Impresos del Administrativo; realizó una jornada de vacunación contra la influenza, dirigida al personal a los pensionados, en la Casa del Jubilado; en el mes de septiembre dos Operativos médicos consistentes en Detección de Fallas Refractivas para niños de edades entre 3 y 9 años y para niños de 10 a 15 años otro denominado “De Vueltas a Clases con salud Visual”, coordinó una charla referente a la prevención del Cáncer de Mama, auspiciada por el Despacho de la Primera Dama de Mama durante el mes de octubre en el Auditorio del Banco Central y en la Oficina Regional de Santiago, y dio cobertura de Mamografía al 100% a todas las afiliadas mayores de 35 años.

l) Remitió los esquemas exigidos por la Superintendencia de Salud y Riesgo Laboral (SISALRIL) detallados a continuación: Esquema 035 que da seguimiento y evaluación de costos del Plan de Servicios de Salud, Esquema 026 que registra los movimientos de las afiliaciones a los Prestadores de Servicios de Salud, Esquema 031 donde se registran los movimientos de la afiliaciones de los médicos; m) Realizó 21 Estudios y Opinión para sustentar expedientes presentados por el Comité de Compras Diversas, Ventas y Dietas, del Departamento de Compras y Contrataciones; n) Homologó las coberturas de todos los servicios

incluidos en el Plan de Servicios de Salud como en el Plan Complementario, existentes en INFOPLAN.

6.11 SECRETARIA DEL BANCO

Durante el año 2009, las actividades más relevantes que realizó la Secretaria del Banco se detallan a continuación: a) Preparó el informe de las actividades mensuales realizadas durante el año 2009; b) Tramitó y solicitó los levantamientos para las salidas al exterior del señor Gobernador; c) Certificó 125 comunicaciones que fueron solicitadas por diferentes Departamentos del Banco a solicitud de los interesados; d) Estableció las metas de todo el personal para el Proyecto de Capital Humano y realizó las evaluaciones continuas y finales de los mismos; e) Recibió por el E-Mail del Banco Central todas la correspondencia dirigida a la Institución a través del referido sistema y fueron remitidas a los Departamentos correspondientes.

f) Recibió, clasificó y distribuyó 17,180 correspondencias que ingresaron a través de INPOSDOM destinadas a los diferentes departamentos del Banco y sus dependencias; g) Registró, clasificó y distribuyó 12,440 comunicaciones externas a los diferentes departamentos del Banco, ingresadas por el Lobby de la Institución; h) Recibió, clasificó y distribuyó electrónicamente 450 faxes destinados a los diferentes departamentos del Banco y sus dependencias; i) Recibió 380 DHL a través de courriers o correos privados, los cuales fueron clasificados y distribuidos a los diferentes Departamentos de la Institución; j) Recibió, clasificó y distribuyó 1,670 formularios enviados por las Instituciones Financieras, Zonas Francas e Instituciones Gubernamentales, a los departamentos correspondientes; k) Recibió,

clasificó y distribuyó 1,400 invitaciones dirigidas a los diferentes funcionarios de los distintos departamentos.

l) Recibió, clasificó y distribuyó 4,510 facturas por cobrar dirigidas a los diferentes departamentos de este Banco Central; m) Recibió, clasificó y distribuyó copias, revistas y otros, dirigidos a los diferentes departamentos; n) Preparó y escaneó un total de 152,364 documentos pertenecientes a los años de archivo 1978, 1979, los cronológicos del 1952 al 1957, pólizas contables 2005 y 2006 e indexó 133,320 documentos; ñ) Participó en la revisión y actualización del Reglamento de Correspondencia del Banco bajo los términos de la Ley General de Archivos No. 481-08, los departamentos Sistemas y Tecnología, Contraloría y Secretaría del Banco; o) Recibió, numeró, selló, fechó y despachó 32,081 comunicaciones procedentes de los diferentes departamentos.

p) Despachó al Instituto Postal Dominicano 3,370 cartas, de las cuales 2,561 fueron enviadas en territorio nacional y 809 a nivel internacional y 20 fueron enviadas por correo certificado; q) Franqueó, selló y despachó 8,590 Crónicas Centrales del Departamento de Comunicaciones; r) Despachó a través de la valija del Banco 1,338 comunicaciones y/o paquetes enviados por los diferentes departamentos a la Oficina Regional de Santiago; s) Recibió y distribuyó 3,933 comunicaciones y/o paquetes enviados, a través de Valija, por la Oficina Regional de Santiago a los diferentes departamentos.

t) Escaneó e indexó 6,863 documentos siendo 20,539 páginas escaneadas, los cuales despachó a 7,961 destinatarios por el Sistema de Distribución de la Correspondencia Interna y remitió 36 avisos a todo el personal; u) Elaboró 249 cronológicos

de la correspondencia numerada y redactó y digitó 249 síntesis de la correspondencia numerada.

v) Elaboró un reporte semanal de la correspondencia suscrita por la Gobernación; w) Codificó 33,254 comunicaciones con sus respectivos anexos 32,531 comunicaciones numeradas por esta División y 723 comunicaciones numeradas por el departamento de Seguridad Interna.

x) Revisó 32,038 documentos escaneados; z) Preparó tarjetas de referencia, camisas de archivo y archivó 33,254 comunicaciones; aa) Atendió 589 solicitudes de búsqueda de expedientes de archivo, solicitadas por los diferentes departamentos; bb) Preparó los cronológicos de la correspondencia del Banco de los años 2005, 2006, 2007, 2008 y dio seguimiento a la Subdirección de Impresos y Publicaciones para la encuadernación de los mismos; cc) Ahorró más de 46,000 hojas de papel con membrete de la Institución, producto de la implementación del Sistema de Distribución de Correspondencia Interna; dd) Dio seguimiento a la actualización e instalación de las aplicaciones de correspondencia utilizadas en la División de Trámite y Archivo para síntesis y búsqueda de documentos.

ee) Programó asesoría con el Archivo General de la Nación al Banco Central, a través de la División de Trámite y Archivo de Correspondencia, para implementar el Sistema Nacional de Archivos de la Ley General de Archivos; ff) Asistió a la presentación de los nuevos servicios del INPOSDOM y a reunión relativa a los servicios que el Banco utiliza; gg) Asistió a reuniones del Proyecto PIDEP como cooperación interinstitucional con el INPOSDOM; ii) Atendió 386 solicitudes de

documento; hh) Preparó y escaneó 152,364 documentos pertenecientes a los años de archivo 1978, 1979, los cronológicos del 1952 al 1957, pólizas contables 2005 y 2006 e indexó 133,320 documentos; ii) Inició la digitalización de las pólizas contables actuales del Departamento de Contabilidad, como parte del trabajo ya realizado; kk) Digitalizó los documentos de la Oficina Regional de Santiago años 1989 al 2007, los documentos de IMAINT y los documentos relacionados con el Reglamento de Sistemas de Pago.

ll) Levantó información para la digitalización de los documentos de la Ley 173 para el departamento Internacional, los documentos de OPUVISA y los documentos del departamento de Planificación y Presupuesto; mm) Realizó trabajos de organización de la nave de archivos e inició el cambio de gavetas de metal por cajas; nn) Participó en los siguientes cursos y/o seminarios: Normas ISO 9001-2008: Gestión por Procesos, Introducción a la Calidad y Auditoría Interna y Continuidad de Negocios y definió los criterios necesarios para tomar en cuenta en el Plan de Continuidad de Negocios del Banco en caso de la ocurrencia de alguna contingencia en el área; ññ) Instaló la fibra óptica en la red por parte del personal de Sistemas y Tecnología; oo) Mantuvo el control de la temperatura y humedad en la nave de archivos y realizó las copias de seguridad de los documentos digitalizados.

pp) Tradujo del inglés al español y viceversa siguientes documentos: formulario de estadísticas de Instrumentos de Sistemas de Pago y Formulario de Estadísticas de Sistemas de Pago, *Resumen Ejecutivo - Economía D.R. - Enero-Septiembre '08*, FMI concluye Primera Ronda de Revisión de Monitoreo Post- Programa con la República Dominicana. Resumen del

Presidente en Funciones - Primera Revisión del Monitoreo Post-Programa de República Dominicana – Reunión del Directorio Ejecutivo - 12 de Enero de 2009. Ayuda Memoria del Programa de Evaluación del Sector Financiero del FMI – febrero de 2009. Evaluó detallada de la Observancia de los Principios Básicos para Sistemas de Pagos del CPSS – Sistema LBTR. Aviso de Convocatoria 13ra Licitación y listado de inmuebles diversos, FMI - Votación en ausencia sobre admisión de Kosovo al FMI.

Declaración de Política 2009-2010 del señor Gobernador para la revista Euromoney. Programa de Evaluación de Capital Supervisor – Diseño e Implementación; Presentación de PowerPoint en reunión de Punta Cana: “Temas para la Buena Gestión de los Bancos Centrales” Carta y 2 anexos a Vicente Bengoa ref. Tercera Enmienda al Préstamo No. 7216-DO, de Asistencia Técnica al Sector Financiero. Documento del FMI - Recapitalización de Bancos con Fondos Públicos, de Charles Enoch, Gillian García y V. Sundararajan. Carta de Ivonne Tsikata del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento a Vicente Bengoa, detallando la Tercera Enmienda al Acuerdo de Préstamo No. 7216-DO (Proyecto de Asistencia Técnica al Sector Financiero) extractos relacionados con el caso de bancarrota de Tricom. Acuerdo Tripartito presentado a la Corte por Tricom; Impedimentos de Tricom. Determinadas Cuestiones Legales y Reglamentarias Dominicanas; Documento Regional del FMI - Centroamérica: Progreso y Reformas Económicas, por Dominique Desrulle y Alfred Schipke (extracto).

Informe al Banco Central de la República Dominicana sobre Bancredit Cayman Limited– en liquidación oficial (Junio de 2009). Artículo

de Global Central Bank Focus - “El Sistema Bancario a la Sombra”, por Paul McCulley. Informe de Standard & Poor’s - Ratificadas las Calificaciones “B” de República Dominicana; FMI – Informe sobre la propuesta para asignación de Derechos especiales de Giro para el Noveno Período Básico. Artículo de B. Bernanke, Pres. de Reserva Federal – Estrategia de Salida del FED; FMI- Carta de fecha 20 de julio de 2009 de Paulo Nogueira, Director Ejecutivo del FMI, a Ashni Singh, Ministro de Finanzas de Guyana, sobre gestión institucional. Convocatoria a 14ta. Licitación Pública con anexo de muebles e inmuebles a subastar. Documento del FMI- Fortaleza Financiera y Ejecución de Políticas de los Bancos Centrales: Una Evaluación Econométrica FMI - Reunión del Directorio Ejecutivo, 21 de julio de 2009 Declaración del señor Nogueira y el señor Mori, sobre la Gestión Empresarial - Resumen de Temas y Opciones. FMI - Reunión del Directorio Ejecutivo - 21 de julio de 2009. Resumen del Presidente sobre la Gestión Empresarial - Resumen de Temas y Opciones de Reforma.

Documento de Investigación - El Comercio y la Inversión en Servicios, un Módulo de Capacitación del ADB (Banco de Desarrollo Asiático) y el ITD (Instituto Internacional para el Comercio y el Desarrollo) para la Sub-región GMS, preparado por Pierre Sauvé. Actualización al 31 de octubre de 2008 del proceso judicial y litigios del caso de Bancredit Cayman. Carta de Adelheid Burgi-Schmelz, Directora del Departamento de Estadística del FMI, al señor Gobernador, sobre el Derecho de Giro equivalente a US\$ 250 mil millones, aprobado el 28-2008, y la asignación especial de DEG, posiblemente equivalente a US\$33 mil millones, a ser aprobada el 2009, para informar

cómo dichas asignaciones serán reportadas en las publicaciones del FMI. Contrato de Mantenimiento y Servicios de Apoyo, Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real. Actualización de agosto de 2009, del informe de diciembre de 2004 sobre la Observancia de Normas y Códigos (ROSC) de Contabilidad y Auditoría en la República Dominicana. Memorando de Políticas económicas y Financieras del Gobierno de la República Dominicana, dirigido por las autoridades dominicanas a D. Strauss-Khan, Director Gerente del FMI.

Declaraciones juradas Nos. 23 y 24 de Richard Fogerty sobre el caso de Bancredit Cayman, de fecha 10 de septiembre de 2009. Querrela frente a la Corte Federal del Distrito de New Jersey relacionada con el caso de Baninter Cayman (Páginas 21 a 41). FMI – Memorando de entendimiento para el nuevo Acuerdo Stand-By – 17 septiembre 2009. Querrela frente a la Corte Federal del Distrito de New Jersey relacionada con el caso de Baninter Cayman (páginas 1 a 20 para revisar y corregir). Primera declaración jurada de la Dra. Olga Morel de Reyes, en la Gran Corte de las Islas Caimán, sobre el asunto de la Ley de Empresas y el asunto de Bancredit Cayman Limited. Palabras de Benjamín Bernanke, Presidente de la Reserva Federal, sobre Supervisión Financiera, ante el Comité de Servicios Financieros de la Cámara de Representantes, 01-10-2009. Acuerdo para negociar contratos futuros de productos primarios, entre Morgan Stanley y el BCRD; FMI – Versión Revisada del Memorando de Entendimiento para el nuevo Acuerdo Stand-By – octubre 2009. Banco Mundial – Exposición de los Trabajos de Gestión en Inversiones de Reservas y Fondos de Pensión. Resumen Ejecutivo de los resultados de la economía de RD, enero-junio de 2009. Cuadro de Resultados

Históricos - Indicadores Monetarios y Bancarios Armonizados: Indicadores del Banco Central y el Sistema Financiero.

Nota de prensa del FMI sobre la conclusión de la consulta del Artículo IV con RD y Resumen del Directorio Ejecutivo del FMI sobre la consulta del Artículo IV y la solicitud del Acuerdo Stand-By con RD. Serie de artículos sobre República Dominicana escritos por Michael Knipe publicados en revista Forbes. Evaluación Internacional de Posiciones – Acuerdo de Licencia de Metodología “IPE” entre el BCRD y la compañía Mercer, SA, de Suiza. FMI – Versión Revisada del Memorando de Entendimiento para el nuevo Acuerdo Stand-By, modificando la versión revisada de octubre 2009 – noviembre 2009. Borrador del Contrato para el Mecanismo de Liquidación Bruta en Tiempo Real del Sistema de Pagos (LBTR), versión 5. FMI y Banco Mundial - Informe del Proyecto de Evaluación Del Sector Financiero (PESF) para República Dominicana, Noviembre 2009. Banco Mundial – Ayuda Memoria – visita del equipo del Programa de Asesoría y Gestión de Reservas. Sentencia de Apelación en la Corte de Apelaciones de Islas Caimán; por Apelación de la Gran Corte de Gran Caimán, Causa No. 9 de 2007, Recurso Civil No. 1 de 2009, en el Asunto de la Ley de Empresas (revisión de 2007) y en el Asunto de GFN Corporation Limited, Demandante y Bancredit Cayman Limited, Demandado. Enmienda Núm. 1 al Acuerdo de Gestión y Consultoría de Inversión y el Anexo B al mismo. Informe sobre Bancredit Cayman Ltd. a la Gran Corte de las Islas Caimán, de fecha 31 de octubre de 2008. Informe sobre Bancredit Cayman Ltd. a la Gran Corte de las Islas Caimán, para el período entre el 1 de noviembre de 2008 y el 15 de diciembre de 2009.

6.12 DEPARTAMENTO SISTEMAS Y TECNOLOGIA

Las actividades más relevantes que durante el año 2009 realizó el Departamento de Sistemas y Tecnología se detallan a continuación: Participó, en coordinación con otros departamentos del Banco, en el desarrollo de los siguientes proyectos : Implementación de acceso con clave única (Single Sing-On), Capital Humano, Control de Acceso, Sistema de información General, Concentración y Liquidación Fondos de la Tesorería de la Seguridad Social, Oracle Projects, Sistema de monitoreo de transacciones Monitor Plus y Sistema de Custodia de Valores; b) Inició las operaciones SWIFT en modalidad RMA, lo que implicó migración de versión, aplicación de parches y activación de nueva tabla de sintaxis; c) Inició el proceso de extracción/eliminación de data histórica en el sistema LBTR, lo que contribuyó sustancialmente a la estabilidad de dicho sistema.

d) Definió la propuesta del esquema tecnológico de funcionamiento del Sistema de Pagos LBTR Regional, la cual fue presentada y aprobada por la comisión especial de informática del CMCA; e) Integró nuevos participantes a la red VPN del BCRD; f) Instaló un enlace de fibra óptica de 5 Mb entre la Sede Principal, el Club de empleados y el Centro de Documentación. Así mismo, se instalaron dos nuevos Firewall con sus respectivos respaldos en la Sede Principal y en Santiago, para protección del acceso a internet, y 288 puertos adicionales Ethernet de hasta 1 GB para conexión de nuevos equipos a la red del BC; g) Preparó 210 informes en respuesta a solicitudes de estudio y opinión para adquisición de software y equipos de diferentes dependencias del Banco. Adquirió e implementó una actualización del software de

tarificación telefónica (SACET); h) Realizó una remodelación del cuarto de UPS del piso 6, así como de la bóveda de resguardo de software y cintas de backup de la vieja sede.

i) Instaló y puso en funcionamiento un lector biométrico de huellas digitales en la entrada al cuarto de los servidores del Centro de Procesamiento de Datos; j) Instaló y configuró el sistema Websense, para controlar el uso del Internet y garantizar la seguridad de la red interna; k) Instaló el DISASTER RECOVERY EXCHANGE SERVER 2003, para garantizar la continuidad de la operación del correo electrónico interno; l) Elaboró y actualizó 8 Manuales Orgánicos Funcionales, 4 propuestas de reestructuración y creación de áreas, el Manual de Comités, 12 documentos para el Sistema de Gestión de Seguridad de Información. Aprobó 4 documentos para el Sistema de Gestión de Calidad. Así mismo, diseñó, modificó, autorizó y tramitó 253 formas impresas y elaboró o actualizó 36 Procedimientos; m) Impartió talleres sobre “Control de Documentos” y “Documentación de Procesos”, al personal del Banco; n) Creó nuevos sitios en la intranet del Banco para los departamentos de Presupuesto, Contabilidad y Comunicaciones, así como para Distribución Interna de Correspondencia, proyecto de Capital Humano, Oracle Project, Continuidad de Negocio, BPM y Gestión de Seguridad de Información.

ñ) En el área de Atención a Usuarios, registró y atendió 13,574 incidencias, las cuales fueron resueltas en un 98%; o) Recibió 477 requerimientos para modificaciones generales para fines de mantenimiento, mejoras y adecuaciones a los diversos sistemas automatizados, de los cuales 413 están en producción que corresponden a un 87% de los casos recibidos; p) Realizó mejoras

al Sistema People Soft, tales como: optimización del tiempo en la ejecución de reportes y cálculos, desarrollo de interfaces, creación de autoservicio de solicitudes, ajustes al modulo de seguro, modernización del aviso de depósito, entre otros; q) Implementó nuevas funcionalidades y mejoras al Sistema Oracle Financials.

6.13 DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

Las actividades más importantes realizadas por el Departamento de Planificación y Presupuesto durante el año 2009, se detallan a continuación: a) Preparó 16 Comités de Presupuesto y elaboró 55 Actas de dicho Comité; b) Presentó a la Junta Monetaria los Informes Ejecución Presupuestaria correspondientes a los períodos enero-marzo, enero-junio, enero-septiembre 2009, seguimiento Plan Estratégico 2006-2009 y el Presupuesto 2010; c) Elaboró análisis, evaluación y registros de las solicitudes de Conversiones, Modificaciones y Avances de Fondos Presupuestarios, en las diferentes cuentas de varios departamentos de la Institución; d) Realizó 42 adiciones de fondos, con la finalidad de apropiar recursos, aprobadas por resoluciones de la Junta Monetaria, de estas 4 pertenecen a los Ajustes de Tasas Trimestral.

e) Elaboró 16 agendas, para la celebración de Comités de Presupuesto, para aprobar; f) Analizó 50 agendas del Comité de Compras, para la participación del señor Director del Departamento; g) Efectuó análisis estadísticos de diversas partidas; h) Elaboró 11 solicitudes de reversión contable, conteniendo 22 operaciones; i) Efectuó análisis, reportes e informes de la Ejecución Presupuestaria de los Departamentos y se remitieron a las entidades correspondientes; j) Elaboró la Proyección de Ejecución Estimada

2009; k) Formuló el anteproyecto de Presupuesto de Gastos Generales y Administrativos del Banco Central para el año 2010.

l) Elaboró el informe diario y mensual de la Ejecución de Ingresos y Egresos de Capital, Ingresos y Gastos Financieros y Mobiliarios, Equipos, Software, Construcciones y Adiciones; m) Analizó y elaboró reporte de la ejecución mensual de Mobiliarios, Equipos Software, Construcciones y Adiciones y de Ingresos y Egresos de Capital, Ingresos y Gastos Financieros; n) Preparó los informes de ejecución presupuestaria correspondientes, para ser remitidos a la Oficina Nacional de Presupuesto y a la Cámara de Cuentas; ñ) Efectuó análisis de Conversiones, Avances, Modificación Uso de Fondos y Actas de Comité de Presupuesto, solicitadas por los diferentes Departamentos, verificando que posean la disponibilidad de recursos y codificación correcta de partidas presupuestarias.

o) Realizó Adiciones de Fondos de Intereses sobre Certificados, amparados en la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 7 de agosto de 2003; p) Dio seguimiento y asistencia continua a la ejecución de planes y proyectos aprobados en el portafolio del 2009, presentándose a la Gerencia evaluaciones trimestrales del Plan Operativo, y semestrales del Plan Estratégico; q) Contrató la empresa INVERLOGY para la implementación de Software Oracle: Project Costing, Project Resources Management y Project Management (ILOCORP); r) Realizó talleres para la implementación de las Licencias Oracle Projects, con la participación del equipo de implementación y algunos Gerentes de Proyectos y Coordinadores Presupuestarios; s) Presentó al Comité Gerencial de Planeamiento Estratégico y a la Junta Monetaria, los resultados

obtenidos en la “Evaluación del Plan Estratégico Institucional 2006-2009, a diciembre 2008 y a junio 2009”.

t) Impartió talleres en Oracle e Introducción a la Administración de Proyectos, a los Coordinadores Presupuestarios y Administrativos, y al personal que posee los roles para realizar solicitudes; apoyados en el proyecto 0029 “Especializar la Gestión de los Coordinadores Presupuestarios y Administrativos de la Institución” y realizó talleres de definición de Indicadores de Gestión e Inducción al Balanced Score Card (BSC) con los funcionarios de la Institución, facilitado por la firma Suprema Qualitas S.A. y el Consultor Internacional Gilberto Quezada; u) Formuló el Plan Estratégico Institucional 2010-2013; v) Trabajó con todos los departamentos en la formulación, revisión de los Planes Operativos para el 2010 y presentación al Comité de Presupuesto para su aprobación y posterior ratificación de la Junta Monetaria.

6.14 DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

Durante el año 2009, las actividades más importantes que realizó el Departamento de Comunicaciones se detallan a continuación: a) Realizó aporte económico de RD\$300,000.00, con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer, el Departamento de Comunicación, por segundo año consecutivo y realizó un acto conmemorativo junto al Patronato de Ayuda a Casos de Mujeres Maltratadas (PACAM), institución que ofrece servicios de Asistencia Psicoterapeuta, Legal y Médica a las mujeres que acuden a ese centro por problemas de violencia intrafamiliar. La actividad se llevó a cabo en la Sala Jesús María Troncoso del Banco Central el día 6 de marzo de 2009, y estuvo presidida

por el Gobernador Lic. Héctor Valdez Albizu y demás autoridades de la institución. Se presentó la película “Te doy mis ojos”, que aborda el problema de la violencia contra la mujer, y se distinguieron a diez mujeres bancentralianas sobresalientes.

b) En el mes de abril, el Departamento de Comunicación celebró el 4to. Aniversario de Crónica Central, el periódico institucional del Banco Central, con una charla sobre el tema “Educación Económica y Financiera”, a cargo del Lic. Álvaro Pérez, Asesor del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos CEMLA; c) Organizó un almuerzo para las secretarías bancentralianas en el Salón Especial del Club del Banco Central, al que asistieron las autoridades y los funcionarios de la institución. A las secretarías se les obsequió diferentes modelos de carteras, seleccionados y adquiridos por el Departamento de Compras y Contrataciones, y se rifaron electrodomésticos y equipos electrónicos entre las asistentes; d) Organizó un almuerzo en la Casa de España para todas las madres bancentralianas, y se rifaron electrodomésticos, premios en efectivo, y entregó un CD con una canción alusiva a la maternidad.

e) Ofreció a los padres bancentralianos en su día una cena bailable en el Salón Principal del Club, durante la cual se rifaron electrodomésticos y premios en efectivo; f) Trabajó durante el año 2009 dos proyectos correspondientes a los planes operativos de la institución, y ofreció un Diplomado de Periodismo Económico y Financiero a los editores económicos de los diferentes medios de comunicación del país. Este diplomado fue realizado en coordinación con la Universidad Católica Santo Domingo y Fundación Empírica, concluyendo exitosamente

a principios de agosto. Fruto de esta actividad, el Director del Departamento fue invitado por el CEMLA para exponer la experiencia del diplomado en la Primera Conferencia sobre Educación Económica y Financiera, celebrada en Bogotá, Colombia.

g) Realizó dos campañas institucionales para su difusión en los diferentes medios de comunicación nacional. Una de estas campañas fue la denominada “Por ejemplo”, que promueve valores positivos de dominicanos y dominicanas sobresalientes. En una primera etapa, se seleccionaron tres personajes: el patricio Juan Pablo Duarte, el sacerdote y activista social Padre Luis Quinn y la educadora Doña Chucha. La campaña incluyó piezas de radio, televisión e impresos. Se tiene contemplado continuar esta campaña en el 2010 con otros personajes dominicanos.

h) Elaboró y distribuyó a los medios de comunicación 114 notas de prensa, 141 avisos oficiales del banco, y diversos boletines informativos a diferentes sectores de la sociedad; i) Editó doce nuevos números del periódico Crónica Central, el cual lleva cincuenta y siete ediciones a diciembre de 2009; elaboró y colocó doce nuevos murales informativos en la sede y en la Oficina Regional de Santiago; produjo y difundió internamente y por la web seis noticiarios institucionales de televisión; reorganizó, conjuntamente con el Departamento de Sistemas y Tecnología, la web del banco.

j) Dio soporte a las actividades de otros departamentos, asumiendo el protocolo, la cobertura audiovisual y periodística, maestría de ceremonia, etc.; k) Realizó gestión de prensa de todas las actividades de relevancia llevadas a cabo por la institución; coordinó la colocación

publicitaria de los avisos, comunicados, resoluciones de Junta Monetaria, y demás informaciones oficiales; elaboró y distribuyó los resúmenes de prensa, artículos, recortes de periódicos, y monitoreo de radio y televisión; diseñó y coordinó la reproducción de los productos de comunicación relacionados con el LXII Aniversario del Banco Central; diseñó y distribuyó una nueva agenda institucional temática; organizó por tercer año consecutivo el concurso de pintura infantil con la revista Tinmarín del periódico HOY; organizó los encuentros del señor Gobernador con la prensa social, de espectáculo y cultura, y con los ejecutivos de medios de comunicación.

l) Adquirió obsequios para funcionarios de esta Institución y relacionados de este departamento en ocasión de sus respectivos cumpleaños; m) Adquirió libros de autores dominicanos, previamente aprobados por el Comité de Publicaciones del Banco, así como boletas para diversos espectáculos artísticos; n) Gestionó setenta y siete viajes al exterior del país de funcionarios y empleados en misión oficial y de capacitación, incluyó contactos con las diferentes agencias de viajes, confección de itinerarios, solicitudes de exoneración de impuestos a los billetes aéreos y solicitudes de renovación de pasaportes y visados correspondientes; ñ) Las Divisiones de Protocolo y Relaciones Públicas y de Audiovisual brindaron apoyo en todas las actividades que asistieron los funcionarios de este Banco Central. Asimismo, coordinó el uso de las distintas salas del Auditorio, tanto para actividades internas como de otras instituciones que las solicitaron; o) Tramitó donaciones a personas físicas y/o entidades benéficas para becas de estudios y ayudas médicas no cubiertas por el Plan Salud de esta Institución, por un monto total de RD\$19,930,994.20.

6.15 CONTRALORIA

Las actividades más importantes que la Contraloría realizó durante el año 2009, se detallan a continuación: a) Fiscalizó diariamente los movimientos de entrada y salida de efectivo realizado por el Departamento de Emisión y Custodia en esta Sede y Edificio Vieja Sede; b) Fiscalizó los envíos de remesas en moneda nacional desde la Oficina Regional a esta Sede y viceversa y en monedas extranjeras, a los bancos correspondientes en el exterior; c) Realizó Arqueos a las existencias de Billetes y Monedas en las diferentes Bóvedas del Departamento de Emisión y Custodia; d) Fiscalizó traslados de las cintas magnéticas (Back-up) que contienen las informaciones computarizadas, del Departamento de Sistemas y Tecnología al Centro de Respaldo ubicado en la Vieja Sede y viceversa, y la Oficina Regional.

e) Fiscalizó las entradas, salidas y traslados de especies numismáticas y filatélicas realizadas en el Departamento Cultural (Museo); f) Fiscalizó el proceso de trituración de Billetes retirados; g) Fiscalizó la recepción de Billetes y Monedas de la casa fabricante; h) Realizó el Inventario físico a las existencias de Almacén y Suministro de este Banco Central; i) Realizó el inventario a la colección Numismática a cargo del Departamento Cultural.

j) Fiscalizó que las operaciones financieras y administrativas del Banco se ejecutaran con apego a la Ley No. 183-02 Monetaria y Financiera del 21 de noviembre del año 2002, los reglamentos y demás normas y disposiciones aprobadas por los organismos competentes, asegurando que no se vulneren los controles internos; k) Revisó las Nóminas

(sueldos y beneficios), retenciones de impuestos y aportes a la Seguridad Social; l) Revisó y validó las liquidaciones de viáticos tanto al interior como al exterior del país y los pagos de los compromisos de las dependencias del Banco Central; m) Fiscalizó los Ingresos de la Superintendencia de Valores de la República Dominicana por los trimestres enero – marzo, abril – junio y julio – septiembre de 2009; n) Analizó la cuenta “Participación en Capital y Activos Sujeto a Realización-Otros, al 28 de febrero de 2009.

ñ) Revisó las actas del Comité de Compras Diversas, Ventas y Dietas desde el 1 de septiembre 2008 al 31 de marzo de 2009 y desde el 1ro. de junio al 31 de agosto de 2009; o) Elaboró el informe de Auditoría practicada al Club del Banco Central y a las operaciones de la Junta Directiva desde el 1 julio de 2006 al 30 de septiembre de 2008; p) Realizó 42 arqueos a los fondos de caja chica de la Institución; q) Fiscalizó a la Administración de los ingresos generados por los fondos constituidos a favor de la Superintendencia de Valores de la República Dominicana, período octubre-diciembre 2008, enero-septiembre 2009; r) Realizó Auditorías a: los Procesos Aplicación Mesa de Dinero (MDI), al programa de Subsidio Educativo, Procesos Aplicación Cero Cupón, a los Procesos de Certificados de Inversión emitidos por el Banco Central de la República Dominicana, y a los Procesos a la Aplicación Cartera de Préstamo del Comité de Políticas para la Realización de Activos.

s) Elaboró informe de auditoría al Ciclo de Compras; t) Analizó las Construcciones en Procesos al 30 de septiembre de 2008, actualizado al 31 de diciembre 2008; u) Elaboró un informe sobre la construcción del

Proyecto Habitacional La Moneda II, período cubierto del 1 de enero de 2007 al 31 de mayo de 2008, actualizado al 31 de diciembre de 2008; v) Revisó los Controles aplicables al Almacén y Suministro; w) Concilió los balances de las cuentas auxiliares de Activos y Pasivos de los Estados Financieros del Banco Central, con los registros de Oracle Financials 11i; x) Dio seguimiento a Resoluciones de la Junta Monetaria; y) Analizó a las Órdenes de Compras y a las Inversiones Vencidas no Reclamadas por sus Beneficiarios, al 25 de agosto de 2009; z) Dio seguimiento al contrato de la compañía Comidas Empresariales R E, C. por A., cambio de precio y cobertura del subsidio de almuerzo.

aa) Evaluó los procedimientos utilizados para uso, manejo y controles existentes en la mina de caliche de la provincia de Puerto Plata; bb) Actualizó el Manual de Auditoría; cc) Auditoría a las operaciones de la ARS Plan Salud; dd) Dio seguimiento informe de auditoría sobre los procedimientos utilizados para el registro de los ingresos en moneda extranjera por intereses por Depósitos de un día y Fin de Semana (Depósitos Overnight) período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2009; ee) Realizó Auditorías a los Procesos de Valores Emitidos; ff) Revisó la data de la Aplicación Sistema Carteta de Prestamos; gg) Dio seguimiento a las actividades de la División de Aseguramiento de Calidad de Software (ACS) de Depto. de Sistemas y Tecnología.

hh) Realizó auditoría de procesos al Módulo de subasta de la aplicación de Certificados de Participación; ii) Dio seguimiento a la auditoría de procesos a la aplicación de Cartera de Préstamo y a la auditoría de procesos a la

aplicación de Certificado de Participación; jj) Participó en las pruebas de Continuidad en Centro Alterno de la aplicación; kk) Realizó auditoría de procesos al Módulo de subasta de la aplicación de Certificados de Participación “Cero Cupón” y Mesa de Dinero; ll) Remisión de carta informe Evaluación de Puertos USB y Diskettera de las pc’s de la Institución; mm) Realizó auditorías a los procesos a la aplicación de Encaje Legal, a las Reservas Internacionales (fase de planificación) y al ciclo de Cuentas por Pagar (fase de planificación); nn) Dio seguimiento a la carta de Gerencia emitida por la firma de auditores externos KPMG; ññ) Analizó y dio seguimiento a la Ley de Recapitalización del Banco Central, a la cuenta de gastos de reparación y mantenimiento de edificios; a la cuenta de gastos reparación y mantenimiento de vehículos.

oo) Analizó comparativo de las cuentas de gastos de los Estados Financieros del Banco Central, y la cuenta de Financiamientos Externos (en ejecución); pp) Participó en el inventario realizado en el Museo Numismático y Filatélico; qq) Realizó auditoría a las operaciones del COPRA y análisis de provisiones de la cartera; rr) Realizó inventarios de Activos Fijos de las siguientes dependencias: Inventario del Ingenio Montellano en la Provincia de Puerto Plata, Cafetería del Piso 2 del Edificio principal, Oficina del consejo de defensa para los casos de fraudes bancarios, Departamento de Compras y Contrataciones, Flotilla de vehículos y ARS-Plan Salud del Banco Central; ss) Procedió con las bajas en la aplicación de Activos Fijos de los activos del Proyecto de Playa Dorada, ubicado en la Provincia de Puerto Plata y de todos los demás activos dados de bajas por el Comité de Compras y Contrataciones; tt) Inició

los trabajos para sistematizar en la aplicación de Activos Fijos el inventario de piezas en exhibición del Museo Numismático y Filatélico del Banco Central.

uu) Elaboró y publicó las Normas para Manejo y Control de Activos Fijos; vv) Inició labores inherentes a la implementación de las Normas para Manejo y Control de Activos; ww) Concilió las cuentas internas de diferentes auxiliares con las cuentas controles del mayor general de la contabilidad; xx) Custodió y escaneó los cheques pagados, cancelados y anulados emitidos por el Banco Central; yy) Elaboró las confirmaciones de saldos de cuentas regulares, especiales mantenidas por el Banco Central a solicitud de partes interesadas; zz) Concilió las cuentas regulares, especiales, depósitos y préstamos con bancos y organismos internacionales.

6.16 CONTABILIDAD

Durante el año 2009 las actividades más importantes que realizó el Departamento de Contabilidad se detallan a continuación: a) Remitió informes de las operaciones que diariamente afectan la emisión monetaria y activos externos del Banco Central, informes relativos a depósitos en bancos del exterior e inversiones en moneda extranjera; movimientos y balances de cuenta a los Departamentos Programación Monetaria e Investigación Económica, Internacional y Financiero.

Elaboró los estados financieros mensuales; b) Las principales transacciones financieras registradas fueron las siguientes: 1) Organismos Internacionales: Fondos recibidos para terceros USD59,777,719 y EUR28,292,544, Fondos pagados a terceros USD70,732,293 y

EUR50,907,322, Pagos deuda externa BCRD USD86,490,643 y DEG2,849,471, Transacciones Convenio ALADI USD65,352,026, Pagos Convenio ALADI USD63,901,139, 2) Activos Externos: Renovación de depósitos USD762,675,000 y EUR121,100,000, Colocación de depósitos USD1,092,588,565 y EUR160,700,000, Vencimiento de depósitos USD1,315,230,314 y EUR192,700,000, Compra de Letras USD860,321,165 y EUR35,850,000, Venta de Letras USD748,475,986 y EUR47,850,000, Compra de bonos gubernamentales USD211,154,238, Venta de bonos gubernamentales USD156,136,519, Intereses ganados en inversiones USD31,224,167 y EUR1,035,124, Vencimiento de Notas USD297,425,000, Compra de bonos supranacionales USD5,000,000, Compra de notas de descuento USD597,500,000, Compra de títulos de agencia USD105,000,000, Revaluación de activos y pasivos en moneda extranjera RD\$509,128,189, 3) Entidades de Intermediación Financiera: Depósitos en efectivo y transferencias recibidas RD\$141,718,600,500, USD807,204,204 y EUR85,506,449, depósitos encaje legal USD432,390,142, excedente de encaje legal USD394,791,793, depósitos recibidos cuenta especial USD14,783,744, retiros de efectivo RD\$153,375,163,000, depósitos en cheques y/o transferencias enviados USD807,717,654, y EUR84,148,738, Cámaras de Compensación RD\$417,235,153,315, 4) Operaciones de Mercado Abierto: Aumento en redención de depósitos remunerados RD\$265,174,055,944, Apertura de inversiones RD\$72,500,952,020, Redención de inversiones RD\$58,985,578,565, Intereses sobre inversiones RD\$29,188,481,173, 5) COPRA: Cobros realizados RD\$323,203,933 y USD\$6,570,403, Avance opción a compras RD\$42,691,192 y USD\$4,427,261, 6) Gobierno Dominicano: Pagos en divisas para cubrir compromisos con

Organismos Internacionales USD824,005,515 y EUR1,574.977, Intereses devengados bonos para recapitalización RD\$11,844,802,936, Intereses cobrados s/ bonos para capitalización Ley 121-05 RD\$146,541,309, 7) Divisas: Compras de divisas USD2,753,900,000, Ventas de divisas USD3,230,266,652, 8) Billetes y Monedas Emitidos: Incineración billetes y monedas de circulación emitidos RD\$21,667,003,974, Billetes triturados RD16,965,591,830, Billetes retirados para incinerar y/o triturados RD\$15,767,635,095, Costos de billetes y monedas emitidos RD\$255,806,884, 10) Sueldos y Beneficios Personal: Sueldos personal activo, pasivo y contratado RD\$ 1,551,597,595, Beneficios Incentivos RD\$2,056,326,864

6.17 TESORERIA

Las actividades más importantes que el Departamento de Tesorería realizó durante el año 2009, se detallan a continuación: a) Colocó Certificados de Inversión a Plazo Fijo dirigidos al público en general, amparado por la Decimoprimer Resolución de la Junta Monetaria de fecha 19 de enero de 2006, la Primera del 8 de febrero de 2007 y la Quinta del 21 de junio de 2007, registrándose un balance de RD\$104,601.4 millones, al 30 de noviembre de 2009. Asimismo colocó Certificados de Inversión con recompra anticipada dirigidos al público en general, amparado por la Segunda Resolución del 3 de abril de 2008 y la Primera Resolución del 14 de julio de 2003, registrándose un balance de RD\$7,898.4 millones; b) Colocó Certificados de Participación al Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados del Banco Central, Inc., de acuerdo a la Segunda Resolución de fecha 24 de junio de 1994 y sus modificaciones, registrándose un balance de RD\$1,584.1 millones, al 30 de noviembre de 2009.

c) Adjudicó Letras del Banco Central para los intermediarios financieros y público a través del mecanismo de subasta según la Segunda Resolución de fecha 9 de marzo de 2007, registrándose un balance por valor de RD\$2,281.0 millones, al 30 de noviembre de 2009; d) Colocó Certificados de Inversión Especial, amparados por la Segunda Resolución de fecha 17 de abril de 2008, registrándose un balance por valor de RD\$44,064.7 millones. Asimismo, colocó Certificados de Inversión Especial a favor del Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción (BNV), según la Séptima Resolución de fecha 27 de noviembre de 2008, registrándose un balance por valor de RD\$229.4 millones, al 30 de noviembre de 2009.

e) Colocó Certificados Referenciados a la Tasa del Dólar, amparados por la Séptima Resolución de fecha 28 de septiembre de 2004, registrándose un balance por valor de RD\$1,624.2 millones, al 30 de noviembre de 2009; e) Registró balance de RD\$31,387.7 millones en Notas de Renta Fija colocados a los intermediarios financieros y público a través del mecanismo de subasta amparados por la Decimoprimer Resolución de fecha 10 de agosto de 2006, la Décima Resolución del 18 de enero de 2007, la Primera del 01 de marzo de 2007 y la Cuarta Resolución del 9 de marzo de 2007.

f) Registró un balance de Certificados de Inversión Especial, amparados por la Segunda Resolución de fecha 26 de enero de 2006, registrándose un balance por valor de RD\$7,892.0 millones, al 30 de noviembre de 2009; g) Colocó Depósitos Remunerados de acuerdo a la Novena y Tercera Resolución de fecha 8 y 15 de enero de 2004 para los intermediarios financieros, registrándose un balance de RD\$27,817.4

millones, al 30 de noviembre de 2009; h) Realizó pagos de intereses mensuales por concepto de Certificados de Inversión del Banco Central, por un monto total de RD\$27,821.55 millones, sobre un balance en circulación ascendente a RD\$202,086.9, al 30 de noviembre de 2009. Asimismo realizó pagos de intereses mensuales por Depósitos Remunerados por un valor total de RD\$899.4 millones.

i) Registró operaciones de Compra de Títulos-Valores con Pacto de Retroventa (REPOS), de acuerdo a la Segunda Resolución de fecha 27 de noviembre de 2008 para los intermediarios financieros, registrándose un balance de RD\$3,726.0 millones, al 30 de noviembre de 2009; j) Recibió asistencia técnica de una misión del Banco Mundial para la instalación de la nueva versión del programa “Portfolio Analytics Tool” (PAT por sus siglas en inglés), herramienta informática que sirve de soporte para el control de las operaciones de reservas internacionales. En adición, se recibió asesoría en el proceso de implementación de la metodología de medición del riesgo operacional, así como el proceso de revisión del contrato de futuros, y el fortalecimiento de las funciones de la División de Gestión de Riesgo y Análisis de este Departamento.

k) Recibió la visita de diversas instituciones del exterior para fines de establecer un vínculo con el Banco Central para el suministro de diversos servicios relacionados con el manejo de las reservas internacionales. Entre dichas instituciones se mencionan: BNP Paribas, EFG Capital, Bank of America, Goldman Sachs, Western Asset Management, Wachovia Bank, Standard Chartered Bank, Citibank, Bloomberg, entre otras; l) Participó en el proceso de identificación de los principales factores

relacionados al proceso de Continuidad del Negocio y de Gestión de Riesgo Operacional, implementado por el Banco Central.

6.18 OFICINA REGIONAL DE SANTIAGO

Durante el año 2009, las actividades más importantes que la Oficina Regional de Santiago realizó se detallan a continuación: a) Atendió solicitudes de retiro de billetes y monedas formuladas por las instituciones financieras de la Región Norte, ascendentes a RD\$61,121,936,000.00 pesos; b) Recibió depósitos en moneda nacional por un monto de RD\$76,586,087,866.96; b) Recibió depósitos en euros realizados por los bancos de servicios múltiples, por valor de EURO\$1,437,805.00; c) Exportó divisas al exterior, por valor de US\$398,095,000.00 dólares estadounidenses y EUR\$1,726,400.00 euros, enviadas al HSBC Bank y al Bank of America. Además, fueron remesadas otras divisas convertibles, detalladas a continuación: CAD\$97,005.00 dólares canadienses, CHF\$3,610.00 francos suizos, DKK\$7,850.00 coronas danesas, GBP\$12,645.00 libras esterlinas, JPY\$121,000.00 yenes japoneses, NOK\$26,950.00 coronas noruegas, SCP\$140.00 libras escocesas y SEK\$14,760.00 coronas suecas.

d) Realizó el conteo de 102,612,000 billetes, 91.2% de los cuales se contó en la máquina de procesamiento automático CPS-1800 y el restante 8.8% se procesó manualmente. El 73.5% de los billetes procesados resultó apto para retornar a la circulación; no obstante, el restante 26.5% fue retirado para ser destruido debido a que, por sus condiciones, ya no cumplía con los estándares de calidad y seguridad establecidos por la institución; d) Contabilizó

924 Cheques de Gerencia, los cuales fueron canjeados por ventanilla por un monto de RD\$345,660,770.61; e) Elaboró 328 solicitudes de cheques y/o transferencias bancarias, por un valor total de RD\$12,518,694.37 pesos, para atender requerimientos de las diferentes áreas de la Oficina Regional y se coordinaron y ejecutaron 182 órdenes de compra por un monto de RD\$8,135,891.37.

f) Colocó 9,807 Certificados de Inversión, por un monto de RD\$11,609,062,180.97 pesos. Asimismo, se redimieron 9,476 certificados, por un valor de RD\$15,018,676,966.67 pesos. Sin embargo, es importante señalar que mediante la 3ra. Resolución de fecha 2 de septiembre de 2009, la Junta Monetaria decidió suspender las nuevas colocaciones de certificados de inversión realizadas a través de ventanilla directa al público general y a las empresas no financieras; g) Ofreció entrenamiento al personal contratado por Cuentas Nacionales que aplicaría 2 encuestas de Fuerza de Trabajo; además, supervisó 1 encuesta sobre el uso de la moneda, la 1ra. y 2da. Etapas de la Encuesta Económica, 4 encuestas de Opinión Empresarial, 1 encuesta sobre marcas y precios de artículos, las encuestas diarias de Precios al Consumidor y de Flujo Turístico en la Zona Norte, totalizando 141 supervisiones a los encuestadores contratados. Además, brindó apoyo logístico en el desenvolvimiento de las encuestas; h) Recibió entrenamiento en las áreas de economía, administración, salud y desarrollo humano, a través de los cursos y talleres: “Desarrollo Humano y Gerencial”, “La Hipertensión Cardiovascular y sus Riesgos”, “Manejando con Éxito los Momentos de Crisis”, “La Sordera en Niños: Causas y Consecuencias – Soluciones de Sordera en el Adulto”, “Manejo Asertivo de las Dificultades y Fracasos”, “Sanación Interior”, “Atención

Extraordinaria al Cliente”, “El Tabaquismo”, “Crecimiento y Superación Personal”, “Cómo Vencer los Estados de Angustia y Depresión”, “De la Adolescencia a la Adulthood”, “Hoy es el Mejor Momento – Prevención Contra el Cáncer”, “Seguridad Ciudadana”, “La Aventura del Cuento”, “Nutrición y Salud”, “Introducción al Ajedrez”, “Normas de Seguridad y Manejo de Armas” y “Primeros Auxilios”.

6.19 FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL BANCO CENTRAL

Las actividades más importantes que el Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Banco Central realizó durante el año 2009, se detallan a continuación: a) Realizó una auditoría de los Estados Financieros del Fondo de Pensiones T4 (Reparto Individualizado) y del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Banco Central, Inc., (Administradora del Fondo T4) correspondiente al año 2008, por la firma de Auditores Campusano & Asociados; b) Realizó la valuación actuarial al Fondo de Pensiones T4 del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central, correspondiente al año 2008, por la firma Consultores Actuariales, S.A.

c) Elaboró los Estados Financieros mensuales, trimestrales octubre-diciembre 2008, enero-marzo 2009, abril-junio 2009, junio-septiembre 2009 y anual auditado del Fondo de Pensiones T4 (Reparto Individualizado) y del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central, que son enviados a la Superintendencia de Pensiones (SIPEN), así como los informes diarios en cumplimiento a la Ley 87-01 y sus normas complementarias. De igual modo, se publicaron los Estados Financieros trimestrales señalados y anual auditado 2008 en un periódico

de circulación nacional; d) Ejecutó el presupuesto de ingresos y gastos correspondiente al año 2009 de la Administradora del Fondo y preparó el presupuesto para el año 2010, aprobado por el Comité Administrativo del Fondo.

e) La cartera de inversiones del Fondo, obtuvo un crecimiento de RD\$1,298.11 millones, equivalente a un 13.79%, en el período del 1ro. de enero de 2009 al 10 de diciembre de 2009, el cual es producto de los intereses ganados por los instrumentos invertidos y recolocados, así como el traspaso de RD\$346.3 millones por parte de la Administradora del Fondo, de los beneficios obtenidos durante el período 2005 – 2008, por concepto de Comisión Anual Complementaria; f) En lo concerniente a la rentabilidad del Fondo de Pensiones T4, según el último resumen Estadístico Previsional, emitido al 30 de septiembre de 2009 por la Superintendencia de Pensiones (SIPEN), este Fondo presenta una Rentabilidad de 19.90%, la mayor de todo el Sistema de Pensiones. Asimismo, el patrimonio del Fondo de Pensiones T4 tiene una participación equivalente al 12.7% del total de los Fondos de Pensiones registrados por esa entidad reguladora.

g) Realizó 9 reuniones del Comité Administrativo del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central, para conocer asuntos que son de su competencia, elaborándose al efecto nueve 9 Actas, en las cuales se recogen de manera resumida los principales asuntos tratados. Como resultado de dichas reuniones se elaboraron 58 resoluciones, sobre aprobación de diferentes tipos de jubilaciones y pensiones; aprobación de estados financieros mensuales, trimestrales y el anual auditado 2008, del Fondo de Pensiones T-4 y la Administradora del Fondo.

h) Tramitó a la Comisión Médica Regional, Seguros Banreservas y la Superintendencia de Pensiones, 3 solicitudes de pensiones por discapacidad, a favor de empleados activos afiliados al Fondo de Jubilaciones y Pensiones, obteniéndose la aprobación y emisión de las Certificaciones de Discapacidad, y la correspondiente aprobación por parte del Comité Administrativo del Fondo; i) El Comité Administrativo del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central, aprobó en principio y sometió al conocimiento y aprobación de la Junta Monetaria, 5 expedientes conteniendo proyectos de resoluciones con la finalidad de introducir modificaciones al Reglamento de Jubilaciones y Pensiones del Fondo y del Banco Central; así como aprobación de pensiones.

j) El programa desarrollado por el área de bienestar social, como terapia ocupacional al personal pasivo, realizó diferentes talleres sobre manualidades, de 3 meses de duración de pintura y manualidades; k) Dentro de las actividades de desarrollo y crecimiento personal, ofreció charlas sobre “Actividad Empresarial y Creación de Empresas”, impartida por el Centro de Capacitación ADOPEM, “El Alzheimer, Prevención y Manejo”, impartida por la Asociación Dominicana de Alzheimer, entre otras; l) Actividades recreativas y culturales: 2 excursiones a Bávaro y Cap Cana, visita al Museo de Cándido Bidó y La Casita de Tiburcio, Bonao, 3 visitas a la Provincia Hermanas Mirabal, Ruta de los Murales, charla/taller “1492 a través del Monoteísmo”, impartida por la Directora de la Quinta Dominicana.

m) Otros talleres: 3 talleres “Nuestros Dulces Típicos”, 1 taller “Hagamos Nuestros Pastelitos”, 1 taller “Los Mejores Sandwichones”, 3 talleres sobre “El cultivo de la Orquídea”, 3 talleres “El Cultivo Hidropónico” o “Agricultura de Patios” impartidos por el CEDAF; charla “Como vivir adecuadamente la Semana Mayor”; n) Ofreció 1,772 consultas al personal pasivo en la Oficina del Fondo y Casa del Jubilado; 2,177 atenciones telefónicas en la Oficina del Fondo y Casa del Jubilado; 337 solicitudes de cartas “A quien pueda interesar, consulados, embajadas”, etc. y procesó 672 solicitudes de Subsidio Educativo (escolar, informática, inglés y universitario).

ñ) La Superintendencia de Pensiones (SIPEN), cumpliendo con lo establecido en el Artículo 127 del Reglamento de Pensiones, realizó una inspección de las áreas de inversiones, operaciones, beneficios e informáticos del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central; o) El Módulo sobre Proyecciones de Pensiones que está desarrollando este Fondo, conjuntamente con técnicos del Departamento de Sistemas y Tecnología, como parte del Sistema de Administración del Fondo de Pensiones (SAFP) está en un 95% de avance. Dicho módulo facilitará la obtención de informaciones oportunas sobre los diferentes tipos de pensiones.

p) Elaboró el Boletín Informativo del Fondo, del segundo semestre 2008 y primer semestre 2009, el cual se distribuyó aproximadamente a 1,400 jubilados y pensionados del Banco Central; q) Organizó en el Club “Salón Principal de Casa España” el agasajo que todos los años ofrece el señor Gobernador a los jubilados y pensionados del Banco Central.

6.20 DEPARTAMENTO CULTURAL

Durante el año 2009, las actividades más importantes que el Departamento Cultural del Banco Central realizó se detallan a continuación: a) Publicó 8 títulos de obras culturales y 4 se encuentran en proceso, bajo el sello de la Colección del Banco Central de la República Dominicana, que incluye las series: “Arte y Literatura”, “Bibliografía Económica Dominicana”, “Ciencias Sociales”, “Numismática y Filatélica”, “Educativa”, “Nueva Literatura Económica Dominicana” y “Obras Premiadas”. Las obras publicadas son las siguientes: De primera intención (Soledad Álvarez), Los dominicanos vistos por extranjeros (Carlos Esteban Deive), Alquimias de la ciudad perdida (José Enrique Delmonte Soñé), Textos sobre arte, literatura e identidad (Jeannette Miller), Ángel Haché en escena (Marianne de Tolentino), Crítica para tiempos de poco fervor (Néstor E. Rodríguez), Nueva literatura económica dominicana 2008 (Varios autores), Obras premiadas 2008 (Varios autores).

b) Preparó un CD interactivo de la Bibliografía de economistas dominicanos, el cual se encuentra en la etapa final de revisión; c) Entregó a la empresa “Bibliomarketing”, las bases de datos para su exportación al nuevo programa de gestión de bibliotecas; d) Ofreció los cursos: “Técnicas Narrativas de Grandes Autores”, “Técnicas para la apreciación de géneros literarios”, impartidos por la escritora Ángela Hernández, “Etiqueta y Protocolo para Funcionarios de la institución”, “Etiqueta y Protocolo para Secretarías”, impartidos por Abel Añil, “El Nacionalismo Romántico”, por Catana Pérez de Cuello; en el taller “Acondicionamiento vocal para el canto coral”, por la Prof. Mayra Peguero, a

los miembros del Coro del Banco Central y “Sinfonía de Beethoven, por Catana Pérez de Cuello; y en las charlas “Importancia de la Educación Estética”, “Música de Compositores Dominicanos”, por Floralba Delmonte y “La Criolla”, por la Prof. Aura Marina Del Rosario.

e) Organizó y ejecutó el Concurso de Arte y Literatura Bancentral 2009, dirigido a funcionarios, empleados, y pensionados de la institución, el cual está compuesto por las categorías de pintura, dibujo, fotografía y cuento; f) Organizó la exposición de los trabajos participantes en el Concurso de Arte y Literatura Bancentral 2009; g) Organizó 3 actos de puesta en circulación de ocho (8) obras pertenecientes a la colección del Banco Central, dos (2) inauguraciones de las exposiciones del Museo Numismático y filatélico, “La Independencia Nacional y Centroamérica” y “Medio Ambiente y la Filatelia Dominicana”, se organizó el acto del concurso de Economía Biblioteca “Juan Pablo Duarte 2009” y dos (2) almuerzos a jurados de ambos concursos; h) El Coro participó en 8 presentaciones.

i) Desde el mes de enero se ha trabajado junto a los Asesores de Arte, Marianne de Tolentino y Vladimir Velázquez, en la Pieza del Mes, exhibiendo obras de arte en el Lobby de la Torre; de enero a noviembre se han expuesto las siguientes obras: “Transfiguración” del artista Hilario Olivo; “Payaso” de Aquiles Azar, “Long Beach” de Jaime Colson; “Claridad de la calle, oscuridad de la casa” de Evelyn Lima; “Postal de Santo Domingo” de Yuly Monción; “Retrato de Jesús de Galíndez” de Gilberto Hernández Ortega, y “Los pescadores” de Leopoldo Pérez; j) Participó en los coloquios sobre la obra narrativa e histórico-social de Juan Bosch,

con motivo del centenario de su natalicio; k) Adquirió y procesó 357 libros, 154 folletos y 234 publicaciones periódicas.

l) Terminó de ingresar los artículos de publicaciones periódicas y se encuentra en proceso de impresión la “Bibliografía económica dominicana 2007-2008”, la cual constituye una de las más importantes series de la Colección del Banco Central; m) Distribuyó 604 ejemplares de estas publicaciones periódicas de la institución, tanto en el país como en el extranjero; n) Recopiló 6,480 artículos económicos aparecidos en la prensa nacional, con el propósito de incluirlos en la bibliografía económica dominicana; ñ) Organizó el Concurso Anual de Economía, dirigido a investigadores y profesionales de las ciencias sociales. Se otorgaron cuatro premios con una dotación RD\$250,000.00 el segundo, RD\$200.000.00 el tercero, RD\$150,000.00 el cuarto y RD\$100,000.00 el quinto, así como la publicación de un libro contentivo de los textos galardonados en el año 2008. El primer premio fue declarado desierto. Los premios fueron entregados en ceremonia realizada el 3 de noviembre de 2009.

o) Elaboró el anteproyecto de presupuesto del Departamento para el 2009, en coordinación con las demás áreas; p) Colaboró con los Comités de Publicaciones, Biblioteca y Artes Plásticas del Banco, en lo relativo a la elaboración de actas, trámite de comunicaciones y seguimiento a todas las solicitudes de pagos y compras que emanan de los mismos. Asimismo, realizó otras labores administrativas de apoyo para el buen funcionamiento del Departamento; q) Participó en la XII Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2009; r) Realizó donaciones de 2,545 publicaciones y 84 CDs de música pertenecientes a la colección del Banco Central,

a diversas universidades, escuelas, liceos de la ciudad, interior del país y personalidades en la Feria Internacional del Libro, entre otras.

s) En el área de Servicios al Público se distribuyeron 700 boletines “Páginas de contenido”, a los técnicos económicos del Banco Central; t) Ofreció 24,937 servicios de orientación bibliográfica a nuestros usuarios en el área de Servicios al Público de la biblioteca; u) Recibió 24,213 usuarios y se les ofrecieron 40,590 préstamos de publicaciones diversas y atendió 33,729 consultas de referencias bibliográficas; v) Vendió 2,988 publicaciones en la Biblioteca, además de 340 y 84 CDs de música en la XII Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2009, que generaron un monto de RD\$168,100.00, RD\$79,300.00, y RD\$16,800.00, respectivamente, y se realizaron 3 renovaciones del Boletín Trimestral por RD\$1,728.00; w) Vendió 14,898 unidades de monedas, billetes y especímenes de billetes por un monto de RD\$5,369,374.97.

x) Recibió 3,870 visitantes en las salas de exhibición del Museo, compuestos por particulares y diferentes instituciones educativas del país y del exterior; y) Realizó intercambios con los museos de diferentes Bancos Centrales del exterior, tales como el Banco Central de Myanmar, Autoridad Monetaria de Bermudas, Banco Nacional de Bulgaria, Banco de México, Banco Central de Uruguay y el Banco de Korea, entre otros; z) Realizó 767 valoraciones de diferentes piezas numismáticas; aa) Realizó exposiciones de los siguientes temas: “La Independencia Nacional y Centroamérica” y “Medio Ambiente y Filatelia Dominicana”, con folletos contentivos de imágenes del material expuesto; bb) Atendió una solicitud de colaboración del Banco Central de Honduras,

en la implementación del sistema de venta de billetes de colección. Además colaboró con la Empresa Adrian Tropical, en la elaboración de los textos utilizados en el lanzamiento del Mes de la Patria, celebrado en su empresa.

cc) Mantuvo en contacto con la Oficina Nacional de Estadísticas (ONES), suministrándoles las cifras del flujo de visitantes a las salas de exposiciones del Museo; dd) Participó en la Feria Internacional del Libro exhibiendo una muestra de monedas conmemorativas. Atendiendo solicitud del Comité Organizador del Festival Cultural Hermanas Mirabal, montamos en la ciudad de Tenares la exposición “Medio Ambiente y Filatelia Dominicana”; ee) Recibió la visita en los Salones del Museo Numismático y Filatélico de los señores Giovanni Castillo, Embajador de Guatemala y del señor Carlos Argueta, Ministro Consejero y un grupo de estudiantes de los programas de Maestría de Negocios y Economía de la Universidad de Baylor, Texas.

6.21 EMISION Y CUSTODIA

El Departamento de Emisión y Custodia realizó durante el año 2009 las siguientes actividades: a) Elaboró el diseño del billete de la denominación de DOP20.00, serie 2009 en sustrato de polímero; b) Elaboró los Pliegos de Condiciones para la Licitación de Billetes de Banco de las denominaciones de DOP20.00, serie 2009 y de DOP2,000.00, DOP 1,000.00, DOP 500.00 y DOP 100.00, serie 2010; c) Elaboró los Pliegos de Condiciones para la Licitación de Monedas Metálicas de las denominaciones de DOP25.00, DOP10.00, DOP5.00 y DOP1.00, año 2010.

d) Elaboró el Resumen Ejecutivo con los resultados del análisis técnico de las ofertas para la impresión de billetes series 2009 y 2010, de la Licitaciones Restringidas Nos. LR BC01-2009-B, LR BC02-2009-B y para la acuñación de monedas metálicas LR BC 03-2009-B; e) Elaboró del proyecto de Modificación del Cono Monetario de la República Dominicana; f) Impartió 6 cursos sobre Medidas de Seguridad y Falsificación Billetes de Banco de la República Dominicana, a las siguientes Instituciones: Banco BDI, Banco Lopez de Haro y Banco Popular Dominicano C. por A.

g) Recibió depósitos en billetes y monedas de las entidades de intermediación financiera por un valor de DOP141,671,079,000.00 para un incremento de un 2.54% en relación a igual período en el año 2008; h) Despachó billetes y monedas a las entidades de intermediación financiera, por un monto de DOP153,367,163,000.00 para un incremento de un 7.96% en relación a igual período del año 2008.

i) Remesó al exterior las siguientes divisas: USD513,372,000.00 y EUR84,682,725.00; j) Destruyó DOP16,759,736,930.00; k) Retiró de circulación DOP12,292,593,230.00 en billetes de diferentes denominaciones.

6.22 COMPRAS Y CONTRATACIONES

El Departamento de Compras y Contrataciones realizó durante el año 2009, las siguientes actividades: a) Elaboró el Plan de Compras del Banco Central, correspondiente al año 2009, de conformidad con la Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones, Servicios, Obras y Concesiones, y sus modificaciones; b) Actualizó la base de datos correspondiente

al personal del Departamento de Compras y Contrataciones, en el Programa PeopleSoft de Recursos Humanos.

c) Realizó el proceso de captación de los números de cuentas bancarias de los distintos proveedores del Banco, con la finalidad de cambiar la modalidad de pago con cheque a transferencia bancaria; d) Elaboró el Consolidado de las Órdenes de Compras pendientes de entrega de Bienes y Servicios, correspondiente al año 2009; e) Realizó un operativo para la captación de los correos electrónicos de los distintos proveedores del Banco; f) Solicitó un estudio y opinión sobre colaboraciones y/o donaciones tramitadas por empleados de la Institución: 17 ARS Plan Salud, 6 al Fondo de Jubilaciones y Pensiones, 1 al Departamento Administrativo y 1 al Departamento de Recursos Humanos, a los fines de ser presentados al Comité de Compras Diversas, Ventas y Dietas.

g) Elaboró 128 contratos por concepto de adquisición de Bienes y Servicios; h) Realizó 38 Acuerdos de Contrataciones, para los contratos elaborados en el Área de Contrataciones, así como a los contratos remitidos por los distintos departamentos; h) Emitió 3,915 PDC o Pedidos de Cotización, para atender a igual número de solicitudes de compra recibidas de diferentes Departamentos del Banco; i) recibió 3,593 Solicitudes Internas de Compras de diferentes Departamentos del Banco; j) Solicitó 482 “Estudio y Opinión”, los cuales fueron remitidos a las Dependencias correspondientes, a los fines de realizar las Evaluaciones Técnicas; k) Colocó a 3,162 Órdenes de Compras correspondientes a diferentes artículos solicitados por los diferentes departamentos del Banco Central.

l) Colocó 484 Órdenes de Compras para la contratación de varios servicios; m) Realizó 179 comunicaciones, por concepto de pago de anticipo y 157 de pagos finales a diferentes proveedores del Banco; m) Autorizó 517 cartas órdenes para el despacho de distintos artículos y servicios solicitados por los departamentos del Banco; n) Realizó 53 gestiones aduanales para el retiro de mercancías, producto de órdenes de compras colocadas; ñ) Tramitó 50 solicitudes de pago, sujetas a liquidación, correspondiente a Gestiones Aduanales, con sus respectivas liquidaciones.

o) Elaboró 21 solicitudes de pago, por concepto de reembolso por Caja Chica, para la adquisición de materiales correspondientes a compras menores; p) Preparó 50 Sesiones de Comités de Compras Diversas, Ventas y Dietas, para ponderación de expedientes de compras, contrataciones y ayudas económicas; r) Analizó 573 expedientes, de los cuales fueron aprobados 439, 61 se pospusieron y 51 fueron rechazados; s) Preparó 10 concursos por invitación, 12 Licitaciones Públicas Nacionales y 3 Licitaciones Restringidas.

6.23 SISTEMAS DE PAGOS

El Departamento de Sistema de Pagos realizó durante el año 2009, las siguientes actividades: a) Ejecutó acciones orientadas a la incorporación de mecanismos ágiles y seguros para la realización de los pagos derivados de las múltiples transacciones llevadas a cabo entre los diferentes agentes económicos, en razón de que uno de los objetivos principales del Proyecto de Reforma de los Sistemas de República Dominicana (SIPARD) es que las transacciones se efectúen en plataformas electrónicas que minimicen los riesgos asociados.

b) Realizó modificaciones al formato físico del cheque, de acuerdo a lo establecido en el “Instructivo sobre las Especificaciones para la Elaboración del Cheque” aprobado en diciembre de 2008. Para la divulgación de dichas modificaciones al sistema financiero nacional y al público en general realizó talleres y publicó avisos en varios periódicos de circulación nacional.

c) Participó en la elaboración del marco normativo y operativo del Sistema de Interconexión de Pagos de Centroamérica y República Dominicana (SIP), que derivó en la aprobación de su implementación por parte del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA) y la gestión del mismo a cargo del BCRD a partir del año 2010. El SIP permitirá realizar pagos intrarregionales entre los bancos centrales de los países miembros del CMCA, a cuenta propia y en representación de entidades de intermediación financiera.

d) Realizó una licitación pública internacional para la adquisición de un Sistema de Cámara de Compensación Electrónica de Cheques, cuyos costos serán financiados por el Banco Mundial; e) Liquidó las operaciones de concentración y dispersión de los fondos de la Seguridad Social en el Sistema LBTR; f) Modificó el Reglamento de Sistemas de Pago para incluir en la definición de participante, la figura de entidades públicas o con garantía pública, así como cualquier otra entidad autorizada por la Junta Monetaria.

g) Gestionó el reconocimiento por parte de la Junta Monetaria del Sistema LBTR como administrador de un sistema de pagos o liquidación de valores, en cumplimiento a lo establecido en el Tratado sobre Sistemas de Pago

y de Liquidación de Valores de Centroamérica y República Dominicana; h) Realizó la liquidación monetaria en el Sistema LBTR del BCRD de las operaciones de los títulos-valores registrados en CEVALDOM, tanto en dólares como en pesos dominicanos, así como de los intereses correspondientes a las emisiones registradas en dicha depositaria; i) Suscribió el contrato entre Mastercard International y el BCRD que normará la liquidación en el Sistema LBTR de las operaciones resultantes de la compensación de las transacciones realizadas con la tarjeta de crédito Mastercard en el país.

j) Publicó estadísticas del Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR) y fortaleció la metodología de publicación de las estadísticas de los instrumentos de pagos utilizados en el país, ambas publicadas mensualmente en la página web del BCRD; k) Participó en charlas, seminarios, talleres y programas de televisión, a fin de promover la divulgación de aspectos relativos al SIPARD, reforma del cheque, Sistema LBTR, entre otros temas.

6.24 DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD INTERNA

Durante el año 2009, las actividades más importantes que el Departamento de Seguridad Interna realizó se detallan a continuación: a) Realizó 119 misiones para transportar valores, entre las siguientes entidades: Banco Central, Aeropuerto Internacional de Las Américas, Oficina Regional y Muelle Santo Domingo Oriental, a los cuales este organismo ofreció los servicios de seguridad y protección necesarios; b) Realizó 6 recorridos de inspección y supervisión por todas las propiedades del Banco Central, tanto en la ciudad como en el interior del país; c) Impartió 12 cursos sobre falsificación de billetes

de banco en diferentes entidades bancarias, con una participación de 600 personas; d) Realizó peritajes a 627 billetes y 547 monedas procedentes de los diferentes bancos nacionales y extranjeros, de distintas denominaciones, con la finalidad de determinar su autenticidad o falsedad; e) Impartió entrenamiento a 13 nuevos ingresantes como Policías Bancarios, así como prácticas de tiro, cortesía y disciplina a todos los miembros de este Departamento; f) Dio seguridad con los miembros de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional, Policía de AMET y miembros de esta Dirección a la XVIII Olimpiadas Bancentraliana, que se llevaron a cabo en el club del Banco Central; g) Preparó el IV Encuentro de Responsables de Seguridad de Banca Central, en octubre de 2009, con invitados internacionales; h) Impartió una charla al personal de la Dirección de Seguridad Interna y a todo el personal del Banco sobre seguridad ciudadana.

TERCERA PARTE

ANEXOS

CUADROS

Cuadro No. 1
PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)
2005-2009*

Años	Población (Miles)	PIB		PIB Percápita		PIB (Millones de RD\$, año de referencia 1991)	Tasas de Crecimiento (%)				
		Millones de RD\$	Millones de US\$	RD\$	US\$		PIB (RD\$)	PIB (US\$)	PIB per cápita (RD\$)	PIB per cápita (US\$)	PIB (RD\$, año de referencia 1991)
2005	9,033	1,020,002.0	33,774.7	112,922.3	3,739.1	262,051.3	12.2	49.4	10.2	46.7	9.3
2006	9,195	1,189,801.9	35,897.2	129,393.9	3,903.9	290,015.2	16.6	6.3	14.6	4.4	10.7
2007	9,361	1,364,210.3	41,228.1	145,740.7	4,404.5	314,592.8	14.7	14.9	12.6	12.8	8.5
2008	9,529	1,576,162.8	45,717.6	165,409.8	4,797.8	331,126.8	15.5	10.9	13.5	8.9	5.3
2009*	9,700	1,678,762.6	46,711.6	173,068.0	4,815.6	342,564.1	6.5	2.2	4.6	0.4	3.5

*Cifras Preliminares

Cuadro No. 2
PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)
2005-2009*
(Millones de RD\$ Encadenados, año de referencia = 1991)

Detalle	2005	2006	2007	2008	2009*	Tasa de Crecimiento %			
						06/05	07/06	08/07	09/08
Agropecuario	22,063.7	23,954.2	24,250.2	23,435.5	26,353.9	8.6	1.2	-3.4	12.5
Arroz	1,423.2	1,562.4	1,639.4	1,704.0	1,856.6	9.8	4.9	3.9	9.0
Cultivos Tradicionales de Exportación	2,291.4	2,338.2	2,396.6	2,277.4	2,379.9	2.0	2.5	-5.0	4.5
Otros Cultivos	6,161.5	7,161.2	6,829.7	5,871.1	7,967.4	16.2	-4.6	-14.0	35.7
Ganadería, Silvicultura y Pesca	12,187.5	12,892.5	13,384.5	13,583.0	14,149.9	5.8	3.8	1.5	4.2
Industrias	82,105.7	87,425.4	89,562.0	90,692.1	88,404.9	6.5	2.4	1.3	-2.5
Explotación de Minas y Canteras	2,093.3	2,323.7	2,290.4	1,596.7	767.5	11.0	-1.4	-30.3	-51.9
Manufactura Local	55,862.2	59,072.9	61,915.9	63,920.1	64,544.6	5.7	4.8	3.2	1.0
Elaboración de Productos de Molinería	496.5	550.0	575.2	594.5	624.6	10.8	4.6	3.4	5.1
Elaboración de Azúcar	1,278.7	1,306.3	1,301.5	1,311.0	1,369.7	2.2	-0.4	0.7	4.5
Elaboración de Bebidas y Productos de Tabaco	8,181.4	8,226.4	7,688.9	8,016.3	7,305.0	0.6	-6.5	4.3	-8.9
Fabricación de Productos de la Refinación de Petróleo	760.0	773.0	645.2	703.7	655.1	1.7	-16.5	9.1	-6.9
Otras Industrias Manufactureras	45,145.7	48,217.2	51,705.1	53,294.7	54,590.3	6.8	7.2	3.1	2.4
Manufactura Zonas Francas	12,474.1	11,482.0	10,338.3	10,223.7	8,730.6	-8.0	-10.0	-1.1	-14.6
Fabricación de Productos Textiles y Prendas de Vestir	7,134.3	6,072.2	4,624.2	4,440.5	3,345.9	-14.9	-23.8	-4.0	-24.7
Otras Zonas Francas	5,339.8	5,409.7	5,714.1	5,783.2	5,384.8	1.3	5.6	1.2	-6.9
Construcción	11,676.0	14,546.9	15,017.5	14,951.5	14,362.1	24.6	3.2	-0.4	-3.9
Servicios	134,865.7	149,330.3	163,184.4	176,560.2	185,196.6	10.7	9.3	8.2	4.9
Energía y Agua	3,756.3	3,994.7	4,382.8	4,834.9	4,980.3	6.3	9.7	10.3	3.0
Comercio	22,654.2	25,203.3	28,698.7	30,140.9	29,296.7	11.3	13.9	5.0	-2.8
Hoteles, Bares y Restaurantes	19,880.6	20,852.6	21,618.6	22,359.6	21,582.7	4.9	3.7	3.4	-3.5
Transporte y Almacenamiento	15,098.6	15,701.7	16,765.2	17,472.4	17,551.7	4.0	6.8	4.2	0.5
Comunicaciones	30,066.4	37,524.7	43,132.2	51,727.3	58,973.0	24.8	14.9	19.9	14.0
Intermediación Financiera, Seguros y Actividades Conexas	6,892.1	8,516.8	10,697.9	12,167.1	13,173.5	23.6	25.6	13.7	8.3
Alquiler de Viviendas	16,099.4	16,550.4	17,125.5	17,696.8	18,243.8	2.8	3.5	3.3	3.1
Administración Pública y Defensa; Seguridad Social de Afiliación Obligatoria	3,435.4	3,596.9	3,665.0	3,689.7	3,785.8	4.7	1.9	0.7	2.6
Enseñanza	2,984.5	3,080.0	3,254.1	3,339.3	3,490.6	3.2	5.7	2.6	4.5
Salud	4,043.1	4,108.2	4,223.0	4,278.1	4,462.6	1.6	2.8	1.3	4.3
Otras Actividades de Servicios	15,579.5	16,774.9	17,647.2	18,495.0	19,775.8	7.7	5.2	4.8	6.9
SIFMI	-5,624.4	-6,574.0	-8,025.6	-9,640.6	-10,120.0	16.9	22.1	20.1	5.0
Valor Agregado	239,035.1	260,709.9	276,996.6	290,687.8	299,955.3	9.1	6.2	4.9	3.2
Impuestos a la Producción netos de Subsidios	23,016.2	29,305.2	37,596.3	40,439.0	42,608.8	27.3	28.3	7.6	5.4
Producto Interno Bruto	262,051.3	290,015.2	314,592.9	331,126.8	342,564.1	10.7	8.5	5.3	3.5

Participación Porcentual

Agropecuario	8.4	8.3	7.7	7.1	7.7
Arroz	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
Cultivos Tradicionales de Exportación	0.9	0.8	0.8	0.7	0.7
Otros Cultivos	2.4	2.5	2.2	1.8	2.3
Ganadería, Silvicultura y Pesca	4.7	4.4	4.3	4.1	4.1
Industrias	31.3	30.1	28.5	27.4	25.8
Explotación de Minas y Canteras	0.8	0.8	0.7	0.5	0.2
Manufactura Local	21.3	20.4	19.7	19.3	18.8
Elaboración de Productos de Molinería	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Elaboración de Azúcar	0.5	0.5	0.4	0.4	0.4
Elaboración de Bebidas y Productos de Tabaco	3.1	2.8	2.4	2.4	2.1
Fabricación de Productos de la Refinación de Petróleo	0.3	0.3	0.2	0.2	0.2
Otras Industrias Manufactureras	17.2	16.6	16.4	16.1	15.9
Manufactura Zonas Francas	4.8	4.0	3.3	3.1	2.5
Fabricación de Productos Textiles y Prendas de Vestir	2.7	2.1	1.5	1.3	1.0
Otras Zonas Francas	2.0	1.9	1.8	1.7	1.6
Construcción	4.5	5.0	4.8	4.5	4.2
Servicios	51.5	51.5	51.9	53.3	54.1
Energía y Agua	1.4	1.4	1.4	1.5	1.5
Comercio	8.6	8.7	9.1	9.1	8.6
Hoteles, Bares y Restaurantes	7.6	7.2	6.9	6.8	6.3
Transporte y Almacenamiento	5.8	5.4	5.3	5.3	5.1
Comunicaciones	11.5	12.9	13.7	15.6	17.2
Intermediación Financiera, Seguros y Actividades Conexas	2.6	2.9	3.4	3.7	3.8
Alquiler de Viviendas	6.1	5.7	5.4	5.3	5.3
Administración Pública y Defensa; Seguridad Social de Afiliación Obligatoria	1.3	1.2	1.2	1.1	1.1
Enseñanza	1.1	1.1	1.0	1.0	1.0
Salud	1.5	1.4	1.3	1.3	1.3
Otras Actividades de Servicios	5.9	5.8	5.6	5.6	5.8
SIFMI	(2.1)	(2.3)	(2.6)	(2.9)	(3.0)
Valor Agregado	91.2	89.9	88.0	87.8	87.6
Impuestos a la Producción netos de Subsidios	8.8	10.1	12.0	12.2	12.4
Producto Interno Bruto	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

*Cifras preliminares.

Cuadro No. 3
PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)
ENFOQUE DEL GASTO
2005-2009*

(En Millones de RD\$)

Componentes	2005	2006	2007	2008	2009*	Tasas de Crecimiento (%)			
						06/05	07/06	08/07	09/08
(+) Consumo Final	907,434.9	1,065,812.9	1,230,166.5	1,504,352.5	1,564,274.5	17.5	15.4	22.3	4.0
Consumo Privado	839,097.0	980,528.7	1,128,669.0	1,383,957.8	1,432,777.4	16.9	15.1	22.6	3.5
Consumo Público	68,337.9	85,284.2	101,497.5	120,394.7	131,497.1	24.8	19.0	18.6	9.2
(+) Formación Bruta de Capital	168,397.8	218,983.7	258,143.8	288,574.0	248,858.8	30.0	17.9	11.8	(13.8)
Formación Bruta de Capital	166,933.4	217,398.8	256,331.0	286,457.4	246,585.6	30.2	17.9	11.8	(13.9)
Variación de Existencias	1,464.4	1,584.9	1,812.8	2,116.6	2,273.2	8.2	14.4	16.8	7.4
(+) Exportaciones	306,312.1	356,834.8	392,577.4	401,703.0	373,490.8	16.5	10.0	2.3	(7.0)
(-) Importaciones	362,142.8	451,829.5	516,677.4	618,466.8	507,861.5	24.8	14.4	19.7	(17.9)
(=) Producto Interno Bruto	1,020,002.0	1,189,801.9	1,364,210.3	1,576,162.8	1,678,762.6	16.6	14.7	15.5	6.5

Ponderación					
(+) Consumo Final	89.0	89.6	90.2	95.4	93.2
Consumo Privado	82.3	82.4	82.7	87.8	85.3
Consumo Público	6.7	7.2	7.4	7.6	7.8
(+) Formación Bruta de Capital	16.5	18.4	18.9	18.3	14.8
Formación Bruta de Capital	16.4	18.3	18.8	18.2	14.7
Variación de Existencias	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
(+) Exportaciones	30.0	30.0	28.8	25.5	22.2
(-) Importaciones	35.5	38.0	37.9	39.2	30.3
(=) Producto Interno Bruto	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

* Cifras preliminares.

Cuadro No. 4
PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)
ENFOQUE DEL GASTO
2005-2009*

(Millones de RD\$, valores encadenados, año de referencia 1991)

Componentes	2005	2006	2007	2008	2009*	Tasas de Crecimiento (%)			
						06/05	07/06	08/07	09/08
(+) Consumo Final	231,308.4	258,990.3	282,157.9	304,217.4	319,123.8	12.0	8.9	7.8	4.9
Consumo Privado	222,245.3	248,926.2	271,083.3	292,293.8	307,601.5	12.0	8.9	7.8	5.2
Consumo Público	9,063.1	10,064.1	11,074.7	11,923.6	11,522.3	11.0	10.0	7.7	(3.4)
(+) Formación Bruta de Capital	48,416.7	58,463.4	65,738.5	71,772.3	61,231.9	20.8	12.4	9.2	(14.7)
Formación Bruta de Capital	47,777.8	57,969.0	65,209.3	71,210.3	60,644.8	21.3	12.5	9.2	(14.8)
Variación de Existencias	638.9	494.4	529.2	561.9	587.2	(22.6)	7.0	6.2	4.5
(+) Exportaciones	110,051.5	110,771.2	114,334.7	109,737.2	101,589.9	0.7	3.2	(4.0)	(7.4)
(-) Importaciones	127,725.3	138,209.7	147,638.2	154,600.1	139,381.5	8.2	6.8	4.7	(9.8)
(=) Producto Interno Bruto	262,051.3	290,015.2	314,592.9	331,126.8	342,564.1	10.7	8.5	5.3	3.5

Ponderación					
(+) Consumo Final	88.3	89.3	89.7	91.9	93.2
Consumo Privado	84.8	85.8	86.2	88.3	89.8
Consumo Público	3.5	3.5	3.5	3.6	3.4
(+) Formación Bruta de Capital	18.5	20.2	20.9	21.7	17.9
Formación Bruta de Capital	18.2	20.0	20.7	21.5	17.7
Variación de Existencias	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
(+) Exportaciones	42.0	38.2	36.3	33.1	29.7
(-) Importaciones	48.7	47.7	46.9	46.7	40.7
(=) Producto Interno Bruto	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

* Cifras preliminares.

CUADRO No. 5
INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, 2005 -2009
BASE ENERO 1999=100

AÑOS		Indice	Variación Porcentual			Promedio 12 meses
			Mensual	con Dic.	12 meses	
2005	Dic.	262.19	-	7.44	-	4.19
2006	Dic.	275.30	-	5.00	-	7.57
2007	Dic.	299.74	-	8.88	-	6.14
2008	Dic.	313.28	-	4.52	-	10.64
2009	Dic.	331.34	-	5.76	-	1.44
2007	Enero	277.87	0.93	0.93	4.36	7.24
	Febrero	278.72	0.31	1.24	4.81	6.96
	Marzo	280.92	0.79	2.04	5.54	6.73
	Abril	283.20	0.81	2.87	5.77	6.50
	Mayo	286.21	1.06	3.96	6.28	6.25
	Junio	287.36	0.40	4.38	5.91	5.90
	Julio	288.10	0.26	4.65	5.24	5.48
	Agosto	286.25	-0.64	3.98	4.36	5.08
	Septiembre	289.74	1.22	5.25	6.81	5.26
	Octubre	291.12	0.48	5.75	7.21	5.55
	Noviembre	296.36	1.80	7.65	8.45	5.82
	Diciembre	299.74	1.14	8.88	8.88	6.14
2008	Enero	303.01	1.09	1.09	9.05	6.54
	Febrero	302.91	-0.03	1.06	8.68	6.86
	Marzo	308.09	1.71	2.79	9.67	7.21
	Abril	313.88	1.88	4.72	10.83	7.64
	Mayo	314.93	0.33	5.07	10.03	7.95
	Junio	322.43	2.38	7.57	12.20	8.48
	Julio	327.65	1.62	9.31	13.73	9.20
	Agosto	327.95	0.09	9.41	14.57	10.05
	Septiembre	331.98	1.23	10.76	14.58	10.70
	Octubre	328.51	-1.05	9.60	12.84	11.16
	Noviembre	317.74	-3.28	6.01	7.21	11.04
	Diciembre	313.28	-1.40	4.52	4.52	10.64
2009	Enero	314.16	0.28	0.28	3.68	10.16
	Febrero	315.12	0.31	0.59	4.03	9.75
	Marzo	315.61	0.16	0.74	2.44	9.12
	Abril	316.06	0.14	0.89	0.69	8.24
	Mayo	316.42	0.11	1.00	0.47	7.41
	Junio	323.26	2.16	3.19	0.26	6.39
	Julio	323.65	0.12	3.31	-1.22	5.13
	Agosto	326.41	0.85	4.19	-0.47	3.90
	Septiembre	326.77	0.11	4.31	-1.57	2.59
	Octubre	327.52	0.23	4.55	-0.30	1.55
	Noviembre	331.02	1.07	5.66	4.18	1.33
	Diciembre	331.34	0.10	5.76	5.76	1.44

*El coeficiente de enlace 0.08280 se utilizó como factor de multiplicación para convertir la base noviembre 1984=100 a la base enero 1999=100.

**CUADRO No. 6
INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR POR GRUPOS DE BIENES Y SERVICIOS, 2004 - 2009
BASE ENERO 1999=100**

AÑOS	Alimentos, Bebidas y Tabaco		Vestuario y Calzado		Vivienda		Muebles y Accesorios		Salud		Transporte		Diversión Ent. Cultura		Educación		Hoteles, Bares y Rest.		Bienes y Servicios Diversos	
	Índice	Variación % Mensual	Índice	Variación % Mensual	Índice	Variación % Mensual	Índice	Variación % Mensual	Índice	Variación % Mensual	Índice	Variación % Mensual	Índice	Variación % Mensual	Índice	Variación % Mensual	Índice	Variación % Mensual	Índice	Variación % Mensual
2004 Dic	234.01	-0.36	182.33	-0.33	243.84	-0.37	197.19	-0.32	313.32	-0.32	194.71	-0.32	224.27	-0.30	245.92	-0.30	298.92	-0.30	245.95	-0.30
2005 Dic	235.15	-0.49	194.19	-0.50	266.46	-0.50	198.09	-0.46	330.76	-0.46	187.07	-0.46	245.08	-0.46	295.34	-0.46	251.88	-0.46	251.88	-0.46
2006 Dic	246.70	-0.57	207.49	-0.57	286.70	-0.57	209.42	-0.57	400.38	-0.57	172.60	-0.57	276.60	-0.57	296.19	-0.57	257.29	-0.57	257.29	-0.57
2007 Dic	270.53	-0.78	220.98	-0.78	309.80	-0.78	214.03	-0.78	474.73	-0.78	198.81	-0.78	308.57	-0.78	299.77	-0.78	261.14	-0.78	261.14	-0.78
2008 Dic	305.16	-1.28	238.12	-1.28	399.41	-1.28	226.28	-1.28	428.87	-1.28	204.53	-1.28	345.98	-1.28	266.58	-1.28	266.58	-1.28	266.58	-1.28
2009 Dic	306.26	-0.36	248.59	-0.36	357.28	-0.36	230.90	-0.36	490.55	-0.36	204.63	-0.36	379.42	-0.36	262.21	-0.36	274.02	-0.36	274.02	-0.36
2007																				
Enero	252.58	1.56	209.01	0.73	286.60	-0.03	210.59	0.56	264.24	0.39	407.94	1.38	195.03	0.09	278.93	0.84	298.10	-0.03	257.63	0.13
Febrero	252.15	-0.17	211.51	0.51	288.25	0.58	210.77	0.09	265.47	0.47	412.72	1.17	195.14	0.06	279.36	0.15	295.97	-0.71	258.08	0.17
Marzo	252.28	0.05	212.66	0.51	289.07	0.28	211.22	0.05	267.20	0.65	424.17	2.77	195.59	0.23	279.36	0.00	296.80	0.28	258.32	0.09
Abril	253.97	0.67	212.66	0.54	289.44	0.13	211.22	0.17	268.61	0.53	432.96	2.08	196.14	0.28	279.54	0.06	297.86	0.36	258.51	0.07
Mayo	259.71	0.29	242.33	0.46	296.05	0.56	211.28	0.03	270.13	0.57	432.96	2.08	196.14	0.28	279.54	0.06	297.86	0.36	258.51	0.07
Junio	255.85	0.45	247.59	0.45	342.29	0.45	214.59	0.45	342.29	0.45	451.71	0.83	197.12	0.02	279.54	0.02	298.28	0.05	259.66	0.26
Julio	254.71	-0.45	242.33	0.45	342.29	0.45	214.59	0.45	342.29	0.45	451.71	0.83	197.12	0.02	279.54	0.02	298.28	0.05	259.66	0.26
Agosto	253.02	-0.66	242.33	0.45	342.29	0.45	214.59	0.45	342.29	0.45	451.71	0.83	197.12	0.02	279.54	0.02	298.28	0.05	259.66	0.26
Septiembre	253.29	0.11	248.59	0.62	357.28	0.62	214.59	0.45	342.29	0.45	451.71	0.83	197.12	0.02	279.54	0.02	298.28	0.05	259.66	0.26
Octubre	253.29	0.11	248.59	0.62	357.28	0.62	214.59	0.45	342.29	0.45	451.71	0.83	197.12	0.02	279.54	0.02	298.28	0.05	259.66	0.26
Noviembre	261.34	3.00	219.46	0.32	298.45	0.43	213.36	0.20	280.52	0.54	475.72	3.24	197.21	-0.22	308.57	0.09	298.45	0.01	260.54	0.13
Diciembre	270.53	3.52	220.98	0.69	357.28	0.45	214.03	0.31	283.20	0.96	474.73	-0.21	198.81	0.56	308.57	-0.07	299.77	0.19	260.54	0.16
2008																				
Enero	275.76	1.93	222.44	0.66	301.57	0.59	215.00	0.45	284.84	0.58	480.63	1.24	198.32	-0.25	311.43	0.93	299.71	-0.02	261.63	0.19
Febrero	273.38	-0.86	223.82	0.62	302.93	0.45	216.44	0.67	287.13	0.80	481.44	0.17	198.43	0.06	311.43	0.02	299.71	-0.02	261.63	0.19
Marzo	279.67	2.30	224.54	0.32	303.48	0.18	217.04	0.28	288.28	0.40	499.58	3.77	198.10	-0.17	311.43	-0.05	300.97	-0.02	262.24	0.13
Abril	287.03	2.63	225.84	0.58	303.90	0.14	217.85	0.37	290.00	0.60	508.94	1.87	198.37	0.14	311.43	0.04	302.51	0.18	262.24	0.13
Mayo	284.26	-0.97	226.75	0.40	304.36	0.15	218.04	0.09	291.85	0.64	508.94	1.87	198.37	0.14	311.43	0.04	302.51	0.18	262.24	0.13
Junio	291.46	2.53	228.20	0.64	306.20	0.60	219.33	0.59	293.66	0.62	519.94	2.16	198.74	0.19	311.43	0.13	302.51	0.18	262.24	0.13
Julio	294.71	1.12	229.33	0.50	307.10	0.60	221.11	0.81	295.91	0.77	548.84	5.56	198.94	0.10	312.03	0.05	302.51	0.18	262.24	0.13
Agosto	297.58	0.97	231.26	0.84	313.13	0.65	222.43	0.60	298.17	0.76	568.55	3.59	199.76	0.73	312.03	0.05	302.51	0.18	262.24	0.13
Septiembre	303.27	1.91	232.96	0.74	315.87	0.88	223.31	0.40	298.17	0.76	568.55	3.59	199.76	0.73	312.03	0.05	302.51	0.18	262.24	0.13
Octubre	306.48	1.72	234.77	0.78	317.14	0.40	225.67	0.55	303.99	0.52	571.31	6.50	199.76	0.73	312.03	0.05	302.51	0.18	262.24	0.13
Noviembre	305.63	-0.92	236.81	0.87	311.87	-1.66	225.67	0.51	303.99	0.52	571.31	6.50	199.76	0.73	312.03	0.05	302.51	0.18	262.24	0.13
Diciembre	305.16	-0.15	238.12	0.55	309.41	-0.79	226.28	0.27	308.06	0.75	428.87	-6.05	204.58	0.22	345.98	0.01	299.77	0.19	266.58	0.31
2009																				
Enero	308.19	0.99	239.31	0.50	310.36	0.31	227.28	0.44	309.65	0.52	425.13	-0.87	205.42	0.41	347.81	0.53	336.30	-0.02	266.95	0.14
Febrero	307.64	-0.18	240.00	0.29	312.68	0.75	227.69	0.18	311.12	0.47	429.89	1.12	204.68	0.13	347.81	0.53	336.30	-0.02	266.95	0.14
Marzo	307.24	-0.13	241.65	0.44	311.65	-0.33	228.47	0.34	312.10	0.31	432.70	0.65	205.51	-0.08	348.54	0.29	336.31	-0.05	268.10	0.27
Abril	303.57	-1.19	241.65	0.44	311.65	-0.33	228.47	0.34	312.10	0.31	432.70	0.65	205.51	-0.08	348.54	0.29	336.31	-0.05	268.10	0.27
Mayo	299.95	-1.85	242.45	0.17	314.40	0.88	228.70	0.10	313.16	0.34	441.55	2.00	205.27	-0.12	348.47	-0.02	334.90	-0.42	268.79	0.26
Junio	299.95	-1.85	242.45	0.17	314.40	0.88	228.70	0.10	313.16	0.34	441.55	2.00	205.27	-0.12	348.47	-0.02	334.90	-0.42	268.79	0.26
Julio	303.02	0.77	243.99	0.57	314.39	0.20	228.89	0.07	316.70	0.78	483.34	6.64	203.90	-0.33	350.50	-0.05	331.31	-0.22	269.90	0.18
Agosto	303.02	0.77	243.99	0.57	314.39	0.20	228.89	0.07	316.70	0.78	483.34	6.64	203.90	-0.33	350.50	-0.05	331.31	-0.22	269.90	0.18
Septiembre	301.58	-0.48	245.69	0.31	318.38	0.45	229.63	0.05	319.28	0.42	486.20	2.32	203.43	-0.07	350.57	0.02	328.62	0.13	270.24	0.13
Octubre	302.16	0.19	246.41	0.29	318.38	0.45	229.63	0.05	319.28	0.42	486.20	2.32	203.43	-0.07	350.57	0.02	328.62	0.13	270.24	0.13
Noviembre	303.45	0.43	247.29	0.36	318.38	0.45	229.63	0.05	319.28	0.42	486.20	2.32	203.43	-0.07	350.57	0.02	328.62	0.13	270.24	0.13
Diciembre	306.26	0.93	248.59	0.53	324.28	0.70	230.90	0.11	324.28	0.41	490.55	-1.48	204.63	0.32	379.42	0.05	326.21	-0.33	274.02	0.27

CUADRO No. 7
TASA DE CAMBIO PROMEDIO DEL DOLAR EN EL BANCO CENTRAL, EN LAS ENTIDADES FINANCIERAS
Y EN LAS ENTIDADES CAMBIARIAS*

PERIODO	BANCO CENTRAL		ENTIDADES FINANCIERAS			ENTIDADES CAMBIARIAS		
	Compra	Venta	Compra	Venta	MARGEN COMERCIAL	Compra	Venta	MARGEN COMERCIAL
2005	30.00	30.28	30.03	30.32	0.28	30.11	30.28	0.17
2006	33.09	33.30	33.04	33.29	0.25	32.99	33.23	0.24
2007	33.02	33.17	32.99	33.17	0.18	33.01	33.13	0.12
2008	34.41	34.53	34.40	35.53	1.14	34.41	34.52	0.11
2009	35.89	35.97	35.88	35.98	0.10	35.87	35.98	0.10
TRIMESTRES								
2007								
1er.	33.28	33.45	33.21	33.44	0.23	33.25	33.38	0.13
2do.	32.26	32.42	32.24	32.44	0.19	32.25	32.37	0.12
3er.	33.07	33.22	33.05	33.22	0.17	33.07	33.18	0.11
4to.	33.46	33.60	33.45	33.60	0.15	33.47	33.58	0.10
2008								
1er.	33.84	33.96	33.82	33.96	0.14	33.84	33.95	0.10
2do.	34.07	34.18	34.07	34.19	0.12	34.07	34.18	0.11
3er.	34.59	34.71	34.59	34.71	0.13	34.59	34.70	0.11
4to.	35.15	35.26	35.11	35.28	0.17	35.13	35.25	0.12
2009								
1er.	35.53	35.64	35.51	35.66	0.15	35.49	35.62	0.13
2do.	35.90	35.99	35.88	36.00	0.12	35.87	35.99	0.12
3er.	36.02	36.10	36.02	36.10	0.08	36.02	36.11	0.09
4to.	36.09	36.16	36.11	36.17	0.06	36.12	36.19	0.07
2007								
Diciembre	35.26	35.39	35.22	35.38	0.16	35.24	35.37	0.13
2009								
Enero	35.37	35.49	35.35	35.50	0.15	35.34	35.48	0.14
Febrero	35.56	35.65	35.52	35.68	0.15	35.51	35.65	0.14
Marzo	35.67	35.77	35.65	35.79	0.14	35.62	35.74	0.12
Abril	35.83	35.92	35.81	35.94	0.13	35.80	35.92	0.12
Mayo	35.95	36.04	35.91	36.06	0.14	35.92	36.03	0.11
Junio	35.92	36.00	35.91	36.02	0.10	35.90	36.01	0.11
Julio	35.98	36.07	35.98	36.07	0.09	35.97	36.07	0.10
Agosto	36.03	36.10	36.02	36.10	0.08	36.03	36.12	0.09
Septiembre	36.06	36.13	36.07	36.13	0.06	36.06	36.15	0.10
Octubre	36.09	36.16	36.11	36.16	0.06	36.11	36.19	0.08
Noviembre	36.09	36.17	36.11	36.17	0.06	36.12	36.18	0.07
Diciembre	36.09	36.16	36.10	36.17	0.06	36.12	36.19	0.06

* Los valores de tasas de cambio del mercado extrabancario obtenido mediante encuesta que anteriormente mostraba este cuadro, fueron sustituidos por los promedios de tasas reportadas por las entidades cambiarias.

Fuente: Departamento Internacional. Subdirección de Asuntos Cambiarios.

Cuadro No. 8
DESEMBOLSOS POR INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL
2005-2009

(En millones de RD\$)

INSTITUCIONES	2005	2006	2007	2008*	2009*
1. Congreso Nacional	2,641.9	3,858.5	4,411.2	4,973.1	5,123.1
2. Presidencia de la Republica	30,837.5	31,634.6	32,904.0	36,080.2	33,524.0
3. Secretaría de Estado de Interior y Policia	17,822.8	18,991.8	21,285.3	23,002.1	23,501.1
4. Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas	8,305.0	8,613.9	9,103.0	11,629.5	11,587.4
5. Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores	1,925.6	2,363.2	2,849.4	3,443.5	4,120.8
6. Secretaría de Estado de Finanzas	68,229.4	96,342.9	101,610.1	145,402.6	126,503.0
7. Secretaría de Estado de Educación	15,821.9	17,919.8	24,257.1	28,784.2	31,705.0
8. Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social	18,889.8	22,362.3	25,882.9	31,147.8	30,149.9
9. Secretaría de Estado de Deporte, Educacion Física y Recreación	1,336.0	1,476.0	1,991.4	1,769.5	1,832.1
10. Secretaría de Estado de Trabajo	717.8	602.4	950.0	2,481.9	2,762.7
11. Secretaría de Estado de Agricultura	5,610.1	6,088.2	6,391.1	9,785.6	7,534.4
12. Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones	6,538.2	9,405.1	23,678.3	28,851.3	22,712.0
13. Secretaría de Estado de Industria y Comercio	2,382.1	887.3	1,203.6	1,629.6	1,592.8
14. Secretaría de Estado de Turismo	757.0	793.7	828.4	721.3	799.1
15. Procuraduría General de la República	1,094.8	1,500.8	2,066.7	2,568.2	2,549.4
16. Secretaría de Estado de la Mujer	153.4	169.1	179.9	243.0	261.3
17. Secretaría de Estado de la Juventud	160.6	208.8	316.6	315.2	291.9
18. Secretaría de Estado de la Cultura	629.8	873.9	915.4	1,020.1	945.3
19. Secretaría de Estado de Medio Ambiente	2,179.9	2,043.7	2,826.9	3,037.0	2,828.6
20. Secretaría de Educación Superior Ciencia y Tecnología	2,170.6	2,780.3	3,966.2	4,651.6	5,630.5
21. Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo				4,492.4	4,775.7
22. Secretaría de Estado de Administración Pública					293.5
23. Poder Judicial	2,327.4	3,238.7	3,367.4	3,583.8	3,799.9
24. Junta Central Electoral	1,510.5	2,480.0	1,872.5	4,083.6	3,015.8
25. Cámara de Cuentas	626.6	361.4	410.9	423.9	423.8
T O T A L	192,668.9	234,996.7	273,268.2	354,121.1	328,263.3

Notas: 1/ Incluye la Concesión de Préstamos y Otros Desembolsos Financieros, reportados por la Contraloría General de la República.

2/ De acuerdo al Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2001 del FMI, el Gobierno Central incluye el Gobierno Central Presupuestario, Extrapresupuestario y Fondos de la Seguridad Social. Las estadísticas publicadas en el Boletín se refieren al Gobierno Central Presupuestario.

* Cifras preliminares.

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF).

Cuadro No. 9
Banco Central de la República Dominicana
Departamento de Programación Monetaria e Investigación Económica
Operaciones del Gobierno Central
(Base Devengada)

Conceptos	Diciembre 2008	Diciembre 2009	(Millones de RD\$)	
			Variación Absoluta 2009/2008	Variación Porcentual 2009/2008
Ingresos Totales	246,910.4	226,213.2	(20,697.2)	(8.4)
Ingresos corrientes	246,910.3	226,203.9	(20,706.3)	(8.4)
Ingresos tributarios	236,166.1	220,373.6	(15,792.4)	(6.7)
Impuestos sobre la renta y los beneficios	58,534.7	54,127.7	(4,406.9)	(7.5)
Impuestos sobre la propiedad	12,151.9	10,877.6	(1,274.3)	(10.5)
Impuestos sobre las mercancías y servicios de los cuales: diferencial del petróleo	139,766.7	132,411.8	(7,354.9)	(5.3)
de los cuales: diferencial del petróleo	33,905.1	30,373.1	(3,532.0)	(10.4)
Imp. transf. bienes ind. y servicios (ITBIS)	74,319.4	69,876.9	(4,442.5)	(6.0)
Interno	40,216.0	42,069.2	1,853.2	4.6
Externo	34,103.4	27,807.7	(6,295.7)	(18.5)
Impuestos sobre el comercio exterior	24,829.9	21,942.4	(2,887.4)	(11.6)
Otros Impuestos	23.0	5.3	(17.7)	(76.8)
Contribuciones a la seguridad social	859.9	1,008.7	148.8	17.3
Ingresos no tributarios	10,744.2	5,830.3	(4,913.9)	(45.7)
Ingresos de capital	0.1	9.2	9.1	8,787.7
Gastos Totales	308,118.8	283,423.8	(24,695.0)	(8.0)
Gastos corrientes	227,269.4	223,391.8	(3,877.6)	(1.7)
Servicios Personales	58,787.3	68,495.1	9,707.8	16.5
Bienes y Servicios	31,560.1	29,592.2	(1,967.9)	(6.2)
Intereses	25,229.7	31,957.0	6,727.3	26.7
Externos	12,006.7	11,301.0	(705.6)	(5.9)
Internos	13,223.0	20,656.0	7,433.0	56.2
Transferencias corrientes	111,426.7	92,790.4	(18,636.2)	(16.7)
De los cuales Transf. Sect. Eléctrico	38,509.7	23,857.9	(14,651.8)	(38.0)
Otros gastos	265.7	557.0	291.3	109.6
Gastos de capital	80,849.4	60,032.0	(20,817.4)	(25.7)
Inversión Fija	53,930.2	37,950.9	(15,979.3)	(29.6)
Transferencias de capital	26,333.5	21,321.0	(5,012.5)	(19.0)
Otros Gastos de capital	585.7	760.1	174.4	29.8
Donaciones	2,913.7	3,525.0	611.3	21.0
Balance corriente	19,640.9	2,812.2	(16,828.7)	(85.7)
Balance General sin Residual	(58,294.7)	(53,685.6)	4,609.1	(7.9)
Residual	3,276.1	(4,171.6)	(7,447.7)	(227.3)
Balance General después de donaciones (Deficit (-) / Superavit (+)) del GC	(55,018.6)	(57,857.2)	(2,838.6)	5.2
B. Financiamiento (Deficit (+) / Superavit (-)) del Gobierno Central	55,018.6	57,857.2	2,838.6	5.2
Externo del Gobierno Central	24,323.6	34,895.0	10,571.4	43.5
Desembolsos Gobierno	46,904.6	61,143.2	14,238.6	30.4
De los Cuales: Bilaterales para proyectos	23,999.5	11,773.1	(12,226.4)	(50.9)
Emisión de Bonos	0.0	0.0	0.0	
Amortización de deuda externa Gobierno	(24,332.4)	(25,983.0)	(1,650.6)	6.8
Renegociación y Condonación	324.6	417.4	92.8	28.6
Principal	27.7	183.4	155.7	561.4
Intereses	296.9	234.0	(62.8)	(21.2)
Intereses Capitalizables	398.7	687.6	288.9	72.5
Atrasos Netos	1,028.1	(1,370.2)	(2,398.4)	(233.3)
Financiamiento interno del Gobierno Central	30,695.1	22,962.3	(7,732.8)	(25.2)
Sistema Bancario	21,477.9	28,224.3	6,746.4	31.4
Banco Central al Gob. Central	964.3	(3,872.8)	(4,837.1)	(501.6)
Crédito	(0.5)	(1.1)	(0.6)	110.0
Depósito	964.8	(3,871.7)	(4,836.5)	(501.3)
Banco de Reservas al Gob. Central	14,380.3	23,989.2	9,608.9	66.8
Crédito	12,313.3	23,209.4	10,896.2	88.5
Depósito	2,067.1	779.8	(1,287.3)	(62.3)
Banco Comerciales al Gobierno Central	6,133.2	8,107.8	1,974.6	32.2
Crédito	5,816.1	8,062.0	2,246.0	38.6
Depósito	317.1	45.8	(271.4)	(85.6)
Amortización bonos	0.0	(4,228.1)	(4,228.1)	
Emisión bonos	15,165.9	18,920.0	3,754.1	24.8
Descuentos bonos				
Ajuste por inversiones en valores de Bancos	(5,085.8)	(11,244.1)	(6,158.3)	121.1
Amortización de deuda interna (atrasos)	(5,103.5)	(10,492.5)	(5,389.0)	105.6
Otros Pagos (Transferencias)	(491.4)	(71.4)	420.0	(85.5)
Cuentas por Cobrar Neto	(3,880.0)	(985.9)	2,894.1	(74.6)
Atrasos con suplidores y otros	7,436.9	6,039.4	(1,397.5)	(18.8)
Atrasos Netos en Pagos de Intereses al Banco Central	5,070.0	0.0	(5,070.0)	(100.0)
Compra de acciones y participaciones de capital internas	(3,894.9)	(995.9)	2,899.0	(74.4)
Giros imputados en el 2008	0.0	(2,203.5)	(2,203.5)	

CUADRO No. 10
BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
ACTIVOS INTERNACIONALES BRUTOS (ACTIVOS EXTERNOS)
2005-2009

(En Millones de US\$)

CONCEPTO	2005	2006	2007	2008	2009
Activos Internacionales	<u>2,120.3</u>	<u>2,463.1</u>	<u>3,172.7</u>	<u>3,278.7</u>	<u>3,927.7</u>
Oro*	9.4	11.6	15.3	15.9	19.9
Divisas	29.5	21.1	44.8	27.6	23.4
Inversiones en Valores	1,989.7	2,301.8	2,944.5	2,644.6	3,233.2
Posición Crediticia en el FMI**	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Aportes en Oro y Divisas en Instituciones Internacionales	31.9	31.7	35.8	419.2	424.9
Fondos en Administración	59.8	96.8	132.5	171.4	226.2
TOTAL ACTIVOS INTERNACIONALES BRUTOS	<u>2,120.3</u>	<u>2,463.1</u>	<u>3,172.7</u>	<u>3,278.7</u>	<u>3,927.7</u>

FUENTE: Banco Central de la República Dominicana, Departamento de Programación Monetaria y Estudios Económicos.

* Mediante la Vigésima Resolución del 12 de febrero de 1981, se acordó tomar como base el precio promedio diario en el mercado de Londres.

** Equivale a la parte de la cuota aportada en Oro y Divisas al FMI.

Obligaciones en oro o divisas pierden validez, ya que en la misma no se contempla una definición para ellos. Por esta razón, las Reservas Monetarias coinciden en valor con las Reservas Internacionales.

Cuadro No. 11
BASE MONETARIA
2005-2009

(En millones de RD\$)

Saldos al fin de:	Restringida		Amplia				
	Billetes y monedas en circulación	Pasivos frente a otras sociedades de depósito de encaje legal (MN)	Base monetaria restringida	Pasivos frente a otras sociedades de depósito de encaje legal (ME)	Otros pasivos frente a otras sociedades de depósito a corto plazo	Depósitos y valores otros sectores	Base monetaria amplia
2005	49,986.6	42,724.3	92,710.9	18,614.5	38,570.4	7,216.6	157,112.5
2006	53,498.2	54,114.4	107,612.6	16,508.7	24,892.0	5,882.0	154,895.3
2007	62,290.9	59,808.0	122,098.9	19,581.4	20,717.2	14,631.8	177,029.3
2008	62,470.4	71,660.1	134,130.6	21,006.1	11,159.8	15,491.0	181,787.5
2009	70,162.3	68,113.1	138,275.4	24,948.3	824.1	23,232.3	187,280.1
2009							
Enero	56,165.2	72,349.4	128,514.6	20,168.8	4,891.5	13,808.8	167,383.7
Febrero	55,547.9	72,651.1	128,199.1	19,928.7	3,046.4	15,253.6	166,427.7
Marzo	55,531.3	68,688.5	124,219.7	20,215.7	4,576.1	19,876.5	168,888.1
Abril	54,324.0	68,018.6	122,342.6	20,857.0	5,631.2	17,657.2	166,488.0
Mayo	56,305.9	66,080.3	122,386.2	20,931.5	3,191.2	15,422.5	161,931.4
Junio	55,273.8	66,592.3	121,866.1	21,537.0	4,240.7	9,429.3	157,073.1
Julio	56,241.6	65,571.2	121,812.8	21,749.1	3,842.4	15,288.4	162,692.6
Agosto	56,924.7	64,024.4	120,949.2	21,716.0	3,814.3	18,469.3	164,948.7
Septiembre	55,499.6	63,931.1	119,430.8	22,493.9	3,918.0	20,873.0	166,715.6
Octubre	55,441.3	63,891.0	119,332.4	22,434.4	2,566.0	23,928.0	168,260.8
Noviembre	58,849.0	65,737.4	124,586.3	22,748.8	2,119.2	27,817.4	177,271.7
Diciembre	70,162.3	68,113.1	138,275.4	24,948.3	824.1	23,232.3	187,280.1

Cuadro No. 12
AGREGADOS MONETARIOS
2005-2009

(En millones de RD\$)

Saldos al fin de:	Billetes y monedas en poder del público	Depósitos transferibles (MN)	Total Medio Circulante (M1)	Otros depósitos (MN)	Valores distintos de acciones (MN) 3/	Total Oferta Monetaria Ampliada (M2)	Depósitos transferibles (ME)	Otros depósitos (ME)	Valores distintos de acciones (ME) 3/	Total Cuasidinero (M3)
2005	37,015.3	48,279.4	85,294.7	75,369.1	145,393.2	306,057.0	-	74,669.4	-	380,726.4
2006	42,555.7	67,809.7	110,365.4	85,174.9	129,496.9	325,037.2	-	77,467.0	-	402,504.2
2007	49,187.2	90,402.6	139,589.8	105,170.8	137,208.8	381,969.3	-	88,502.5	-	470,471.8
2008	50,478.1	77,867.3	128,345.4	113,132.9	156,727.9	398,206.2	-	96,169.6	-	494,375.8
2009	55,412.5	96,981.1	152,393.6	126,596.3	175,672.0	454,661.8	-	106,033.6	-	560,695.5
2009										
Enero	45,130.1	79,721.0	124,851.1	113,217.9	161,163.9	399,233.0	-	91,145.3	-	490,378.3
Febrero	45,319.6	78,898.1	124,217.7	113,139.1	162,060.3	399,417.2	-	91,396.3	-	490,813.5
Marzo	44,474.3	81,140.6	125,614.8	113,352.8	166,954.1	405,921.7	-	92,003.6	-	497,925.4
Abril	43,839.7	81,381.6	125,221.2	113,932.4	166,316.4	405,470.1	-	95,828.9	-	501,299.0
Mayo	45,195.6	80,551.3	125,746.9	115,588.4	166,913.8	408,249.1	-	95,749.7	-	503,998.7
Junio	43,943.1	82,044.1	125,987.2	117,190.4	168,103.0	411,280.6	-	97,859.1	-	509,139.7
Julio	45,494.7	83,091.3	128,586.0	119,605.5	165,532.5	413,724.0	-	97,853.5	-	511,577.5
Agosto	44,938.3	83,582.2	128,520.5	120,509.5	167,392.3	416,422.3	-	99,825.7	-	516,248.0
Septiembre	43,637.0	84,790.1	128,427.2	121,433.1	169,668.0	419,528.3	-	100,681.9	-	520,210.1
Octubre	44,570.2	85,368.6	129,938.8	121,808.5	171,772.9	423,520.2	-	101,489.8	-	525,010.0
Noviembre	45,651.7	88,871.6	134,523.3	122,486.4	174,544.6	431,554.3	-	102,606.4	-	534,160.6
Diciembre	55,412.5	96,981.1	152,393.6	126,596.3	175,672.0	454,661.8	-	106,033.6	-	560,695.5

Cuadro No. 13
FINANCIAMIENTO INTERNO DEL BANCO CENTRAL
2005-2009

(En millones de RD\$)

CONCEPTO	2005	2006	2007	2008	2009
Activos frente al Gobierno Central ⁽¹⁾	95,789.8	204,137.6	232,619.4	262,637.3	278,167.3
De los cuales: Bono de Capitalización ⁽²⁾	2,325.0	2,325.0	2,325.0	72,554.6	85,065.9
Activos frente al Sector Privado ⁽³⁾	37,138.4	12,331.8	11,074.3	11,286.6	12,924.5
Crédito a Otras Sociedades de Depósito ⁽⁴⁾	507.4	1,084.1	982.5	4,718.9	806.4
Total	133,435.6	217,553.5	244,676.2	278,642.8	291,898.3

COMPOSICION PORCENTUAL

CONCEPTO	2005	2006	2007	2008	2009
Activos frente al Gobierno Central ⁽¹⁾	71.8%	93.8%	95.1%	94.3%	95.3%
De los cuales: Bono de Capitalización ⁽²⁾	1.7%	1.1%	1.0%	26.0%	29.1%
Activos frente al Sector Privado ⁽³⁾	27.8%	5.7%	4.5%	4.1%	4.4%
Crédito a Otras Sociedades de Depósito ⁽⁴⁾	0.4%	0.5%	0.4%	1.7%	0.3%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

TASA DE CRECIMIENTO

CONCEPTO	2005	2006	2007	2008	2009
Activos frente al Gobierno Central ⁽¹⁾	141.8	113.1	14.0	12.9	5.9
De los cuales: Bono de Capitalización ⁽²⁾	100.0	0.0	0.0	3,020.6	17.2
Activos frente al Sector Privado ⁽³⁾	5.8	(66.8)	(10.2)	1.9	14.5
Crédito a Otras Sociedades de Depósito ⁽⁴⁾	(50.2)	113.7	(9.4)	380.3	(82.9)
Total	76.2	63.0	12.5	13.9	4.8

(1) Incluye Bonos y Valores de Mediano y Largo Plazo de la Adm. Central y sus intereses; también incluye las Cuentas a Recibir del Gobierno acorde a lo establecido por la Ley Monetaria y Financiera (183-02 de fecha 21/11/2002).

(2) Incluye títulos emitidos por el Estado Dominicano para la capitalización del Banco Central.

(3) Incluye las partidas pendientes de cobro por salvamento financiero; los Acuerdos de Crédito Especiales - Rosario Dominicana; el Plan de Préstamos al Personal y ARS Plan Salud Banco Central.

(4) Incluye Bonos y Valores en OSD; Bonos con Descuentos PDI y Acciones en Bancos del Estado.

Cuadro No. 14
TASA DE INTERES DE LOS BANCOS MULTIPLES
PROMEDIOS Y PONDERADOS MENSUALES (%)
2005-2009

PLAZOS / INSTRUMENTOS	2005	2006	2007	2008	2009
PRESTAMOS					
0 - 90 DIAS	22.8	18.3	14.4	17.9	16.5
91- 180 DIAS	20.9	18.0	14.7	18.2	16.1
181 - 1 AÑO	22.0	19.3	15.9	20.2	16.6
MAS DE 360 DIAS	---	---	---	---	---
361 DIAS A 2 AÑOS **	23.7	19.0	15.5	20.8	18.1
2 A 5 AÑOS **	26.3	22.2	18.6	22.9	20.2
MAS DE 5 AÑOS **	22.7	18.4	15.1	19.4	16.9
PROMEDIO SIMPLE	25.5	20.5	17.0	20.9	18.8
PROMEDIO PONDERADO	23.2	19.3	15.7	20.1	17.7
PREFERENCIAL 1/	21.2	15.7	11.5	16.0	12.1
DEPOSITOS					
DEPOSITOS DE AHORRO	4.1	3.5	3.1	3.0	2.9
CERTIFICADOS FINANCIEROS					
HASTA 30 DIAS	14.7	10.1	6.3	8.7	7.0
HASTA 60 DIAS	12.5	10.2	6.6	11.2	7.8
HASTA 90 DIAS	12.1	10.2	7.0	10.8	7.5
HASTA 180 DIAS	11.1	9.2	7.5	12.1	7.9
HASTA 360 DIAS	13.1	11.1	7.7	11.2	7.0
MAS DE 360 DIAS **	12.7	9.6	8.2	12.0	7.8
PROMEDIO SIMPLE	12.8	9.8	7.2	10.4	7.5
PROMEDIO PONDERADO	13.6	10.1	7.0	10.5	7.5
PREFERENCIAL 2/	17.0	11.9	8.4	14.0	9.9

--- No disponible.

1/ Promedios simples.

2/ A partir de esta fecha fue modificada la metodología de cálculo de las tasas de interés.

** Los plazos de 361 días a 2 años, 2 a 5 años, más de 5 años y más de 360 días fueron introducidos a partir de enero del 2000.

Cuadro No. 15
OBLIGACIONES POR DEPOSITOS DE LOS BANCOS MULTIPLES
(SALDO AL 31 DE DICIEMBRE)
2005-2009

(En millones de RD\$)

Depósitos	2005	2006	2007	2008	2009
Depósitos Transferibles*	63,548.8	82,828.7	102,190.5	89,454.2	108,863.8
Otros Depósitos**	141,739.3	152,296.8	184,290.0	199,128.8	221,502.4
Valores Distintos de Acciones	73,472.4	71,687.2	75,396.2	107,785.8	125,704.2
Total	278,760.5	306,812.6	361,876.7	396,368.8	456,070.4

COMPOSICION PORCENTUAL

Depósitos	2005	2006	2007	2008	2009
Depósitos Transferibles*	22.8%	27.0%	28.2%	22.6%	23.9%
Otros Depósitos**	50.8%	49.6%	50.9%	50.2%	48.6%
Valores Distintos de Acciones	26.4%	23.4%	20.8%	27.2%	27.6%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

TASA DE CRECIMIENTO

Depósitos	2005	2006	2007	2008	2009
Depósitos Transferibles*	36.0	30.3	23.4	(12.5)	21.7
Otros Depósitos**	23.5	7.4	21.0	8.1	11.2
Valores Distintos de Acciones	(5.3)	(2.4)	5.2	43.0	16.6
Total	16.6	10.1	17.9	9.5	15.1

* Comprenden todos los depósitos negociables a la vista y utilizables para efectuar pagos mediante cheques, giros, tarjetas de débitos u otros mecanismos de pago directo.

** De Ahorro No Transferibles y Depósitos a Plazo.

Cuadro No. 16
PRESTAMOS POR DESTINO DE LOS BANCOS MULTIPLES
2005-2009

(En millones de RD\$)

DETALLE	2005	2006	2007	2008	2009
SECTOR PUBLICO	25,054.2	27,669.9	22,090.3	40,451.9	55,099.7
Gobierno	22,241.8	24,234.0	19,222.4	31,799.1	50,029.7
Resto del Sector Público	2,812.5	3,436.0	2,867.9	8,652.7	5,070.1
SECTOR PRIVADO	154,495.4	167,677.3	223,260.9	243,732.5	264,623.4
Agricultura, Silvicultura y Pesca	7,111.0	6,980.9	5,266.8	3,797.6	5,689.0
Explotación de Minas y Canteras	113.2	152.3	212.9	564.5	495.2
Industrias Manufactureras	6,196.0	8,761.5	8,197.2	10,205.1	10,689.7
Electricidad, Gas y Agua	433.2	478.7	1,413.7	1,855.3	2,618.7
Construcción	8,392.1	9,834.5	11,818.0	12,933.4	14,772.2
Comercio al por Mayor y al por Menor	57,967.6	58,942.8	81,945.3	83,593.7	87,120.8
Hoteles y Restaurantes	926.3	1,881.8	1,840.6	2,392.1	5,146.3
Transporte, Almacenamiento y Comunicación	1,521.3	1,897.1	1,961.9	3,458.6	3,396.7
Serv. Inmobiliarios, Empresariales y de Alq. (1)	3,973.4	2,524.9	2,597.4	3,001.1	5,132.6
Adquisición de Viviendas	5,308.7	11,319.5	24,947.5	30,713.4	36,683.1
Serv. Comunitarios, Sociales y Personales (2)	4,366.5	4,493.5	6,652.1	7,370.7	6,427.5
Microempresas	0.0	5,020.5	6,093.1	7,533.4	8,239.1
Préstamos de Consumo	35,490.4	47,487.4	59,827.6	63,586.2	66,335.3
Tarjetas de Crédito	11,453.8	12,927.3	14,797.9	17,562.8	19,119.0
Otros Préstamos de Consumo	24,036.6	34,560.1	45,029.7	46,023.4	47,216.3
Resto de Otras Actividades (3)	22,695.8	7,901.9	10,486.9	12,727.4	11,877.2
TOTAL	179,549.6	195,347.3	245,351.2	284,184.4	319,723.1

(1) Incluye actividades inmobiliarias, de alquiler de equipos y maquinarias, servicios de informática con sus actividades conexas y consultoría.

(2) Incluye enseñanza, servicios sociales y de salud, actividades de asociaciones, de esparcimiento, culturales y deportivas, entre otras.

(3) Incluye Instituciones sin Fines de Lucro que sirven a Hogares (ISFLSH), otros préstamos no clasificados e intereses devengados.

**Cuadro No.17
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA**

D E T A L L E	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
A C T I V O						
ACTIVOS INTERNACIONALES						
En Moneda Extranjera:						
Oro	579,648,803.73	637,425,709.52	607,331,927.23	590,494,487.68	629,979,835.02	644,983,177.74
Dólares de los Estados Unidos y Otras Monedas Extranjeras	914,552,178.86	372,539,579.01	807,389,063.03	936,723,182.51	578,195,962.46	589,841,783.09
Depósitos en Bancos del Exterior y otros Valores en Divisas	39,303,075,861.77	25,397,538,065.12	25,704,410,418.13	20,046,561,516.72	17,889,894,066.70	14,613,127,459.30
Inversiones en Instituciones Internacionales	49,257,344,651.42	63,055,048,026.73	63,371,587,188.35	67,080,562,846.56	71,140,748,694.07	73,613,300,917.96
Fondos de Administración	5,447,507,890.24	5,467,390,238.41	5,493,246,041.81	5,527,262,269.07	5,537,262,269.07	5,558,102,262.18
Aportes en Oro o Divisas en Instituciones Internacionales	1,269,827,172.29	1,273,354,559.44	1,279,235,922.97	1,284,949,145.35	1,285,736,189.12	1,286,480,303.25
Otros Activos Externos	2,037,418,740.00	2,043,078,380.00	2,052,514,940.00	2,061,681,720.00	2,062,944,520.00	2,064,138,440.00
En Moneda Nacional:						
Aportes en Moneda Nacional en Instituciones Internacionales	13,231,642,485.26	13,117,528,772.49	13,351,489,540.38	13,431,069,406.08	13,834,140,155.49	13,874,801,499.64
ACTIVOS INTERNOS						
Moneda Metálica Nacional Subsidiaria en Caja	1,460,286.94	1,469,841.58	1,473,463.24	1,474,271.42	1,494,741.83	1,497,405.30
Otros Créditos-Neto	11,477,362,656.02	11,445,022,123.19	11,469,143,942.86	11,490,498,591.48	11,534,319,540.14	11,562,884,027.22
Operaciones de Inversión	73,525,097,532.14	73,525,097,532.14	86,036,381,837.14	85,862,029,427.78	85,862,029,427.78	85,862,029,427.78
Propiedad, Planta y equipos(Neto)	1,134,789,990.08	1,130,465,724.11	1,083,687,370.32	1,071,917,241.32	1,068,443,952.05	1,065,890,349.69
Cuenta por Recibir - Gobierno Dominicano	186,057,329,307.00	186,057,329,307.00	171,951,596,412.61	172,230,589,132.00	192,225,333,827.45	192,225,333,827.45
Activos en proceso de realización-neto	5,976,419,840.05	5,999,989,338.38	5,987,503,945.42	5,808,719,409.64	5,716,321,926.93	5,694,644,397.28
Otras Cuentas del Activo	5,210,048,164.16	5,315,079,566.20	7,916,234,046.98	8,819,309,411.26	9,969,467,712.23	11,096,451,818.14
TOTAL ACTIVO	395,923,505,559.96	395,838,376,783.32	397,113,226,060.47	396,244,288,532.18	419,336,272,820.97	419,753,507,096.02
CUENTAS DE ORDEN	467,786,916,977.78	467,967,072,883.78	468,063,370,600.78	505,652,230,711.69	516,700,401,531.69	517,902,516,748.69
PASIVO Y PATRIMONIO						
PASIVOS:						
EMISION MONETARIA:						
Billetes y Monedas no Subsidiarias Emitidas	56,090,694,767.00	55,473,384,155.00	55,456,741,331.00	54,249,435,739.00	56,231,377,333.00	55,199,265,134.00
Cheques de Gerencia en Circulación	142,079,527.55	91,110,434.41	107,249,645.97	101,106,343.18	101,814,820.79	73,877,098.95
Depósitos a la Vista y para Encaje Legal en Moneda Nacional	71,957,634,283.89	72,250,564,276.82	68,288,578,113.44	67,622,572,602.93	65,667,898,582.79	66,198,207,492.67
	128,190,406,078.44	127,815,058,866.23	123,852,569,090.41	121,973,114,685.11	122,021,090,736.58	121,471,349,725.62
PASIVOS EXTERNOS:						
Financiamientos y otros pasivos externos:	46,501,586,456.49	44,813,848,674.00	45,543,652,520.80	45,736,931,304.80	46,394,658,166.56	46,573,576,608.35
OTROS PASIVOS INTERNOS:						
Valores Emitidos	188,083,835,987.41	190,069,515,017.99	190,571,678,541.01	195,805,055,911.24	201,132,490,712.21	207,632,430,223.24
Otras cuentas del Pasivo	52,100,283,068.01	53,838,625,600.04	58,745,025,130.54	56,619,259,942.67	55,990,008,301.51	52,472,451,834.28
	240,184,619,055.42	243,908,140,618.03	249,316,703,671.55	252,424,815,853.91	257,122,499,013.72	260,104,882,057.52
PATRIMONIO:						
Fondo de Recursos Propios	2,371,350,000.00	2,371,350,000.00	2,371,350,000.00	2,371,350,000.00	2,371,350,000.00	2,371,350,000.00
Valores Emitidos	(1,761,244,715.89)	(3,506,810,060.44)	(4,407,837,907.79)	(6,267,178,616.19)	(8,573,325,095.89)	(10,767,651,295.47)
Resultado del ejercicio Anterior	(19,563,211,314.50)	(19,563,211,314.50)	(19,563,211,314.50)	(19,694,744,695.45)	(19,694,744,695.45)	(19,694,744,695.45)
Resultado Operacional del Ejercicio						
TOTAL PASIVO, CAPITAL Y PATRIMONIO	395,923,505,559.96	395,838,376,783.32	397,113,226,060.47	396,244,288,532.18	419,336,272,820.97	419,753,507,096.02
CUENTAS DE ORDEN	467,786,916,977.78	467,967,072,883.78	468,063,370,600.78	505,652,230,711.69	516,700,401,531.69	517,902,516,748.69

**Cuadro No.17
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA**

DETALLE	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ACTIVO						
ACTIVOS INTERNACIONALES						
En Moneda Extranjera:						
Oro	614,160,301.41	630,595,381.73	653,730,747.13	687,377,213.93	729,119,242.26	717,636,269.58
Dólares de los Estados Unidos y Otras Monedas Extranjeras	612,891,511.92	415,185,207.26	523,941,829.72	621,689,611.83	350,373,219.79	843,264,732.01
Depósitos en Bancos del Exterior y otros Valores en Divisas	21,903,168,494.89	34,496,048,916.50	37,913,091,795.27	36,106,038,917.53	47,614,270,331.14	67,962,924,301.59
Inversiones en Instituciones Internacionales	66,914,667,950.02	62,618,439,943.76	57,061,569,995.81	53,937,719,372.81	46,333,562,797.85	46,947,031,763.21
Fondos en Administración	5,563,004,007.49	5,618,133,836.52	5,625,419,762.68	5,626,495,901.97	7,160,071,332.57	8,142,222,752.91
Aportes en Oro o Divisas en Instituciones Internacionales	1,287,378,248.67	1,290,022,000.27	1,291,280,984.20	1,291,213,019.21	1,290,869,617.19	1,289,810,794.34
Otros Activos Externos	1,993,607,280.00	1,997,201,850.00	1,999,856,900.00	1,999,751,640.00	1,999,219,800.00	1,687,486,320.00
En Moneda Nacional:						
Aportes en Moneda Nacional en Instituciones Internacionales	13,903,049,720.92	14,026,358,941.95	14,163,971,657.84	14,208,210,084.85	14,380,824,787.08	14,031,458,592.52
ACTIVOS INTERNOS						
Moneda Metálica Nacional Subsidiaria en Caja	1,498,322.88	1,502,849.88	1,504,001.16	1,509,498.01	1,511,114.38	1,517,769.73
Operaciones de Crédito						
Otros Créditos-Neto	11,463,939,509.70	11,475,375,820.71	11,493,697,665.99	11,569,807,131.94	11,356,867,916.46	11,455,598,683.40
Operaciones de Inversión	85,862,029,427.78	85,861,829,427.78	85,861,829,427.78	85,861,829,427.78	85,861,829,427.78	85,869,621,966.59
Propiedad, Planta y equipos(Neto)	1,054,483,278.67	1,066,037,375.79	1,063,393,535.33	1,054,574,888.20	1,054,803,080.36	1,028,703,147.73
Cuenta por Recibir - Gobierno Dominicano	192,225,333,827.45	192,225,333,827.45	192,225,333,827.45	192,225,333,827.45	192,225,333,827.45	192,225,333,827.45
Activos en proceso de realización-neto	5,798,817,653.24	5,918,838,229.96	6,653,193,974.57	6,383,154,577.34	6,604,838,229.16	6,966,785,632.76
Otras Cuentas del Activo	12,399,312,672.61	13,677,275,085.22	14,633,598,662.00	15,634,187,642.47	16,645,023,274.01	2,027,719,160.47
TOTAL ACTIVO	421,597,342,706.65	431,318,678,584.78	431,165,414,756.93	427,412,892,955.52	433,808,517,997.48	441,199,105,714.29
CUENTAS DE ORDEN	524,900,989,589.77	524,898,654,429.69	524,898,653,170.69	524,898,588,447.66	524,903,158,057.66	524,721,832,658.69
PASIVO Y PATRIMONIO						
PASIVOS:						
EMISION MONETARIA:						
Billetes y Monedas no Subsidiarias Emitidas	56,167,124,747.00	56,850,214,587.00	55,425,138,386.00	55,366,859,023.57	58,774,497,712.57	70,087,827,947.00
Cheques de Gerencia en Circulación	150,853,097.98	114,083,070.76	160,792,833.51	136,739,044.22	136,001,647.59	117,687,867.83
Depósitos a la Vista y para Encaje Legal en Moneda Nacional	65,258,916,693.63	63,210,853,772.02	63,590,632,872.47	63,577,507,391.54	65,423,490,463.18	67,299,858,985.50
	121,576,894,538.81	120,675,141,434.78	119,176,564,091.98	119,081,105,459.33	124,325,989,823.34	138,005,374,800.33
PASIVOS EXTERNOS:						
Financiamientos y otros pasivos externos:	46,712,434,466.65	55,957,089,275.95	57,186,134,647.02	57,367,306,709.90	57,623,682,876.80	55,506,076,624.02
OTROS PASIVOS INTERNOS:						
Valores Emitidos	206,640,177,834.96	206,063,929,302.06	204,334,853,318.56	199,372,802,021.72	197,186,526,751.52	194,044,108,265.87
Otras cuentas del Pasivo	57,269,864,305.44	61,100,970,022.28	64,190,453,652.15	67,573,262,826.96	72,862,345,383.83	72,822,075,976.15
	263,910,039,140.40	267,164,899,324.34	268,525,306,970.71	266,946,064,848.68	270,048,872,135.35	266,866,184,242.02
PATRIMONIO:						
Fondo de Recursos Propios	2,371,350,000.00	2,371,350,000.00	2,371,350,000.00	2,371,350,000.00	2,371,350,000.00	2,371,350,000.00
Valores Emitidos	1,004,444.00	1,004,444.00	1,004,444.00	1,009,965.43	1,009,965.43	1,010,444.00
Resultado del ejercicio Anterior	(12,974,379,883.21)	(14,850,805,824.29)	(16,094,945,297.46)	(18,353,944,027.82)	(20,562,386,803.44)	(22,550,890,396.08)
Resultado Operacional del Ejercicio						
TOTAL PASIVO, CAPITAL Y PATRIMONIO	421,597,342,706.65	431,318,678,584.78	431,165,414,756.93	427,412,892,955.52	433,808,517,997.48	441,199,105,714.29
CUENTAS DE ORDEN	524,900,989,589.77	524,898,654,429.69	524,898,653,170.69	524,898,588,447.66	524,903,158,057.66	524,721,832,658.69

Cuadro No. 18
BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO FINANCIERO
Banco de Reservas
Estado de Situación Financiera
(Valores en Millones de RD\$)

DESCRIPCION	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
ACTIVOS												
Fondos Disponibles	33,705.7	32,812.6	34,685.6	38,677.9	34,965.9	31,797.2	32,778.0	35,125.5	35,957.1	43,300.1	49,961.3	39,824.9
Fondos Interbancarios	-	-	-	300.0	500.0	300.0	50.0	-	-	75.0	-	-
Inversiones Negociables y a Vencimiento	6,236.8	6,266.3	7,303.0	7,087.3	8,099.2	9,426.4	8,873.4	8,476.5	8,158.8	7,883.7	7,908.8	14,525.0
Cartera de créditos	94,435.7	94,260.3	96,542.7	94,566.4	96,473.4	100,514.0	100,462.4	101,144.7	103,708.7	105,481.5	103,249.7	109,587.2
Deudores por aceptaciones	497.8	504.4	540.1	493.3	489.0	554.4	577.3	554.2	445.5	440.5	418.8	354.6
Cuentas por Cobrar	320.6	185.5	212.4	260.7	276.0	187.3	199.1	190.7	195.6	221.6	227.7	130.8
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	1,341.9	1,290.0	1,240.6	1,174.4	1,165.8	1,070.2	1,046.9	1,076.9	1,035.4	963.0	930.5	1,059.7
Inversiones en Acciones	2,398.7	2,399.0	2,048.2	2,171.3	2,171.8	2,172.2	2,355.3	2,350.6	2,350.6	2,312.1	2,312.1	2,556.9
Propiedades, Muebles y Equipos	5,789.9	5,813.1	6,134.8	6,161.1	6,187.1	6,198.0	6,171.0	6,153.0	6,117.7	6,182.4	6,161.4	6,203.2
Otros Activos	867.4	790.4	840.8	1,261.0	1,116.9	1,165.1	1,223.4	1,272.3	1,293.2	1,384.2	3,018.5	1,348.5
Total Activos	145,594.4	144,321.6	149,548.2	152,153.4	151,445.1	153,384.9	153,736.7	156,344.4	159,262.6	168,244.1	174,188.9	175,590.9
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Obligaciones con el Público	69,345.3	69,674.9	71,663.7	72,030.8	74,106.0	75,297.9	74,634.9	75,603.1	76,668.5	83,428.1	88,530.2	86,989.8
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de Inst. Finan. del País y del Exterior	3,097.6	2,903.1	2,879.6	3,459.9	2,147.5	2,348.8	2,411.6	2,397.5	2,708.8	3,057.4	2,822.9	2,621.1
Fondos Tomados a Préstamo	6,632.2	5,561.4	5,224.3	3,607.2	3,797.7	3,509.6	3,132.4	3,047.0	3,221.9	2,878.3	2,118.4	6,401.1
Aceptaciones en Circulación	497.8	504.4	540.1	493.3	489.0	554.4	577.3	554.2	445.5	440.5	418.8	354.6
Valores en Circulación	49,748.8	50,022.0	53,680.2	54,994.3	54,874.3	55,258.3	56,836.2	58,110.7	59,934.3	61,362.6	60,723.2	59,075.0
Otros Pasivos	4,466.3	3,720.1	3,601.2	5,466.1	3,789.0	3,957.4	3,455.2	3,836.4	3,299.7	3,922.5	6,246.9	7,739.0
Obligaciones Subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Pasivos	133,787.9	132,385.8	137,589.0	140,051.6	139,203.5	140,326.4	141,047.6	143,548.9	146,278.7	155,089.3	160,860.4	163,180.7
Patrimonio Neto												
Capital pagado	2,874.5	2,874.5	2,874.5	2,874.5	2,874.5	2,874.5	2,874.5	2,874.5	2,874.5	2,874.5	2,874.5	2,874.5
Reserva legal bancaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	625.5	625.5	625.5	625.5	625.5	625.5	625.5	625.5	625.5	625.5	625.5	625.5
Otras Reservas Patrimoniales	5,031.2	5,031.2	5,031.2	5,031.2	5,031.2	5,031.2	5,031.2	5,031.2	5,031.2	5,031.2	5,031.2	5,347.1
Superávit por revaluación	915.7	915.7	915.7	915.7	915.7	915.7	915.7	915.7	915.7	915.7	915.7	915.7
Ganancias (Pérdidas) no realizada en inv. disponibles p/venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acum. ejercicios anteriores	2,099.3	2,099.3	1,886.3	1,886.3	1,886.3	1,886.3	1,886.3	1,886.3	1,886.3	1,886.3	1,886.3	415.8
Resultados del ejercicio	260.2	389.5	625.9	768.5	908.3	1,125.1	1,355.8	1,462.2	1,650.6	1,821.5	1,995.2	2,231.6
Total Patrimonio Neto	11,806.5	11,935.8	11,959.2	12,101.8	12,241.6	12,458.4	12,689.1	12,795.5	12,983.9	13,154.8	13,328.5	12,410.2
Total Pasivos y Patrimonio	145,594.4	144,321.6	149,548.2	152,153.4	151,445.1	153,384.9	153,736.7	156,344.4	159,262.6	168,244.1	174,188.9	175,590.9

Cuadro No. 19
BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO FINANCIERO
Banco Nova Scotia
Estado de Situación Financiera
(Valores en Millones de RD\$)

DESCRIPCION	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
ACTIVOS												
Fondos Disponibles	7,367.4	7,028.1	7,202.0	6,908.6	6,759.2	6,945.7	6,754.4	6,749.0	6,738.1	6,226.7	6,535.7	6,390.8
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones Negociables y a Vencimiento	4,029.7	4,264.2	5,029.3	4,707.1	4,829.5	4,749.9	4,622.8	5,434.7	5,660.6	5,612.4	5,644.3	5,540.4
Cartera de créditos	21,879.5	21,842.9	21,462.3	21,504.2	21,834.4	21,852.4	22,265.2	22,088.8	22,129.6	22,062.8	22,303.4	22,353.5
Deudores por aceptaciones	41.9	45.4	32.7	40.7	42.2	48.9	50.3	28.8	16.0	38.0	53.8	52.1
Cuentas por Cobrar	82.4	51.0	32.9	50.7	52.9	60.7	69.3	84.3	113.6	93.8	105.6	138.2
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	20.3	15.1	10.9	10.8	13.0	32.6	30.4	29.9	29.4	29.6	29.5	27.7
Inversiones en Acciones	62.0	62.0	62.0	62.0	62.0	62.0	62.0	62.0	62.0	43.3	43.3	43.3
Propiedades, Muebles y Equipos	1,187.0	1,180.2	1,173.2	1,171.0	1,174.4	1,168.1	1,206.9	1,200.4	1,198.0	1,208.3	1,235.2	1,231.4
Otros Activos	514.8	449.0	345.8	345.8	259.9	350.7	286.5	345.2	296.3	272.3	239.9	284.9
Total Activos	35,185.0	34,937.9	35,351.1	34,800.8	35,027.4	35,270.8	35,347.8	36,023.1	36,243.6	35,587.1	36,190.6	36,042.3
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Obligaciones con el Público	29,576.5	29,240.0	29,774.2	29,027.7	29,174.1	29,268.4	29,066.4	29,697.4	29,958.7	29,254.7	29,631.4	29,404.5
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de Inst. Finan. del País y del Exterior	75.8	89.5	84.4	95.9	73.4	90.9	74.2	81.9	77.4	69.7	74.6	112.8
Fondos Tomados a Préstamo	106.7	106.6	106.6	106.7	106.3	105.9	105.5	105.3	104.9	104.5	103.9	103.4
Aceptaciones en Circulación	41.9	45.4	32.7	40.7	42.2	48.9	50.3	28.8	16.0	38.0	53.8	52.1
Valores en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Pasivos	822.7	818.8	727.3	846.7	813.4	931.1	1,179.1	1,194.2	1,147.8	1,134.0	1,215.5	1,186.1
Obligaciones Subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Pasivos	30,623.6	30,300.2	30,725.0	30,117.5	30,209.3	30,445.2	30,475.5	31,107.6	31,304.9	30,600.9	31,079.3	30,858.8
Patrimonio Neto												
Capital pagado	3,038.1	3,038.1	3,038.1	3,038.1	3,038.1	3,038.1	3,038.1	3,038.1	3,038.1	3,038.1	3,038.1	3,038.1
Reserva legal bancaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Reservas Patrimoniales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Superávit por revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancias (Pérdidas) no realizada en inv. disponibles p/venta -	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acum. ejercicios anteriores	1,554.4	1,459.0	1,358.8	1,358.8	1,358.8	1,358.8	1,358.8	1,358.8	1,358.8	1,358.8	1,358.8	1,358.8
Resultados del ejercicio	(31.1)	140.6	229.2	286.3	421.2	428.6	475.3	518.5	541.8	589.3	714.4	786.6
Total Patrimonio Neto	4,561.4	4,637.7	4,626.1	4,683.2	4,818.1	4,825.6	4,872.3	4,915.5	4,938.7	4,986.3	5,111.3	5,183.5
Total Pasivos y Patrimonio	35,185.0	34,937.9	35,351.1	34,800.8	35,027.4	35,270.8	35,347.8	36,023.1	36,243.6	35,587.1	36,190.6	36,042.3

Cuadro No. 20
BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO FINANCIERO
Banco Citibank
Estado de Situación Financiera
(Valores en Millones de RD\$)

DESCRIPCION	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
ACTIVOS												
Fondos Disponibles	2,156.9	2,839.0	2,525.6	2,380.3	2,795.0	2,335.5	2,973.1	2,915.7	3,324.0	3,451.4	3,793.0	3,009.1
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	150.2	-	-	-	-	-	-
Inversiones Negociables y a Vencimiento	2,837.0	2,393.2	4,306.4	2,456.1	1,780.6	2,380.6	3,661.9	3,297.7	3,013.8	2,756.8	2,699.9	3,568.9
Cartera de créditos	2,030.0	2,118.4	2,005.4	2,769.0	2,933.1	2,867.9	2,731.5	2,382.5	2,533.6	3,347.8	3,710.6	3,453.4
Deudores por aceptaciones	8.2	-	0.2	1.8	6.6	5.0	5.0	9.2	22.6	43.7	50.1	42.3
Cuentas por Cobrar	55.3	77.5	720.3	133.7	144.4	103.2	79.4	65.1	61.1	62.2	33.1	35.9
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Acciones	25.2	25.3	25.4	25.5	25.5	25.5	25.6	25.6	25.6	25.6	25.6	25.6
Propiedades, Muebles y Equipos	464.9	463.2	461.4	459.7	458.4	457.6	456.2	455.4	451.4	449.7	448.0	447.1
Otros Activos	77.8	81.5	102.6	98.1	96.0	93.9	103.7	95.8	95.3	101.0	104.1	109.3
Total Activos	7,655.4	7,998.1	10,147.2	8,324.1	8,239.6	8,419.5	10,036.4	9,247.1	9,527.4	10,238.2	10,864.5	10,691.6
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Obligaciones con el Público	3,975.6	4,287.0	4,239.5	4,017.4	4,186.7	4,823.8	5,636.8	5,928.8	5,891.9	6,258.4	6,628.2	6,153.7
Fondos Interbancarios	-	-	-	200.0	-	-	-	-	-	150.0	150.0	-
Depósitos de Inst. Finan. del País y del Exterior	694.0	663.7	2,197.0	848.1	778.9	507.3	1,118.2	355.2	569.5	493.7	899.4	689.6
Fondos Tomados a Préstamo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aceptaciones en Circulación	8.2	-	0.2	1.8	6.6	5.0	5.0	9.2	22.6	43.7	50.1	42.3
Valores en Circulación	50.4	50.4	175.5	90.3	50.3	50.3	50.3	50.3	50.3	50.3	50.3	50.3
Otros Pasivos	814.5	834.7	1,314.4	909.0	925.1	690.5	880.1	550.8	608.1	844.3	675.1	1,297.4
Obligaciones Subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Pasivos	5,542.7	5,835.8	7,926.7	6,066.6	5,947.6	6,076.9	7,690.5	6,894.3	7,142.4	7,840.4	8,453.1	8,233.2
Patrimonio Neto												
Capital pagado	300.3	300.3	300.3	868.0	868.0	868.0	868.0	868.0	868.0	868.0	868.0	868.0
Reserva legal bancaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Reservas Patrimoniales	592.6	592.6	592.6	592.6	592.6	592.6	592.6	592.6	592.6	592.6	592.6	592.6
Superávit por revaluación	205.7	205.2	204.7	204.2	206.7	206.3	205.8	205.3	204.8	204.3	203.8	203.3
Ganancias (Pérdidas) no realizada en inv. disponibles p/venta	964.8	965.3	965.7	398.5	397.6	398.0	398.5	399.0	399.5	400.0	400.5	401.0
Resultados acum. ejercicios anteriores	49.3	99.0	157.2	194.1	227.1	277.7	281.0	287.8	320.0	332.8	346.4	393.4
Total Patrimonio Neto	2,112.7	2,162.3	2,220.6	2,257.5	2,292.1	2,342.6	2,345.9	2,352.8	2,385.0	2,397.8	2,411.4	2,458.3
Total Pasivos y Patrimonio	7,655.4	7,998.1	10,147.2	8,324.1	8,239.6	8,419.5	10,036.4	9,247.1	9,527.4	10,238.2	10,864.5	10,691.6

Cuadro No. 21
BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO FINANCIERO
Banco Popular
Estado de Situación Financiera
(Valores en Millones de RD\$)

DESCRIPCION	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
ACTIVOS												
Fondos Disponibles	38,291.2	35,758.8	35,512.7	36,221.5	34,806.7	34,672.1	35,704.8	40,604.3	41,027.4	39,443.4	42,116.6	41,121.7
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	200.0	-	-
Inversiones Negociables y a Vencimiento	19,838.3	22,266.4	22,316.6	21,006.2	20,291.7	21,712.9	21,256.4	19,393.1	17,258.4	17,352.5	15,590.9	15,671.0
Cartera de créditos	80,001.1	79,967.9	79,355.6	79,687.8	81,253.3	82,058.5	82,686.2	81,614.9	83,303.3	85,716.1	87,172.5	89,473.0
Deudores por aceptaciones	88.9	93.1	82.8	67.0	70.0	37.9	57.5	57.9	88.8	126.2	87.9	82.9
Cuentas por Cobrar	485.1	379.8	588.2	585.0	451.9	518.2	521.9	551.1	536.5	567.8	566.1	613.2
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	500.0	486.1	470.3	499.5	532.9	531.1	517.8	495.2	426.4	420.1	402.5	444.5
Inversiones en Acciones	113.3	113.3	113.4	113.4	113.6	113.5	113.5	113.5	115.2	115.1	115.1	47.5
Propiedades, Muebles y Equipos	6,687.5	6,689.0	6,536.8	6,536.3	6,530.9	6,609.1	6,587.0	6,245.3	6,197.0	6,215.2	6,201.7	6,017.0
Otros Activos	2,059.3	2,225.3	2,905.8	3,040.2	3,082.5	3,087.9	2,958.2	2,725.2	2,822.9	2,737.9	2,838.7	2,980.8
Total Activos	148,164.7	146,979.8	147,869.2	147,736.9	147,133.5	149,341.2	150,403.5	151,800.7	151,775.9	152,894.3	155,092.0	156,451.4
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Obligaciones con el Público	94,332.3	93,251.9	96,419.6	96,259.2	98,253.8	99,323.0	99,195.6	100,327.6	99,763.9	99,529.8	100,865.1	103,554.6
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de Inst. Finan. del País y del Exterior	1,626.4	1,513.0	1,972.5	2,049.2	1,719.6	2,154.8	2,603.0	2,576.4	3,050.7	3,037.9	3,310.5	3,278.8
Fondos Tomados a Préstamo	1,570.0	1,640.5	1,548.5	1,235.7	780.2	538.2	466.0	38.4	52.1	34.8	32.2	28.3
Aceptaciones en Circulación	88.9	93.1	82.8	67.0	70.0	37.9	57.5	57.9	88.8	126.2	87.9	82.9
Valores en Circulación	28,241.7	28,522.8	28,275.5	27,878.9	27,158.2	27,220.0	27,816.8	27,714.0	27,446.8	28,343.5	28,322.1	27,228.7
Otros Pasivos	4,379.3	3,793.1	4,336.1	4,836.4	3,517.6	3,668.3	3,524.7	4,030.9	4,009.8	4,144.5	4,512.9	4,060.2
Obligaciones Subordinadas	4,037.3	4,037.8	4,038.2	4,038.7	4,039.2	4,036.3	4,036.8	4,037.2	4,037.7	4,038.2	4,038.7	4,037.5
Total Pasivos	134,275.8	132,852.1	136,673.3	136,365.0	135,538.7	136,978.5	137,700.4	138,782.5	138,449.9	139,254.9	141,169.4	142,271.1
Patrimonio Neto	7,553.0	7,553.0	7,562.9	7,573.6	7,576.6	7,933.7	7,933.7	7,933.7	7,933.7	7,933.7	7,933.7	7,933.7
Capital pagado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reserva legal bancaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	996.8	996.8	1,000.8	1,005.1	1,006.3	1,149.1	1,149.1	1,149.1	1,149.1	1,149.1	1,149.1	1,149.1
Otras Reservas Patrimoniales	742.9	742.9	755.5	755.5	755.5	755.2	755.2	755.2	755.2	755.2	755.2	755.2
Superávit por revaluación	874.0	874.0	874.0	874.0	874.0	874.0	874.0	874.0	841.0	843.0	843.0	843.0
Ganancias (Pérdidas) no realizada en inv. disponibles p/venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3,484.2	3,473.7	265.4	265.3	265.3	265.3	266.0	266.0	266.0	266.0	266.0	266.0	
Resultados acum. ejercicios anteriores	238.0	487.4	737.3	898.5	1,117.3	1,384.7	1,725.1	2,040.2	2,381.0	2,692.4	2,975.7	3,233.4
Total Patrimonio Neto	13,888.9	14,127.7	11,195.9	11,371.9	11,594.9	12,362.6	12,703.1	13,018.1	13,326.0	13,639.4	13,922.6	14,180.3
Total Pasivos y Patrimonio	148,164.7	146,979.8	147,869.2	147,736.9	147,133.5	149,341.2	150,403.5	151,800.7	151,775.9	152,894.3	155,092.0	156,451.4

Cuadro No. 22
Banco del Progreso
Estado de Situación Financiera
(Valores en Millones de RD\$)

DESCRIPCION	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
ACTIVOS												
Fondos Disponibles	5,862.5	5,835.5	5,730.2	6,134.4	5,930.0	5,905.7	5,695.0	5,946.7	5,355.7	5,320.7	5,874.9	6,225.4
Fondos Interbancarios	-	-	-	100.0	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones Negociables y a Vencimiento	3,751.7	3,678.8	3,680.6	3,448.0	3,453.4	4,106.8	4,442.8	4,881.8	4,589.2	4,790.2	4,538.1	4,809.9
Cartera de créditos	6,110.1	6,187.9	6,161.8	6,176.4	6,139.3	6,301.0	6,350.3	6,378.1	6,802.0	7,111.8	7,624.8	7,339.9
Deudores por aceptaciones	64.3	48.0	8.7	16.2	23.9	22.4	26.8	16.9	23.1	34.8	38.4	37.5
Cuentas por Cobrar	804.7	801.2	803.7	812.6	777.8	661.0	673.1	690.9	705.4	670.7	687.3	590.9
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	4,303.1	4,303.1	4,299.8	4,299.8	4,408.2	4,408.5	4,411.8	4,411.8	4,412.7	4,482.5	4,486.1	4,413.8
Inversiones en Acciones	266.6	267.1	267.8	268.6	268.7	268.8	268.9	269.3	269.5	269.5	269.4	217.7
Propiedades, Muebles y Equipos	749.1	745.2	744.4	749.6	753.7	757.4	753.6	767.2	766.1	755.8	803.9	806.7
Otros Activos	436.5	435.4	417.4	417.1	416.3	414.7	419.2	400.7	396.3	403.5	410.8	418.0
Total Activos	22,348.6	22,302.2	22,114.4	22,422.6	22,171.4	22,846.2	23,041.5	23,763.3	23,320.1	23,839.7	24,733.5	24,859.9
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Obligaciones con el Público	18,672.9	19,005.0	18,739.1	19,209.2	19,024.3	19,608.3	19,804.2	20,485.9	20,136.6	20,532.8	21,012.3	21,172.1
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de Inst. Finan. del País y del Exterior	253.9	246.4	335.1	246.0	209.6	262.2	284.1	313.9	252.7	355.6	654.4	672.8
Fondos Tomados a Préstamo	76.1	72.7	71.6	71.7	66.6	66.0	64.5	64.6	58.8	37.8	38.2	40.0
Aceptaciones en Circulación	64.3	48.0	8.7	16.2	23.9	22.4	26.8	16.9	23.1	34.8	38.4	37.5
Valores en Circulación	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7
Otros Pasivos	1,051.2	744.2	845.1	785.7	753.3	753.7	717.4	750.4	730.5	741.7	843.0	743.6
Obligaciones Subordinadas	430.5	433.3	436.8	440.4	442.3	444.1	446.1	448.6	449.9	450.8	451.6	452.1
Total Pasivos	20,549.6	20,550.2	20,437.2	20,769.9	20,520.6	21,157.5	21,343.7	22,081.0	21,652.4	22,154.3	23,038.6	23,118.8
Patrimonio Neto	4,228.6	4,228.6	4,228.6	4,228.6	4,228.6	4,228.6	4,228.6	4,228.6	4,228.6	4,228.6	4,228.6	4,228.6
Capital pagado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reserva legal bancaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Reservas Patrimoniales	64.0	64.0	71.3	71.3	71.3	71.3	71.3	71.3	71.3	71.3	71.3	71.3
Superávit por revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancias (Pérdidas) no realizada en inv. disponibles p/venta -	(2,472.3)	(2,472.3)	(2,636.4)	(2,636.4)	(2,636.4)	(2,636.4)	(2,636.4)	(2,636.4)	(2,636.4)	(2,636.4)	(2,636.4)	(2,636.4)
Resultados acum. ejercicios anteriores	(21.4)	(68.3)	13.6	(10.8)	(12.7)	25.2	34.2	18.8	4.2	21.9	31.3	77.6
Total Patrimonio Neto	1,799.0	1,752.0	1,677.1	1,652.7	1,650.8	1,688.7	1,697.7	1,682.3	1,667.7	1,685.4	1,694.8	1,741.1
Total Pasivos y Patrimonio	22,348.6	22,302.2	22,114.4	22,422.6	22,171.4	22,846.2	23,041.5	23,763.3	23,320.1	23,839.7	24,733.5	24,859.9

Cuadro No. 23
BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO FINANCIERO
Banco BHD
Estado de Situación Financiera
(Valores en Millones de RD\$)

DESCRIPCION	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
ACTIVOS												
Fondos Disponibles	17,289.8	17,673.2	16,826.8	16,950.2	15,638.0	15,244.2	17,047.8	18,122.4	20,528.3	18,799.4	20,849.9	18,895.0
Fondos Interbancarios	150.1	-	35.0	300.1	-	-	-	-	-	220.1	-	-
Inversiones Negociables y a Vencimiento	14,129.1	14,845.3	16,541.1	16,068.3	17,615.2	18,039.8	17,148.5	14,991.1	15,392.4	15,458.8	16,130.4	21,375.7
Cartera de créditos	33,111.2	32,941.1	33,163.5	33,147.0	33,250.4	34,334.2	34,017.8	34,039.9	36,026.2	37,059.2	37,660.5	38,153.7
Deudores por aceptaciones	33.0	23.8	49.5	54.4	55.7	25.2	23.1	26.5	38.7	71.6	74.6	77.3
Cuentas por Cobrar	306.4	333.4	318.2	289.2	277.4	317.3	316.1	298.5	274.0	296.7	551.4	473.4
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	80.6	72.2	66.5	68.4	69.6	69.0	57.4	501.2	7.9	23.4	18.5	16.9
Inversiones en Acciones	212.3	212.6	213.2	193.0	193.1	193.1	193.2	193.5	193.6	166.2	161.7	165.4
Propiedades, Muebles y Equipos	2,609.7	2,633.8	2,706.3	2,731.0	2,758.1	2,873.6	2,905.0	2,905.7	2,964.0	2,997.1	2,887.4	2,758.8
Otros Activos	671.2	695.3	675.6	754.0	680.8	668.7	638.7	621.5	603.4	556.6	578.0	824.2
Total Activos	68,593.3	69,430.8	70,595.7	70,555.5	70,538.2	71,765.1	72,347.6	71,700.4	76,028.6	75,649.2	78,912.4	82,740.4
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Obligaciones con el Público	31,115.6	30,653.5	31,159.0	31,332.6	31,118.0	31,978.6	32,224.7	32,385.1	33,323.6	32,961.9	33,937.3	36,393.2
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de Inst. Finan. del País y del Exterior	1,727.0	1,119.5	846.5	1,205.1	992.1	1,130.4	1,205.8	1,165.9	1,985.5	852.9	855.6	1,278.8
Fondos Tomados a Préstamo	1,196.4	1,509.8	1,699.7	1,325.9	1,431.9	1,848.2	1,520.4	948.2	3,133.0	3,024.6	3,029.2	2,667.4
Aceptaciones en Circulación	33.0	23.8	49.5	54.4	55.7	25.2	23.1	26.5	38.7	71.6	74.6	77.3
Valores en Circulación	24,587.0	26,193.9	26,475.1	26,812.1	27,426.7	27,044.3	27,557.2	27,052.5	27,043.7	28,071.4	30,105.4	31,606.1
Otros Pasivos	2,234.5	2,062.3	3,295.6	2,497.8	2,010.8	2,061.2	2,011.6	2,097.2	2,313.0	2,272.8	2,376.8	2,048.3
Obligaciones Subordinadas	952.5	957.9	965.7	973.0	916.4	919.9	842.2	849.1	852.4	852.4	796.5	796.4
Total Pasivos	61,846.1	62,520.7	64,491.3	64,200.9	63,951.7	65,007.9	65,385.0	64,524.4	68,689.8	68,107.5	71,175.3	74,867.5
Patrimonio Neto												
Capital pagado	3,607.8	3,607.8	4,545.7	4,564.5	4,564.5	4,564.5	4,564.5	4,564.5	4,564.5	4,564.5	4,564.5	4,564.5
Reserva legal bancaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	140.7	140.7	140.7	140.7	140.7	140.7	140.7	140.7	140.7	140.7	140.7	140.7
Otras Reservas Patrimoniales	338.3	338.3	338.3	338.3	338.3	338.3	338.3	338.3	338.3	338.3	338.3	338.3
Superávit por revaluación	547.8	547.8	547.8	547.8	547.8	547.8	547.8	547.8	547.8	545.5	518.5	518.5
Ganancias (Pérdidas) no realizada en inv. disponibles p/venta	(14.8)	(14.8)	(10.9)	(6.2)	(11.1)	(4.2)	(2.3)	4.0	5.8	6.5	10.8	6.7
Resultados acum. ejercicios anteriores	1,913.4	1,913.4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	200.7	376.8	542.8	769.4	1,006.2	1,170.1	1,373.6	1,580.6	1,741.6	1,946.2	2,164.4	2,304.2
Total Patrimonio Neto	6,747.3	6,910.1	6,104.4	6,354.6	6,586.5	6,757.2	6,962.6	7,176.0	7,338.7	7,541.6	7,737.2	7,872.9
Total Pasivos y Patrimonio	68,593.3	69,430.8	70,595.7	70,555.5	70,538.2	71,765.1	72,347.6	71,700.4	76,028.6	75,649.2	78,912.4	82,740.4

Cuadro No. 24
BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO FINANCIERO
Banco Santa Cruz
Estado de Situación Financiera
(Valores en Millones de RD\$)

DESCRIPCION	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
ACTIVOS												
Fondos Disponibles	3,034.5	3,048.7	3,222.5	2,908.3	2,755.6	3,085.3	3,371.8	3,178.7	3,100.7	4,048.2	3,258.7	3,264.8
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones Negociables y a Vencimiento	399.8	509.9	128.4	624.2	604.9	90.2	716.1	727.2	1,001.8	259.7	398.6	470.2
Cartera de créditos	4,377.5	4,123.8	3,895.8	4,033.6	4,289.2	4,719.9	4,514.3	4,402.7	4,548.1	4,835.9	5,119.4	5,409.4
Deudores por aceptaciones	-	-	0.5	-	2.2	2.1	2.1	-	-	-	-	-
Cuentas por Cobrar	262.2	371.1	613.5	346.0	699.9	290.7	216.4	244.9	430.5	193.4	257.5	263.3
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	7.6	7.2	23.5	23.4	23.1	6.1	5.7	5.4	5.1	4.8	4.2	3.4
Inversiones en Acciones	4.6	4.6	4.6	4.6	4.6	4.7	4.7	4.7	4.7	4.7	4.7	4.7
Propiedades, Muebles y Equipos	330.0	330.2	352.5	352.5	352.8	344.6	342.1	351.2	350.6	350.1	350.1	352.5
Otros Activos	140.5	136.1	101.9	104.2	101.8	115.1	120.4	116.3	120.6	115.7	113.2	108.9
Total Activos	8,556.9	8,531.7	8,343.4	8,396.9	8,834.2	8,658.7	9,293.7	9,031.0	9,562.0	9,812.5	9,506.2	9,877.2
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Obligaciones con el Público	2,775.9	2,665.3	2,803.5	2,979.9	3,305.5	3,453.2	3,870.6	3,433.3	3,759.3	3,930.3	3,818.6	3,861.4
Fondos Interbancarios	0.0	0.0	-	-	-	-	-	-	-	215.2	-	-
Depósitos de Inst. Finan. del País y del Exterior	269.2	276.5	227.8	303.0	223.4	231.0	309.2	199.8	185.7	208.6	142.2	184.7
Fondos Tomados a Préstamo	300.2	292.5	118.3	187.7	260.4	275.1	300.8	303.4	268.4	213.4	364.3	359.2
Aceptaciones en Circulación	-	-	0.5	-	2.2	2.1	2.1	-	-	-	-	-
Valores en Circulación	3,834.9	3,944.5	3,770.8	3,604.2	3,506.2	3,354.6	3,499.0	3,764.2	4,023.7	3,907.3	3,820.5	4,149.2
Otros Pasivos	217.7	185.3	264.8	193.0	394.6	187.1	147.3	158.0	148.0	158.9	178.9	138.9
Obligaciones Subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Pasivos	7,398.0	7,364.1	7,185.7	7,267.8	7,692.3	7,503.1	8,129.0	7,858.8	8,385.0	8,633.7	8,324.5	8,693.4
Patrimonio Neto												
Capital pagado	1,022.7	1,022.7	1,022.7	1,062.7	1,062.7	1,062.7	1,062.7	1,062.7	1,062.7	1,062.7	1,062.7	1,062.7
Reserva legal bancaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Reservas Patrimoniales	33.0	33.0	37.2	37.2	37.2	37.2	37.2	37.2	37.2	37.2	37.2	37.2
Superávit por revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancias (Pérdidas) no realizada en inv. disponibles p/venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acum. ejercicios anteriores	96.9	96.9	80.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Resultados del ejercicio	6.3	15.0	17.6	29.0	41.8	55.6	64.7	72.2	77.0	78.7	81.7	83.7
Total Patrimonio Neto	1,158.9	1,167.7	1,157.7	1,129.1	1,141.8	1,155.6	1,164.7	1,172.2	1,177.0	1,178.8	1,181.7	1,183.8
Total Pasivos y Patrimonio	8,556.9	8,531.7	8,343.4	8,396.9	8,834.2	8,658.7	9,293.7	9,031.0	9,562.0	9,812.5	9,506.2	9,877.2

Cuadro No. 25
BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO FINANCIERO
Banco Caribe Internacional
Estado de Situación Financiera
(Valores en Millones de RD\$)

DESCRIPCION	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
ACTIVOS												
Fondos Disponibles	1,374.8	1,396.0	1,137.4	1,082.9	1,366.7	1,480.3	1,366.1	1,238.1	1,302.7	1,282.5	1,365.3	1,536.6
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	20.0	-	-	-	-	-	-
Inversiones Negociables y a Vencimiento	222.6	385.3	403.8	454.2	246.2	407.2	245.3	425.7	498.0	406.3	376.8	429.2
Cartera de créditos	1,922.2	1,934.1	2,009.1	2,045.0	2,078.0	2,168.1	2,223.8	2,194.4	2,251.2	2,270.9	2,317.2	2,377.3
Deudores por aceptaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Cobrar	23.1	80.2	15.4	14.7	19.8	16.4	27.4	22.9	28.6	17.6	20.5	15.5
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	3.8	3.9	12.5	11.2	13.3	19.3	17.4	19.7	20.3	19.7	20.0	16.9
Inversiones en Acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Propiedades, Muebles y Equipos	185.8	190.5	191.2	190.5	192.9	193.1	196.4	196.0	195.5	213.3	209.7	210.2
Otros Activos	40.7	44.9	51.5	54.4	69.0	50.8	52.0	49.9	45.9	49.9	43.4	39.3
Total Activos	3,772.9	4,035.0	3,820.9	3,853.0	3,986.0	4,355.2	4,128.5	4,146.7	4,342.2	4,260.2	4,352.8	4,625.0
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Obligaciones con el Público	2,773.6	2,791.8	2,859.5	2,913.1	2,758.2	3,302.2	3,045.1	3,101.0	3,051.0	3,074.8	3,055.9	3,108.0
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	100.1	-	70.0	-	-	-	40.0	-
Depósitos de Inst. Finan. del País y del Exterior	507.6	553.2	533.6	517.8	608.6	553.5	610.5	626.1	739.0	708.6	708.0	729.0
Fondos Tomados a Préstamo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Pasivos	247.8	445.7	181.3	107.5	209.5	186.6	88.8	112.6	241.9	163.9	233.0	468.2
Obligaciones Subordinadas	-	-	62.0	62.0	62.0	62.0	62.0	62.0	62.0	62.0	62.0	62.0
Total Pasivos	3,529.0	3,790.8	3,574.5	3,600.4	3,738.4	4,104.3	3,876.4	3,901.7	4,094.0	4,009.3	4,099.0	4,367.2
Patrimonio Neto												
Capital pagado	209.1	209.1	209.1	214.7	216.9	216.9	216.9	216.9	216.9	216.9	216.9	216.9
Reserva legal bancaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otras Reservas Patrimoniales	6.7	6.7	7.5	7.5	7.5	7.5	7.5	7.5	7.5	7.5	7.5	7.5
Superávit por revaluación	19.5	19.5	19.5	19.4	19.4	19.4	19.4	19.4	19.4	19.3	19.3	19.3
Ganancias (Pérdidas) no realizada en inv. disponibles p/venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acum. ejercicios anteriores	8.3	8.3	8.2	8.2	-	-	-	(9.6)	(9.6)	(9.6)	(9.6)	(10.8)
Resultados del ejercicio	0.3	0.6	2.1	2.7	3.7	7.1	8.3	10.8	14.1	16.7	19.7	24.9
Total Patrimonio Neto	244.0	244.2	246.4	252.6	247.6	250.9	252.2	245.0	248.2	250.8	253.8	257.8
Total Pasivos y Patrimonio	3,772.9	4,035.0	3,820.9	3,853.0	3,986.0	4,355.2	4,128.5	4,146.7	4,342.2	4,260.2	4,352.8	4,625.0

Cuadro No. 26
BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO FINANCIERO
Banco BDI
Estado de Situación Financiera
(Valores en Millones de RD\$)

DESCRIPCION	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
ACTIVOS												
Fondos Disponibles	1,122.6	1,169.1	1,295.8	1,203.9	1,251.3	1,129.8	1,230.4	1,234.3	1,402.2	1,247.0	1,311.2	1,409.1
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	20.0	-	-	20.0	40.0	-
Inversiones Negociables y a Vencimiento	504.0	479.6	487.0	637.2	403.4	493.7	433.6	530.1	482.9	462.7	493.7	380.7
Cartera de créditos	2,926.0	2,911.4	2,945.8	2,955.1	3,100.4	3,195.8	3,122.9	3,121.1	3,094.2	3,200.2	3,338.5	3,466.0
Deudores por aceptaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Cobrar	24.2	20.0	23.1	18.0	26.6	29.6	46.7	20.5	25.6	26.1	26.8	25.2
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	41.2	39.8	37.9	48.3	12.0	34.7	58.1	57.7	58.1	57.7	57.4	56.9
Inversiones en Acciones	10.9	10.9	11.0	11.0	11.0	11.0	15.1	15.1	15.1	15.1	15.1	15.1
Propiedades, Muebles y Equipos	148.4	149.6	163.7	161.7	161.4	164.0	175.1	174.3	172.8	171.5	170.0	168.7
Otros Activos	44.6	45.0	24.9	30.3	36.2	38.6	40.5	38.9	46.6	42.3	41.6	43.9
Total Activos	4,821.8	4,825.4	4,989.1	5,065.5	5,002.2	5,097.1	5,142.2	5,192.0	5,297.5	5,242.5	5,494.1	5,565.7
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Obligaciones con el Público	1,785.9	1,795.2	1,889.3	1,992.3	1,991.8	1,985.5	2,002.1	2,011.3	2,195.9	2,107.2	2,131.9	2,232.8
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	20.0	-	-	-	-	-	-
Depósitos de Inst. Finan. del País y del Exterior	21.1	13.4	82.6	54.9	36.7	71.2	116.9	92.8	52.4	74.7	75.3	99.4
Fondos Tomados a Préstamo	6.5	6.4	6.2	6.1	6.0	5.8	15.6	5.5	5.3	5.2	105.1	54.8
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores en Circulación	2,356.8	2,366.7	2,366.8	2,394.3	2,306.1	2,346.8	2,322.1	2,374.5	2,337.7	2,347.2	2,436.9	2,475.8
Otros Pasivos	129.6	115.3	107.3	79.2	112.2	108.2	120.6	136.0	126.6	121.4	147.3	101.2
Total Pasivos	4,299.9	4,296.9	4,452.2	4,526.8	4,452.8	4,537.6	4,577.3	4,620.1	4,717.9	4,655.6	4,896.6	4,964.0
Patrimonio Neto												
Capital pagado	435.7	435.7	435.7	483.5	485.5	485.5	485.5	485.5	485.5	485.5	485.5	485.5
Reserva legal bancaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Reservas Patrimoniales	12.5	12.5	12.6	13.3	13.3	13.3	13.3	13.3	13.3	13.3	13.3	13.3
Superávit por revaluación	19.5	19.5	19.5	19.5	19.5	19.5	19.5	19.5	19.5	19.5	19.5	19.5
Ganancias (Pérdidas) no realizada en inv. disponibles p/venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acum. ejercicios anteriores	50.6	50.6	52.4	(0.4)	(0.8)	(0.8)	(1.5)	(1.5)	(1.5)	(1.5)	(1.6)	(1.7)
Resultados del ejercicio	3.6	10.2	16.7	22.8	32.1	42.1	48.2	55.1	62.8	70.2	80.9	85.1
Total Patrimonio Neto	521.9	528.5	536.9	538.8	549.5	559.5	564.9	571.9	579.6	587.0	597.5	601.6
Total Pasivos y Patrimonio	4,821.8	4,825.4	4,989.1	5,065.5	5,002.2	5,097.1	5,142.2	5,192.0	5,297.5	5,242.5	5,494.1	5,565.7

Cuadro No. 27
BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO FINANCIERO
Banco Leon
Estado de Situación Financiera
(Valores en Millones de RD\$)

DESCRIPCION	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
ACTIVOS												
Fondos Disponibles	6,750.6	6,609.3	6,287.0	6,422.2	6,275.3	6,209.6	6,826.9	6,921.4	6,136.7	6,058.4	6,594.3	6,689.8
Fondos Interbancarios	150.0	50.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones Negociables y a Vencimiento	2,004.5	2,837.3	3,526.8	4,060.8	4,424.6	4,067.0	4,234.4	4,953.6	4,513.0	4,407.5	4,621.5	4,674.2
Cartera de créditos	19,101.7	18,655.4	18,493.3	18,667.4	18,851.0	19,519.7	19,373.8	19,718.9	19,857.5	20,230.0	21,120.0	21,966.9
Deudores por aceptaciones	19.3	16.1	15.3	15.0	20.7	44.7	43.1	45.4	52.6	48.6	27.0	28.5
Cuentas por Cobrar	349.8	379.2	397.8	387.0	393.0	421.7	366.5	211.5	199.7	201.7	195.6	231.9
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	282.0	277.6	274.4	269.8	273.2	310.9	270.7	261.7	253.6	214.7	207.4	130.0
Inversiones en Acciones	226.2	224.3	225.3	225.7	226.1	225.8	225.0	225.0	217.4	191.9	120.1	48.7
Propiedades, Muebles y Equipos	1,536.9	1,017.6	1,020.1	1,021.0	1,015.6	1,019.2	1,010.3	1,040.4	1,040.2	1,033.1	1,031.1	1,033.6
Otros Activos	766.4	799.2	796.9	866.1	854.3	790.9	760.8	697.5	680.2	708.2	687.1	524.6
Total Activos	31,187.5	30,865.9	31,037.0	31,935.0	32,333.8	32,609.5	33,111.5	34,075.4	32,950.9	33,094.1	34,604.3	35,328.2
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Obligaciones con el Público	25,190.2	24,634.2	25,103.5	25,149.9	25,323.6	25,468.6	26,240.4	26,732.3	25,723.8	25,597.9	26,364.2	27,318.8
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de Inst. Finan. del País y del Exterior	1,839.3	1,962.5	1,678.1	1,915.2	2,312.1	2,342.7	2,238.9	2,792.7	2,682.7	2,851.9	3,389.1	3,247.9
Fondos Tomados a Préstamo	160.1	142.3	61.1	32.4	42.8	42.1	41.9	61.4	64.2	39.4	39.1	29.1
Aceptaciones en Circulación	19.3	16.1	15.3	15.0	20.7	44.7	43.1	45.4	52.6	48.6	27.0	28.5
Valores en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Pasivos	959.5	1,081.1	1,138.6	1,345.1	1,174.6	1,187.7	1,011.9	892.2	842.7	937.7	1,088.5	916.6
Obligaciones Subordinadas	833.5	827.1	830.2	835.4	829.7	830.4	833.7	830.0	831.6	834.5	829.9	830.4
Total Pasivos	29,001.8	28,663.3	28,826.8	29,293.0	29,703.5	29,916.3	30,409.9	31,354.1	30,197.6	30,310.1	31,737.8	32,371.4
Patrimonio Neto												
Capital pagado	1,951.1	1,951.1	2,011.6	2,279.3	2,279.3	2,279.3	2,279.3	2,279.3	2,279.3	2,279.3	2,279.3	2,279.3
Reserva legal bancaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	-	1.1	-	161.8	161.8	161.8	161.8	161.8	161.8	161.8	161.8	161.8
Otras Reservas Patrimoniales	159.2	159.2	159.0	159.0	159.0	159.0	159.0	159.0	159.0	159.0	159.0	159.0
Superávit por revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancias (Pérdidas) no realizada en inv. disponibles p/venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancias (Pérdidas) no realizada en inv. disponibles p/venta	63.7	59.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acum. ejercicios anteriores	11.7	32.0	39.7	42.0	30.3	93.1	101.5	121.3	153.3	183.9	266.4	356.8
Total Patrimonio Neto	2,185.7	2,202.6	2,210.2	2,642.0	2,630.4	2,693.2	2,701.6	2,721.4	2,753.3	2,784.0	2,866.5	2,956.9
Total Pasivos y Patrimonio	31,187.5	30,865.9	31,037.0	31,935.0	32,333.8	32,609.5	33,111.5	34,075.4	32,950.9	33,094.1	34,604.3	35,328.2

Cuadro No. 28
BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO FINANCIERO
Banco Vimenca
Estado de Situación Financiera
(Valores en Millones de RD\$)

DESCRIPCION	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
ACTIVOS												
Fondos Disponibles	518.4	538.6	538.7	534.2	507.9	502.2	491.7	498.1	512.7	470.5	505.4	401.0
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	50.0	-	-
Inversiones Negociables y a Vencimiento	294.7	283.0	257.0	310.1	204.0	309.1	310.2	290.2	349.7	301.2	335.1	422.5
Cartera de créditos	1,004.9	987.3	960.7	941.0	963.8	960.2	997.5	1,018.3	1,024.2	1,015.2	1,021.4	1,007.7
Deudores por aceptaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Cobrar	32.1	42.9	40.1	53.8	74.1	72.2	39.8	48.6	49.3	48.3	51.1	45.3
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	10.3	9.2	24.1	23.8	24.8	24.4	25.4	25.4	23.8	23.3	21.7	21.7
Inversiones en Acciones	4.2	4.2	4.3	4.3	4.3	4.3	4.3	4.3	4.3	4.3	4.3	4.3
Propiedades, Muebles y Equipos	35.7	35.2	34.7	35.1	38.7	39.3	38.2	38.6	41.6	45.3	44.2	50.5
Otros Activos	19.4	20.1	15.5	20.0	36.6	35.6	37.5	37.8	37.8	36.8	35.5	35.7
Total Activos	1,919.7	1,920.6	1,875.0	1,922.2	1,854.1	1,947.1	1,944.6	1,961.3	2,043.4	1,995.0	2,018.6	1,988.5
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Obligaciones con el Público	1,128.5	1,121.9	1,095.8	1,092.8	1,120.5	1,105.5	1,096.1	1,079.7	1,079.4	1,075.5	1,066.1	1,101.9
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de Inst. Finan. del País y del Exterior	381.4	372.0	339.3	398.6	234.0	367.2	373.2	399.2	486.8	450.0	480.6	423.5
Fondos Tomados a Préstamo	5.3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Pasivos	38.9	57.5	66.2	53.6	73.2	47.8	44.2	49.3	46.6	37.0	38.7	36.1
Obligaciones Subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Pasivos	1,554.0	1,551.5	1,501.3	1,545.0	1,427.8	1,520.4	1,513.5	1,528.2	1,612.8	1,562.5	1,585.5	1,561.5
Patrimonio Neto												
Capital pagado	322.6	322.6	322.6	322.6	322.6	350.0	350.0	350.0	350.0	400.0	400.0	400.0
Reserva legal bancaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	-	-	-	-	48.0	50.0	50.0	50.0	50.0	-	-	-
Otras Reservas Patrimoniales	8.3	8.3	6.2	6.2	6.2	7.7	7.7	7.7	7.7	7.7	7.7	7.7
Superávit por revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancias (Pérdidas) no realizada en inv. disponibles p/venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acum. ejercicios anteriores	28.7	28.7	30.7	30.7	30.7	(0.3)	(0.3)	(0.3)	(0.3)	(0.3)	(0.7)	(1.0)
Resultados del ejercicio	6.0	9.6	14.3	17.7	18.9	19.3	23.7	25.7	23.2	25.0	26.1	20.3
Total Patrimonio Neto	365.6	369.1	373.8	377.2	426.3	426.7	431.1	433.1	430.6	432.4	433.1	427.1
Total Pasivos y Patrimonio	1,919.7	1,920.6	1,875.0	1,922.2	1,854.1	1,947.1	1,944.6	1,961.3	2,043.4	1,995.0	2,018.6	1,988.5

Cuadro No. 29
BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO FINANCIERO
Banco Lopez de Haro
Estado de Situación Financiera
(Valores en Millones de RD\$)

DESCRIPCION	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
ACTIVOS												
Fondos Disponibles	817.1	810.5	797.6	799.4	919.6	948.3	1,027.1	939.3	919.5	1,046.0	1,063.3	958.5
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones Negociables y a Vencimiento	320.4	292.2	328.3	191.1	217.4	209.7	214.5	160.4	172.3	180.1	177.2	263.9
Cartera de créditos	2,007.2	2,071.6	2,144.3	2,329.2	2,347.8	2,296.6	2,351.7	2,507.4	2,590.3	2,756.5	2,823.7	2,957.0
Deudores por aceptaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Cobrar	4.2	2.9	3.1	2.8	2.5	2.5	2.9	3.0	2.9	2.8	3.1	2.8
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	(2.3)	0.1	5.6	5.6	5.6	10.1	9.8	9.8	9.8	4.7	4.7	3.6
Inversiones en Acciones	4.9	4.9	4.9	4.9	4.9	4.9	4.9	4.9	4.9	4.9	4.9	4.9
Propiedades, Muebles y Equipos	33.1	34.1	33.9	33.9	34.0	33.3	42.5	45.5	51.6	52.6	54.6	55.5
Otros Activos	14.0	20.0	18.0	18.2	16.6	15.3	16.0	14.1	11.7	12.7	12.4	7.6
Total Activos	3,198.5	3,236.3	3,335.7	3,385.1	3,548.4	3,520.6	3,669.5	3,684.5	3,763.3	4,060.4	4,143.9	4,253.8
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Obligaciones con el Público	896.6	936.5	1,022.8	1,066.5	1,185.1	1,258.2	1,404.1	1,379.0	1,399.4	1,617.3	1,641.5	1,655.4
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de Inst. Finan. del País y del Exterior	0.4	0.3	0.2	0.2	0.3	0.2	0.4	1.1	6.8	1.2	2.1	5.5
Fondos Tomados a Préstamo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100.1	100.1
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores en Circulación	1,847.5	1,840.0	1,846.0	1,832.3	1,873.5	1,789.7	1,777.0	1,830.0	1,840.4	1,916.8	1,877.9	1,984.9
Otros Pasivos	26.8	31.1	37.8	58.2	60.5	41.8	56.5	42.0	53.5	59.2	54.6	37.6
Obligaciones Subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Pasivos	2,771.3	2,807.9	2,906.8	2,957.3	3,119.4	3,089.9	3,238.0	3,252.2	3,300.1	3,594.5	3,676.2	3,783.5
Patrimonio Neto												
Capital pagado	400.0	400.0	400.0	400.0	400.0	400.0	400.0	400.0	400.0	419.2	450.0	450.0
Reserva legal bancaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	7.2	7.2	7.2	7.2	7.2	8.2	16.4	19.2	48.7	30.8	1.6	1.6
Otras Reservas Patrimoniales	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0
Superávit por revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancias (Pérdidas) no realizada en inv. disponibles p/venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acum. ejercicios anteriores	12.0	12.2	11.9	11.8	11.8	11.7	3.6	0.8	0.7	0.7	0.7	0.7
Resultados del ejercicio	2.0	3.0	3.8	2.9	4.0	4.8	5.5	6.3	7.8	9.2	9.4	12.0
Total Patrimonio Neto	427.2	428.4	429.0	427.8	429.0	430.8	431.5	432.3	463.2	465.9	467.7	470.3
Total Pasivos y Patrimonio	3,198.5	3,236.3	3,335.7	3,385.1	3,548.4	3,520.6	3,669.5	3,684.5	3,763.3	4,060.4	4,143.9	4,253.8

Cuadro No. 30
BALANCE GENERAL RESTO OTRAS SOCIEDADES DE DEPOSITO*
2005-2009

(En millones de RD\$)

DETALLE	2005	2006	2007	2008	2009
I. TOTAL DE ACTIVOS	104,813.0	111,459.8	116,087.6	129,865.1	144,066.8
Activos Externos	413.7	304.4	424.0	550.0	836.5
Disponibilidades	18,925.8	18,496.0	20,686.6	19,040.5	23,873.8
Inversiones en Valores	28,853.2	26,292.5	19,615.9	19,404.5	24,186.2
Préstamos**	45,367.3	53,164.7	60,827.8	75,884.3	82,216.2
Acciones y Otras Particip. de Capital	52.8	42.2	42.3	57.0	115.3
Derivados Financieros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otras Cuentas por Cobrar	905.0	994.7	1,169.3	1,223.3	1,409.7
Activos No Financieros	10,295.1	12,165.2	13,321.7	13,705.5	11,429.2
II. TOTAL PASIVOS Y CAPITAL	104,813.0	111,459.9	116,087.6	129,865.0	144,066.8
Pasivos Externos	588.1	454.0	732.6	1,787.3	1,607.8
Depósitos Inc. en Dinero en Sentido Amplio	13,150.4	16,497.0	19,908.3	19,301.2	22,283.2
Depósitos Exc. del Dinero en Sentido Amplio	1,119.2	1,088.0	2,456.1	3,436.3	3,352.3
Valores Distintos de Acciones, Inc. en Dinero en Sentido Amplio	49,121.7	52,441.8	50,787.2	58,516.2	69,916.2
Valores Distintos De Acciones, Exc.del Dinero en Sentido Amplio	4,269.6	2,387.3	2,218.0	2,466.3	4,161.2
Endeudamiento	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Préstamos	970.8	936.4	956.2	1,974.6	936.7
Derivados Financieros	0.0	0.0	52.1	0.0	0.0
Pasivos Varios	8,129.4	8,723.9	9,148.0	9,966.2	10,571.9
Acciones y Otras Participaciones de Capital	27,463.8	28,931.3	29,829.0	32,417.0	31,237.5

* Incluye Asociaciones de Ahorros y Prestamos, Bancos de Ahorro y Credito, Corporaciones de Credito e Instituciones Financieras Publicas.

** Incluyen Sector Público No Financiero, Sector Financiero y Sector Privado No Financiero.

Cuadro No. 31
TOTAL DE ACTIVOS DEL RESTO DE LAS OTRAS SOCIEDADES DE DEPOSITO*
2005-2009

(En millones de RD\$)

DETALLE	2005	2006	2007	2008	2009
SECTOR PUBLICO	17,761.8	20,240.8	23,178.3	28,013.8	27,644.0
Banco Agrícola	6,908.7	7,725.4	9,326.8	10,912.5	11,092.0
Banco Nacional de la Vivienda	7,124.6	8,575.8	9,668.5	12,810.3	16,504.2
Otras Entidades Financieras Públicas*	3,728.6	3,939.6	4,182.9	4,291.1	47.8
SECTOR PRIVADO	87,051.1	91,219.1	92,909.3	101,851.2	116,422.8
Asociaciones de Ahorros y Préstamos	69,249.8	72,468.4	73,620.7	79,857.4	89,922.7
Bancos de Ahorro y Crédito	12,176.9	13,690.0	15,970.8	19,025.0	23,857.7
Corporaciones de Crédito**	5,624.5	5,060.6	3,317.7	2,968.8	2,642.5
TOTAL GENERAL	104,813.0	111,459.8	116,087.6	129,865.1	144,066.8

FUENTE: Balances generales y estados analíticos de las Otras Sociedades de Depósito.

* Incluye la Corporación de Fomento Industrial (CFI) hasta Diciembre 2008, y la Caja de Ahorro y Crédito Monte de Piedd.

** Incluye las Corporaciones de Crédito, un banco hipotecario, las Financieras y las Casas de Préstamo de Menor Cuantía.

Cuadro No. 32
CARTERA DE PRESTAMOS DEL RESTO DE LAS OTRAS SOCIEDADES DE DEPOSITO*
2005-2009

(En millones de RD\$)

DETALLE	2005	2006	2007	2008	2009
SECTOR PUBLICO	8,044.3	9,803.2	11,175.3	14,421.2	15,006.6
Banco Agrícola	5,412.7	6,100.5	7,086.1	9,530.9	9,317.2
Banco Nacional de la Vivienda	2,110.1	3,119.7	3,506.4	4,377.3	5,663.2
Otras Entidades Financieras Públicas**	521.5	583.0	582.8	513.0	26.2
SECTOR PRIVADO	37,323.0	43,361.6	49,652.6	61,463.1	67,209.6
Asociaciones de Ahorros y Préstamos	25,453.2	30,414.9	35,915.9	45,020.8	48,296.8
Bancos de Ahorro y Crédito	8,295.8	9,616.1	11,631.6	14,390.5	17,235.4
Corporaciones de Crédito***	3,574.0	3,330.6	2,105.1	2,051.8	1,677.4
TOTAL GENERAL	45,367.3	53,164.7	60,827.8	75,884.3	82,216.2

FUENTE: Balances generales y estados analíticos de las Otras Sociedades de Depósito.

* Incluyen Sector Público No Financiero, Sector Financiero y Sector Privado No Financiero.

** Incluye la Corporación de Fomento Industrial (CFI) hasta Diciembre 2008, y la Caja de Ahorro y Crédito Monte de Piedad.

*** Incluye las Corporaciones de Crédito, las Financieras y las Casas de Préstamo de Menor Cuantía.

Cuadro No. 33
BALANZA DE PAGOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA
2005-2009**

(En Millones de US\$)

CONCEPTOS	2005	2006*	2007**	2008**	2009**
I.- CUENTA CORRIENTE	-473.0	-1,287.6	-2,167.2	-4,528.8	-2,326.8
I.1 BALANZA COMERCIAL	-3,724.7	-5,563.7	-6,436.8	-9,245.4	-6,820.4
EXPORTACIONES	6,144.7	6,610.2	7,160.2	6,747.5	5,462.9
NACIONALES	1,395.1	1,931.4	2,635.1	2,393.4	1,677.8
ZONAS FRANCAS	4,749.6	4,678.8	4,525.1	4,354.1	3,785.1
IMPORTACIONES	-9,869.4	-12,173.9	-13,597.0	-15,992.9	-12,283.3
NACIONALES	-7,366.3	-9,558.8	-11,097.3	-13,564.0	-9,957.9
ZONAS FRANCAS	-2,503.1	-2,615.1	-2,499.7	-2,428.9	-2,325.4
I.2 BALANZA DE SERVICIOS	2,456.8	2,985.0	3,051.7	2,962.3	3,087.7
INGRESOS	3,913.2	4,542.5	4,797.5	4,922.1	4,934.8
Viajes	3,518.3	3,916.8	4,064.2	4,165.9	4,064.9
Otros	394.9	625.7	733.3	756.2	869.9
EGRESOS	-1,456.4	-1,557.5	-1,745.8	-1,959.8	-1,847.1
Fletes	-706.7	-776.9	-903.9	-957.2	-840.2
Otros	-749.7	-780.6	-841.9	-1,002.6	-1,006.9
I.3 RENTA DE INVERSION	-1,902.2	-1,853.0	-2,183.3	-1,758.6	-1,889.6
INGRESOS	418.1	699.7	811.5	712.6	474.7
Banco Central	59.5	116.6	157.6	107.2	51.5
Otros	358.6	583.1	653.9	605.4	423.2
EGRESOS	-2,320.4	-2,552.7	-2,994.8	-2,471.2	-2,364.3
Intereses	-376.1	-370.9	-416.2	-379.1	-298.5
Utilidades y Otros.	-1,944.3	-2,181.8	-2,578.6	-2,092.1	-2,065.8
I.4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES NETAS	2,697.1	3,144.1	3,401.2	3,512.9	3,295.5
Remesas Familiares	2,429.8	2,737.8	3,045.7	3,221.5	3,041.5
Remesas Sociales	166.8	143.2	159.1	171.8	165.5
Indemnizaciones	111.1	114.6	127.1	136.6	131.3
Otras donaciones (Gov. y privadas)	-10.6	148.5	69.3	-17.0	-42.8
II.- CTA. CAPITAL Y FINANCIERA	1,635.9	1,541.4	2,224.8	4,454.6	2,680.9
II.1 CUENTA DE CAPITAL 1/	0.0	254.2	195.1	135.0	106.5
II.2 CUENTA FINANCIERA	1,635.9	1,287.2	2,029.7	4,319.6	2,574.4
Inversion Directa	1,122.7	1,084.6	1,562.9	2,970.8	2,158.1
Inversion de Cartera	244.2	773.8	949.0	-375.8	-450.9
Deuda Pub. y Priv. Med. y LP (Neto)	84.4	342.8	135.7	478.5	743.7
Deuda Pub. y Priv. Corto Plazo (Neto)	-38.8	267.7	-115.8	394.9	-179.2
Moneda y Depositos	-9.7	23.1	-9.8	-1.7	2.0
Otros 2/	233.2	-1,204.8	-492.3	852.9	300.7
III.- ERRORES & OMISIONES	-458.0	-59.6	569.0	-251.6	55.4
IV.- BALANCE GLOBAL (I + II + III)	704.9	194.2	626.5	-325.8	409.5
V.- FINANCIAMIENTO	-704.9	-194.2	-626.5	325.8	-409.5
Activos Externos (aum.-)	-1,108.7	-344.3	-682.5	309.2	-641.1
Activos de Reservas	-1,108.7	-344.3	-682.5	309.2	-641.1
Uso del crédito y Préstamos del FMI 3/	219.1	37.5	62.8	-41.7	274.5
Transferencias (Condonación de deudas)	0.0	35.9	10.8	9.4	11.6
Inv. cartera- pasivos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otra inversión-pasivos 4/	184.7	76.7	-17.6	48.9	-54.5
De los cuales:					
Reprogramación de Deuda	417.0	80.1	33.7	0.0	0.0
Total de atrasos-Otros Pasivos	-232.3	-3.4	-51.3	48.9	-54.5
Acumulación de Atrasos	60.3	35.2	23.7	63.5	0.0
Reembolso de Atrasos	-110.1	-25.1	-53.8	-13.9	-54.5
Reprogramación de Atrasos	-182.5	-13.5	-19.5	0.0	0.0
Condonación de Atrasos	0.0	0.0	-1.7	-0.7	0.0

* cifras revisadas.

**cifras preliminares, sujetas a rectificación.

1/ Excluye componentes clasificados como Financiamiento en el Grupo V. Según la Quinta Versión del Manual de Balanza de Pagos, en la Cuenta de Capital sólo se registran los vencimientos corrientes y en atrasos condonados, correspondientes a deudas con acreedores oficiales (bilaterales/multilaterales), los cuales en términos de registro forman parte del Financiamiento.

2/ Incluye créditos comerciales y otros capitales.

3/ A partir de 2009 incluye el uso del crédito del FMI (desembolsos y amortizaciones) por parte del Gobierno.

4/ Incluye giros sobre nuevos préstamos y reembolsos anticipados-préstamos.

Fuente: Departamento Internacional, Subdirección de Balanza de Pagos.

NOTAS:

1. Los datos de las importaciones a partir del año 2006 presentan un cambio de base en la valoración de las mercancías, realizado por la Dirección General Aduanas, en este sentido, dicha variable no es comparable con años anteriores.

Fuente: Departamento Internacional, Subdirección de Balanza de Pagos.

Cuadro No. 34
EXPORTACIONES E IMPORTACIONES GENERALES, f.o.b.
Y SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL
Período: 2005- 2009 *

(Millones de US\$)

PERIODO	EXPORTACIONES f.o.b.			IMPORTACIONES f.o.b.			SALDO
	NACIONALES	ZONAS FRANCAS	TOTAL	NACIONALES	ZONAS FRANCAS	TOTAL	
2005	1,395.1	4,749.6	6,144.7	7,366.3	2,503.1	9,869.4	(3,724.7)
2006	1,931.4	4,678.8	6,610.2	9,558.8	2,615.1	12,173.9	(5,563.7)
2007	2,635.1	4,525.1	7,160.2	11,097.3	2,499.7	13,597.0	(6,436.8)
2008	2,393.4	4,354.1	6,747.5	13,564.0	2,428.9	15,992.9	(9,245.4)
2009 *	1,677.8	3,785.1	5,462.9	9,957.9	2,325.4	12,283.3	(6,820.4)
<u>2009 Mensual *</u>							
Enero	117.5	250.8	368.3	732.5	197.9	930.4	(562.1)
Febrero	108.8	303.3	412.1	628.4	185.0	813.4	(401.3)
Marzo	142.2	335.8	478.0	819.8	190.2	1,010.0	(532.0)
Abril	144.7	309.4	454.1	800.1	182.3	982.4	(528.3)
Mayo	143.9	326.0	469.9	764.5	186.3	950.8	(480.9)
Junio	186.2	318.7	504.9	826.4	178.5	1,004.9	(500.0)
Julio	157.0	325.1	482.1	924.4	201.5	1,125.9	(643.8)
Agosto	154.5	318.9	473.4	829.6	201.4	1,031.0	(557.6)
Septiembre	127.9	331.5	459.4	789.6	203.8	993.4	(534.0)
Octubre	124.7	350.0	474.7	907.6	213.2	1,120.8	(646.1)
Noviembre	122.0	318.6	440.6	900.9	200.7	1,101.6	(661.0)
Diciembre	148.4	297.0	445.4	1,034.1	184.6	1,218.7	(773.3)

* Cifras Preliminares.

Cuadro No. 35
EXPORTACIONES f.o.b., POR GRUPOS DE PRODUCTOS
Período: 2005- 2009 *
(Volumen en miles de T.M.; Precios en US\$/T.M.; Valor en Millones de US\$)

CONCEPTO	2005	2006	2007	2008	2009 *
AZUCAR CRUDO					
Volumen	178.6	242.5	239.0	191.9	203.4
Precio	416.0	432.3	410.1	402.5	450.9
Valor	74.3	104.8	98.0	77.3	91.7
DERIVADOS DE LA CAÑA DE AZUCAR	26.8	27.7	31.2	31.3	27.9
(Valores)					
Furfural	16.2	16.8	20.0	19.3	15.5
Melaza	10.6	10.9	11.2	12.0	12.4
Otros (Mieles Ricas, Azúcar Refino)	-	-	-	-	-
CAFE EN GRANO					
Volumen	2.4	3.4	2.1	2.4	2.2
Precio	2,749.6	2,598.3	3,000.5	3,481.2	3,397.9
Valor	6.5	8.8	6.4	8.3	7.5
CACAO EN GRANO					
Volumen	24.1	37.2	39.5	32.7	60.7
Precio	1,372.0	1,554.2	2,050.0	2,828.5	2,548.3
Valor	33.0	57.8	81.0	92.6	154.7
TABACO EN RAMA					
Volumen	3.3	2.9	0.6	0.6	0.2
Precio	2,020.0	1,821.9	3,953.9	3,243.9	5,144.7
Valor	6.7	5.2	2.4	2.1	0.8
FERRONIQUEL					
Volumen	68.9	84.2	79.6	52.2	0.6
Precio	5,526.8	8,436.3	13,813.5	9,426.7	6,653.9
Valor	380.8	709.9	1,098.9	492.3	4.1
DORE 1/					
Volumen (Miles de Onzas Troy)	-	-	-	-	-
Valor	-	-	-	-	-
PRODUCTOS MENORES 2/					
Valor	530.2	642.0	902.4	1,147.7	1,058.8
BIENES ADQUIRIDOS EN PUERTO	336.8	375.1	414.6	542.5	332.6
(Valores)					
Alimentos	15.8	18.7	20.5	20.2	19.4
Combustibles	321.0	356.4	394.1	522.3	313.2
ZONAS FRANCAS	4,749.6	4,678.8	4,525.1	4,354.1	3,785.1
Valor	4,749.6	4,678.8	4,525.1	4,354.1	3,785.1
VALOR TOTAL	6,144.8	6,610.2	7,160.1	6,748.1	5,463.2

* Cifras preliminares.

1/ Doré: aleación de oro y plata.

2/ Incluye manufacturas de café, cacao y tabaco.

Cuadro No. 36
EXPORTACIONES GENERALES f.o.b., POR GRUPOS DE PRODUCTOS
Y SUBSECTOR DE ZONAS FRANCAS
2005-2009 *
(Millones de US\$)

PERIODO	TRADICIONALES	PRODUCTOS MENORES	ZONAS FRANCAS	BIENES ADQUIRIDOS EN PUERTO	ORO NO MONETARIO	TOTAL
2005	549.4	508.9	4,749.6	336.8	-	6,144.7
2006	939.2	617.1	4,678.8	375.1	-	6,610.2
2007	1,348.9	871.6	4,525.1	414.6	-	7,160.2
2008	737.6	1,113.3	4,354.1	542.5	-	6,747.5
2009 *	320.7	1,024.5	3,785.1	332.6	-	5,462.9
<u>2009 Mensual *</u>						
Enero	21.1	60.8	250.8	35.6	-	368.3
Febrero	17.6	63.7	303.3	27.5	-	412.1
Marzo	28.9	84.0	335.8	29.3	-	478.0
Abril	36.8	80.6	309.4	27.3	-	454.1
Mayo	27.0	95.4	326.0	21.5	-	469.9
Junio	65.4	96.3	318.7	24.5	-	504.9
Julio	42.8	84.1	325.1	30.1	-	482.1
Agosto	27.3	95.4	318.9	31.8	-	473.4
Septiembre	22.2	84.7	331.5	21.0	-	459.4
Octubre	8.5	96.4	350.0	19.8	-	474.7
Noviembre	9.3	87.7	318.6	25.0	-	440.6
Diciembre	13.8	95.4	297.0	39.2	-	445.4

* **Cifras Preliminares.**

Nota: Los bienes adquiridos en puerto, se refieren a los combustibles, alimentos y bebidas (nacionales no tradicionales) y el oro no monetario a las exportaciones que ha realizado el país (nacionales tradicionales).

Cuadro No. 37

**EXPORTACIONES NACIONALES f.o.b., POR GRUPOS DE PRODUCTOS
Y PRINCIPALES PAISES DE DESTINO
Período: 2005 - 2009 ***

PRODUCTOS Y PAISES	(Millones de US\$ y Porcentajes)									
	2005		2006		2007		2008		2009 *	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
I. PRODUCTOS TRADICIONALES	549,478.6	39.4	939,199.0	48.6	1,348,701.3	51.2	738,206.6	30.8	320,840.2	16.2
A. AZUCAR CRUDO	74,328.3	5.3	104,821.4	5.4	97,995.2	3.7	77,258.7	3.2	91,701.0	4.6
- Comunidad Estados Independientes (CEI)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Estados Unidos	73,206.8	5.2	103,158.6	5.3	96,868.9	3.7	60,131.5	2.5	65,599.9	3.3
- Haití	21.1	0.0	182.8	0.0	28.2	0.0	495.6	0.0	1,580.5	0.1
- Otros Países	1,100.4	0.1	1,480.0	0.1	1,098.1	0.0	16,631.6	0.7	24,520.6	1.2
B. CAFE EN GRANO	6,529.6	0.5	8,787.3	0.5	6,371.1	0.2	8,302.6	0.3	7,455.0	0.4
- Estados Unidos	254.9	0.0	1,335.2	0.1	245.7	0.0	475.0	0.0	257.9	0.0
- Francia	1,050.0	0.1	1,081.1	0.1	680.8	0.0	1,320.4	0.1	417.0	0.0
- Holanda	138.7	0.0	396.1	0.0	92.2	0.0	56.8	0.0	-	-
- Italia	3,782.9	0.3	3,412.0	0.2	2,514.8	0.1	2,372.3	0.1	2,798.3	0.1
- Otros	1,303.1	0.1	2,563.0	0.1	2,837.5	0.1	4,078.1	0.2	3,981.8	0.2
C. CACAO EN GRANO	33,020.3	2.4	57,844.9	3.0	81,007.6	3.1	92,637.6	3.9	154,715.7	7.8
- Estados Unidos	20,029.4	1.4	35,203.5	1.8	19,661.4	0.7	26,696.6	1.1	97,316.5	4.9
- Otros	12,990.9	0.9	22,641.4	1.2	61,346.2	2.3	65,941.0	2.8	57,399.2	2.9
D. TABACO EN RAMA	6,748.8	0.5	5,208.7	0.3	2,406.7	0.1	2,085.8	0.1	782.0	0.0
- Alemania	259.4	0.0	19.3	0.0	5.2	0.0	22.1	0.0	0.1	0.0
- España	1,081.5	0.1	828.9	0.0	0.1	0.0	410.9	0.0	-	-
- Estados Unidos	2,301.1	0.2	1,499.7	0.1	185.9	0.0	367.7	0.0	154.5	0.0
- Otros	3,106.8	0.2	2,860.8	0.1	2,215.5	0.1	1,285.1	0.1	627.4	0.0
E. FERRONIQUEL	380,804.3	27.3	709,913.6	36.8	1,098,929.8	41.7	492,307.6	20.6	4,125.4	0.2
- Corea	71,654.7	5.1	188,110.8	9.7	146,131.1	5.5	8,056.5	0.3	-	-
- Estados Unidos	112,720.1	8.1	207,063.2	10.7	302,084.9	11.5	140,838.0	5.9	2,752.0	0.1
- Holanda	55,768.4	4.0	86,048.4	4.5	302,668.6	11.5	85,401.3	3.6	-	-
- Japón	27,567.0	2.0	29,582.4	1.5	69,840.5	2.7	29,778.8	1.2	-	-
- Otros	113,094.1	8.1	199,108.8	10.3	278,204.7	10.6	228,233.0	9.5	1,373.4	0.1
F. DORE 1/	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Estados Unidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
G. OTROS TRADICIONALES	48,047.3	3.4	52,623.1	2.7	61,990.9	2.4	65,614.3	2.7	62,061.1	3.1
II. PRODUCTOS MENORES 2/	845,757.0	60.6	991,987.0	51.4	1,286,316.1	48.8	1,655,762.6	69.2	1,655,762.6	83.8
TOTAL (I+II) 3/	1,395,235.6	100.0	1,931,186.0	100.0	2,635,017.4	100.0	2,393,969.2	100.0	1,976,602.8	100.0

* Cifras Preliminares.

1/ DORE : Aleación de Oro y Plata; Volumen expresado en Onzas Troy. Incluye el valor consignado como oro no monetario. Incluye conversión Onzas Troy a Toneladas Métricas.

2/ Incluye Bienes adquiridos en puerto por medios de transporte.

3/ No incluye las exportaciones de Zonas Francas

Cuadro No. 38
EXPORTACIONES NACIONALES f.o.b., POR PAISES DE DESTINO *
Período: 2005 - 2009*

(Miles de US\$ y Porcentajes)

PAISES	2005		2006		2007		2008		2009 *	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
I. América	685,546.7	49.1	981,166.3	50.8	1,143,301.8	43.4	1,168,155.4	48.8	980,391.4	58.4
-Argentina	79.6	0.0	106.7	0.0	84.8	0.0	97.9	0.0	167.2	0.0
-Brasil	349.0	0.0	477.5	0.0	1,358.1	0.1	1,067.5	0.0	599.8	0.0
-Cánada	23,044.5	1.7	95,705.6	5.0	25,853.4	1.0	31,852.6	1.3	11,115.0	0.7
-Colombia	1,731.8	0.1	2,635.6	0.1	2,568.1	0.1	4,691.4	0.2	3,129.6	0.2
-Costa Rica	4,043.2	0.3	11,968.3	0.6	17,556.9	0.7	27,526.4	1.1	15,639.3	0.9
-El Salvador	1,864.8	0.1	1,043.6	0.1	1,236.2	0.0	610.2	0.0	532.4	0.0
-Estados Unidos	333,305.7	23.9	494,655.6	25.6	585,915.5	22.2	384,920.5	16.1	329,697.6	19.6
-Guatemala	3,394.6	0.2	3,822.1	0.2	3,816.7	0.1	2,736.2	0.1	2,890.3	0.2
-Haití	121,756.9	8.7	146,928.3	7.6	190,263.0	7.2	241,982.5	10.1	265,996.5	15.8
-Honduras	4,805.2	0.3	3,787.4	0.2	4,160.9	0.2	5,873.2	0.2	3,455.8	0.2
-Jamaica	11,238.7	0.8	21,015.6	1.1	27,894.9	1.1	54,271.1	2.3	37,177.5	2.2
-México	2,829.3	0.2	2,441.3	0.1	4,319.6	0.2	6,753.4	0.3	17,611.1	1.0
-Puerto Rico	103,190.3	7.4	115,009.0	6.0	112,858.6	4.3	142,141.4	5.9	117,885.6	7.0
-Venezuela	5,068.8	0.4	5,992.4	0.3	8,459.9	0.3	14,767.9	0.6	9,204.4	0.5
-Otros	68,844.3	4.9	75,577.3	3.9	156,955.3	6.0	248,863.2	10.4	165,289.4	9.8
II. Europa	236,730.8	17.0	275,711.5	14.3	622,034.8	23.6	523,974.4	21.9	267,754.9	16.0
-Alemania	39,186.2	2.8	19,025.4	1.0	15,157.8	0.6	14,235.2	0.6	15,116.6	0.9
-Bélgica	35,849.9	2.6	60,866.4	3.2	110,498.1	4.2	119,381.7	5.0	36,909.8	2.2
-España	20,721.0	1.5	36,295.6	1.9	76,588.8	2.9	158,484.9	6.6	74,959.8	4.5
-Francia	8,151.3	0.6	3,233.2	0.2	5,378.4	0.2	28,411.2	1.2	4,643.4	0.3
-Holanda	68,295.4	4.9	91,129.5	4.7	319,778.1	12.1	112,602.8	4.7	32,122.8	1.9
-Italia	13,301.5	1.0	19,819.8	1.0	23,306.0	0.9	23,388.8	1.0	11,017.2	0.7
-Reino Unido	49,183.6	3.5	40,502.0	2.1	62,587.5	2.4	57,068.7	2.4	76,445.3	4.6
-Otros	2,042.0	0.1	4,839.5	0.3	8,740.2	0.3	10,401.1	0.4	16,540.0	1.0
III. Asia	135,349.6	9.7	298,825.0	15.5	451,357.4	17.1	156,732.3	6.5	92,351.6	5.5
-Corea	72,132.2	5.2	188,564.9	9.8	147,223.4	5.6	18,906.1	0.8	9,204.1	0.5
-Japón	28,974.1	2.1	31,387.3	1.6	72,783.0	2.8	31,211.2	1.3	1,776.9	0.1
-Otros	34,243.3	2.5	78,872.9	4.1	231,351.0	8.8	106,614.9	4.5	81,370.6	4.8
IV. África	421.3	0.0	507.9	0.0	363.2	0.0	739.2	0.0	2,645.6	0.2
-Marruecos	10.4	0.0	0.2	0.0	66.1	0.0	5.2	0.0	-	-
-Otros	410.9	0.0	507.7	0.0	297.1	0.0	734.0	0.0	2,645.6	0.2
V. Oceanía	377.0	0.0	47.4	0.0	761.0	0.0	68.0	0.0	225.5	0.0
VI. No Identificados 1/	336,810.2	24.1	374,927.8	19.4	417,199.1	15.8	544,299.9	22.7	334,953.7	20.0
TOTAL (I+II+III+IV+V+VI) 2/	1,395,235.6	100.0	1,931,185.9	100.0	2,635,017.4	100.0	2,393,969.2	100.0	1,678,322.8	100.0

* Cifras Preliminares.

1/ Incluye Bienes adquiridos en puerto por medios de transporte.

2/ No incluye las exportaciones de Zonas Francas.

Cuadro No. 39
IMPORTACIONES f.o.b., GENERALES
Período: 2005 - 2009 *

(Millones de US\$)

PERIODO	PETROLEO Y DERIVADOS	AZUCAR	CARBON MINERAL	TRIGO	ZONAS FRANCAS	OTRAS IMPORTACIONES NACIONALES	TOTAL
2005	2,451.1	1.9	31.3	63.2	2,503.1	4,818.8	9,869.4
2006	2,788.2	34.5	47.2	74.3	2,615.1	6,614.6	12,173.9
2007	3,224.0	21.5	61.5	101.0	2,499.7	7,689.3	13,597.0
2008	4,241.3	13.7	67.9	155.7	2,428.9	9,085.4	15,992.9
2009 *	2,654.8	4.6	84.8	113.7	2,325.4	7,100.0	12,283.3
2009 Mensual *							
Enero	197.3	-	2.6	16.6	197.9	516.0	930.4
Febrero	162.0	-	8.1	4.8	185.0	453.5	813.4
Marzo	200.6	-	4.7	11.9	190.2	602.6	1,010.0
Abril	165.6	-	3.8	13.9	182.3	616.8	982.4
Mayo	177.3	-	5.5	12.4	186.3	569.3	950.8
Junio	219.7	-	2.3	12.1	178.5	592.3	1,004.9
Julio	268.7	-	11.2	11.3	201.5	633.2	1,125.9
Agosto	243.2	4.6	5.0	3.5	201.4	573.3	1,031.0
Septiembre	184.9	-	19.5	7.0	203.8	578.2	993.4
Octubre	224.4	-	4.7	4.1	213.2	674.4	1,120.8
Noviembre	281.1	-	4.9	6.3	200.7	608.6	1,101.6
Diciembre	330.0	-	12.5	9.8	184.6	681.8	1,218.7

* Cifras preliminares.

Cuadro No. 40
IMPORTACIONES NACIONALES f.o.b., POR USO O DESTINO ECONOMICO
Período: 2005- 2009 *

CONCEPTO	2005	2006	2007	2008	2009 *
I. BIENES DE CONSUMO	3,892.1	4,848.1	5,810.9	6,857.0	5,341.1
- Bienes de consumo duradero (automóviles, electrodomésticos y otros)	841.4	699.2	1,020.1	946.6	641.9
- Partes o piezas de bienes de consumo	15.2	23.7	34.5	36.3	31.7
- Herramientas	15.2	22.1	32.9	26.1	22.5
- Repuestos para vehículos	125.1	155.7	179.8	192.3	172.4
- Estufas de gas y eléctricas	13.4	18.4	24.5	29.3	23.7
- Productos alimenticios elaborados o semielaborados (incl. aceites veg. refinados)	281.4	390.1	506.7	619.4	625.6
- Leche de todas clases	89.1	114.3	156.7	178.0	123.9
- Arroz para consumo	20.4	18.9	5.9	9.7	24.9
- Azúcar refinada	1.9	0.2	4.4	0.0	0.0
- Productos medicinales y farmacéuticos	177.6	245.5	277.6	369.8	382.1
- Productos blancos derivados de petróleo (combustibles)	1,659.4	1,835.6	2,303.7	2,999.8	2,062.1
- Otros combustibles elaborados	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
- Otros bienes de consumo	652.0	1,324.4	1,264.1	1,449.7	1,230.3
II. MATERIAS PRIMAS	2,345.9	3,154.5	3,489.5	4,574.7	3,027.3
- Para la agricultura	52.4	73.7	91.1	152.9	107.9
- Para la industria alimenticia (sin elaborar)	123.1	120.5	164.9	217.6	227.4
- Aceites vegetales alimenticios (brutos o vírgenes)	63.8	72.7	113.4	155.4	121.2
- Maíz a granel p/moler (p/prep. alimentos animales y cosumo humano)	97.4	145.2	204.3	257.7	159.1
- Azúcar cruda (parda)	0.0	34.5	17.2	13.8	4.6
- Madera	82.7	124.4	135.5	142.6	83.7
- Para la industria textil	45.2	59.7	67.7	68.5	70.9
- Para la industria de envases	32.3	43.7	59.8	105.2	83.8
- Para la industria de bebidas	48.7	57.9	63.2	73.4	73.0
- Tabaco sin elaborar	4.7	5.2	4.7	4.2	4.4
- Trigo a granel	63.2	74.3	101.0	155.7	113.7
- Petróleo crudo y reconstituido (combustible)	791.7	952.6	920.3	1,241.5	592.7
- Otros combustibles sin elaborar	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
- Carbón mineral	31.3	47.2	61.5	67.9	84.8
- Grasas y aceites animales y vegetales (los demás)	18.9	22.9	36.5	43.7	30.6
- Productos químicos inorgánicos	34.9	51.0	60.2	103.2	64.1
- Productos químicos orgánicos	42.8	55.7	74.2	90.7	85.3
- Materias plásticas artificiales	152.9	197.8	293.2	326.1	264.4
- Papel y cartón mfct. p/celulosa	88.6	126.0	133.3	166.3	148.2
- Fundición de hierro y acero	281.2	391.6	489.6	751.3	360.4
- Otras materias primas y/o insumos intermedios	290.1	497.9	397.9	437.0	347.1
III. BIENES DE CAPITAL	1,128.3	1,556.1	1,796.9	2,132.2	1,589.5
- Para la agricultura	40.4	57.3	70.1	72.7	43.9
- Para la construcción	55.0	86.2	118.7	138.0	78.6
- Para el transporte	205.9	237.4	294.8	329.9	148.3
- Para la industria	254.0	259.8	377.7	409.1	336.7
- Repuestos p/maquinarias y aptos.	254.0	293.7	338.9	427.8	413.7
- Otros bienes de capital	319.0	621.7	596.7	754.7	568.3
TOTAL (I+II+III)	7,366.3	9,558.8	11,097.3	13,564.0	9,957.9

* Cifras Preliminares.

GRAFICOS

GRAFICO No. 1

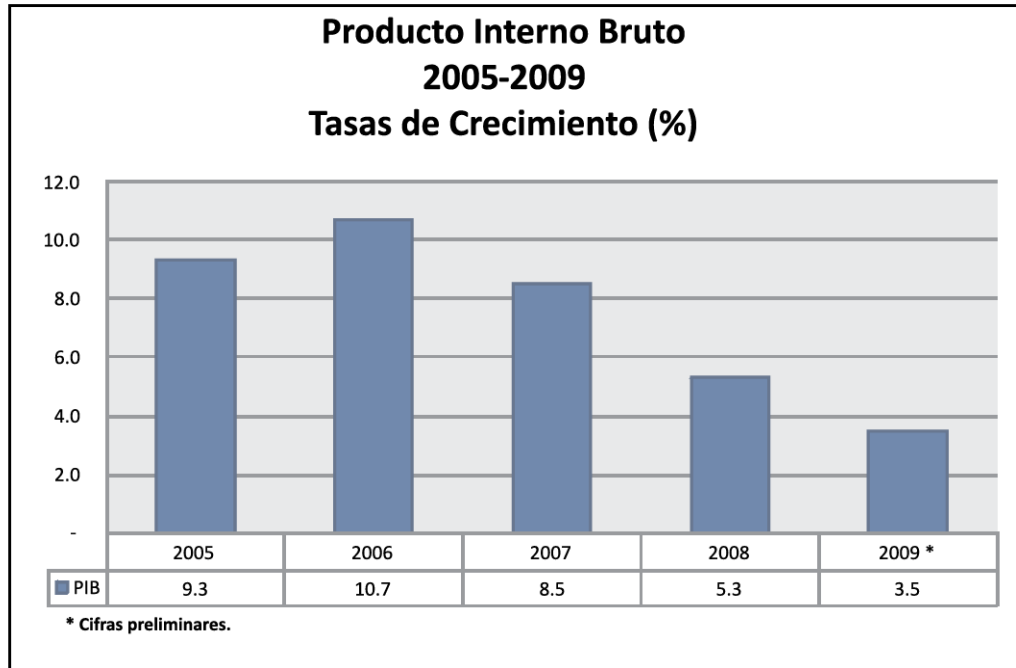


GRAFICO No. 2

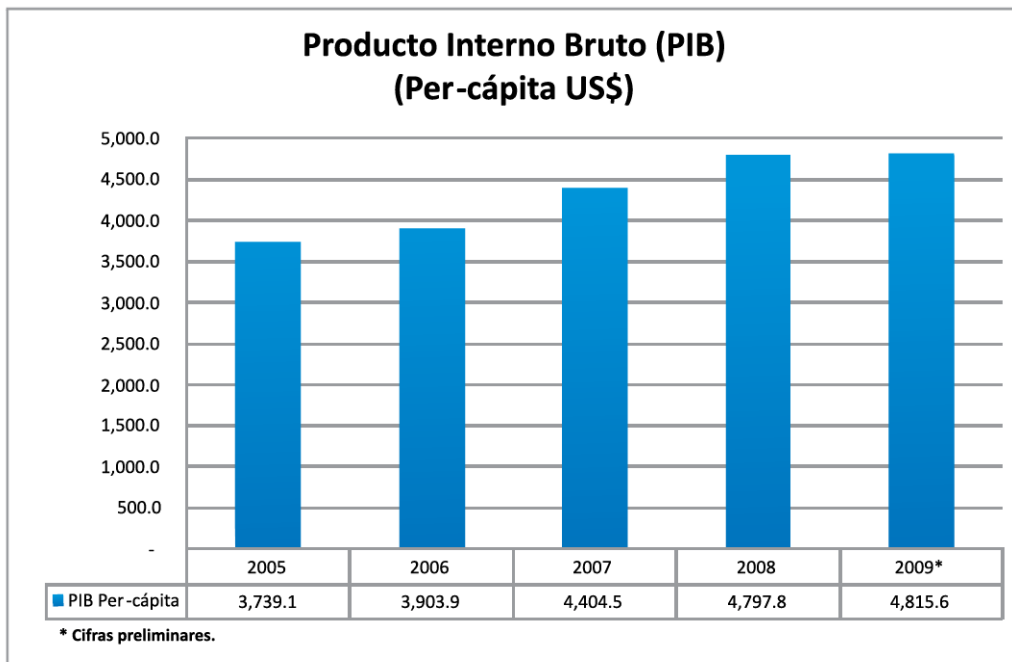


GRAFICO No. 3

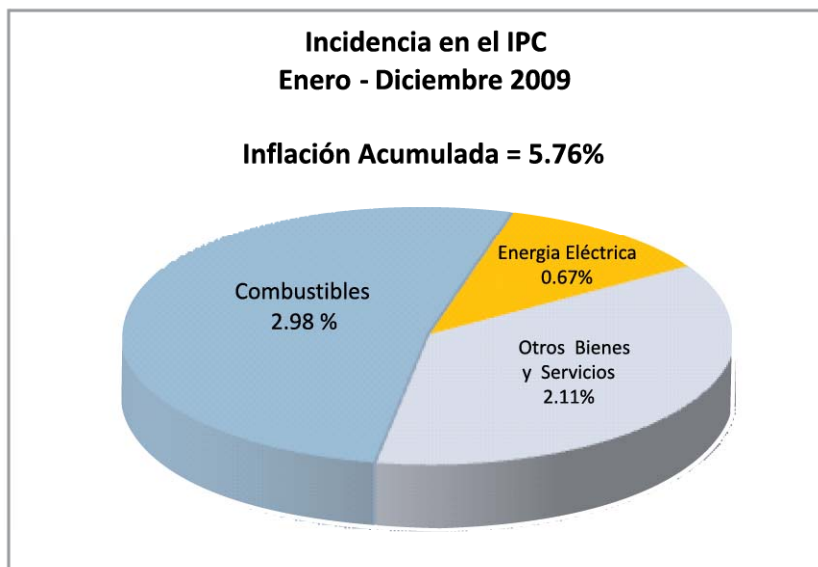
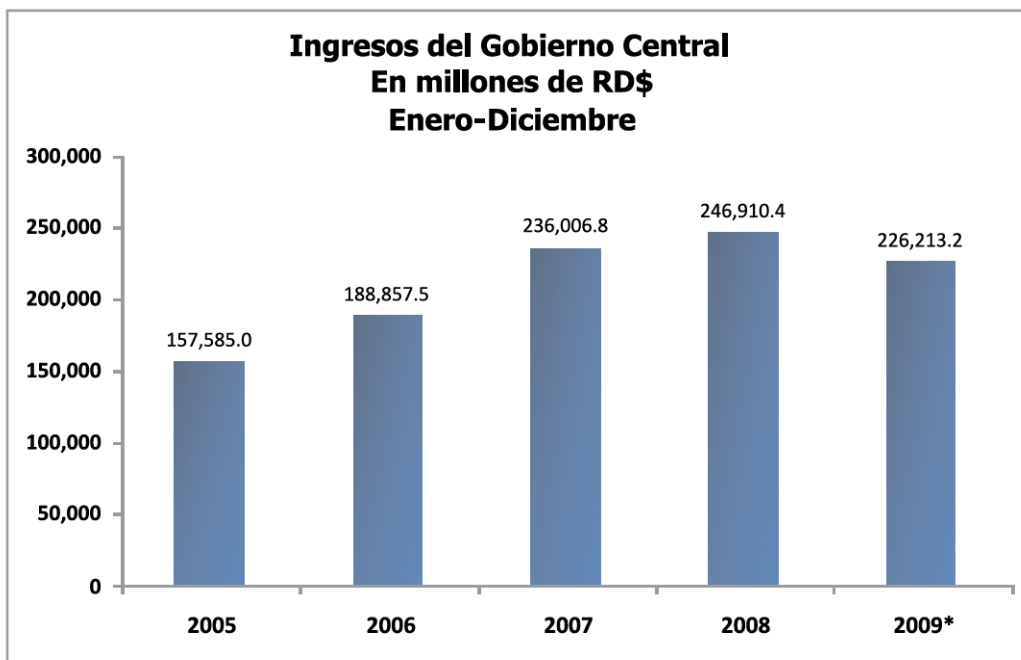
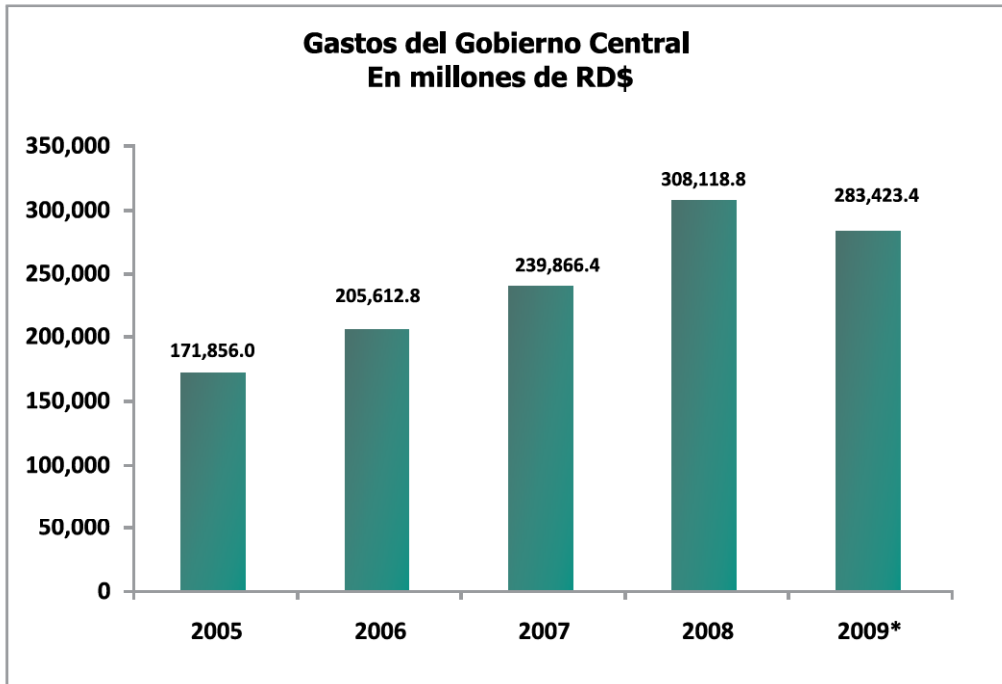


GRAFICO No. 4



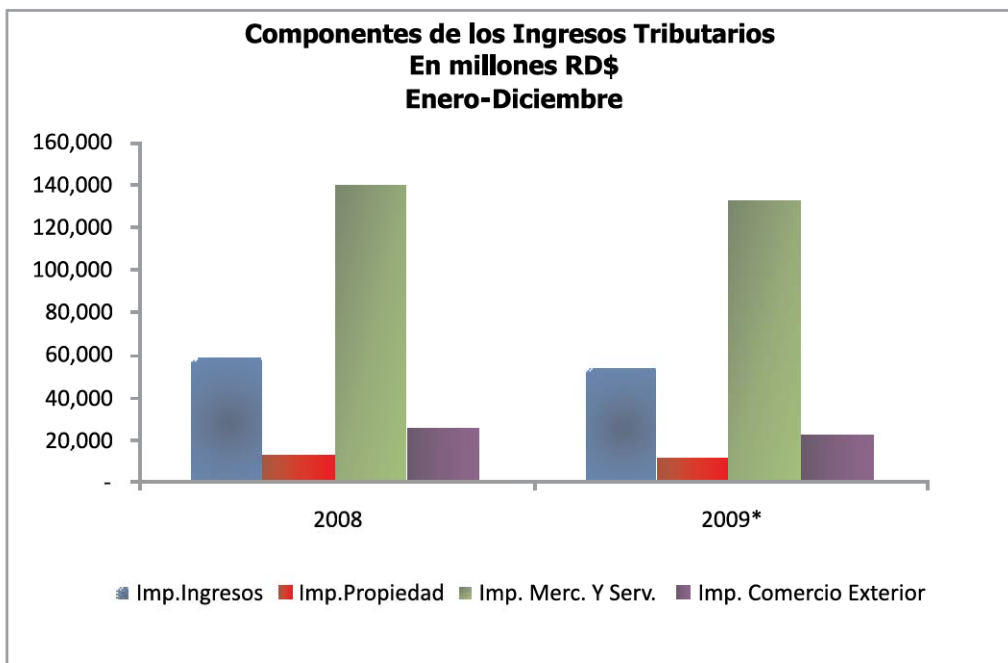
*Cifras preliminares

GRAFICO No. 5



*Cifras preliminares

GRAFICO No. 6



*Cifras preliminares

GRAFICO No. 7

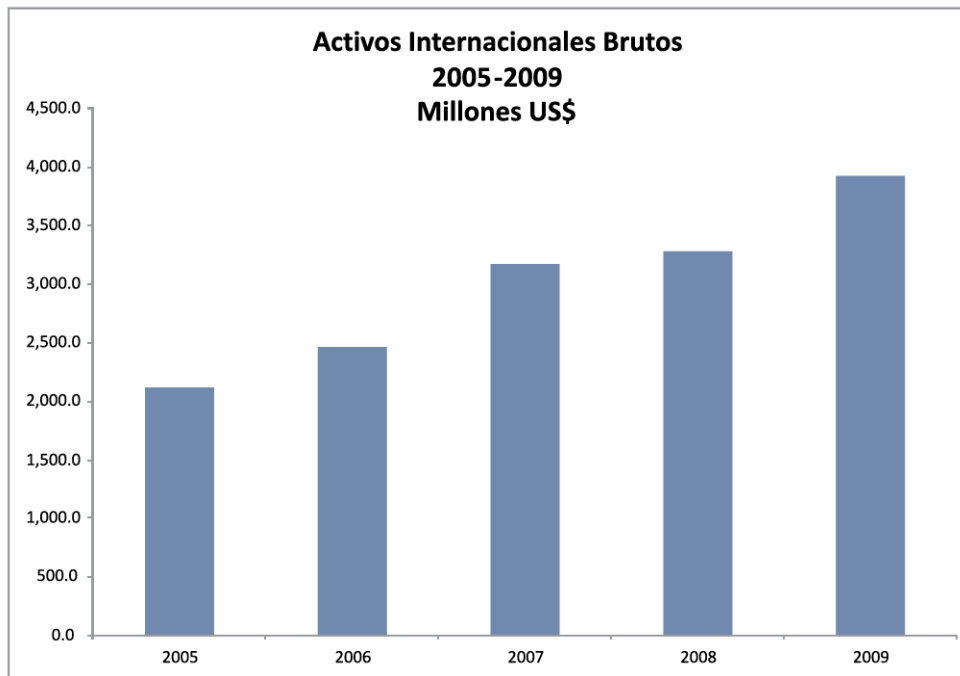


GRAFICO No. 8

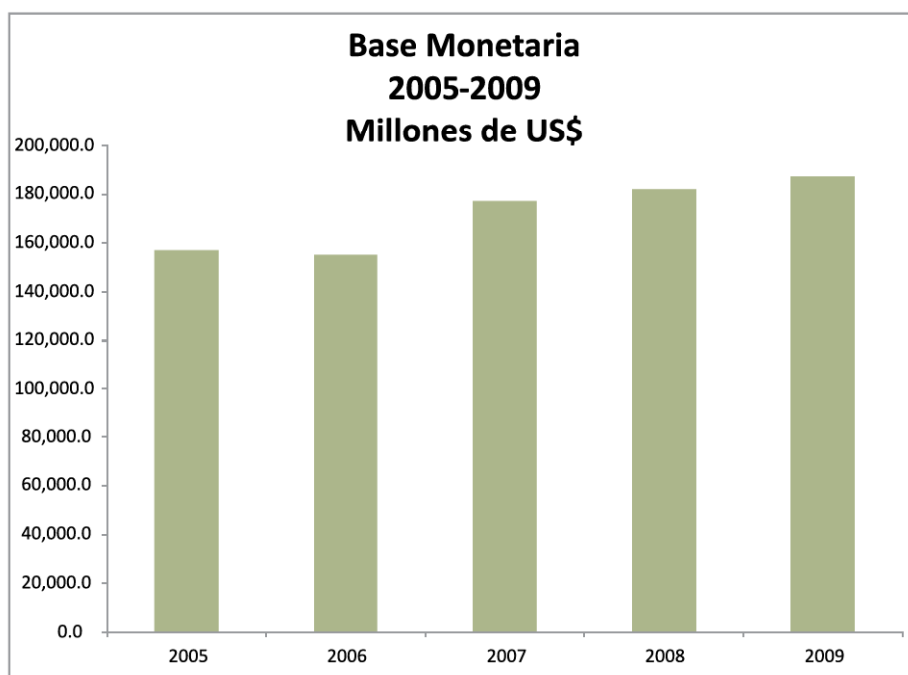


GRAFICO No. 9

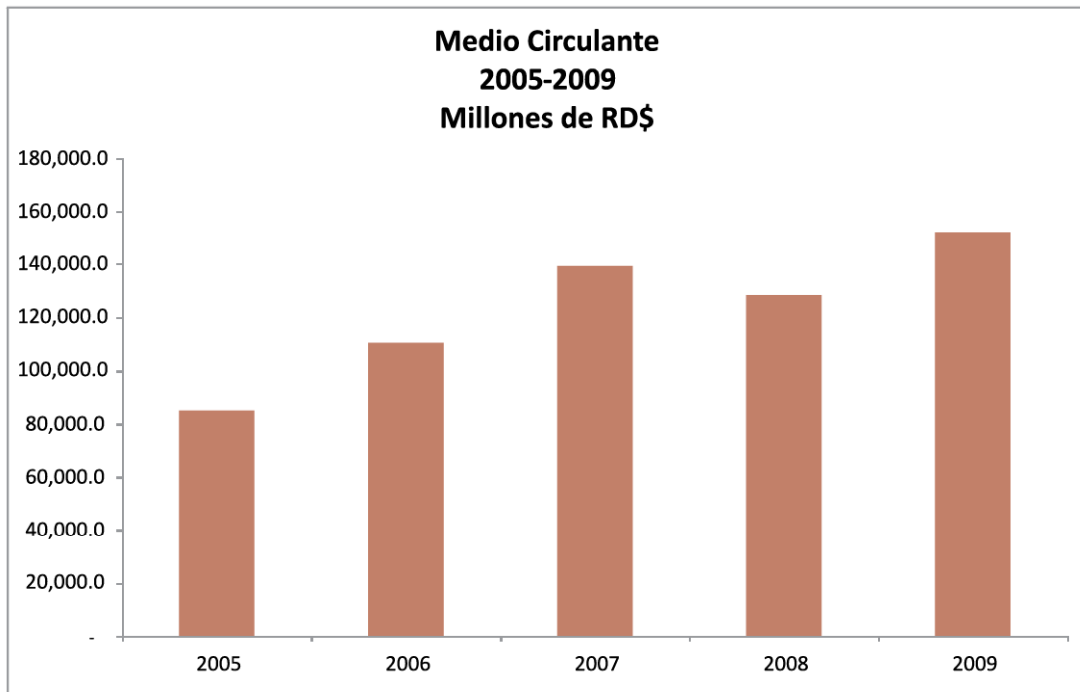


GRAFICO No. 10

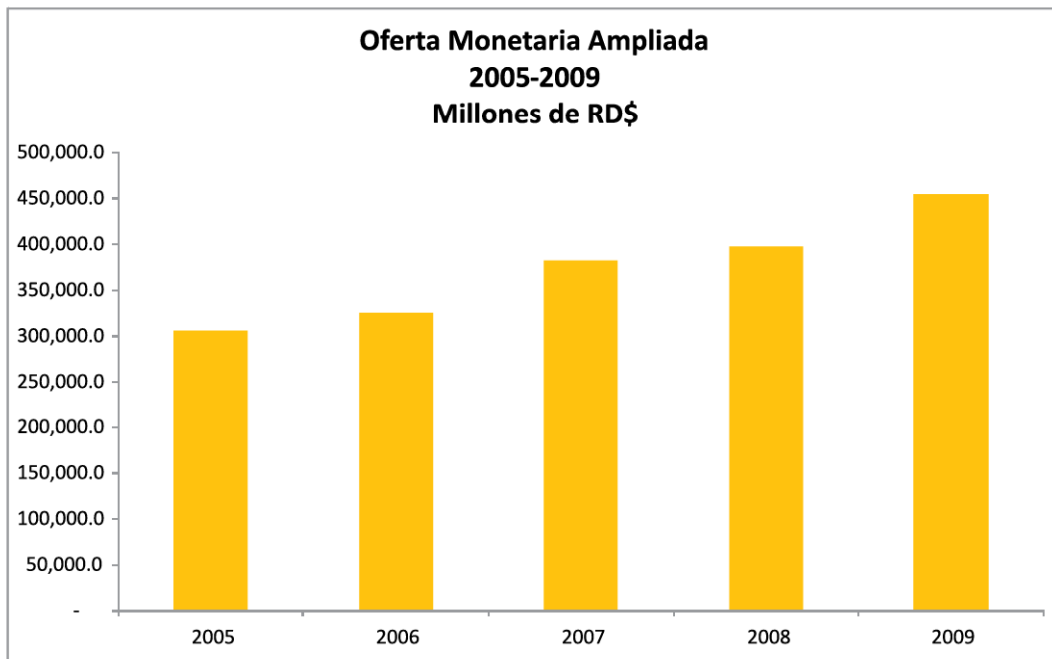


GRAFICO No. 11

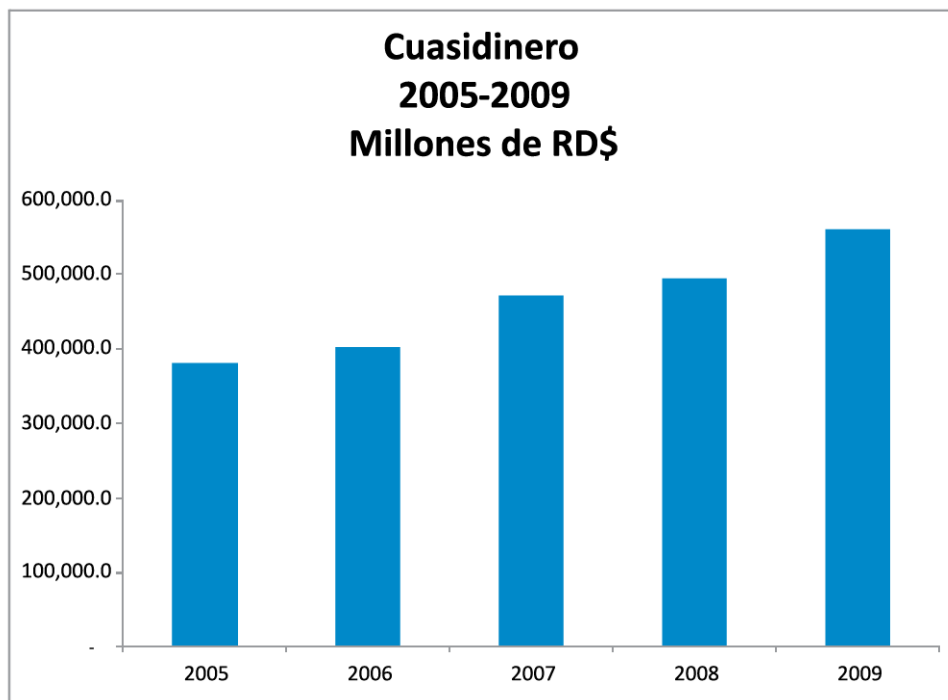


GRAFICO No. 12

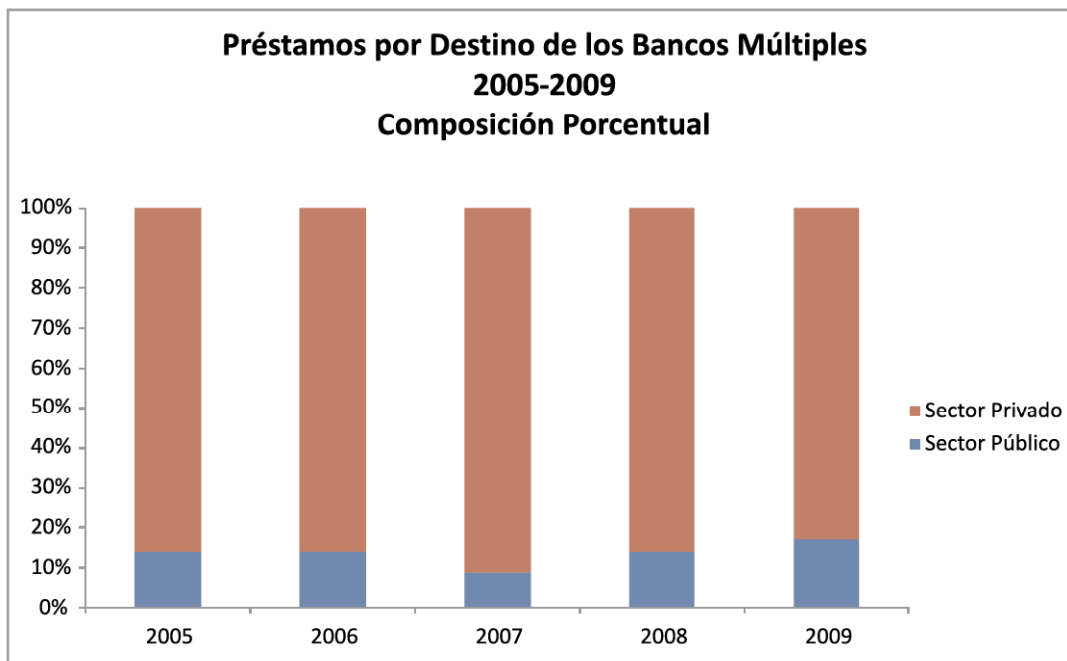
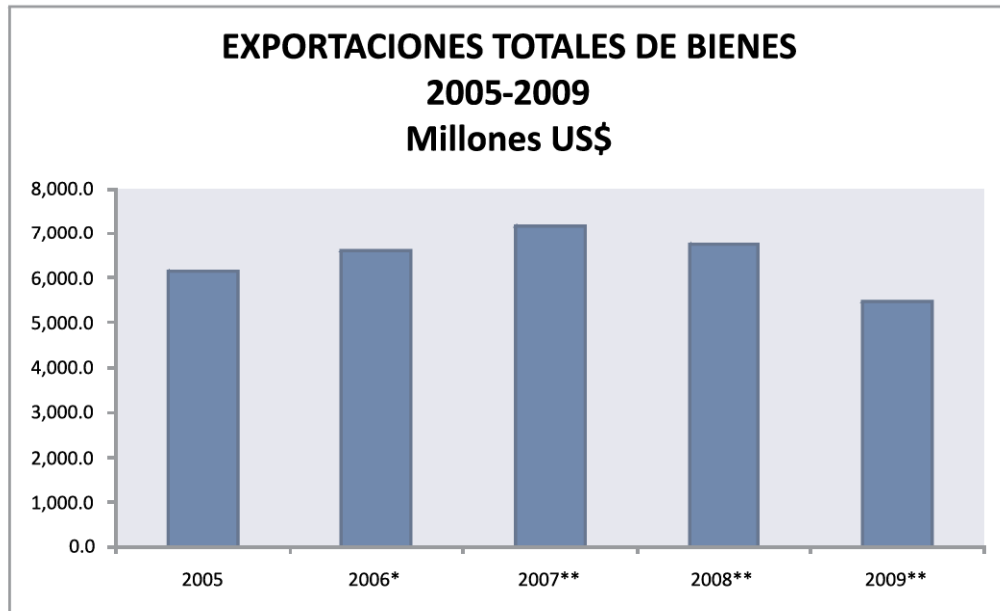


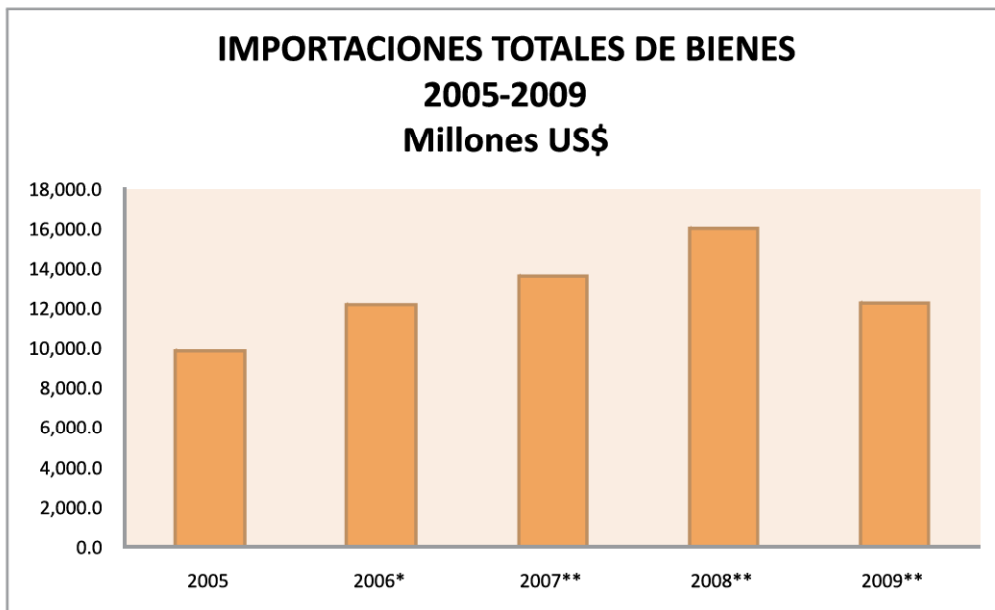
GRAFICO No. 13



* Cifras revisadas.

**Cifras preliminares, sujetas a rectificación.

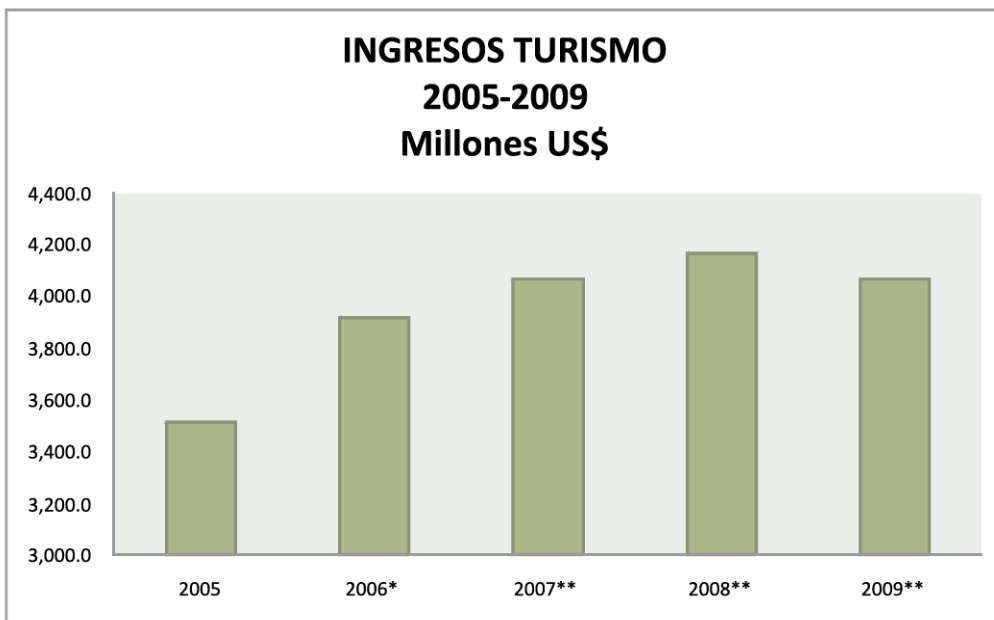
GRAFICO No. 14



* Cifras revisadas.

**Cifras preliminares, sujetas a rectificación.

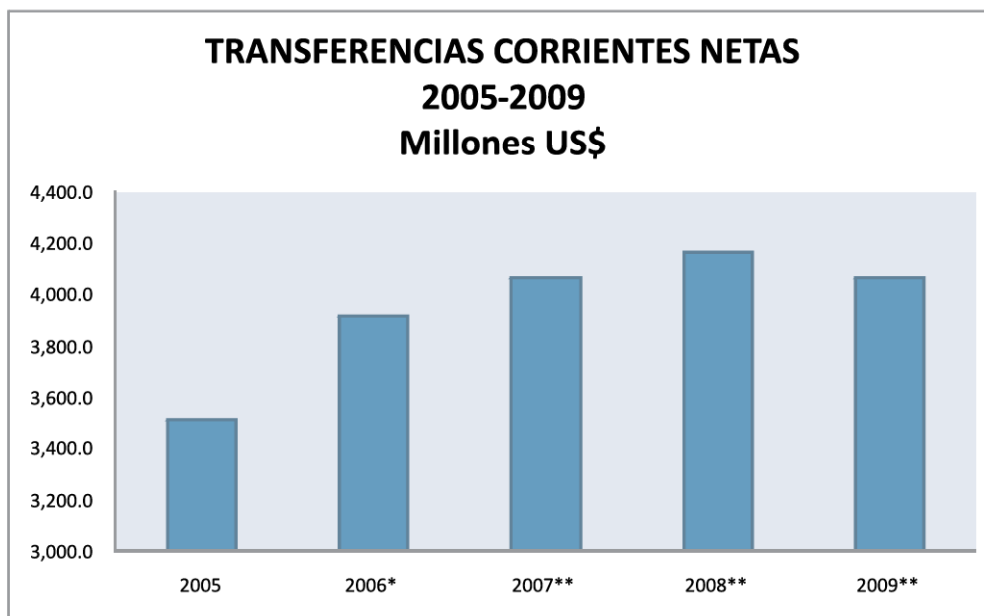
GRAFICO No. 15



* Cifras revisadas.

**Cifras preliminares, sujetas a rectificación.

GRAFICO No. 16



* Cifras revisadas.

**Cifras preliminares, sujetas a rectificación.